BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1996 AÑO CIV $ 0,70

Nº 28.524

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

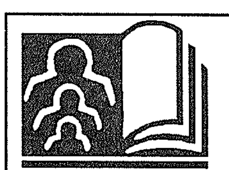
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMIX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 304, 7/11/96. Norma Noemí Vidoret de Boschi, 25/8/58, argent., DNI 12.469.938, casada, comerc., dom. Sarmiento 2608, 1º "C" y Osvaldo Oscar Stringa, 19/9/49, LE 6.561.997, casado, argent., empleado, dom. Acevedo 1068, Cruz Alta. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compravta., permuta, arrendamto. de props. inmuebles inclusive las comprends. en la Rég. de Prop. Horiz. y toda clase de operacs. inmobils. incluyendo el fraccionamto. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizac. clubes de campo, explotacs. agrícolas o ganaderas y parques industriales tomando para la vta. o comercializac. operacs. inmobils. de tercs. Operacs. s/inmuebles que autoricen las leyes de la Ley de Prop. Horiz. Administrac. de props. inmuebles propias o de tercs. b) Operacs. agricologanaderas y toda clase de activs. agropecuarias, explotac. de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo pudiendo extender hasta las etapas comercs. e indust. de los productos derivados de esa explotac. incluy. la conservac., fraccionamto., envasado y exportac. Acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercializac. de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimtos. rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalacs. para la preparac. de alimentos para el ganado y aves. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por 2 ejercs. Presidente o a dos miembros del directorio en forma conjunta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Norma Noemí Vidoret de Boschi. Suplente: Osvaldo Oscar Stringa. Sede social: Reconquista 1018, piso 10, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 90.211

ARRE BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 22 de octubre de 1996, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 8 de julio de 1996. 2) Inscripción: 19/12/1995, Nº 12.163, Libro 117, Tomo A de S.A. 3) Denominación: ARRE-BEEF SOCIEDAD ANONIMA. 4) Se aumenta el capital de $ 100.000 a $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto. 5) Se reforma la cláusula Cuarta: Se fija el capital en $ 500.000. 6) Directorio compuesto por Presidente: Ruben Esteban Bilbao. Vicepresidente: Hugo Alberto Borrell. Directores Titulares: Luis Enrique Menéndez, Nélida Palacios, Héctor Osvaldo Borrell, Antonio Luis Restonich y Director Suplente: Alicia Susana Fernández, quienes aceptan los cargos hasta el 31 de enero de 1997.

Presidente - Ruben E. Bilbao
Nº 90.268

ASMABI

SOCIEDAD ANONIMA

ASMABI S.A., por Asamblea General Extraordinaria del 23/10/95, protocolizada por escritura del 18/10/96, ante la escrib. de Cap. Fed. M. A. Melazza, aumentó su capital social de $ 0,03 a $ 9.037.000, mediante la emisión de 90.370 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una y un voto por acción y modificó el estatuto social con respecto al capital social y el Directorio, fijando en $ 1.000 la garantía de los directores y reducir de tres a uno el número mínimo de miembros del directorio, y agregar a las facultades del directorio las de otorgar poderes generales y operar con entidades financieras mixtas. En consecuencia han quedado modificados los artículos "cuarto" y "octavo".

Escribana - María Amelia Melazza
Nº 90.245

BEIRO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públic. del 7/11/96 pasada al Fº 862, Reg. 44, Cap. Fed. se constituyó "BEIRO EMPRENDIMIENTOS S.A.", con los siguientes socios: 1) Héctor Juan Zapolski, arg., ing. civil, nac. 14/1/48, LE 4.979.504, dom. Blanco Encalada 4224. 2) María Isabel Alonso Arce, española, comerc., nac. 4/12/48, CIPF 5.992.210, dom. Céspedes 2350, 7º. 3) Hugo Alfredo Bracco, arg., ing. civil, nac. 20/1/47, LE 7.590.475, dom. Bahía Blanca 4656. 4) Paula Pierelisa Oliotti, arg. natural., docente, nac. 8/1/49, DNI 10.504.353, dom. Blanco Encalada 4224, y 5) Marina Estela Peressini, arg., ama de casa, nac. 19/1/48, DNI 5.695.916, dom. Bahía Blanca 4648, todos casados y vecinos de Cap. Fed. Sede social: Esmeralda 1376, 5º piso, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias y eléctricas, la edificación de barrios, urbanizaciones, mensura, locación de obra o servicio de ingeniería y/o arquitectura en general, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Comerciales: Compra-venta, distribución, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Financieras: mediante inversiones o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscrip. en Reg. Públic. Com. Capital: $ 70.000. Administración: Un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Representación legal: El Presidente: Hugo Alfredo Bracco. Vicepresidente: Héctor Juan Zapolski. Director Suplente: Paula Pierelisa Oliotti. Fiscalización: Un Síndico Titular: Miguel Angel Jiménez Pico, y un Síndico Suplente: Enrique Martín Filhol. Término de elección: Directorio 2 ejercicios; Síndicos 1 año. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Integración de capital: 25 %.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 90.381

BETTER PHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto inscripto en la IGJ el 19/2/92, Nº 1043, Libro 110, Tomo A de S.A. La sociedad BETTER PHARM S.A. pone en conocimiento que por Asamblea Ord. y Extraord. del 27/6/96 elevada a escritura pública de fecha 28/10/96 Folio 2079 Reg. Not. 93 de Capital, se resolvió: a) aumento de capital de $ 1.000.000 a $ 1.400.000, es decir en la suma de $ 400.000, quedando reformado el artículo cuarto del estatuto social de la sig. manera: El capital social es de un millón cuatrocientos mil pesos, representado por un millón cuatrocientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con dcho. a un voto por acción, de v/n un peso cada una... b) Modificación del número de directores siendo antes entre 3 y 5 y ahora entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, quedando reformado el artículo noveno del estatuto de la sig. manera: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de ocho miembros, con mandato por un ejercicio comercial....

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 90.372

C.R.E.S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 8 de noviembre de 1996, ante el Registro 13 de Capital protocolizó Acta Gral.

Extraordinaria, del 6 de noviembre de 1996. 2) Inscripción: 2/10/1984, Nº 6736, Libro 99, tomo A de S.A. 3) Denominación: C.R.E.S.A. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Se aumenta el capital a $ 64.000, representado por 64.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 5) Se reforma la cláusula Cuarta: El capital social se fija en $ 64.000.

Presidente - Carlos A. Rodriguez
Nº 90.263

CALZE COLLANTS

SOCIEDAD ANONIMA

29/6/1994, Nº 6292, Lº 115, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2/10/1996 pasada a escritura pública Nº 360 del 11/11/1996, se dispuso la ampliación del objeto 3º: Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Industriales: A la fabricación de todo tipo de medias en general. b) Comerciales: A la compra, venta, importación o exportación de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y cualquier producto relacionado con su objeto, así como a la distribución dentro o fuera del país de los artículos industrializados. c) Construcción: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración, ejecución y construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, o locación de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país por los precios y condiciones que vieren convenir, al contado o/a plazos, pudiendo constituir hipotecas por saldo a favor de terceros e inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización operaciones de crédito con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista, conceder préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, excluidas las actividades reguladas por la ley de entidades financieras. f) Asesoramiento: Prestar servicios de asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes de capitales, gestiones de negocios, comisiones, en el ámbito comercial, económico, inmobiliario y financiero.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 91.265

CANDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10, ley 19.550. 1) Marcos Raimundo Masri, argentino, 52 años, contador público, L.E. Nº 4.430.393, Cerrito 260, 2º piso, Capital Federal; Norberto Onorino Gorziglia, argentino, 57 años, casado, contador público, L.E. Nº 6.031.479, Cerrito 260, 2º piso, Capital Federal. 2) Escritura Nº 319 del 8/11/96. 3) CANDEM S.A. 4) Cerrito 260, 2º piso, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000, representados por 12.000 acciones de valor nominal $ 1 y un voto por acción. 8) Director Titular: Marcos R. Masri. Director Suplente: Norberto O. Gorziglia. Por un ejercicio. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Martha D. Grodzielski
Nº 90.392

CARRY I

SOCIEDAD ANONIMA

Nº: 1.627.503. Con fecha 20/9/1996 CARRY I S.A. con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay resolvió apertura de sucursal en la República Argentina, fijando domicilio legal en calle Avda. Corrientes 5354, 2º "E", Cap. Fed. Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios. b) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos. c) participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior. d) Importaciones y exportaciones. e) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. f) prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión. g) Operaciones de préstamo en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso. Representante legal: Liliana Claudia Burdman.

Abogada - Silvia Anahí Cordero
Nº 90.349

CENTRO DE EVENTOS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del 18/5/96, Fº 692, Reg. 1441, Cap. Fed. Nicodemo Murruni, italiano, nac. 14/2/36, casado, CIPF 4.355.990, sastre, dom. Santa Catalina 2086, Cap.; Manfredo Julio Kaminsky, argentino, nac. 4/8/46, divorc., LE 4.549.744, óptico, dom. en Arévalo 2357, piso 14º "67", Cap.; Hernán Javier Martinez, argentino, nac. 9/2/65, casado, DNI 17.260.121, abogado, dom. en Balcarce 1375, piso 3º "C", Cap. y María Paula Ordas, argentina, nac. 26/2/75, soltera, DNI 24.588.627, estudiante, dom. en San José 617, 3º "14", Cap., han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina CENTRO DE EVENTOS DEL MERCOSUR S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción de los Estatutos en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y/o refacción de edificios y obras de cualquier tipo y naturaleza, propios y/o ajenos, inclusive dentro del régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. b) Inmobiliaria: Explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones y todas las modalidades existentes o que pudieran crearse, y además la refacción y/o construcción de inmuebles propios y/o ajenos, inclusive dentro del régimen de la ley 13.512. c) Participación en licitaciones: Presentarse en licitaciones promovidas por el Estado Nacional, Gobiernos Provinciales y Municipales, incluso la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por empresas autónomas o autárquicas, entidades, sociedades civiles o comerciales, fundaciones o por particulares, y para el caso de ser adjudicataria explotar y/o administrar los bienes muebles e inmuebles y derechos emergentes de las mismas. d) Representaciones y Mandatos: Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración y representación: Directorio compuesto entre 2 y 4 miembros titulares. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Nicodemo Murruni. Vicepresidente: Manfredo Julio Kaminsky y Director Suplente: Hernán Javier Martínez. Domicilio social: Uspallata 1720, Capital Federal.

Escribano - G. M. Alvarez Fourcade
Nº 90.351

CIERVOS PAMPEANOS

SOCIEDAD ANONIMA

4/10/96, esc. 378, Fº 1069, Reg. 1527 de Cap. Fed. Socios: César Alfredo Catena, arg., cas., comerciante, nac. 20/5/50, LE 8.072.453, dom. La Pampa 3675, Cap.; Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli, arg., cas., comerciante, nac. 5/6/64, DNI 16.631.940, dom. Beauchef 359, 5º piso, depto. 21 de Cap. Denominación: CIERVOS PAMPEANOS S.A. Domicilio: Montevideo 666, 6º piso, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes operaciones: Agropecuaria: Mediante la: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí, captura, cría, compra, venta, engorde, cruza, invernación, exportación e importación de ciervos colorados, vacunos, lanares, porcinos, caballares y cualquier otra especie de animales. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras pasturas. c) Explotación y/o administración de bosques, forestaciones y reforestaciones de tierras e instalaciones. d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos y ferias, pudiendo extender hasta las etapas comerciales o industriales de los mismos, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, cueros, pieles. e) Realización de operaciones de faenamiento de animales para consumo humano, tales como ahumado, enlatado y congelamiento, preparación de embutidos cochinados, alimentos concentrados y abonados. Explotación directa o indirecta por sí o terceros en establecimientos rurales, ganaderos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros personas, cría, invernación, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo. Importación y Exportación: Por la importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, y asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Industriales: Fabricación, fraccionamiento, procesamiento y envase de productos y subproductos obtenidos en la explotación agropecuaria, frutos y comestibles. Comerciales: Compra, venta, consignación, comercialización, importación y exportación de materias primas, muebles, semovientes, mercaderías, productos elaborados o no, relacionados con los rubros agropecuarios e industriales. Turismo: Explotación de turismo en todas sus formas y aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas, conjuntos de personas dentro o fuera del país. Recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante su permanencia en el país, construcción, administración y/o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años d/insc. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables $ 1, un voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual número o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli. Director Suplente: Maximiliano Ricardo Schellas. Fiscalización: Prescinde art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Marcela Racana
Nº 90.344

CLUB MEMBER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 252, fº 638, Escribana Maccario Susana Margarita, Titular del Reg. 53 de Avellaneda, "CLUB MEMBER S.A.", Horacio Luis Vaccher, arg. 9/11/54, casado corredor inmobiliario, DNI 11.376.446, Enrique Santamarina 195, Mte. Grde. como Presidente. Y Jose Luis Iseta, arg., 26/10/48, soltero, corredor inmobiliario, DNI 5.083.761, Sarmiento 48, Avell. como Director Suplente. Duración 99 años de la Insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad Horizontal, y la Administración de bienes inmuebles de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación y toda forma de comercialización de equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos, y materiales relacionados con la industria de la construcción, electrodomésticos, electrónicos, y para su actividad inmobiliaria. Mandataria y Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y gestión de personas, empresas o sociedades nacionales y/o extranjeras, en economía y desarrollo y gestión industrial o comercial y asesoramiento inmobiliario, impositivo, su intermediación, su representación y ejercicio de mandatos, mediante prestar su servicio de compra por medio de tarjetas múltiples con pagos diferidos al momento de la percepción de haberes de los usuarios y/o pagos diferidos a fechas por determinar entre la sociedad y los establecimientos adheridos. Domicilio: San Martín 959, 2º, D21, Cap. Fed. Capital Social: $ 20.000, Suscripto: $ 20.000, Integrado: $ 5.000.

Notaria - Susana Margarita Maccario
Nº 90.375

COLYNS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de sociedad extranjera, Art. 118 ley 19.550. Denominación: COLYNS S.A. Constitución: en Montevideo, R.O.U el 17/03/87 por instrumento público. Duración: 100 años. Objeto Social: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Representación Social: a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Presidente: Enrique Carlos Carreras. Sede social en la República Argentina: Marcelo T. de Alvear 610/12, piso 1º, Capital Federal. Representante en la República Argentina: Enrique Carlos Carreras. Capital: U$S 50.000. Fiscalización: sindicatura.

Autorizado - Eduardo Emilio Bonifacini
Nº 90.396

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A." Escritura 207 del 4/11/96, Registro 384 de Cap. Fed. Accionistas: Rafael Adolfo Galanternik, divorciado, Contador Público, DNI. 4.306.317, 57 años, domic. Pasteur 463, 1-A, Cap. Fed.; y Horacio Dos Santos Ferreira, casado, empresario, LE. 7.781.521, 49 años, domic. Seguí 4500, 5-K, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, refacción, construcción, subdivisión, loteo y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Inversora-Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y/o financiamiento proyectos o emprendimientos, o dando en locación con opción a compra y/o leasing muebles o inmuebles, a personas físicas o jurídicas, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; o interviniendo en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, agrupaciones de colaboración; compra, venta y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y la realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Importadora y Exportadora: de máquinas, herramientas, y equipos para la construcción o del cualquier otra clase. Administración: Mínimo 1, máximo 7 directores; duración 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Av. Callao 1823, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Rafael Adolfo Galanternik. Vicepresidente: Horacio Dos Santos Ferreira, Director Suplente: Héctor Francisco Buzinel.

Presidente - Rafael A. Galanternic
Nº 91.287

CUTRILO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 725 del 13/11/96, Reg. Nº 198. Socios: Wyaux, Benoit, uruguayo, 40 años, pasaporte uruguayo nº B199.471; Wyaux Christophe, belga, 35 años, pasaporte belga nº 313612, ambos casados, apicultores, con domicilio en Lavalle 976, C. Fed. Denominación: CUTRILO S.A. Domicilio: Lavalle 976, C. Fed. Plazo: 99 años (desde su inscripción). Objeto: Comercial: mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos apícolas y agropecuarios. Agropecuaria: La explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, apícolas, frutohortícolas y ganaderos. Capital: $ 12.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Wyaux, Benoit. Director Suplente: Wyaux, Christophe. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde. Cierre: 30/6.

Sabrina Szlit
Nº 90.378

DODERO EMPRESA MARITIMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1627366. Constitución S.A. 1) Juan José Jacinto Dodero, argentino, casado, empresario, nacido 15/3/1949, LE 7.691.952, Inés María del Carmen Aguirre, argentina, casada, empresaria, nac. 1/10/1950, DNI 6.426.875, ambos domicilio calle Acceso Tigre 266, San Isidro, Pcia. Bs. Aires; Ernesto Lisardo Sierra, argentino, casado, empresario, nac. 9/10/1938, LE 4.284.310, domic. Maure 2155, Cap. Fed. 2) Escrit. 14/10/1996; 3) DODERO EMPRESA MARITIMA ARGENTINA S.A.; 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547, P. 8º A, Ciudad Buenos Aires; 5) Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, siguientes actividades: a) Armador, agente marítimo, representante compañías navieras, aéreas, y de transporte terrestre para cargas y pasajeros en orden nacional e internacional. Fletar y arrendar inmuebles, buques, aviones y cualquier otro tipo de transporte; b) compra y venta, por sí o como intermediaria, de bienes muebles, inmuebles, campos, lotes, buques y material transporte, sea marítimo, fluvial, aéreo o terrestre. Representante de astilleros, talleres navales, de mantenimiento y reparaciones, diques flotantes, así como explotación de los mismos cuenta propia o terceros. c) Operaciones de estibaje y control mercaderías, operador contenedores y sistemas multimodal de cargas. Solicitar y explotar concesiones muelles y plazoletas terrenos, plazoletas contenedores, barracas, depósitos fiscales y para mercaderías en general, dentro o fuera zonas portuarias o francas. d) Proveedor marítimo, comercialización todo tipo material transporte, movimiento y almacenamiento mercaderías, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación por cuenta propia o de terceros. e) Representación de firmas y entidades nacionales y extranjeras, públicas o privadas, comerciales, industriales, de servicios y financieras, para todo tipo de representación y ejecución de mandatos comerciales y civiles. Comercialización y explotación de marcas y patentes, adquisición y cesión de licencias y concesiones de explotación de bienes, servicios y derechos. Constitución asociaciones colaboración empresaria y unión transitoria empresas. f) Financieras: aporte e inversiones capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocio u operaciones en curso o a realizarse, otorgamiento créditos y toda operación financiera relacionada objeto social con exclusión comprendidas ley Entidades Financieras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000, acciones nominativas no endosables $ 1. VN y un voto. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presid. Juan José Jacinto Dodero; Vicepres. Ernesto Lisardo Sierra. Direct. Supl. Inés María del Carmen Aguirre. 9) Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su caso. 10) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Apoderado - Ernesto José Sánchez
Nº 91.296

ELECTROWATT INGENIEROS CONSULTORES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 5/8/94, N. 7809, L. 115, T. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 17/10/96 se resolvió modificar la denominación social reformando el Art. 1: Con la denominación "ELECTROWATT ENGINEERING (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad anónima que fue constituida originariamente con la denominación "ELECTROWATT INGENIEROS CONSULTORES (ARGENTINA) S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.312

EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Horacio Javier Franco, argentino, casado, abogado, D.N.I. 17.547.003, 7/2/65, Eduardo Madero 1020, Cap. Fed. y Martín Darío Fischetti, argentino, casado, Lic. Relaciones Internacionales, 18/1/68, D.N.I. 20.073.728, Avenida Belgrano 2422, 15º, dept. 142, Cap. Fed.; 2) 7/11/96; 3) "EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL S.A."; 4) Bs. As. Sede: Av. Eduardo Madero 1020, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, alquiler, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y equipos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 2 a 5 tits. por 1 ejers. Fiscalización: Síndico Titular por 1 ejers. Se designa Presidente: Jorge García Santillán. Dir. Titular: Lía N. Doglioli, Síndico Titular: Ramón Santos Insúa, Suplente: Miguel Angel Flores. 9) Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento; 10) 31/12.

Apoderado - Esteban Santiago Morelli.
Nº 91.292

FAHAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 6-11-96, Nº 400, Reg. 1318. Socios: Ernesto Faham, nac. 15-12-45, LE 4.555.652, y Ester Levy de Faham, nac. 3-12-56, DNI 13.914.685, casados, argentinos, comerciantes, con dom. Larrea 1465, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campo o loteos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000, en dinero efectivo. Administración: a cargo de un directorio, compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/09 c/año. Se prescinde de la sindicatura (art. 284 ley 19.550). Directorio: Presidente: Ernesto Faham. Director Suplente: Ester Levy de Faham. Domicilio: Larrea 256, Cap. Fed.

Apoderada - María José Fernandez
Nº 91.288

FABRIL INDUMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/5/96, protocolizada por Esc. Públ. nº 927, Fº 3381, Reg. 1481 de Cap., del 15/10/96, se ha resuelto por unanimidad aumentar el capital social de $ 1.230.000. a $ 2.358.342 y emitir 2.358.342 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N.$ 1 y 5 votos por acción. Se modifican el art 4º del Estatuto Social y el art. 9º del mismo, ratificándose el resto del mismo.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 89.845

GISO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 291, 12-08-96. Maximiliano Furcada, 15.04.74, DNI: 23.968.304, comerc. y Giselle Furcada, 13.09.67, abogada, ambos argents. solteros y dom. en San Martín 662, 4º piso, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Constructura e Inmobiliaria: compravta. de inmuebles, su construcc., fraccionamiento, urbanizac., pavimentos y obras viales. Explotac. y administrac. de los mismos, y operacs. de la ley y Reglamento de la Prop. Horiz. Financiera: inversiones o aportes de capitales a parts., empresas o sociedes constituidas o a constituirse, compravta. de títulos y accs., constituc. y transferencia de hipotecas y otros drechos reales y otorgamiento de créditos en gral., sean garantizados o no. Excluídas operacs. de la Ley de Entids. Financs. y concurso público. Representac. y mandatos: ejerc. de representacs. y mandatos, comisiones y gestiones de negocios y administrac. de bienes, capitales y empresas en gral. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Siete por 3 años. Presidente o Vicepresidente: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Presidente: Giselle Furcada y Suplente: Maximiliano Furcada. Sede Social: San Martín 662, 4º piso, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 90.210

GNC R2

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución. 1) Socios: Ernesto Uberfil Salvagno Mattos, uruguayo, 22/3/52, soltero, DNI 92.286.692, comerciante, Avenida General Paz 13.180, Capital Federal; Ignacio Arauz, argentino, 27/3/63, soltero, DNI 16.270.331, comerciante, Julián Quintana 669, Chascomús, Provincia Buenos Aires. 2) Escritura 168 del 8/11/96, folio 844, Registro 1420 de Capital Federal. 3) "GNC R2 S.A." 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Avenida General Paz 13.180. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de lubricantes, combustibles líquidos y gas en todas sus formas; de aditivos y filtros destinados a la industria del automotor y de las diversas industrias; explotación de estaciones de servicio para automotores y de todos los servicios que les son complementarios y anexos, como lavaderos, talleres de reparación, venta de repuestos y accesorios para automotores; explotación de kioscos y minimercados. Importación y exportación. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menos suplentes, por 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. Directorio por los 3 primeros ejercicios: Unico Director Titular y Presidente: Ernesto Uberfil Salvagno Mattos. Director Suplente: Ignacio Arauz. 9) Representación legal: Presidente o Vice en su caso 10) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet
Nº 91.297

HIJOS DE MARIO FRANCISCO DIAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 9/4/76, Nº 689, Lº 85, Tº A de S.A. Hace saber por un día que por Asambleas del 15/8/79 y 15/9/79, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art 4: Capital social: $ 160.000.000 (hoy $ 0,00160), representado por 16.000.000 de acciones.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.310

HISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 105 del 1/11/96, Fº 255, Reg. 955, Cap. Osvaldo Jorge Gosman, nac. 22/1/42, DNI 4.382.433; María Cristina Galizzi, nac. 5/2/52, DNI 10.071.286, ambos dom. Hidalgo 1312; Carlos Horacio Isacovich, nac. 4/12/50, LE 8.511.353 y Claudia Gil, nac. 2/2/52, DNI 10.425.218, ambos dom. Cap. Gral. Ramón Freire 3414, todos argentinos, casados, comerciantes y de Cap. Constituyeron: HISTA S.A. con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo, auditoría, testeo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o comunicaciones y/o investigación operativa y análisis de sistemas, creación, adecuación, modificación, perfeccionamiento, desarrollo y venta de programas de computación y software en general. b) Producir, comprar, vender, distribuir, consignar, alquilar, toda clase de materias primas, maquinarias, derechos y patentes de invención y de propiedad intelectual, instrumentos de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con a). c) Llevar la representación comercial de firmas nacionales o extranjeras que desarrollen alguna de las actividades relacionadas en a), pudiendo además encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. d) La importación y exportación de todo lo relacionado. e) Comercializar por mayor y/o menor todo tipo de elementos componentes del hardware, sean esenciales, opcionales, auxiliares, por medio de compra, venta, cesión, permuta, en comisión, consignación, representación, concesión, leasing, franchising, crear, registrar, comprar, vender, ceder y/o alquilar marcas, patentes, diseños e invenciones. f) Fabricación y/o armado en establecimientos propios y/o de terceros de los elementos o productos indicados en el apartado e) del presente. g) mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital directa o indirectamente a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución, aceptación, cesión, reconocimiento y enajenación de hipotecas, prendas y demás derechos reales sobre sus bienes, pudiendo también constituir y aceptar garantías, fianzas y avales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar los trámites necesarios ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, de la República Argentina como del extranjero. Podrán establecerse sucursales, filiales, agencias, suscribir contratos de colaboración empresaria en el orden nacional como internacional. Capital: $ 12.000 represent. por 12.000 acc. ord. nominat. no endosables de $ 1 v/n. c/u, con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Pte. o al Vpte. El ejerc. social cierra 30/6. Directorio: Pte.: Osvaldo Jorge Gosman, Vpte.: Carlos Horacio Isacovich. Direct. Titul.: María Cristina Galizzi y Claudia Gil y Direct. Supl.: Luis José Cano. Sede: Aguirre 360, p. 7, dpto. D, Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo Rodriguez
Nº 91.262

IGUALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto incripto en la IGJ el 3/2/95, Nº 903, Libro 116, Tomo A de S.A. La sociedad IGUALAR S.A. pone en conocimiento que por Asamblea Ord. y Extraord. del 23/8/96 elevada a escritura pública de fecha 22/10/96. Folio 2065, Reg. Not. 93 de Capital, se resolvió: Adecuar el artículo Decimoprimero del estatuto social de acuerdo a la observación efectuada por la IGJ a la escritura de Aumento de Capital y Modificación de estatutos otorgada por escritura de fecha 25/6/96, pasada al Folio 1217 del Reg. Not. 93 de Capital, la que se encuentra pendiente de inscripción, por lo tanto se ha otorgado una escritura rectificatoria en la que quedó redactado el Artículo Once de la sig. manera: la fiscalización de la sociedad, estará a cargo de una comisión fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Los síndicos durarán un ejercicio comercial en sus funciones, y permanecerán en el cargo hasta ser reemplazados, siendo reelegibles. La designación solo podrá ser revocada por la Asamblea de accionistas. Tendrán las facultades fijadas en el capítulo octavo de la Sección V, de la ley 19.550 y el presente estatuto, y la remuneración que determine la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora, se reunirá todas las veces que la convoque uno de sus miembros o por pedido del directorio. Sesionará válidamente y adoptará sus resoluciones con la presencia de dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas que se llevará al efecto. La Comisión Fiscalizadora, podrá designar a uno o más de sus miembros, para que en su representación asistan a las sesiones del directorio.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 90.371

JUAN EDUARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea de fecha 26 de marzo de 1995, se modificó el estatuto de JUAN EDUARDO S.A., con motivo de su fusión con otras sociedades en la siguiente forma. Domicilio social: Lavalle 643, 6 F, Capital. Objeto: Inmobiliario: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Agropecuarias: Mediante la explotación de

establecimientos agrícolas ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, cítricos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. Plazo: 99 años. Capital: $ 3,36 de un centavo cada acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no. Administración: Directorio compuesto de 2 a 8 miembros. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Marta Delicia Fossati de Riva. Vicepresidente: Haydee Rosa Riva. Director Suplente: Gustavo Eduardo Peisajovich. Representante legal: Presidente en caso de ausencia Vice. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 90.356

KIMBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 31/7/96, protocolizada por esc. Nº 360 del 28/10/96, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 2.500.000 y reformar los arts. 4º y 9º del estatuto social: Art. 4º: El capital social es de dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000) dividido en dos millones quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso v/n. c/u., las que se encuentran totalmente suscriptas por los accionistas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo determina el art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, debiéndose inscribir en la I.G.J. y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cesa solamente cuando reúnen las condiciones que establece el art. 197 de la ley 19.550. Art. 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La Asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 90.320

MABRU

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 209 del 31/10/96. Socios: Leopoldo Brunstein, 5/12/44, DNI 4.513.528, empresario, Corrientes 4665, Cap. Fed. y Saúl Enrique Markman, 16/9/49, DNI 7.851.206, ingeniero agrónomo, Juncal 2585, Cap. Fed., argentinos y casados. Sede social: Campana 2846, 2º p., Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación, producción, formulación, fraccionamiento, explotación, importación, exportación, comercialización de productos químicos y agroquímicos, fertilizantes, inocilantes, alimentos balanceados, semillas y productos veterinarios, también la de maquinarias e implementos agrícolas y de fumigación, silos, tinglados y galpones. La explotación, administración y compra o venta de campos y establecimientos agropecuarios y forestales. La comercialización y acopio de cereales, oleaginosas y frutos. La prestación de servicios y asesoramiento veterinario y agronómico. Que serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 7 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/8 c/año. Presidente: Leopoldo Brunstein. Vicepresidente: Saúl Enrique Markman. Director Suplente: Iván Enrique Markman.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 89.796

MAKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orchiani, Luis Ceferino, DNI 20.545.459, domiciliado en José Mármol 1048, Gral. Alvear, Bs. As.; Robledo, Karina Adriana, DNI 23.334.554, domiciliada en San Martín 1278, Gral. Alvear, Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 2) Esc. 297, Fº 985, 11/11/96, esc. Mario Carlos Warcovesky. 3) MAKA S.A., Inclán 4278, 16º "O", Capital. 4) Tiene por objeto: Instalación, explotación y administración de supermercados, importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, elaboración e industrialización y transformación de productos alimenticios. Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que se relacionen con el giro del negocio de supermercados. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Luis Ceferino Orchiani. Director Suplente: Karina Adriana Robledo. 8) Representación legal: Presidente del Directorio quien actúa en forma individual. 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 89.862

MARAUSTRALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 31/7/96, protocolizada por esc. Nº 363 del 29/10/96, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 2.500.000 y reformar el art. 5º del estatuto social. Art. 5º: el capital social es de dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000) dividido en dos millones quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso v/n. c/u, las que se encuentran totalmente suscriptas por los accionistas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo determina el art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, debiéndose inscribir en la I.G.J. y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones, en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cesa solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el art. 197 de la ley 19.550.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 90.321

MULTIDEPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Inversora de Eventos S.A. con domicilio Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 5/8/91, bajo el Nº 5558 del Lº 109, Tº A de S.A. y José María Sáenz Valiente (h.), argentino, casado, abogado, nacido el 26/2/49, LE 7.627.344, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap. Fed. Constitución: 5/11/96. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap. Fed. Objeto: a) la adquisición y/o otorgamiento de licencias y/o sublicencias para la explotación comercial de las mismas. b) La comercialización, importación, exportación y/o distribución de todo elemento físico o intangible, constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual. c) Ejercer todo tipo de actividades publicitarias, por sí o como mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones ligadas con dicha actividad. d) Realizar actividades promocionales para productos propios, o como mandataria. e) Prestar servicios de asesoramiento en todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización, distribución, exportación, importación y/o promoción de todo elemento físico o intangible constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual, la adquisición y otorgamiento de licencias y sublicencias, así como actuar en carácter de representante y/o mandataria de terceros en tales actividades. f) Crear sucursales, otorgar concesiones, franquicias y/o agencias. g) Organizar espectáculos deportivos y/o culturales. h) Patrocinar con fines promocionales o benéficos, eventos deportivos y/o culturales, deportistas y/o cualquier otra actividad o personaje. i) Prestar servicios de almacenaje, distribución y/o comercialización de bienes de capital o de consumo perecederos o no. j) Comprar, vender y alquilar bienes inmuebles. k) Realizar actividades de construcción y/o refacción de edificios. Capital: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Julio José Martínez Vivot (h.). Director Suplente: José María Sáenz Valiente (h.). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 89.858

NEGRO Y ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 240, Fº 647, 22/11/95. Constituyen: Fernando Alberto de Nuñez y Lugones, economista, nac. 22/4/70, DNI 21.552.980, domic. Arce 215, piso 25 C, Cap.; Silvia Ester Deferrari, nac. 1/3/46, empleada, LC 5.336.352, domic. Callao 441, 12 E, Cap.; María Cristina Granados, nac. 1/2/44, comerciante, DNI 4.886.073, domic. Peña 2051, p. 9 C, Cap.; María Eugenia Lugones, nac. 23/9/44, LC 4.990.041, arquitecta, domic. Uruguay 1074, p. 2 A, Cap. Denominación: NEGRO Y ROJO S.A. Sede social: Vicente López 2158, Cap. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) La organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de restaurante, confitería, casa de lunch, bar, pizzería, despacho, casa de comidas elaboradas o semielaboradas, compra, venta e importación de comestibles, bebidas y alimentos en general y de cualquier otro rubro gastronómico, pudiendo realizar toda actividad anexa, vinculada a ese objeto, incluso la prestación de servicios de atención para recepciones en lugares propios o alquilados. II) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fabricación, elaboración, consignación y fraccionamiento de: a) Bienes de consumo y de capital. b) Todo tipo de alimentos elaborados o semielaborados, envasados o no y/o fraccionados y toda clase de bebidas alcohólicas o no, para consumo humano y de otro producto natural o químico vinculado a los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, por dos ejercicios. Sindicatura prescinde. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Silvia Ester Deferrari. Vicepresidente: Fernando Alberto de Nuñez y Lugones. Director Suplente: María Eugenia Lugones.

Autorizada - Susana González
Nº 90.360

NETWORK INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por esc. del 8/11/96, Fº 433, Reg. 1638, denominación: NETWORK INC. S.A. Socios: Roberto Isaac Ayam, arg., nac. 13/9/51, casado, DNI 8.609.738, dom. Entre Ríos 465 de Cap. Fed.; Mauricio Szprynger, arg., nac. 21/12/51, divorciado, DNI 10.201.702, dom. Entre Ríos 465 de Cap. Fed.; Oscar Alfredo Iriarte, arg., nac. 7/11/59, LE 8.364.694, dom. Callao 2050, 10 "A" de Cap. Fed., todos comerciantes. Durac. 99 años desde su insc. Objeto: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de prendas de vestir, calzados y todo tipo de artículos accesorios y/o complementarios, la explotación y/u otorgamiento de licencias y/o sublicencias a nivel nacional o internacional, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio y modelos o diseños industriales, la integración de empresas y mercados de intercambio comercial. b) Industriales: Mediante la fabricación, confección, elaboración, manufactura, producción y fraccionamiento de todos los productos indicados en el rubro anterior. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, incluso las operaciones contempladas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. d) Financieras: Inversiones de capital en negocios o empresas existentes o a crearse, así como la suscripción, integración o adjudicación de títulos, acciones, cuotas o partes de cualquier tipo de sociedades excepto las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y/o toda otra que requiere el concurso público. e) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, elaboración, desarrollo e implementación de estudios de mercado relacionados con el rubro comercial. Las tareas que requieran asistencia de profesionales serán realizadas por los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000, 1500 acciones de $ 10 v/n. c/u., nominativas, de 1 voto por acción. Administración: Directorio: Entre 2 y 5 miembros, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio 31 de agosto de c/año. Suscripción e integración total. Sede social: Leandro N. Alem 668, 10 "B" de Cap. Fed. Presidente: Roberto Isaac Ayam. Vicepresidente: Oscar Alfredo Iriarte. Director Titular: Mauricio Szprynger. Director Suplente: Carlos Jorge Mac Culloch (arg., nac. 19/11/55, DNI 11.815.569, casado, comerciante, dom. José María Moreno 218, 8º "B" de Cap. Fed.).

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 91.279

NEXT STEP ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Godo Alfredo Arriondo, soltero, nacido 26-4-38, DNI 4.871.484, domiciliado San Justo, Prov. Bs. As., Cerviño 3614, y Carlos Atilio Morales, casado, nacido 11-10-29, DNI 4.341.932, domiciliado Villa Sarmiento, Prov. Bs. As., Segurola 476. Instrumento de constitución: Escritura del 11-11-96. Denominación: "NEXT STEP ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Lavalle 1430, 1º "A". Capital social: $ 25.000. Objeto: Administración de bienes: De particulares y sociedades, ya sean comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, celebrar contratos fiduciarios y de leasing sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones comerciales necesarias o convenientes, para el cumplimiento de los objetivos indicados. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de vehículos de transporte, repuestos y accesorios; reparación de rodados y prestar servicios de mantenimiento automotor. El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes, por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Godo Alfredo Arriondo; Director Suplente: Carlos Atilio Morales. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura privada. Representación legal: Presidente o vice, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 91.238

PLANNER TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 4/11/96 se constituyó "PLANNER TEAM S.A.". 1) Patricia Marcela Fernández, arg., 16/6/58, divorciada, empresaria, DNI 12.498.170, Cuba 1753, 4º "A", Cap. Fed., y Ana María Núñez, arg., 4/6/55, divorciada, médica, DNI 11.808.479, Soldado de la Independencia 1324, 8º "A", Cap. Fed. 2) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Constructoras: La construcción, refacción o terminación de todo tipo de obra privada o pública, de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y representaciones: El otorgamiento de licencias, concesiones, permisos, mandatos y representaciones en cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permi-

sos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. 6) Presidente: Ana María Núñez. Director Suplente: Patricia Marcela Fernández. 7) Presidente del Directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) 30/6. 9) Lavalle 1569, piso 1°, Of. "110", de Cap. Fed. 10) Prescinde de Sindicatura.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 90.383

PLASTISERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Enrique Simoneta, arg., nac. 1/6/69, comerciante, soltero, M.I. 20.892.705, domiciliado en Artigas 3258 Villa de Mayo Bs. As., y Mónica de Luján Solís, arg., nac. 7/8/49, comerciante, soltera, M.I. 6.044.792, domiciliada en Reconquista 1101, Bella Vista, Bs. As. 2) 31-10-96, Esc. María Virginia Venditto, Escrit. 117, F° 309, Reg. 12 de San Miguel. 3) PLASTISERVICE S.A. 4) Las Heras 2949, 4° "C", de Capital Federal. 5) 99 años desde inscripción Insp. Gral. Justicia. 6) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato por 3 años. 8) Repres. legal: Presidente o Director Suplente indistintamente. 9) Objeto: 1) Fabricación, compraventa por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y materiales elaborados o a elaborar de plástico, papel, cartón prensado aluminio y artículos afines, y cualquier tipo de equipamiento relacionado con los mismos. 2) Negociación y explotación inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, financiación, construcción, locación y administración de inmuebles sean urbanos o rurales, incluso los comprendidos en Ley 13.512. 3) Financiación mediante el aporte de inversiones de capital a personas particulares, empresas o sociedades por acciones, para toda clase de operaciones, así como compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de lo previsto en la Ley de Entidades Financieras y operaciones que requieran concurso público. Todo lo enunciado para actuar en el país y/o en el extranjero. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscalización: Prescinde. 11) Directorio: Presidente: Diego Enrique Simonetta; Director Suplente: Mónica de Luján Solís. 12) Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

Escribana - María Virginia Venditto
Nº 90.402

PLATESTIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de registro en I.G.J. 4276. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 13 de setiembre de 1996, se resolvió reformar el estatuto social: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titulares y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio.

Presidente - Jorge L. Stoppani
Nº 90.251

PROPISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) 18/10/96. 2) Yessica Marce la Chain, arg., DNI. 20.645.006, soltera, odontóloga, mayor de edad, y Yamil Jorge Chain, arg., soltero, abogado, DNI. 17.185.091, mayor de edad, ambos domiciliados en la localidad de Pico Truncado (Provincia de Santa Cruz). 3) "PROPISUR S.A.". 4) 99 años desde su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Agropecuaria: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícola, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Importación y exportación: Importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante la celebración de contratos de distribución y representación. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compra venta de acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicio. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Yamil Jorge Chain. Director Suplente: Yessica Marcela Chain.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 90.249

PROVINCIA LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Se hace saber que por Esc. Pública Nº 540 del 12-11-96, ante el esc. Elías Emilio Roffo, Reg. 1108 C.F. se constituyó una Soc. Anónima integrada por el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y GERENCIAR PROYECTOS Y ADMINISTRACION S.A. Domicilio: San Martín 108, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G. de Justicia. Objeto: Exclusivo efectuar por sí mismo o conjuntamente con terceras personas jurídicas, las siguientes actividades: 1) Dar en locación con opción de compra (leasing), de conformidad a lo establecido por la Ley 24.441, Título II, artículos 27 y siguientes, y demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en la materia, bienes muebles o inmuebles indistintamente, de cualquier clase, especie o naturaleza, propios o adquiridos con tal finalidad; 2) adquirir en el exterior mediante operaciones de importación cosas muebles destinadas especialmente al equipamiento de industrias, comercios, empresas de servicios, agropecuarias y cualquier otra actividad que el tomador del leasing utilice exclusivamente con esa finalidad; 3) percibir las rentas, cánones y alquileres de los bienes muebles o inmuebles dados en alquiler con opción de compra (leasing); 4) percibir el precio de venta (valor residual) de los bienes muebles o inmuebles enajenados a través de los contratos de leasing que formalice; 5) cualquier otro contrato relacionado directa o indirectamente con bienes muebles o inmuebles que tenga por finalidad la entrega en leasing de los mismos. Capital: $ 500.000, representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables V:N. de $ 1.000 cada una. Suscripto; $ 500.000. Integrado: $ 12.500, en la siguiente forma: Banco de la Provincia de Buenos Aires, 350 acciones; Gerenciar Proyectos y Administración S.A., 150 acciones. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Hugo Néstor Pifarre; Vicepresidente: Carlos José Hermann; Directores Titulares: Víctor Hugo Garde, Luis Eduardo Lambarti, Gustavo Juan Torres, Alfonso Dima; Directores Suplentes: Alberto Atilio Payo, Adolfo Luis Cevasco, Héctor Rodolfo Bajo y Miguel Angel Baelo. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Angel Axhinswl, Ana María Garay y Luis Fermín Rodríguez; Síndicos Suplentes: Juan Francisco Santoro, Ernesto Porto y Carlos Enrique Menna. Duración en el cargo: 1 ejercicio, suplentes 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Elías Emilio Roffo
Nº 90.358

PUMPER CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria 10/11/96 (instrumento igual fecha) cambió denominación por NECORD S.A. Se reformó Art. Primero.

Autorizado - E. Petrakosvky
Nº 90.226

RADIO SILVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Héctor Pacello, 19/12/51, comerciante, DNI 10.129.564, Nogoyá 2498, PB, Capital; Edgardo Héctor Parisi, 29/12/46, empleado, LE 4.553.904, Gómez de Fonseca 508, Cap.; argentinos, casados. 2) 31/10/96. 3) RADIO SILVER S.A. 4) Otamendi 455, 7°, 23, Cap. 5) La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales todo tipo de estación de radiodifusión sonora y de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro; la realización de toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, tanto para radio como para televisión, empleando los medios de difusión existentes o a crearse; cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta y locación de programas radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, deportivos u otros; comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes; operaciones comerciales de importación y exportación de productos relacionados con la actividad; la participación como oferente en forma individual o asociada a otras personas o empresas, en licitaciones públicas o privadas referidas a su objeto social y tomar concesiones públicas o privadas encargándose de la explotación que se le conceda. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Eduardo Héctor Parisi, Director Suplente: Alfredo Héctor Pacello, con mandato por 2 años. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 91.247

RIOJANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 228 de fecha 2/9/96 pasada al F° 822 por ante el Registro Notarial Nº 757 de Capital Federal, se protocolizaron las siguientes actas de asamblea; a) Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28/9/83 que, entre otros, resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 45.00 y modificar los arts. 4 y 10° de los estatutos sociales; b) Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/4/84 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 9.300.000 y la correlativa modificación del art. 4° de los estatutos sociales, y c) Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/5/96 que, entre otros, resolvió: 1) ratificar los aumentos de capital aprobados por asambleas de fechas 28/9/83 y 29/6/84 y aumentar el capital a la suma de $ 30.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 100 valor nominal cada una; 2) Modificar el objeto social, adicionándole el siguiente rubro: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos y urbanización y operaciones bajo el régimen de la ley 13.512. Como consecuencia de lo resuelto se modificaron los arts. 3°, 4° y 10° de los estatutos sociales.

Escribana - Claudia M. Kaminsky
Nº 91.264

ROYAL PIPE Co. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 291 del 29/10/96, Reg. 456 Cap. Fed. Socios: Pedro Armando Boullhesen, arg., casado, 14/6/50, comerciante, LE 8.036.892, dom. en Av. Santa Fe 882, 14° "A", Cap. Fed. y Jorge Carlos Di Giusto, arg., casado, 8/3/47, contador público, DNI LE 7.590.454, dom. en Av. Corrientes 1386, 5° "502", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Industriales; Fabricación de productos para electricidad e instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias como ser cañerías y productos para la circulación de agua para uso doméstico, industrial, municipal e irrigación en general, fabricados bajo licencia de ROYAL PLASTIC GROUP INC. (PIPE DIVISION) (M.R.) a través de la extrusión de resinas plásticas a base de PVC, cuya tecnología y diseño pertenecen a la empresa señalada, comprendiendo también el montaje e instalación de estos productos. Compra, venta, importación y exportación, comisiones y consignaciones de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos, maquinarias y equipos, patentes de invención y marcas, repuestos y accesorios relacionados con la industria de los productos más arriba mencionado, como así también efectivizar importaciones de productos de toda clase destinados a la venta en el mercado interno. Comerciales: Mediante la distribución y venta de los productos cuyo diseño y know how corresponde a Royal Plastic Group Inc. (Pipe Division), en el territorio de la República Argentina, Uruguay, Paraguay y a opción de Royal Plastic Group Inc. en el territorio del Brasil. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras, urbanizaciones y las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Servicios y Mandatos: Ejerciendo la representación de terceros en toda clase de gestiones comerciales y/o financieras, comisiones y mandatos relacionados con las actividades precedentemente detalladas. Financieras: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantías, aporte de capitales a personas y/o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de acciones, debentures, y toda otra clase de valores mobiliarios, incluso la suscripción de obligaciones negociables. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 100.000. Dirección, Administración y Representación legal: Directorio entre 2 a 6 titulares, por un año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y otro suplente, por un año. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Suipacha 1111, 25° piso, Cap. Fed. Se designa Presidente: Pedro Armando Boullhesen, Vicepresidente: Jorge Carlos Di Giusto. Directores Suplentes: Claudia Alejandra Redondo, arg., soltera, 28/2/61, empleada, dom. en Juramento 1970, 7° "A", Cap. Fed., DNI 14.189.252, y Ricardo Esteban Gutiérrez, arg., 28/9/51, casado, comerciante, dom. en Av. Cnel. Díaz 2369, 22° "A", Cap. Fed., DNI. 8.564.941. Síndico Titular y Suplente: Guillermo Luis Locane, arg., 21/6/54, casado, contador público, dom. en Av. Corrientes 1386, 5° "502", Cap. Fed., DNI 11.424.335 y David Smetniansky, arg., 1/12/37, casado, contador público, dom. en Av. Corrientes 1386, 5° "502", Cap. Fed., LE 4.863.862.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
Nº 91.255

SCANNER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 212 del 4/11/96. Socios: Adela Gluschankoff, 5/4/58, DNI. 12.744.155, y Eduardo Perea, 6/12/58, DNI. 12.744.102, argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Directorio 116, Cap. Fed. Sede social: Chacabuco 1121, P. 8°, B y C, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Comercialización: Compra, venta, de mercaderías en general y en particular máquinas registradoras, balanzas, lectores de código de barras, software, lectoras de tarjetas inteligente, tarjetas inteligentes y toda clase de equipos afines, nuevos, seminuevos, usados, nacionales o extranjeros. La prestación de servicio de reparación y mantenimiento de equipos mecánicos y electrónicos. La financiación de la venta o compra de equipos con la facultad de formalizar prendas por el saldo de precios y/o tomar bienes garantizados por prendas. Actuar por cuenta y orden de terceros sea como mandataria, apoderada o delegada en todas sus formas. Realizar todo tipo de importación y exportación de máquinas nuevas y usadas nacionales y extranjeras. Desarrollar actividades industriales en cuanto a la fabricación en todas sus formas de máquinas según lo expuesto en el punto a. Financiera: Mediante préstamos o aportes de capital a sociedades por acciones y a realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales en todas sus formas. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Adela Gluschankoff; Director Suplente: Eduardo Perea.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 89.795

6 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan José Zanola, abogado, nacido: 17.10.34, DNI. 4.908.120, domicilio: Callao 353, P. 3°; Carlos Leguizamón, empleado, nacido: 11.1.47, DNI. 7.818.824, domicilio: Acoyte 1452, 5° "20"; Hugo Luis Valeri, nacido: 18.4.49, empleado, L.E. 7.883.660, domicilio:

San José 747, 9° "B"; Néstor Julio Rabino, empleado, nacido: 9.9.37, DNI. 5.473.022, domicilio: Callao 1330, 2° "A"; Ervar Ulises Molina, empleado, nacido: 11.3.43, DNI. 4.968.090, domicilio: Suipacha 854, 6° y Jorge Hugo Castelli, empleado, nacido: 10.12.52, DNI. 10.725.566, domicilio: Joaquín B. González 2540, P. Baja: todos argentinos, casados y de Capital Federal; 2) 29.10.96; 3) 99 años; 4) Arroyo 847, 5° Piso; 5) a) La toma de participaciones o de intereses en empresas o Sociedades de cualquier tipo, por vía de creación de Sociedades, aportes suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, en tanto no se viole la normativa societaria vigente; b) La constitución y administración de una propia cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios; c) La actuación como fiduciaria, en los términos de la Ley 24.441 o las que la modifique o sustituyan, con la limitación establecida en su artículo 5to.; d) En general cualquier operación financiera o de inversión; Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. La Sociedad podrá realizar a tales efectos, por cuenta propia o de terceros, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social; 6) $ 15.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden de la Sindicatura; 9) 31.12 de cada año; 10) Presidente: Juan José Zanola; Vicepresidente: Carlos Leguizamón; Directores Titulares: Hugo Luis Valeri y Néstor Julio Rabino; Directores Suplentes: Ervar Ulises Molina y Jorge Hugo Castelli.

Autorizada - Sara Patop
Nº 90.240

SERVICIO ORGANIZADO DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 569 del 06/11/1996, Silvia Rosana Melgarejo, arg. nac: 26/09/1963, cas., empresaria, DNI: 16.625.966, dom.: Corbeta Cefiro s/n entre Cabral y Pinzón de Valeria del Mar, y Sandra Marina Olivera, arg., nac.: 21/11/1963, cas., comer., DNI: 16.845.261, dom.: Uruguay 448, Gral. Madariaga, Pcia. Bs. As., Elisabet Adria Brecic, arg., nac.: 6/11/1951, solt. empl., DNI: 10.113.574, dom.: Bolivia 136, San Andrés, Pcia. Bs. As., han resuelto constituir una sociedad que se denomina SERVICIO ORGANIZADO DE SEGURIDAD S.A. Duración 99 años contando desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimiento y/o búsquedas de personas a domicilio; traslado y custodia de valores y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad, privada. Selección, capacitación y entrenamiento (training) de personal, permanente o temporario y/o eventual. Compraventa, industrialización, importación y exportación de bienes y/o servicio en general y especialmente los relativos a seguridad, inclusive armería. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros del país o del exterior. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes de cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas: gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Directorio: Pte. Silvia Rosana Melgarejo. Director Suplente: Sandra Marina Olivera.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 90.382

SUPERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 21/5/84, N. 3070, L. 99, T. A de SA. Hace saber por un día que por Asamblea del 5/9/96, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social asciende a $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de $ 1. c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.307

TELEDEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Inversora de Eventos S.A. con domicilio Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 5/8/91, bajo el Nº 5558 del L° 109 T° A de S.A.; y José María Sáenz Valiente (h), argentino, casado, abogado, nacido el 26/2/49, LE 7.627.344, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed.; Constitución: 5/11/96; Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed.; Objeto: a) La producción y explotación comercial de eventos deportivos y espectáculos artísticos nacionales o extranjeros y explotación comercial de derechos de transmisión radial y/o audiovisual de tales eventos o de toda otra clase de espectáculos para ser emitidos en el país o en el exterior a través de todo medio de transmisión de audio y/o audiovisual creado o a crearse en el futuro. la producción y difusión de programas televisivos y/o radiales y/o cualquier otro sistema que pudiera crearse en el futuro en vivo y/o en diferido y la promoción y publicidad de las actividades antes descriptas en todas sus formas y por todos los medios creados o a crearse. b) La realización y/o explotación comercial por sí o como mandataria de publicidad en todas sus formas y por todos los medios creados o a crearse. c) La edición, distribución y/o comercialización de publicaciones gráficas. d) La importación y exportación de toda clase de productos y/o mercaderías. e) Ejercer mandatos, representaciones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con las actividades descriptas en a), b), c) y d) anteriores; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente Julio José Martínez Vivot (h); Director Suplente José María Sáenz Valiente (h); Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 89.857

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1595718. Comunica que como resultado de la suscripción parcial del aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 29.8.95, se resolvió por Asamblea Extraordinaria del 7.2.96, reformar el art. 4° de los Estatutos Sociales aumentándose el capital de $ 10.000.000 a $ 11.400.000 emitiéndose la cantidad de 1.400.000 acciones de la clase "F" de $ 1 valor nominal cada una.

Abogado - Marcos A. Romero Carranza
Nº 90.302

TODO MARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Inversora de Eventos S.A. con domicilio Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 5/8/91, bajo el Nº 5558 del L° 109 T° A de S.A.; y José María Sáenz Valiente (h), argentino, casado, abogado, nacido el 26/2/49, LE 7.627.344, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed.; Constitución: 5/11/96; Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2°, Cap. Fed.; Objeto: a) La adquisición y otorgamiento de licencias y/o sublicencias para la explotación comercial de las mismas; b) La comercialización, importación, exportación y/o distribución de todo elemento físico o intangible, constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual; c) Ejercer todo tipo de actividades publicitarias, por sí o como mandataria, ejerciendo representaciones mandatos, gestiones de negocios y administraciones ligadas con dicha actividad; d) Realizar actividades promocionales para productos propios o como mandataria; e) Prestar servicios de asesoramiento en todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización, distribución, exportación, importación y/o promoción, de todo elemento físico o intangible constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual, la adquisición y otorgamiento de licencias y sublicencias, así como actuar en carácter de representante y/o mandataria de terceros en tales actividades; f) Editar, importar, exportar, distribuir y/o comercializar publicaciones gráficas; g) Producir, editar, transmitir y/o comercializar programas televisivos de interés general o especializados, deportivos o no, a ser emitidos en una sola pasada, en forma diaria, semanal y/o mensual; h) Producir, editar, distribuir, exhibir y/o comercializar películas, largo metrajes y/o corto metrajes, así como publicidad televisiva; i) Producir, editar, distribuir, exhibir y/o comercializar CD Roms, Video Homes, Compac Discs, Video Discs, Cassettes, y cualquier otro medio o sistema que pueda grabar y reproducir imágenes y/o sonidos; j) Organizar espectáculos deportivos y/o culturales; k) Patrocinar con fines promocionales eventos deportivos y/o culturales; k) Patrocinar con fines promocionales eventos deportivos y/o culturales, deportistas y/o cualquier otra actividad o personaje; l) Prestar servicios de almacenaje, distribución y/o comercialización de bienes de capital o de consumo perecederos o no; m) Prestar servicios de organización, difusión, venta y cobranza de rifas y demás concursos; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente Julio José Martínez Vivot (h); Director Suplente José María Sáenz Valiente (h); Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 89.859

TOMIALEM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/11/96. Socios: Teresa Elva Acuña, soltera, arg., nacida el 16/10/57, comerciante, DNI. 13.875.497, San Nicolás 410, 5°, E, Cap.; Miguel Angel Cortinas, divorciado, arg., nacido el 20/11/51, comerciante, DNI. 10.285.432, San Nicolás 410, 5°, E, Cap.; y los cónyuges Alejandro Silvio Perklic, arg., nacido el 6/4/49, comerciante, LE 7.375.844, y Mirta Olga Linares, arg., nacida el 28/12/50, comerciante, LC. 6.428.156, ambos domiciliados en San Nicolás 410, 5°, E, Cap. Domicilio: Esmeralda 536, 3°, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrial: Fabricación de estructuras metálicas en general, reparaciones navales, elaboración, fabricación y procesamiento de caños y accesorios metálicos o plásticos y subproductos. b) Comercial: Compra, venta, comisión, consignación y distribución de los artículos citados en el punto anterior y de productos químicos y elementos utilizados en la industria metalúrgica o plástica. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, parquizaciones y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. d) Importación y Exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Miguel Angel Cortinas; Vice: Alejandro Silvio Perklic; Director titular: Teresa Elva Acuña; Director suplente: Mirta Olga Linares.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 89.831

TRADE & SERVICE (T. & S.)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Jorge Pimentel, casado, nac. 16/9/41, Ingeniero Industrial, L.E. 4.374.861, Soldado de la Independencia 1412, 6° P., Cap. Fed.; Jorge Carlos Rodríguez Oneto, casado, nac. 23/5/47, Ingeniero Civil, DNI. 7.603.966, Diego Palma 158, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Martín Carlos Giargia Hardoy, divorciado, nac. 9/1/52, empresario, DNI 10.217.479, Ladislao Martínez 160, 1° P."A", Martínez, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) 25/9/96. 3) "TRADE & SERVICE S.A. (T. & S.)" 4) Reconquista 538, 4° P. "C", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior. a) Asesoramiento, búsqueda de oportunidades comerciales en el país o en terceros países, por medio de canales propios o a través de la red informática internet; b) Organización y coordinación de promociones y eventos en el país y en el exterior; c) Fletes terrestres, marítimos y aéreos, tramitación y despacho de los bienes producidos en plaza; d) Reingeniería, reorganización y revisión de estándares de calidad; e) Implementación de normas de calidad de empresas; f) Asesoramiento para alianzas estratégicas de oferentes; g) Ajustes de especificaciones de productos; h) Análisis de costos; i) Control de calidad de productos y de packaging, certificación pre-embarque; j) Realización de alianzas estratégicas con una o más empresas para la explotación de diversos negocios; k) Marketing de productos propios y/o adquiridos a terceros; l) Realización de todo tipo de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, sean éstas que actúen en la fabricación, comercialización, distribución, fraccionamiento e importación y exportación de todo tipo de mercaderías; m) Otorgamiento de préstamos y garantías a particulares y sociedades, realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente o sin ellas, hacer inversiones en títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A efectos de obtener los fines comprendidos en su objeto, la sociedad podrá contratar los servicios de profesionales y empresas destacados en cada materia, celebrar convenios con empresas, organismos civiles, realizar todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con el objeto social; n) Efectuar todo tipo de publicaciones nacional e internacionalmente; ñ) Operaciones comerciales de importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes y su comercialización en el mercado interno de los bienes importados. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio, 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Jorge Pimentel; Vicepresidente: Martín Carlos Giargia Hardoy; Director suplente: Jorge Carlos Rodríguez Oneto. 9) Presidente o Vice, en su caso . 10) 31/3 de cada año.

Apoderado - Martín Carlos Giargia Hardoy
Nº 90.276

TRADENIP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 558 del 1/11/1996, Adriana Beatriz Contreras, arg., nac. 20/11/1970, solt., comerc., DNI. 21.856.802, dom.: Dolores 564, Cap. y Carlos Alberto Romeo, arg., nac. 18/11/1960, cas., admis., DNI. 14.100.688, dom.: Mercedes 255, piso 9, Cap.; han resuelto constituir una sociedad que se denomina TRADENIP S. A. Duración: 99 años contando desde su inscripción en el I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar: Servicios y controles sobre importaciones y exportaciones. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Pte. Carlos Alberto Rombo. Director Suplente: Adriana Beatriz Contreras.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 90.380

TRADER AIR LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 30/10/96, Trader Latin S. A., constituida por Escritura del 30/10/96, ante Escribano Carlos Norberto Ayuste, folio 519 del Registro 1009, en trámite de inscripción; y Vicente Roque Antonio Angelucci, arg., casado, comerciante, nacido el 26/10/48, DNI. 6.083.757; constituyeron: 1°) "TRADER AIR LINE S. A.", con sede en Bartolomé Mitre 811, 3° piso, Cap. Fed.; 2°) 99 años; 3°) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de transporte aéreo no regular de pasajeros y/o carga y/o de correo; realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica, inclusive importar o exportar aeronaves, pudiendo realizar la compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento de aviones, y/o helicópteros y realizar con las aeronaves operaciones para el uso agropecuario, tales como siembre, fumigación y otras. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer todos los actos jurídicos que no están prohibidos por las leyes o este estatuto y en especial por las disposiciones de la ley 17.285 (Código Aeronáutico de la República Argentina) artículos 99, incisos cuarto y quinto, y 101 y sus normas complementarias. 4°) $ 12.000; 5°) 31 de diciembre de cada año; 6°) Administración: 1 a 3 directores, término 1 ejercicio; 7°) Prescinde sindicatura; 8°) Presidente: José Luis Gómez Centurión; Director Suplente: Vicente Roque Antonio Angelucci. 9) El presidente o vicepresidente en su caso.

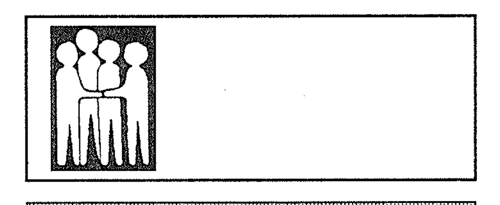
Escribano - Carlos Norberto Ayuste
Nº 90.291

TRADER LATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 30/10/96, José Luis Gómez Centurión, arg., casado, abogado, nacido el 29/11/49, DNI 8.072.168; y María del Pilar Gómez Centurión, arg., soltera, comerciante, nacida el 18/5/78, DNI 26.632.062, emancipada por escritura del 30/10/96, folio 518, Registro 1009, Escribano Carlos N. Ayuste; constituyeron: 1) "TRADER LATIN S.A." con sede en Bartolomé Mitre 811, piso 3°, Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, representación, consignación, concesión y comercialización de mercaderías, maquinarias, electrodomésticos, repuestos, herramientas, útiles, materias primas, productos del país o del extranjero y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. Producción y comercialización del rubro copias y fotocopias, ya sea con maquinarias propias o ajenas, con facultades para presentarse en licitaciones públicas o privadas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social. b) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento, de productos, subproductos derivados de actividades vitivinícolas, agropecuarias, y forestales. c) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, patentes, marcas de fábricas, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero. d) De crédito: Mediante la concesión de créditos que no requieran el concurso público de capitales o aportes públicos de dinero, o no supongan la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, otorgamiento de préstamos personales, y/o de pequeña y/o mediana empresa, en efectivo, órdenes de compra, o bonos al portador, con o sin garantías, con intereses y en los plazos y condiciones que se estimen convenientes, y con recursos propios; instrumentación de sistemas de tarjetas de compras y/o servicios. e) Construcciones: Mediante proyección y ejecución de viviendas individuales, barrios o urbanizaciones, edificios, obras viales, pavimentos rígidos y flexibles, obras industriales, gasoductos, oleoductos, poliductos, túneles, usinas, perforaciones de agua, gas, petróleo, obras electromecánicas hidroeléctricas, hidráulicas, de ingeniería electromecánica, de arte mayor, demás obras complementarias y de todo otro tipo de obras de arquitectura o ingeniería, ya sea de carácter público o privado, y la comercialización de inmuebles por el sistema de leasing inmobiliario. f) Turismo: Mediante la reserva, venta y transferencia de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior; reservas en hoteles dentro o fuera del país, cruceros; viajes individuales o colectivos, dentro y fuera del país con inclusión o no de los servicios propios de los denominados viajes "forfait"; reservas o ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, por cuenta propia o de terceros. Realización y explotación de todo lo concerniente a los contratos de viajes de turismo, técnicos o profesionales, asesoramiento de turistas y prestación de servicios de guía turístico; la instalación, explotación y venta de todo lo inherente a hotelería y viajes, incluidos los elementos necesarios para traslados, como vehículos automotores, terrestres, navales y/o aéreos; realizar y promover consorcios relacionados con el turismo, representaciones y mandatos, así como la adquisición, importación y exportación de bienes que sean consecuencia de las actividades mencionadas precedentemente, así como también las que se encuentran encuadradas dentro de las actividades mencionadas o implícitas de la ley 18.829 de agentes de viajes y de todas las leyes decretos y/o resoluciones que se relacionen con las actividades que sean de competencia de las agencias de viajes y que se hayan dictado o que se dicten en lo futuro, pudiendo asimismo financiar pasajes y operaciones que hagan a su objeto, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras nº 21.526 y todas aquellas otras que requieran el concurso del ahorro público. Podrá también realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de transporte aéreo no regular de pasajeros y/o carga y/o correo, efectuar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica, inclusive importar o exportar aeronaves, pudiendo realizar la compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento de aviones, y/o helicópteros y realizar con las aeronaves operaciones para el uso agropecuario, tales como siembra, fumigación y otras. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto y en especial por las disposiciones de la ley 17.285 (Código Aeronáutico de la República Argentina). g) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios vinculados al objeto social, ya sea a personas, empresas públicas o privadas, en el país o en el extranjero. A los efectos del cumplimiento de las tareas que requieran el concurso de técnicos especializados, la Sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. 4) $ 12.000; 5) 31 de diciembre de cada año; 6) Administración: 1 a 5 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: José Luis Gómez Centurión; Director Suplente: María del Pilar Gómez Centurión; 9) El presidente o vicepresidente en su caso.

Autorizado - Carlos Norberto Ayuste
Nº 90.292



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 5/11/96. 2) Socios: Cristian Ivan Peña Camus, C. I. 7.029.637-3, chileno, casado, nacido 11/5/64, domiciliado en Tabancura 1091, Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile; Liliana Angela Di Leo, L. C. 6.034.906, argentina, casada, nacida 6/6/49, domiciliada en Loria 81, Piso 1°, Dpto. 11, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Sebastián Ignacio Nuñez Concha, C. I. 8.321.459-7, chileno, casado, nacido 12/1/67, domiciliado en Tabancura 1091, Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile. 3) ADENT S. R. L. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros: la importación, exportación, compraventa, permuta, locación, transporte, depósito, consignación, intervención en licitaciones públicas o privadas y concursos de precios, distribución y cualquier otra operación de naturaleza comercial, sobre productos, materiales e insumos odontológicos, y la prestación de servicios odontológicos primarios y complementarios. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y representación: ejercida por los socios con el cargo de gerentes, requiriéndose la concurrencia y firma de dos cualesquiera de ellos para el uso de la firma social. 8) Ejercicio: 31/3. Sede Social: Corrientes 1393, 8° "O", Cap. Fed.

Abogado - Guillermo M. Biati
Nº 91.248

AIXAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-11-96: Marta Ofelia López, argentina, divorciada, comerciante, 43 años, D. N. I. 11.018.322, Besares 1771, piso 2°, Capital; y Alicia Dora Trigo, argentina, divorciada, comerciante, 34 años, D. N. I. 16.055.895, Terrada 3220, piso 1° D, Capital; Sede legal: Avda. de Mayo 749, Piso 7°, Of. 71; 73; 75 y 83, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: Poner a disposición de las empresas usuarias, personal administrativo, industrial y técnico, para cumplir tareas en éstas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 89.830

ALBERTO CRIPPA Y DANIEL CRIPPA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 22/10/85, Nº 6136, L. 86 de S. R. L. Hace saber por un día que por Escritura del 29/10/96, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 0,03 a $ 73.000, dividido en 73.000 cuotas de $ 1 c/u. Se modifica la cláusula 5 en el sentido que: La administración y representación legal estará a cargo de todos los socios, quienes revisten el cargo de Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 30 ejercicios siendo reelegibles. María Rosa del Carmen Sapienza y Mabel Crippa, renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.309

ANROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 25-3-1996. Cesión de cuotas. Cedentes: Juan De Palma y María Argentina Alvarez Fernández de Martínez. Cesionario: Luis Vicente, arg., solt., nac. 30-9-1932, L. E. 4.085.357, comerciante, domic. Juana Azurduy 2334, Cap., 1.500.000 cuotas de un Austral cada una, que tienen y poseen en la Soc. Precio: Pesos 300 pagados íntegramente.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 90.244

ANROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 23-4-1996. Cesión de cuotas. Cedentes: Pascual Paparatto. Cesionario: Luis Vicente, arg., solt., nac. 30-9-1932, L. E. 4.085.357, comerciante, domic. Juana Azurduy 2334, Cap., 1.500.000 cuotas de un Austral cada una, que tiene y posee en la Soc. Precio: Pesos 3000 pagados íntegramente.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 90.243

ANROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Esc. del 27-9-96, ante la Esc. M. Crespo, prorroga el plazo social de la sig. forma: "se prorroga por 10 años más, a contar de su vto. del 13-12-1996, es decir que vencerá el 13-12-2006. Las resoluc. soc. fueron adoptadas con un quorum de socios del 94,1176 % del cap. soc. de conformidad con el contrato social y la ley aprobándose por unanim. de los presentes.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 90.241

ARQUITECTURA PERFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Antonio Pisaniello, 37 años, D. N. I. 13.222.558, Arregui 6076, Cap., Gerardo Angel Saggese, 37 años, D. N. I. 12.753.350, Roma 694, PB. 1, Cap., ambos argentinos, casados y arquitectos. 2) Escrit. del 1/11/96. 3) ARQUITECTURA PERFIL S. R. L. 4) Guaminí 1300, Cap. 5) Constructora: Mediante la construcción total o parcial de toda clase de obras civiles, industriales o comerciales de todo tipo o especie, incluso las comprendidas en la ley de 13.512 de propiedad horizontal. Estudio planificación, proyecto, asesoramiento, decoración, diseño y arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, fraccionamiento o administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante en la materia será realizada en colaboración con los mismos y conforme con las normas legales vigentes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 4.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La dirección, administración y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 30/4 c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.308

AVENIDA MAIPU 2700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrum. privado del 4-10-1995, Aníbal Raúl Bianchi, vende a Erica Marta Schworer de Bianchi, arg., viuda, CIPF. 3.174.146, La Pampa 1121, piso 7°, "A", Cap. Fed., las 1.898 cuotas que tiene y le pertenece en la Sociedad, por el precio de $ 10.0000.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 90.246

B & A PRODUCCIONES - SERVICIOS DE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Silvia Dionisia Quiroga, arg., 35 años, soltera, Lic. Adm. Empresas, dom. Luis M. Campos 545, 12 "C", Cap., y Francisco Daniel Quiroga, arg., 37 años, casado, Ing., dom. Esparza 81, 1° "A", Cap. 2) Inst. Priv. del 10-11-1996. 3) B & A PRODUCCIONES - SERVICIOS DE MARKETING S. R. L. 4) Domicilio social: Av. L. M. Campos 545, 12° "C", Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país: prestación de servicios de promoción, publicidad, marketing y merchandising mediante la planificación y ejecución de campañas en todas sus formas. Preparación de estadísticas y estudios de mercado. Comercialización y Distribución, Importación y Exportación de toda clase de bienes de consumo, servicios técnicos y profesionales. Realización de todo tipo de actividades conexas con las mencionadas. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: Pesos dos mil ($ 2.000) divididos en cien cuotas de veinte pesos cada una. 8) Administración: Un socio gerente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Socio gerente: Silvia Dionisia Quiroga.

Abogada - Mariana Nuñez Cordo
Nº 89.840

BANDEIRANTES DO MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Puga, José Luis, D. N. I. 12.255.101, 6/3/58, San Juan 3655, Capital Federal, electrotécnico, divorciado y Grispo, Gustavo Gabriel, 12/10/58, D. N. I. 12.792.586, José Ingenieros 2891, 5° E, Capital Federal, comerciante, casado, ambos argentinos. 2) Por contrato de fecha 2/10/96. 3) BANDEIRANTES DO MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación de equipamiento de Buceo Náutico, deportivo y afines; B) Servicios: Mediante el dictado de cursos de natación, buceo, matronatación, gimnasia deportiva con aparatos y especialidades científicas y culturales; mediante la contratación de viajes turísticos tanto al interior del país como al exterior, así como el alquiler de cualquier clase de bienes o servicios que contribuyan o permitan cumplir el objeto social. Explotación del servicio de bar, cafetería, expendio de cualquier tipo de refrigerios ya sea por cuenta propia o a través de concesiones. 5) 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) $ 4.000 (Pesos cuatro mil). 7) Administración, representación legal y dirección: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. 8) Moreno 1359, PB "G", Capital Federal. 9) Gerentes: José Luis Puga y Gustavo Gabriel Grispo. 10) 31/1 de cada año.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 90.386

C. A. R. I. EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-7-96. Socios: Ricardo César Dold, argentino, casado, 59 años, comerciante, D. N. I. 4.208.688, Villegas 1157, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Alberto José López, argentino, casado, 57 años, comerciante, L. E. 4.875.226, Almafuerte 5333, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "C. A. R. I. EXPORT S. R. L.". Sede Social: Cabello 3669, piso 3°, Depto. C de Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros a la fabricación, producción, elaboración, compra, venta, representación, comercialización, acopio, fraccionamiento y distribución de produc-

tos y servicios de origen industrial, nacionales o extranjeros. Asimismo podrá comercializar y/o representar servicios y prestaciones de todo tipo, dar y recibir consignaciones de productos y servicios de cualquier naturaleza y origen. También se dedicará a la administración de bienes, propiedades, consorcios y campos de terceros. Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 1.000 (Pesos mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una valor nominal totalmente suscriptas e integradas en un 25 % en efectivo. Administración y Representación Legal: Los dos socios con el cargo de Socios Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Nº 90.305

CENTRO MEDICO ROCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Edicto conf. del art. 10 de ley 19.550. 1) Alicia Beatriz Vilas, 52 años de edad, div. 1ª nup. de César José Scotto, arg., médica, dom. en Rocha 1758, 4° "A" de la Cap. Fed., L.C. 4.998.422 y Carmen Tortora de Vilas, 73 años de edad, vda. 1ª nup. de Manuel Osvaldo Vilas, empresaria, dom. en Av. Montes de Oca 1235, piso 5° de Cap. Fed., DNI 3.061.655. 2) Escrit. 150 del 8/11/96. 3) CENTRO MEDICO ROCHA S.R.L. 4) Rocha 1756, P.B., Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, como ser pre-pagas y/u obras sociales, en la República o en el extranjero, ya sea en local propio y/o arrendado, a las siguientes actividades: La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, centros médicos, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados, y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta; la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, cirugía, radiología, cosmiatría, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas y para-médicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) Gerencia: Por uno o más gerentes en forma conj. o indistinta, socios o no, por 5 ejercicios siendo reelegibles. Socio Gerente: Alicia Beatriz Vilas. 10) 31/10 de c/año.

Escribana - María E. Fontán de Sánchez Citati

Nº 90.280

CLINICA DEL ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/10/96. Guillermo Pedro Andrés Morosi, argentino, casado, médico, 37 años, DNI 13.050.075, calle 21 e/7 y 8, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Héctor Hugo Ambrosino, argentino, divorciado, médico, 52 años, LE 6.297.329, Secc. Quintas, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Horacio Luis Eliceiri, argentino, casado, médico, 52 años, LE 7.778.677, calle 30 e/ 12 y 13, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Feliciano Carlos Vivanco, argentino, casado, médico, 46 años, LE 8.114.053, calle 11 e/31 y 32, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Sergio Gabriel Armesto, argentino, casado, médico, 43 años, DNI 10.235.136, calle 31 e/5 y 6, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; doña María Claudia Páez, argentina, casada, médica, 31 años, DNI 17.208.949, calle 27 Nº 428, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Marcelo Néstor Díaz, argentino, casado, médico, 33 años, DNI 14.983.190, calle 27 e/102 y 103, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Olinda Ethel Estanga, argentina, casada, médica, 56 años, LC 8.584.374, calle 9 Nº 792, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; José Carlos Resano, argentino, casado, médico, 38 años, DNI 12.076.848, calle 5 Nº 1540, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Gilda Beatriz Locuoco, argentina, casada, médica, 41 años, DNI 11.616.784, calle 6 e/34 y 35, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; María Elisa Sosa, argentina, soltera, comerciante, 27 años, DNI 21.057.025, calle 5 y 29, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Pedro Miguel Vaudagna, argentino, casado, médico, 59 años, LE 5.244.461, calle 103 e/27 y 28, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Fabián Marcelo Galeano, argentino, casado, médico, 33 años, DNI 16.530.555, calle 28 e/6 y 7, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; Carlos Jorge Pedelaborde, argentino, casado, médico, 30 años, DNI 17.522.221, calle 8 Nº 1323, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As.; María Silvia Galarza, argentina, casada, médica, 37 años, DNI 12.537.364, calle 10 Nº 684, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As. y Alberto Efraín Alonzo Rey Sánchez, argentino naturalizado, casado, médico, 42 años, DNI 16.964.477, calle 6 e/33 y 34, 25 de Mayo, Pcia. Bs. As. Sede social: Superí 1450, local 12, Capital. Plazo: 99 años. Obj.: Organización, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de reposo y cualquier otro sistema o servicio de asistencia médica, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente o indirectamente con el arte de curar. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Cap.: $ 10.000. Técnica: Dr. Pedro Miguel Vaudagna. Adm.: Gerentes: Los socios Horacio Luis Eliceiri, María Claudia Páez, José Carlos Resano y Pedro Miguel Vaudagna, en forma conjunta, de 2 cualesquiera de ellos, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/7.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 89.829

COMPAÑIA DE LAPICES Y AFINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/10/96. Socios: Martín Roberto Coudeu, 34 años, chileno, casado, comerciante, DNI 93.481.057, Uruguay 1288, 10° "A", Capital; Eleanor Rose Blydenstein, 38 años, estadounidense, soltera, comerciante, DNI 92.219.013, Estrada 2786, Martínez; Ana Valeria Jacobs, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.601.848, Av. Santa Fe 3354, 4° "A", Capital. Denominación: COMPAÑIA DE LAPICES Y AFINES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compraventa mayorista y minorista, importación y exportación de artículos de librería, kioskos y afines, de oficina, papeles y derivados, copiadoras y sistemas de copiado, elementos, materias primas, productos elaborados o semielaborados y maquinarias para su elaboración, envasado, empaque, comercialización, promoción y distribución, ejercer representaciones, comisiones y/o consignaciones. Industriales: Fabricación de los productos mencionados, y de los elementos necesarios para su elaboración, envasado, empaque, comercialización, promoción y distribución. Financieras. Inmobiliarias. Capital: $ 4.000. Administración: Alejandro Felipe Jacobs. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Cabello 3352, P.B., Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 90.215

DAIMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/7/96, ante mí, Fº 2326, los socios Isaac Eduardo Hanono y Emilia Linda Cohen Sabban, ceden, venden y transfieren sus 4000 cuotas sociales a un valor de $ 4.000 a favor de Rodolfo Antonio Vázquez, nac. 20/9/61, DNI 14.647.062; Norberto Luis Scilletta, nac. 3/2/61, DNI 14.456.515 y Eduardo Luis Herrero, nac. 11/11/57, DNI 13.645.258, todos arg., cas., comerc., domic. Helguera 67, 4° p. A, Cap. Se designan gerentes Rodolfo Antonio Vázquez, Norberto Luis Scilletta y Eduardo Luis Herrero.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz

Nº 90.385

DE MARTINE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Constancia de Martine, argentina, 34 años, casada, psicóloga, DNI 14.952.023, V. de Obligado 1122, 6, Cap.; Lorena del Carmen Gallo, argentina, 23 años, soltera, DNI 22.988.797, empleada, Terrero 2265, PB. A, Cap.; Elsa Lucía Bonino, argentina, 57 años, divorciada, empleada, DNI 3.294.658, Ipiranga 779, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 12/11/96. 3) DE MARTINE Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Terrero 2265, PB, A, Cap. 5) La actividad de consultora de servicios profesionales multidisciplinarios y la capacitación, calificación y pruebas de rendimiento de personal mediante la realización de tests. Estudios ambientales, realización de cursos de capacitación relativos a todas las necesidades empresariales. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 4.500 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) la administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles, teniendo el uso de la firma en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31/3 de c/año. Gtes.: Sandra Constancia de Martine y Lorena del Carmen Gallo.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 90.304

DIS -AR -PIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 4/10/96, Atilio Santiago Bellitti y Josefa Staudacher de Bellitti las tres mil cuotas que tenían. Los socios modificaron los arts. 3°, 4° y 5°. Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: fabricación y producción de baterías, acumuladores y artefactos eléctricos, electrónicos y de iluminación, electrodomésticos, equipos de telefonía, centrales telefónicas, audio, T.V. y comunicaciones en general, sus materias primas, partes y componentes, accesorios y repuestos; sistemas de seguridad y cerrajería en general; importación y exportación de equipos, partes y piezas relacionadas con sistemas de comunicación y seguridad. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación y comisión, instalación, reparación y servicio de tales bienes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar cualquier clase de actos relacionados con el mismo. Cuarto: Mediante la suscripción de once mil novecientos noventa y nueve pesos con setenta centavos ($ 11.999,70), el capital social se aumenta a la suma de doce mil pesos ($ 12.000), dividido en un mi doscientas cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Fernández Rico un mil ciento cuarenta cuotas, o sea once mil cuatrocientos pesos ($ 11.400) y Ernesto Parrado sesenta cuotas, o sea seiscientos pesos ($ 600). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Quinto: la dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo del socio Carlos Fernández Rico, quien revestirá el cargo de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad. En ejercicio de la administración podrá realizar todos aquellos actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9° del decreto ley 5965/63.

Escribano - Gustavo A. Carabelli

Nº 90.277

ELAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel Castro, argentino, casado, comerciante, nació 9/6/52, DNI 10.356.361, domicilio Libertad 259, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Haydee Zulma Ojea, argentina, casada, comerciante, nació 2/1/45, DNI 5.018.492, domicilio Cardenal Copello 989, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Ruben Osvaldo Pasut, argentino, casado, comerciante, nació 2/10/63, DNI 15.397.195, domicilio Roma 1032, Garín, Pcia. Bs. As. 2) 10/9/96. 3) ELAY S.R.L. 4) Paraguay 946, p. 3° "C", Capital. 5) A la comercialización, fabricación, industrialización, elaboración, importación, exportación y distribución de repuestos, dispositivos, máquinas especiales, herramientas, accesorios, partes o piezas sanitarias para el tratamiento del agua y toda otra actividad vinculada. 6) 20 años. 7) $ 6.000. 8) y 9) Gerentes: José Manuel Castro, Haydee Zulma Ojea y Ruben Osvaldo Pasut, en forma indistinta. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 90.294

FABRICANTES AGRUPADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 29/8/96, Fº 631 y modificatoria del 14/10/96, Fº 819, ambas del Reg. 1025 C. Fed. se constituyó FABRICANTES AGRUPADOS S.R.L. Socios: Armando Sebastián Quintieri, italiano, nac. 16/1/1948, casado, comerciante, CIPF 7.707.766, dom. Garay 3805, Olivos, Bs. As. y Hugo Alfredo Batalla, arg., nac. 9/8/1964, casado, comerciante, DNI 16.919.337, dom. Piedrabuena 1156, Va. Adelina, Bs. As. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros.: a) Fabricación de aberturas de madera y aluminio (ventanas, puertas, etcétera), distribución, comercialización por sistemas de mayoreo o minoreo, presentación en licitaciones públicas o privadas del estado nacional, provincial o municipal y sus empresas; importación y exportación; representación de marcas de aberturas nacionales o extranjeras. b) Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles rurales o urbanos, aun por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de pesos 1 valor nominal c/derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Proporción del aporte: Por partes iguales. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta por la duración del contrato. Duración: 50 años desde su inscripción. Cierre ejercicio: 30/6. Domicilio social: Vuelta de Obligado 3046, P. Baja, Cap. Fed.

Escribana - Laura M. Puentes

Nº 90.271

INDEPENDENCIA 1101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 427 del 30-10-96 ante Roberto Herrera, Reg. 644: Capital Federal, Emilio Ferreiro, Fernando Ferreiro, Jorge Roberto Ferreiro, José Alonso y José Antonio Arias por representación de Esther Alicia Padula, venden, ceden y transfieren el 28 % del capital social, o sean 2.800 cuotas a sus consocios, quienes adquieren en la siguiente proporción: Francisco Villar: 1.200 cuotas, Manuel Pichel Rivas: 600 cuotas, Eduardo Abel Puppo: 500 cuotas, y Alicia Rosario López de Santoro: 500 cuotas. El Sr. Jorge Roberto Ferreiro, renuncia al cargo de Gerente que detentaba en la sociedad. Se resuelve actualizar la nómina de integrantes de la Gerencia, quedando designados los Sres. Francisco Villar, Manuel Pichel Rivas, y Eduardo Abel Puppo, quienes actuarán conforme a lo establecido en el contrato social constitutivo, cuyas demás cláusulas quedan vigentes. Asimismo los integrantes de la sociedad resuelven ratificar en todos sus términos la cesión de cuotas otorgada por Emilio Ferreiro a favor de Francisco Villar, por esc. 10 del 4-1-96, ante Roberto Herrera, al Fº 20, Reg. 644. Es. Sr. Eduardo Abel Puppo, en este acto, cede a título gratuito a favor de Felisa Oñativia de Marques, vda. de sus 1ras. nup. de Manuel Marques, nacida el 5-7-33, argentina, LC. 1.385.213, domiciliada en Catamarca 740, 1° 5 Capital Federal, comerciante, el usufructo vitalicio de las 500 cuotas que adquiere.

Escribano - Roberto Herrera

Nº 91.242

INFORSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que, por instrumento privado del 4/11/96, INFORSUR S.R.L., constituida el 15/7/96 e inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 22/7/96 bajo Nº 5978 del libro 105 de S.R.L., modificó el art. 1° del estatuto social, pasando a denominarse "PROACTIVE S.R.L.".

Abogado - Pablo Crescimbeni

Nº 90.248

JOSE TALIANO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, por Esc. Púb. del 11-11-96, Folio 458, Registro 1638, la sociedad decidió su reconducción. Se modificó art. Segundo: el plazo de durac. por reconducción es de 20 años desde la insc. de la reconducción.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Nº 91.280

JOYAS ANGELUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Marcelo Carlos Briozzo, 27-11-55, DNI 11.837.653, casado, artesano en metales, Andonaegui 2528 - p. 2 E., Cap.; Mabel Beatriz Beker, 21-02-58 DNI 12.013.353, divorciada, empleada, Gral. M. Rodríguez 2332, Cap. argentinos. 2) Por escritura pública del 5 noviembre 1996, Escribana de esta Ciudad Alicia Sturla de Mognoni. 3) JOYAS ANGELUS S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires, Bulnes 880 p. 2 A. 5) A fabricar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar alhajas, oro, plata, relojes, porcelanas, perlas y piedras preciosas y toda otra actividad vinculada con el ramo de la joyería, orfebrería y afines, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) plazo 5 años a contar de su inscripción. 7) Capital: Pesos Tres mil, dividido en 30 cuotas de 100 pesos cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 8) Administración: Representación legal y uso de la firma, un gerente designado por todo el término del contrato: Juan Carlos Emma, arg., 08-12-47, DNI. M 4.623.987 actuario, divorciado, dom. Av. San Martín 2688, p. 5 48 Cap. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
Nº 91.266

LO.ME.CA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gerónimo Alfredo Meyer, 26 años, DNI. 20.899.606; y Paula Pía Losio, 27 años, D.N.I. 20.238.181; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Av. del Libertador 232, 9º, "A" Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 529, Fº 1265, del 29-10-96, Registro 43 de Morón, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio: Junín 977/81, 10º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: La realización de las siguientes actividades: I) Agropecuaria: mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de productos agrícolas, hacienda o productos ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, semillas y todo tipo de cultivos forestales y/o explotaciones de granjas. II). Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamientos de tierras con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compraventa de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse. Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 15.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos socios con el carácter de socios gerentes, por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 91.275

LOPEZ ALMENDROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 24/10/96. Socios: Isabel Amelia López Almendros, nacida el 09/10/32, empresario, D.N.I. 2.638.186 y Gustavo Saúl Schuster, nacido el 30/08/31, médico, L.E. 5.574.365, ambos argentinos, casados y domiciliados en Monasterio 661 de Vicente López (Pcia. de Bs. As.). Razón Social: LOPEZ ALMENDROS S.R.L. Domicilio: Ayacucho 1268, Piso 1º Capital Federal. Objeto: prestación de servicios médicos, investigación y docencia; principalmente en diagnóstico por imágenes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente con el mismo. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000. Gerente: Gustavo Saúl Schuster. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

Abogado - Daniel M. Dotta Leone
Nº 90.300

M. T. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. a los 29-10-1996, reunidos la Sra. María Virginia Peruyero Aladro, arg. casada, nacida el 23-10-1945, contadora DNI 6.363.921, domiciliada en Av. Medrano 1507, Cap. Fed. y Juan Enrique Trigo, arg. casado, nacido el 30-8-1943, ingeniero DNI 4.425.463, domiciliado en Av. Medrano 1507, Cap. Fed. Primero: La soc. se denomina M. T. EMPRENDIMIENTOS S.R.L. y tiene su dom. legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: Su duración es de 10 años. Tercero: La sociedad tiene por objeto las sgtes. actividades: a) Agropecuaria: Mediante la compraventa, administración, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras y establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleoginosas y toda clase de productos agropecuarios. b) Consultoría: Mediante la consultoría, asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas en materia de planeamiento, estudio, proyecto, dirección de obra, dirección técnica, profesional, negociaciones económicas, marketing, negocios de licencias y franschising, sociedades comerciales, representación y licencias; investigación de mercado y de comercialización externa e interna, promoción, comunicación y publicidad. c) Organización de Eventos. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000. María Virginia Peruyero Aladro 1.000 cuotas de $ 1.- por un total de $ 1.000 y Juan Enrique Trigo - 1.000 cuotas de $ 1.- por un total de $ 1.000.- Las cuotas se integran en un 50 % en dinero en efectivo. Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma individual e indistinta, socios o no por el término de la duración. Sexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Av. Medrano 1507, Capital Federal, b) Designar Gerentes a la Sra. María Virginia Peruyero Aladro y/o Juan Enrique Trigo, en forma indistinta.

Autorizada - Leonor Muñoz
Nº 90.391

MARED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 1/11/96. Socios: Juan Carlos Romano, 45 años, solt., arg., comerc., dom. Choele Choel 1942 Avellaneda, Prov. Bs. As., D.N.I. 8.447.183, y Miguel Angel Ruiz, 33 años, solt., arg., comerc., dom. Entre Ríos 1605 Avellaneda, Prov. Bs. As., D.N.I. 16.275.621. Denominación: MARED S.R.L. Domicilio: Paraná 426, Piso 4º "D" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: La elaboración, industrialización, comercialización, distribución y consignación en cualquier punto de la República y del extranjero de toda clase de mercaderías y productos alimenticios; y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender, por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales, o no lo sean. Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles o inmuebles, en el extranjero y en todo el territorio de la República Argentina. Capital: $ 10.000. Gerentes: Juan Carlos Romano y Miguel Angel Ruiz, uso de firmas en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José María Viviani
Nº 91.291

MARKETING AL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 14/11/95 Nº 8788 Lº 103 de S.R.L. por esc. del 4/10/96. Fº 557, Reg. 620. Claudio Obdulio Degiacomo y Silvia Noemí Correa. Ceden a Daniel Jorge Piqué, nac. 1/8/54, D.N.I. 10.608.621, y María Florencia de Achával, nac. 8/11/58, D.N.I. 12.639.872, ambos args. Licenciados en Adm. de Empresas, casado dom. Av. Santa Fe 1775, 6º Cap. Fed., 200 cuotas adq. por ptes. iguales. Se designan gtes. por tiempo indeterminado a Daniel Jorge Piqué y María Florencia de Achával, aceptan cargos. Silvia Noemí Correa renuncia cargo gerente. Se acepta. Modifican arts. 4º y 5º. Sede Social: Av. Santa Fe 1713 3º Cap. Fed.

Escribana - Noemí Alicia Marquesta
Nº 89.850

MOON GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 08/11/96 Fº 903 reg. 1025 C. Fed. se constituyó MOON GLASS S.R.L. Socios: Adrián Gustavo Marino, arg., nac. 17/04/1968, soltero, comerciante, DNI 20.251.050, dom. Sucre 2683 9º "C" Cap. Fed.; y María Fernanda Remorino, arg., nac. 25/01/1973, soltera, comerciante, DNI 23.222.802, dom. Pje. Luis Lagos García 958 Cap. Fed. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os.: A) Fabricación, venta, importación y exportación de marcos para fotografías y cualquier otro tipo de marco. B) Compra, venta, importación y exportación de objetos y elementos relacionados con la fotografía y cualquier otro sistema de captación de imágenes. Capital $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de pesos 1.- valor nominal c/ derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Proporción del aporte: Marino 11.880 cuotas por $ 11.880.- y Remorino 120 cuotas por $ 120.- Gerentes: Sr. Marino por la duración del contrato. Duración: 50 años desde su inscripción. Cierre ejercicio: 31/10. Domicilio social: Sucre 2683 95º "C" Cap. Fed.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 90.273

NOTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 431 del 4-11-96, ante Roberto Herrera, al Fº 957, Reg. 644, Cap. José Manuel González, vende, cede y transfiere a sus consocios 70.000 cuotas de capital v/n $a. 1 c/u, y en la siguiente proporción: Genaro Jesús Capelo Baña: 20.000 cuotas, Víctor Capelo Baña: 30.000 cuotas, Juan Pereira: 10.000 cuotas y José Carlos Sánchez: 10.000 cuotas. El cedente deja de pertenecer a la sociedad.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 91.241

NVT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 349 del 7/11/96 se constituyó la sociedad: 1) "NVT S.R.L.". 2) San Martín 439, 13 "B", Capital. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Norma Celia Valente, arg., 07/7/45, casada, LC 5.105.107, Empresaria, y don José Vicente Galizia, arg., 18/6/44, casado, LE 4.602.150, Empresario, domiciliados en Juan B. Justo 957, Becar, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros asociada a éstos, las siguientes actividades: A) la realización de programas para televisión en video y/o film de producción propia; B) La producción de material televisivo para empresas nacionales y/o extranjeras, mediante el alquiler, compra y contratación de equipos de filmación; contratación de personal técnico; reservas en hoteles; transporte terrestre y aéreo; contratación de servicios de laboratorio para revelado de material y/o servicios de compaginación en video y en general cualquier actividad relacionada con la producción y sus etapas previas o posteriores; C) La distribución y venta en la República Argentina y en el extranjero de programas propios y ajenos para televisión; D) La realización de filmaciones y videos institucionales para empresas o personas, así como la coordinación de campañas de lanzamientos de productos y/o eventos, abarcando todas las áreas de comunicaciones. E) Representaciones, comisiones y mandatos y F) Prestación de servicios de telecomunicaciones bajo régimen de competencia. 6) Capital Social: $ 2.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma indistinta; 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) El 31/10 de cada año. 9) Gerentes: Norma Celia Valente y José Vicente Galizia.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 90.353

PALOGALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julián Gabriel García, 29-11-1974, soltero, arg., comerciante, Malabia 1080, "2", Cap. Fed. DNI 23.878.788; Gustavo Javier Linares, 30-5-1971, soltero, arg., comerciante, Malabia 1080, "5", Cap. Fed. DNI. 22.237.120. 2) Escritura 6-11-1996. 4) Avda. Corrientes 2565, 4º p, "7", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, regalería, audio, bijouterie, materias primas y productos elaborados textiles, sus procesos de industrialización y comercialización y toda actividad afín derivadas para realizar estos objetos inmediato o mediatos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 4.000. 8) Gerencia, por plazo duración - indistinta. 9) Julián Gabriel García, designado Gerente. 10) 30 junio.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 91.239

QUIRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 110 del 8/11/96 Reg. 1715 Cap. Fed. socios: José María Alberro, arg., divorciado, 20/2/46, médico LE 4.540.604. dom. en Campichuelo 231, Cap. Fed. y Horacio Ricardo Quirós Taua, arg., casado, 21/10/53, médico, DNI 10.716.714, dom. en Palestina 736, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la Prestación de Servicios Médicos, mediante la prestación de atención médica en general a personas individuales o a grupos de personas, así como toda clase de servicios y actividades médicas. Abarcando todas las especialidades, por medio de profesionales con título habilitante y con observancia de las normas legales reglamentarias del arte de curar. Capital $ 5.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de un gerente, socio o no, por 3 ejercicios, reelegible. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Pueyrredón 1192, 10º "39", Cap. Fed. se designa gerente a José María Alberro.

Escribano - José Luis Rolandi
Nº 91.256

RESIDENCIAL MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 430 del 4/11/96, ante Roberto Herrera, al Fº 954, del Reg. 644, Cap. José Manuel González, vende, cede y transfiere a sus consocios 35.000 cuotas de capital, v/N $a 1 c/u, Genaro Jesús Capelo Baña: 10.000 cuotas, Víctor Capello Baña: 15.000 cuotas, Juan Pereira: 5.000 cuotas y José Carlos Sánchez: 5.000 cuotas. El cedente deja de pertenecer a la sociedad.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 91.243

RICARDO BOTTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CESION DE CUOTAS SOCIALES—

Hace saber que por instrumento privado del 24 de octubre de 1996 los socios Sr. Ricardo Santiago Botto, DNI 16.055.772, Alejandro Javier Botto, DNI 18.164.730, María Eusebia Dumphy de Botto, LC 3.758.064, Pablo Christian Botto DNI 23.146.511, María Cristina Botto DNI 24.646.529 ha cedido todas sus cuotas sociales al Sr. Carlos Daniel Botto DNI 17.332.160. Modificándose de esta manera la cláusula cuarta del contrato social.

Abogada - Graciela Noemí Zeniquel
Nº 91.274

S. TEC COPIADORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 5/11/96 Reg. 183 C.F., don Federico Tonarelli vendió todas sus cuotas a sus dos consocios Jorge Rubén Rodríguez, Edgardo Rubén Oreja y Juan Miguel Mascaro, detentando los dos primeros el 47 % de capital social c/u, y el último el 6 %. Los socios por Acta

31/10/96 decidieron a) cambiar la sede social a Carlos Calvo Nº 3744, de esta ciudad; b) aceptar la renuncia del gerente don Federico Tonarelli, continuando los otros socios en sus cargos de gerentes.

Escribana - Susana Martha Bonnano
Nº 90.254

SECURUS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 11/11/96. Socios: Gonzalo Hernán Menéndez, arg., casado, LE 7.866.703, edad 47 años, dom. Reclus 1977, Boulogne, Pcia. de Bs. As., comerciante; Rómulo Carlos Menéndez, arg. casado, LE 4.556.165, edad 50 años, dom.: Moreno 2433, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., comerciante; Francisco Ricardo Verna, arg., casado, LE 7.801.593, edad 47 años, dom. Amenábar 4198, 5º "A", Cap. Fed. Comerciante. Denominación: SUCURUS INTERNACIONAL S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a la realización de servicios de ejecución y de consultoría de las siguientes actividades: a) Seguridad e investigaciones privadas; b) Relocalización de personas; c) Logística: Transporte, almacenamiento y distribución; d) Exportación e importación; e) Compra-Venta, alquiler o leasing de bienes muebles e inmuebles; f) Seguridad e higiene ambiental. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades que se relacionen directamente o indirectamente al objeto social. Capital: $ 2.100. Cierre: 31/10. Gerentes: Los tres socios: Sede Social: Vilela 4133, Cap. Fed.

Autorizada - Gladys Raquel Blanco
Nº 90.403

SEGUIHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mujica, Sergio Nelson, arg. 28, DNI 20.389.329, soltero, estudiante, Pacheco de Melo 2661, Cap. Fed.; Blousson Hernán, arg. 26, DNI 21.842.921, soltero, estudiante, Castex 3330, 5º A, Cap. Fed.; Reyna Palombo, Mónica, chilena, 29, DNI 92.356.714, casada, estudiante, Seguí 3560, 3º B, Cap. Fed. 2) Escr. del 11/10/96. 3) SEGUIHER S.R.L. 4) Jurisdicción de Capital Federal. 5) Gestoría de trámites judiciales, extrajudiciales y/o administrativos ante organismos públicos o privados; Gestión de cobranza; Recupero de cartera de morosos, análisis de riesgo crediticio para entidades públicas o privadas; cumpliendo el objeto social por cuenta propia o de terceros pudiendo asociarse con terceros, tomando representaciones y comisiones en el país y/o en el extranjero. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de VN $ 10. 8) Socio Gerente: Reyna Palombo, Mónica. 9) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Carlos E. Muller
Nº 90.357

SERVICE ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Blanca Lila Prieto, uruguaya, comerc., casada, 10/8/51; DNI 92.615.780, Av. Pavón 69; 3º, Dep. 7, Avellaneda (Bs. As.) y Rafaela López, paraguaya, comerc., soltera, 24/10/52; DNI 92.106.016, José Bonifacio 1742, Capital. 2) 14/10/96, Esc. 460, Reg. 1052, Capital. 3) SERVICE ECUADOR S.R.L. 4) Ecuador 1046, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de talleres mecánicos de automotores en general. Compra, venta, representación, distribución, fabricación, locación, importación, exportación, de toda clase de automotores, maquinarias y repuestos para el automotor. 6) 50 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan a Blanca Lila Prieto y a Rafaela López. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 90,212

SERVICE LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Lucio Biscione, arg. casado, 14/12/43, DNI 4.418.556, electrotécnico, dom. en Guaminí 1367 Cap. Juan Carlos Alvarez, arg. casado, 26/10/44, DNI 4.638.723, psicólogo, dom. en Estocolmo 56, Lomas de Zamora, Ricardo Julio Nin, arg. casado, 20/12/52, DNI 10.672.020, lic. en adm. de emp., dom. en Albarracín 2513, Remedios de Escalada y Roberto José Sala, arg. cas. 18/12/46, lic. en rel. laborales, Avellaneda 870, Adrogué. 2) 7/11/1996. 3) SERVICE LINE S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Guaminí 1369. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades, prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, económica, financiera, administración y recursos humanos. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesarias tanto en el orden público o privado, nacional o internacional. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) No fijó órgano de fiscalización. 9) Gerente 3 años. 9) Gerente: Osvaldo Lucio Biscione. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana - María Elena Raggi de Casieri
Nº 91.299

TAMITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 217 del 25/10/96, Registro 570 de Cap. Federal. Socios: Arno Rappoport, arg., nat., de 61 años de edad, casado, comerc., L.E. 4.552.032; Sara Alperin de Rappoport, arg., casada, de 62 años de edad, comerc. L.C. 3.325.257; e Isaac Mario Weitzman, arg., casado, comerc. de 51 años de edad, C.I.P.F. 15.600.502. Todos los socios domiciliados en Solís 666 P.B. Cap. Fed. Denominación: TAMITA S.R.L. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: Construcción, edificación y venta de inmuebles ya sea según el Régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal o no, y realizar cuanta actividad se relacione directa o indirectamente con el citado objeto. Capital: $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cincuenta ejercicios. Gerentes: los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Bulnes 743, Capital Federal.

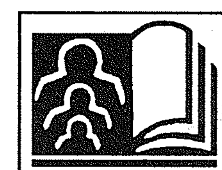
Escribano - Jorge Mario Lanzón
Nº 90.368

VALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Acto Privado del 28/5/96. Entre Carlos A. Maurizio y Liliana A. Golisano, únicos socios de VALOR S.R.L. y Marcelo Hojman, argentino, nacido el 17/7/59, casado, comerciante, con DNI 13.616.405, domiciliado en Tte. Gral. Perón 1143, de Capital Federal. Resuelven: la Sra. Liliana A. Golisano titular de 150 cuotas partes de valor nominal $ 10 c/u, cede y transfiere a favor del Sr. Carlos A. Maurizio 24 cuotas partes y a favor del señor Marcelo Hojman las restantes 126 cuotas partes. La cesión es efectuada por el valor nominal de las mismas. Se modifica el Art. 4 que queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El capital social será de pesos tres mil ($ 3.000) y estará dividido en 300 cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, que se encuentra suscripto e integrado en su totalidad y de la siguiente manera: el Sr. Carlos A. Maurizio, 174 cuotas de $ 10 c/u V/N, o sea la suma de $ 1.740, y el Sr. Marcelo Hojman, 126 cuotas de $ 10 c/u V/N, o sea la suma de $ 1.260. La Sra. Liliana A. Golisano renuncia al cargo de Gerente. Se ratifica como único Gerente al Sr. Carlos A. Maurizio.

Abogada - Mabel H. Mandelik
Nº 90.272



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HUMBERTO NICOLAS FONTANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

—MODIFICACION DE ESTATUTO—

1) Por Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 16 de julio de 1996; 2) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta, distribución en todas sus formas, importación y exportación de artículos para el hogar, fotografía, instrumentos musicales, bazar, sanitarios, cerámicos, amoblamientos de cocina y afines, artículos de computación y de oficina, de cualquier marca y modelo, de producción nacional o extranjera. Financieras: Dar créditos en todas sus formas, destinados a financiar la compra de los productos que comercialice; 3) Capital Social: es de pesos un millón ($ 1.000.000) representado por un millón de aciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una; 4) Acciones: podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital, en la liquidación de la sociedad, siempre y cuando dichas características no sean contrarias a la legislación vigente en la materia; 5) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Humberto Nicolás Fontana, Presidente, Nélida Berardi de Fontana, Vicepresidente, José Luis Lorenzo, Adrián Gabriel Núñez y Marcelo Gabriel López, Directores Titulares, Enrique Omar Lorenzo Virtos, Director Suplente; se prescinde de la sindicatura. La duración del mandato es de tres ejercicios; 6) Organización de la Representación Legal: un Directorio integrado por uno a diez miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.

Presidente - Humberto N. Fontana
Nº 90.237

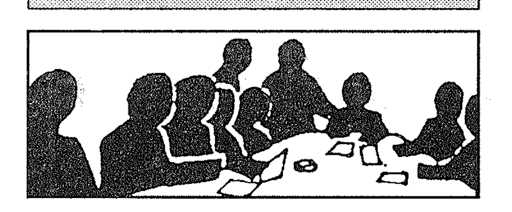
SANTA ELENA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº Registro Insp. Gral. de Justicia: 15.772. Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 13 de mayo de 1996, protocolizada por Escritura del 16 de setiembre de 1996: I) Se tomó razón y resolvió favorablemente la cesión del capital comanditado del Socio Luis María Gestoso, argentino, divorciado, 59 años, abogado, L.E. Nº 4.199.531, Cerviño 3527, 14º "B", Capital Federal, al socio Jorge Alberto Gestoso, argentino, casado 57 años, empresario, L.E. Nº 4.294.337, cuyo valor nominal era de $ 1.196; II) Que asimismo el señor Luis María Gestoso renunció en el mismo acto a su calidad de administrador; III) Que en consecuencia el señor Jorge Alberto Gestoso es el único socio comanditado, con un capital de $ 2.392; IV) Que la administración y representación legal será ejercida por un administrador titular, Jorge Alberto Gestoso y un administrador suplente, Juan Carlos Doncel, por el tiempo de duración de la Sociedad.

Autorizado - Mario José Agustín Giuliani
Nº 90.281

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y BENEFICENCIA "BARON HIRSCH"
Inscripción en I.G.J. C-2446

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y BENEFICENCIA BARON HIRSCH, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 1 de diciembre de 1996, a las 14 hs. en Billinghurst 664 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Dar lectura al Acta correspondiente a la anterior Asamblea.
3°) Elección de autoridades por supuesto art. 20 del Estatuto.
4°) Consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuenta de Gcias. y Pérdidas y Dictamen del Organo de Fiscalización aún no aprobados. Disposición Estatutarias: Art. 29: La Asamblea se celebrará con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Secretario - Julio G. Faingerch
e. 18/11 N° 90.002 v. 18/11/96

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1996, a 10.00 horas en nuestro local social, calle Lavalle 392, 5° piso, Capital Federal, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Cuadros Complementarios, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
4°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de las autoridades de la Asociación.
5°) Proclamación de la Nueva Comisión Directiva, con la integración de los socios elegidos, residentes y no residentes.
6°) Análisis del presupuesto administrativo para el próximo ejercicio 96/97. Determinación de las cuotas y aportes sociales y mutuales para los socios activos y honorarios.
7°) Fijación de la cuota de ingreso.
8°) Determinación del monto por fallecimiento y prima por límite de edad.

Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Julio C. Longa
e. 18/11 N° 90.056 v. 20/11/96

"B"

BENEFICIO S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SALUD Y SEPELIO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1996 a las 19 hs. en el local social de la calle Lavalle 482, piso 11, Dpto. A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y su destino.
2°) Reforma de Estatutos Sociales.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Víctor P. Ficovich
e. 18/11 N° 90.059 v. 22/11/96

"C"

CERAMICA QUILMES S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Paraná 755 7° piso B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del convenio de refinanciación celebrada con el Banco Mayo Cooperativo Ltdo.

Presidente - Carlos Tadioli
e. 18/11 N° 90.062 v. 22/11/96

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S. A.
N° de Registro IGJ 1.517.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1996 a las 10 hs. en la sede de Esmeralda 320 Piso 3, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 18/11 N° 89.645 v. 22/11/96

CLUB FERRO CARRIL OESTE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: Me es grato comunicar a Ud. que la Comisión Directiva, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 21° incisos i) y k) del Estatuto, há resuelto convocar para el día 1° de diciembre de 1996, a las 8 horas, a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados que con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas, firmen y aprueben el Acta de Asamblea (Art. 34° inc.. a) apart. 1° del Estatuto).
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, los estados contables al cierre del Ejercicio y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 92° Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 1995 y el 30 de septiembre de 1996 (Art. 34° inc. a) apart. 2° del Estatuto.
3°) Elección de Autoridades (Arts. 15° y 31° del Estatuto). A la Comisión Directiva: a) Un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y 17 Vocales Titulares, por el término de 3 años. b) 10 vocales suplentes. A la Comisión de Cuentas: 6 miembros titulares por 3 años. b) 3 Miembros Suplentes.
4°) Proclamación de Autoridades.
Buenos Aires, noviembre de 1996.

Secretario - Eduardo Pedro Martin

NOTA: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de los socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas (Art. 35° del Estatuto).

e. 18/11 N° 89.014 v. 18/11/96

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 22, 23, 25, 29, 32, 35, 65 y concordantes del Estatuto de la Entidad, convócase a Asamblea Extraordinaria de la CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, para el día 3 de diciembre de 1996 a las 18.00 horas, en su sede de la calle Rivadavia 1115, 3° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de la Comisión de Poderes.
2°) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta.
3°) Reforma del Estatuto de la Confederación de la Producción de la República Argentina, a propuesta de la Federación Económica de Mendoza.

Presidente - Raúl Enrique Vivas
Secretario - Oscar Luis Viñas
e. 18/11 N° 90.003 v. 20/11/96

"D"

DOMINGO PAGLIETTINI S. A. I. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1996 a las 15 horas, en la calle Sarmiento 994, piso 12°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 1992/93/94/95.
4°) Consideración de la renuncia de Directores;
5°) Elección de Directores. El Directorio.

Borlandelli Héctor
e. 18/11 N° 90.120 v. 22/11/96

"E"

ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL SAN RAMON S. A.
N° IGJ: 1.574.387

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 1996 a las 19 horas en Lavalle 1527 4° of. 17, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Resultados.
5°) Nueva composición del Directorio y elección de sus miembros.
6°) Razones de la Convocatoria fuera de término.

Presidente - Manuel Bermejo

Para asistir a la Asamblea de los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 18/11 N° 90.097 v. 22/11/96

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y DE CORREDORES INMOBILIARIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS y de CORREDORES INMOBILIARIOS, convoca a sus Entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 7 de diciembre a las 14 horas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 42 del Estatuto a realizarse en su sede Talcahuano 479, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de tres (3) delegados para integrar la Comisión de Poderes, un (1) Presidente y dos Vocales.
2°) Aclaración motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4°) Elección de dos (2) delegados para que juntamente con las autoridades firmen el Acta.
5°) Tratamiento Cuotas Sociales.
6°) Consideración de Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año.
7°) Elección de tres (3) delegados para integrar la Junta Electoral del acto eleccionario de autoridades.
8°) Elección por votación secreta y personal entre los delegados presentes acreditados en la Asamblea, en la forma indicada en los Arts. 56 y 57 del Estatuto para ocupar los siguientes cargos del Consejo Directivo, un (1) Vicepresidente 1° por tres (3) años, por cesación de mandato de Néstor M. T. Vairolatti, designación de cinco (5) Vocales por tres (3) años, por cesación de mandato de José Ramas, Hugo Julián Milla, Juan Luis Parache, Jorge Pedro Martínez Centanaro, Hugo Carlos Andreani, designación de tres (3) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por cesación de mandato de Stella Maris Martini, Juan Carlos Zanelli, Waldemar Zanninetti.

Presidente - Carlos Alberto Aued
Secretario General - Daniel O. Fassio
e. 18/11 N° 90.145 v. 18/11/96

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3°) Destino de los Resultados No Asignados. Absorción de la pérdida acumulada final que arroja el balance general al 31 de agosto de 1996 —cuyos efectos ya han sido incluidos por el Directorio en los estados contables a esa fecha ad-referéndum de la presente Asamblea— con Ajuste Integral del Capital Social, por haberse afectado ya íntegramente la Reserva Legal; conforme a lo previsto en el artículo 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1996, por $ 445.482 —ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, el cual arrojó quebrantos. Dicho importe corresponde a retribuciones asignadas a directores en su calidad de Gerentes durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
5°) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000, ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.

6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de agosto de 1996, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 5 de diciembre de 1995.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo al de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables Trimestrales y Anual en el ejercicio 1996-1997, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Presidente - José L. A. García Villaverde

NOTA: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 29 de Noviembre de 1996, a las 16.30 horas. El punto 3., será tratado en Asamblea Extraordinaria.
e. 18/11 Nº 90.129 v. 22/11/96

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVERFE S.A. en los términos del Art. 233 y subsiguientes de la Ley Nº 19.550, de Sociedades Comerciales, para el día 12 de diciembre de 1996, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, calle 25 de Mayo 347, 3er. Piso, oficina 355, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance Especial al 31 de octubre de 1996. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del saldo disponible de la cuenta Resultados no Asignados.
4°) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos por hasta la suma que se determine con cargo a anticipo de remuneraciones del ejercicio en curso.
5°) Consideración de la rescisión de los Reglamentos de Gestión del Federal Fondo Común de Inversión y Federal Renta Fondo Común de Inversión, suscriptos entre INVERFE S.A. como Sociedad Gerente con el Banco Unión Comercial e Industrial S.A. como Sociedad Depositaria.
6°) Consideración de la designación de una nueva Sociedad Depositaria para el Federal Fondo Común de Inversión y Federal Renta Fondo Común de Inversión.
7°) Consideración de la Liquidación del Federal Fondo Común de Inversión y del Federal Renta Fondo Común de Inversión y designación del Organo liquidador de los mismos.
8°) Consideración de disolución anticipada de la sociedad INVERFE S.A.
9°) Designación del liquidador (artículo 12° de los Estatutos Sociales).
10°) Fecha desde la cual se considerará el "Estado de Liquidación".
11°) Autorización al Sr. Presidente y/o al Sr. Secretario para iniciar y gestionar ante la Comisión Nacional de Valores y/o la Inspección General de Justicia todas las presentaciones atinentes a lo resuelto en la Asamblea, con facultades de aceptar y tomar vistas, de aceptar las modificaciones y contestar observaciones que se formulen, incluso para otorgar las escrituras públicas respectivas.
Presidente - Alejo F. Christensen

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 18/11 Nº 89.996 v. 22/11/96

"K"

KORMAN
SACIFI

CONVOCATORIA

KORMAN SACIFI convoca Asamblea General Ordinaria 06/12/96, 8.30 hs. Los Patos 2433, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causa demora entrega documentación art. 234 inc. 1 al 30/04/95.
2°) Consideración dichos documentos y gestión Directorio.
3°) Remuneración Directorio-Sindicatura por sobre artículo 261.
4°) Elección 3 directores titulares por el término de dos ejercicios.
5°) Elección de 1 Síndico titular y 1 síndico suplente por 1 ejercicio.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar acta. 2° Convocatoria: 06/12/96, 9.00 hs. Libro Asistencia en sede 9-12.
Presidente - Clara Korman
e. 18/11 Nº 90.089 v. 22/11/96

"L"

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10/12/96 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4°, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado 30/6/96.
2°) Aprobación del ajuste de Capital y su destino.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Elena Vidal

Se encuentra a disposición de los Señores Socios y Accionistas los Estados Contables al 30/6/96.
e. 18/11 Nº 90.137 v. 22/11/96

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. J. 72.146. Balance General al 31 de agosto de 1996. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 1996, a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de los integrantes del Tribunal de Disciplina.
5°) Elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Vicepresidente - Francisco P. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 18/11 Nº 29.197 v. 22/11/96

"P"

PLURALIA
S.A.C.I.F.I.M.S.
(I.G.J. Expte. Nº 20.600)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1996, a las 8.30 horas, en el Salón de Reuniones del local sito en Avenida Belgrano 355, Piso 1°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
2°) Reforma total del Estatuto de la Sociedad.
Presidente - Eduardo César Mosconi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 18/11 Nº 90.068 v. 22/11/96

"R"

REJAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1996 en Primera convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en la sede social de Tucumán 1455 15° "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1996.
3°) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de los que terminen su mandato.
Presidente - Gabriel R. Rodríguez Roca
e. 18/11 Nº 90.031 v. 22/11/96

"T"

TECNOPAX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 6 de diciembre de 1996, a las 14:00 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en la sede social cita en Montevideo 451, 7° piso, oficinas 71 y 72, de esa Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la "Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31.12.1994 y 31.12.1995";
3°) Consideración de la gestión de los miembros integrantes del órgano de administración y de fiscalización;
4°) Consideración de las renuncias de los Señores Directores Eduardo Luis Decono, Juan Alberto Ferrari, José Reinaldo Doloisio y el Síndico Titular.
5°) Fijación de honorarios del órgano de administración y del Síndico Titular;
6°) Modificación de los estatutos: Prescindencia del órgano de fiscalización; y
7°) Fijación del número de miembros del órgano de administración y elección de sus integrantes.
Vicepresidente - Timothy David Read
e. 18/11 Nº 90.146 v. 22/11/96

T.U.L.S.A., TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro I. G. J. 4893

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de T.U.L.S.A., TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, en segunda Convocatoria, por fracaso de la primera, conforme lo establece el Art. 237 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones, para el día 3/12/96, en Esmeralda 961, Piso 5° "H" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reconducción de la Sociedad por cuenta venció el plazo de la misma el 7/5/96;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Aprobación de la forma de integración del aumento del capital;
4°) Consideración de la supresión de la Sindicatura conforme a la Ley 19.550;
5°) Adecuación de los Estatutos a la Ley Societaria vigente; y
6°) Designación de dos Accionistas para ratificar el Acta.
Presidente - Silvia de Elizalde

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9° de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones hasta las 18 horas del día 26 de noviembre de mil novecientos noventa y seis en Esmeralda 961 - 5° Piso "H" de Capital Federal.
e. 18/11 Nº 90.004 v. 20/11/96

"V"

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 11 hs. en el local social de Federico Lacroze 3335 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del pedido de Concurso Preventivo de Acreedores en los términos de la ley 24.522.
Presidente - Gustavo M. Moltrosio
e. 18/11 Nº 90.144 v. 22/11/96

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA
Nº Reg. C 2482

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1996 a las 17:30 hs., en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 51° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996.
3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.
Secretario - Ernesto T. Roberts
e. 18/11 Nº 89.577 v. 20/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Juan Carlos Lykiardopoulos, Escribano Público titular del Registro Notarial Nº 260 de la Cap. Fed. con domicilio en Lavalle 1447, piso 2º, avisa que el Sr. Hugo Piccini, domiciliado en Av. Nazca Nº 2301, Cap. Fed. "vende" a Policronio S.R.L. (e. f.) con domicilio en Camargo 794, 1º piso Cap. Fed., el Fondo de Comercio de la Farmacia Los Angeles, ubicada en AV. NAZCA 2301, Cap. Fed. libre de pasivo, gravámenes y deudas. Oposiciones de ley en el domicilio del Escribano: Lavalle 1447, piso 2º, Ofc. 5, Cap. Fed.

e. 18/11 Nº 90.096 v. 22/11/96

"C"

Mauricio Raimundo Quer, Contador Público, con domicilio en Dr. Nicolás Repetto 17, 19º "A", Capital. Avisa: Miguel Angel Castro, con domicilio en Castro Barros 508, Capital, vende a Oscar Rubén Castro con domicilio en Rivadavia 3585, 3º 25, Capital, el negocio de ferretería y bazar sito en CASTRO BARROS 508, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo local. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.

e. 18/11 Nº 89.531 v. 18/11/96

"D"

David Claudio Fromer, Contador Público U.B.A., domiciliado en José María Moreno 186 de la Capital Federal, avisa: Calegaris Juan Carlos, domiciliado en Directorio 64 de la Capital vende a Norberto Ernesto Cataldi Othacehe, domiciliado en Sarmiento 2190, Capital, garaje comercial ubicado en DIRECTORIO 58/64 de la Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Sarmiento 2190, piso 8º, Capital Federal.

e. 18/11 Nº 89.995 v. 22/11/96

"M"

Gerardo Anselmo Raposo, Contador Público, con oficinas en Larrea 45, 3º "B", Capital Federal, tel. 954-3012, avisa que Colihue S.R.L. con domicilio en Av. Díaz Vélez 5125, Capital Federal vende, cede y transfiere libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del negocio de comercio minorista de libros y revistas (603207) sito en MEMBRILLAR 51, Planta Baja, local 65, Capital Federal a Laura Roldán, domiciliada en Arturo Jauretcha 168, Planta Baja, Departamento 4, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/11 Nº 89.528 v. 22/11/96

"V"

Se comunica que la firma Central Paddle S. A. (con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 3980, Capital), transfiere el local ubicado en la calle VALENTIN GOMEZ Nº 3137/43/47, P.B., sótano, E. piso y piso 1º, habilitado bajo el rubro: Gimnasio, cancha de tenis, paddle; servicio de café, bar; uso complementario de canchas de tenis, cancha de tenis-paddle y/o canchas de frontón c/raqueta (squash) por Exp. Nº 60.087/92, al Sr. Rubén Juan Miguel Vignola (con domicilio en Av. A. Thomas Nº 3250, Capital). Reclamos de ley mismo local.

e. 18/11 Nº 90.045 v. 22/11/96

Carlos N. Rocco martillero público con oficinas en Tucumán 320, 1º cuerpo, 4º piso, Dto. "B", Capital Federal, avisa que Susana Beatriz Ricci, domiciliada en Av. Cobo 1507, Capital Federal vende a Juana Macri, domiciliada en Damonte 888, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Venta de productos alimenticios en general envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de productos comestibles envasados para consumo fuera del local, venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en VEINTICINCO DE MAYO Nº 592, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/11 Nº 90.014 v. 22/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AdeS ALIMENTOS DE SOJA
S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 26/12/95 el Directorio de la sociedad quedó constituido por: Presidente: Oscar Alberto Imbellone; Directores Titulares: Carlos Alberto Pazzaglia y Osvaldo Alberto García; Directores Suplentes: Félix Alberto Pereyra y Arístides de Macedo.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 18/11 Nº 29.234 v. 18/11/96

"B"

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber, que por esc. 295, del 23/9/96, Fº 1173, Rº 118, el BANCO TORQUIST S.A., revocó los sig. Poderes: 1) Los conferidos a Sergio Laffaye, para actuar como apoderado del Grupo A; a Gregorio D'Amato, Aníbal Néstor Dllula, Rodolfo Daniel Lavagna, Federico Rumohr, Aníbal Ricardo Sánchez, Juan Alberto Sinkevicius, Miguel Clemente Trinchitella, para actuar como apoderados del Grupo B, y a Omar Alberto Ceccardi, Gabriel Eduardo Fraschetti, Elena Raquel Gimenez, Alejandro Fabián Lobeto, Mónica Edith Márquez, Mario Sebastián Mateos, Gabriela Monsalvo, Norma Beatriz San Martín, Leonardo José O'Connor, Norma Graciela Toscanini, para actuar como apoderados del Grupo C, por escr. del 9/4/96, Nº 86, Fº 337, Rº 118, inscrip. I.G.J. Nº 170, Lº 79 de Poderes, el 1/7/96. 2) Los conferidos a Aníbal Néstor Dllula y Mario Alfredo Antonio Romeo, para actuar ante la Aduana de la Pcia. de Córdoba; a Mario Alfredo Antonio Romeo, Marcela Mancardo, Hugo Nicolás Caracciolo y Diego César Roldán, para actuar ante el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Córdoba y Cámara Compensadora de cheques local; a Aníbal Néstor Dllula, Mario Alfredo Antonio Romeo y Hugo Nicolás Caracciolo, para suscripción de préstamos hipotecarios; a Aníbal Néstor Dllula, Mario Alfredo Antonio Romeo y Hugo Nicolás Caracciolo, para suscripción de préstamos prendarios; y a Aníbal Néstor Dllula y Mario Alfredo Antonio Romeo, para trámites administrativos, por escr. del 8/4/96, Nº 85, Fº 331, Rº 118, inscrip. I.G.J. Nº 175, Lº 79 de Poderes, el 1/7/96. Ult. Insc. I.G.J. Nº 1153, Lº 118, Tº A de S.A. el 12/2/96.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 18/11 Nº 89.999 v. 18/11/96

BENASSI
S.A.

Acta de Directorio 01.08.96. Se resolvió que sean 3 el número de Directores Titulares con su consiguientes distribución de cargos: Presidente: Silvio Arístides Benassi. Vicepresidente: Pablo Luis Tomassini. Director Titular: Carlos Rial Otero y Director Suplente: Silvia Nélida Schwetz. Asimismo se fija como nuevo domicilio societario: Donato Alvarez 1062 C Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 18/11 Nº 90.028 v. 18/11/96

BROTHER INTERNATIONAL DE CHILE LIMITADA SUCURSAL DE ARGENTINA

La sociedad extranjera BROTHER INTERNATIONAL DE CHILE LIMITADA con domicilio en la comuna de Santiago de Chile, ha resuelto, por decisión de la Gerencia del 15 de Octubre de 1996, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será: dedicarse a la venta, distribución, servicios, apoyo y comercialización en todas sus formas de productos Brother consistentes en máquinas de escribir, procesadores de textos, máquinas de telefax, impresoras de computación y otras máquinas de oficina e industriales y otros productos afines. Ricardo Daniel Gayoso Castro, peruano, casado, nacido el 4/1/60, Cédula de Identidad de Extranjería Nº 48.041.778-K, con domicilio real en Antumalal 6560, Vitacura, Santiago, Chile, con domicilio especial en Avda. Leandro N Alem 1110, piso 13º, Capital Federal; ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal.

Autorizada - Eleonora Cimino
e. 18/11 Nº 90.050 v. 18/11/96

"C"

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S.A.

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 65 Ter de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, por reunión de Directorio del 4 de noviembre de 1996 se aprobaron los Estados Contables Trimestrales al 30 de septiembre de 1996 de Central Térmica San Nicolás S.A., los cuales se encuentran a disposición de los interesados en Cerrito 1294, 3º Piso, Capital Federal.

Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati
e. 18/11 Nº 90.094 v. 18/11/96

CERSIMA
S.R.L.

Por renuncia y designación de cargos. En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las 16.00 Hs. del treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, se encuentran reunidos en la sede social de la calle Salvador María del Carril 2167 de esta Capital Federal, los señores Socios de CERSIMA S.R.L. abre la sesión la Sra. Silvana Ambieni quien manifiesta que se encuentran presentes los socios poseedores del 100 % del Capital Social. Continúa diciendo que renuncia su mandato como gerente de CERSIMA S.R.L. toma la palabra el Sr. Mario Eugenio Cerantola quien acepta su renuncia. Ambos socios disponen por unanimidad prorrogar el mandato como socio gerente al Sr. Mario Eugenio Cerantola por dos ejercicios. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.00 hs.

Socio Gerente - Mario Eugenio Cerantola
e. 18/11 Nº 90.026 v. 18/11/96

CMC DE ARGENTINA
S.A.

(Nº 3261, Lº 116, Tº A de S.A.) Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 22/06/95 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad CMC DE ARGENTINA S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Liliana Cristina Giordano y Director Suplente: Sr. William Allen Warnes.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 18/11 Nº 90.047 v. 18/11/96

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA
S.A.
I.G.J. Nº 1.558.538

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 10/02/96 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Parot Palma; Directores Titulares: Eduardo Serrano Spoerer, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites, Jorge Morel Bulicic; Directores Suplentes: Carlos Hirigoyen, Ezequiel Basombrío.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 18/11 Nº 90.110 v. 18/11/96

CORDENS
S.A.

Hace saber que por acta del 30/5/96 designó Director Presidente a Miguel Angel Remon y Suplente a Claudia Marcela en reemplazo del saliente Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucia Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/11 Nº 90.102 v. 18/11/96

COSPEFER
S.A.
Expte. 1.594.441

Hace saber que por A.G.O. del 20-12-95 presentaron sus renuncias los Sres.: Eduardo E. Moreno, Guillermo E. Ressi, y María F. Ferrari, a los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente. En el Acto se fijó en 4 los Directores Titulares y 1 Supl. Fueron electos José Florencio Ferrari, Cristian Federico Ferrari y Diego Andrés Ferrari. Se ratificó al R. Eduardo G. Ferrari. Por acta de Directorio 20-12-95 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Florencio Ferrari. Vicepresidente: Eduardo G. Ferrari. Director Titular: Cristian F. Ferrari y Diego A. Ferrari. Director Sup. Rosa María Aranguren. Bs. As. 11-11-96.

Presidente - José F. Ferrari
e. 18/11 Nº 90.006 v. 18/11/96

"D"

DAL-CON
Sociedad Anónima

Informa en los términos del artículo 88 inc. 4º de la ley 19.550 que la asamblea general celebrada en forma unánime el día 7 de setiembre de 1996 ha resuelto la escisión de la sociedad mediante la constitución de una nueva sociedad anónima que se denominará "SERVYCOMB SOCIEDAD ANONIMA" y tendrá su domicilio social en Avda. Santa Fe, número 966, 5º Piso, "A", Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo citado, primera parte, apartado II de la ley indicada. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a) Que "DAL-CON SOCIEDAD ANONIMA" se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de febrero de 1987, bajo el número 618 del libro 103, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Su domicilio social se encuentra situado en Avda. Santa Fe, Nº 966, 5º Piso "A", Capital Federal.

b) Que DAL-CON SOCIEDAD ANONIMA, sociedad escindente, reduce su capital en la suma de $ 25.032,00 mediante el rescate de 25.032 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1,00 v/n con derecho a un voto cada una.

c) Que las siguientes valores resultan del balance especial de escisión de la sociedad escindente al 30/06/1996: 1) En "DAL-CON SOCIEDAD ANONIMA", 1.1) antes de la escisión: Un activo total de $ 4.233.866,60. Un pasivo total de $ 1.129.476,31. Un patrimonio neto total de $ 3.104.390,29; y 1.2.) Luego de la escisión: Un activo total de $ 3.413.188,00. Un pasivo total de $ 956.384,61. Un patrimonio neto total de $ 2.456.803,39 2) Correspondiendo a la nueva sociedad "SERVYCOMB SOCIEDAD ANONIMA": Un activo total de $ 820.678,60. Un pasivo total de $ 173.091,70 y un patrimonio neto total de $ 647.586,90, valores contables de los bienes que se escinden según el balance especial de escisión del DAL-CON SOCIEDAD ANONIMA.

d) Las oposiciones de la ley deberán formularse al domicilio social sito en Avda. Santa Fe Nº 966, 5º piso "A", Capital Federal.

Presidente - Gustavo R. Mastellone
e. 18/11 Nº 89.992 v. 20/11/96

DAZARO
S.R.L.
Expediente 1.616.918

IGJ número 1376 libro 104 tomo A. Renuncia a cargo de gerente Juan Pedro Funes Lazzarini CIPF 8.116.350 escritura 41 registro 390 del 22 de octubre de 1996.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi
e. 18/11 Nº 90.055 v. 18/11/96

DOGRAK
S.A.

Se hace saber que por escritura 291, Fº 761, del 2/11/96, Registro 1625 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 27/6/96, en la que se resolvió: a) Disolver la sociedad de acuerdo al art. 94, inc. 1º, Ley 19.550; y b) Designar liquidadores a Fernando Grau Saez, C. I. 9.431.735, casado, ingeniero, domicilio R. Fournier 2151, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y María del Carmen Aquino, D.N.I. 20.271.998, casada, domicilio Tronador 218, Capital Federal, quienes actuarán en forma indistinta. Inscripción I.G.J.: 26/4/93, Nº 3298, Lº 112, Tº "A" de S.A.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 18/11 Nº 89.612 v. 18/11/96

DUNNEL
S.A.
y
CODYMAR
S.A.

FUSION POR ABSORCION ENTRE DUNNEL Y CODYMAR

En Función de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por 3 días que

el 10 de septiembre de 1996, se ha celebrado un compromiso previo de fusión por el cual DUNNEL S.A., inscripta en la I.G.J. el 30 de mayo de 1995, bajo el número 4567 del libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Av. Córdoba 657 piso 1° Cap. Fed., incorpora mediante fusión por absorción a CODYMAR S.A., inscripta en la I.G.J. el 20 de mayo de 1996, bajo el número 4379, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Suipacha 207 piso 11° depto. "J" Cap. Fed. Como resultado de ésta fusión, DUNNEL S.A. aumenta su capital de $ 12.000.- a $ 2.000.000.- La valuación al 31 de Agosto de 1996 del activo y del pasivo de ambas sociedades es la siguiente: a) DUNNEL S.A.: Activo: $ 6.620.958. Pasivo: $ 8.958. b) CODYMAR S.A.: Activo: $ 6.600.647,60. Pasivo: $ 647,60. el compromiso previo de fusión firmado el 10 de septiembre de 1996, fue aprobado por acta de directorio de DUNNEL S.A. el 9 de septiembre de 1996, y de CODYMAR S.A. el 9 de septiembre de 1996, y por acta de Asamblea Extraordinaria de DUNNEL S. A. de fecha 27 de setiembre de 1996 y de CODYMAR S.A. el 27 de septiembre de 1996. Oposiciones de acreedores ante estudio OLIVA & ASOCIADOS, Av. Córdoba 657 1° y 2° piso de Capital Federal.

Presidente - Gabriel Rosenzvit

e. 18/11 N° 89.986 v. 20/11/96

"E"

E & T TELECOMUNICACIONES
S. R. L.
(IGJ N° 1.624.184)

Se comunica que en reunión de socios de fecha 1 de noviembre de 1996 se aceptó la renuncia como Gerente del Sr. Andrés Edmundo Ezcurra y se designó Gerente en su reemplazo al Sr. Hugo Daniel Corazzini.

Abogada - María Florencia Maggi

e. 18/11 N° 90.060 v. 18/11/96

EASTCAN MINING LTD.

La sociedad con domicilio en la ciudad de Fredericton, New Brunswick, Canadá, por resolución del Director Unico del 18/10/96 resolvió: 1°) Establecer una representación en Buenos Aires, con domicilio en la calle Juncal 2170, 2° piso "36" de la Capital Federal. 2°) Sin capital asignado; 3°) Tendrá por objeto: Llevar a cabo la actividad de exploración minera, prospección y su desarrollo en la República Argentina; 4°) Se designó como representante al Sr. Pablo Mac Mullen, D.N.I. N° 13.245.514.

Apoderado - Agustín A. Colombo

e. 18/11 N° 90.125 v. 18/11/96

EL POTRERO
S. C. A.
I.G.J. N° 2536

Se comunica a los señores accionistas que estará a su disposición, a partir del día 11 de noviembre de 1996, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 949, de 10.30 a 12 horas y de 15.30 a 15.30 horas, el 20 % (saldo) del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.

Socio Comanditado - Pedro M. de Luynes

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8/11/96.

e. 18/11 N° 88.518 v. 18/11/96

ENDERIL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 30/10/96 ENDERIL SOCIEDAD ANONIMA resolvió establecer una sucursal s/art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: Austria 2039, 2° E, Cap. Fed. Representante: Edgardo Lezcano, DNI 10.264.732, argentino, soltero, comerciante, 11/4/52, domicilio legal y real Austria 2039, 2° E, Cap. Fed.

Representante - Edgardo Lezcano

e. 18/11 N° 90.133 v. 18/11/96

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS
S. A. C. I. F. A.

Inscripta en el R.P.C. bajo el número 420, Libro 51, Folio 407, Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 17 de mayo de 1996, se designó el siguiente directorio: Presidente: Adolfo Felipe Navajas Artaza; Vicepresidente: Pablo Navajas Artaza; Directores Titulares: Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno; Víctor Jorge Navajas y Estuardo Víctor Navajas.

Abogado - Gustavo Antonio Mazza

e. 18/11 N° 90.052 v. 18/11/96

"F"

FERRACER
S. R. L.

Hace saber que por Escritura Pública del 16/9/1996, se procedió a la disolución de la sociedad, designándose liquidador y depositario de todos los documentos especiales en Paseo Colón 715 Piso 14 "A" de esta Capital, a la señora Zulma Olga Beltrami, DNI 92.467.665. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.

Autorizado - Héctor Walter Souza

e. 18/11 N° 90.070 v. 18/11/96

FINASOL
S. A.

22/8/89 N° 5304, L° 107, T° A S.A. Se comunica por el término de tres días, en cumplimiento del art. 204 Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 11/10/96 de FINASOL S. A., con sede en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, Cap. Fed., resolvió reducir el capital de $ 20.279.360 a $ 15.869.900 mediante rescate y retiro de circulación de 440.946 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10, valor nominal cada una y 5 votos por acción. Reclamos de ley en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400 3°, Capital.

Presidente - Italo D. Arturo

e. 18/11 N° 90.034 v. 20/11/96

"H"

HALLIBURTON ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4/11/96 y reunión de Directorio del 5/11/96 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Francisco Suárez; Directores: Alfredo Garabedián, Osvaldo Hinojosa, Rolando Leyton Fernández, Edgar Javier Ortiz y Jessie Timothy Montez; Síndico Titular: Dr. Santiago María J. Nicholson; Síndico Suplente: Dr. José Antonio Bugallo, con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Gabriel Francisco Suárez

e. 18/11 N° 29.216 v. 18/11/96

"J"

JONACOR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 11/9/96 JONACOR SOCIEDAD ANONIMA resolvió establecer una sucursal s/art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: Santa Fe 3321 12 B Cap. Fed. Representante: Norberto Gabriel Rosenfeld, DNI 12.317.373, argentino, casado, contador, 17/4/56, domicilio legal y real Santa Fe 3321, 12 B, Cap. Fed.

e. 18/11 N° 90.132 v. 18/11/96

"L"

LAUDA TEXTIL
S. A.

Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. Reg. el 4-9-68 N° 3396, Libro 66, Folio 322 Tomo A de S. A. Comunica que por escritura N° 1742 de fecha 5/11/96 se reeligieron los miembros del Directorio y que es el siguiente: Presidente: Omar Héctor Lauda; Vicepresidente: María Rosa Crivaro de Domínguez; Directores: Jorge Antonio García, José Gómez, Avelina Elisa Portela, Eloy García.

Escribano - Patricio H. Caraballo

e. 18/11 N° 89.631 v. 18/11/96

LEMP
S. A.

Designación de Directorio: Art. 60 Ley 19.550 LEMP S. A. Por Escritura N° 473 del 23/10/96 pasada al folio 1495 del Reg. 512 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber: Acta N° 2 de Asamblea del 16/2/96 se designa Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Pte. Sr. Ricardo Rafael D'Amato. Director Suplente: Roberto Luis Am.

Escribano - Amadeo Gras Goyena

e. 18/11 N° 90.022 v. 18/11/96

L'EQUIPE MONTEUR
S. A.

Designación de Directorio y Sindicatura: Art. 60 Ley 19.550. L'EQUIPE MONTEUR S.A. Por Escritura N° 472 del 23/10/96 pasada al folio 1492 del reg. 512 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber: Acta N° 10 de Asamblea del 29/5/96 se designan Directores y se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Pte.: Sr. Ricardo Rafael D'Amato. Vice.Pte. Sra. Nélida Ester Díaz. Director Titular: Sr. Alberto Oscar Marcote. Director Suplente: Juan Carlos D'Amato. Síndico Titular: Dra. María Cristina Rinner. Síndico Suplente: Dr. Eduardo Califano.

Escribano - Amadeo Gras Goyena

e. 18/11 N° 90.023 v. 18/11/96

LICORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 30/9/96 fueron electos Presidente: Osvaldo Alberto Pisani, Vicepresidente: José Pablo García, Directores Titulares: Mirta Graciela Callejas y Silvia Cora Hebe Ruiz y Directores Suplentes: Diego Alberto Pisani y Hebe Silvina García Ruiz. Mandato por tres ejercicios.

Presidente - Osvaldo A. Pisani

e. 18/11 N° 90.086 v. 18/11/96

LINDSAY EXPRESS CORP.

Por Acta de fecha 14/8/96 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: José Luis D'Agostino. Sede: Esmeralda 561, 1°, Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 18/11 N° 89.537 v. 18/11/96

"M"

METRAFIL
S. A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria unánime N° 14 Acta Directorio 65 se designa el sig. directorio
Presidente Roberto Kaefer
Vicepresidente María E. Rosa
Síndico Silvia Hurynowicz

Presidente - Roberto Kaefer

e. 18/11 N° 90.037 v. 18/11/96

"N"

NETWORK RESEARCH
S. R. L.
N. Registro 1.601.939

Infórmase que p/ resolución del 29/10/96, NETWORK RESEARCH S. R. L. dispuso disolución anticipada y liquidación de la soc. Quedaron designados liquidadores Liliana Norma Niño y Sandra Viviana Arias quienes actuarán indistintamente.

Abogado - Adrián Russo

e. 18/11 N° 90.039 v. 18/11/96

NEWHART GROUP
S. A.

NEWHART S. A. inscripta en el Reg. Púb. y Gral. de Comercio de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, bajo el N° 2164 del F° 2410 del Libro 2 de Estatutos, legajo 14354/95 con domicilio en Montevideo, decidió el 30/09/1996 establecer sucursal en la Rep. Argentina, con domicilio en El Salvador 5920 C. F. siendo designados representantes en el país. Martín Bonadeo DNI 13.754.771 argentino, presidente; Mazzino María A. DNI 14.605.020, argentina y Sergio Lonzayes DNI 20.537.921 como representante a los fines de la inscripción, fijando domicilio especial en El Salvador 5920 C. F.

Presidente - Martín Bonadeo

e. 18/11 N° 90.106 v. 18/11/96

"O"

OESTE CABLE COLOR
S. A.

Hace saber que por asamblea general ordinaria, celebrada el 1/10/96 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de OESTE CABLE COLOR S. A. ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Fred Vierra; Directores Titulares: Mario Ibáñez, George Stewart y Marcelo E. Bombau; Directores Suplentes: José Cubas, Alberto Quiroga, Marcelo A. Den Toom, Javier Petrantonio y Máximo Bomchil; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 1996.

Autorizada - Mariana Vázquez

e. 18/11 N° 90.123 v. 18/11/96

OSTILIO BOCCI
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/96, resolvió aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste al capital elevándolo de $ 1.046.335 a $ 1.750.000, dentro del quíntuplo (Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente - Jaime Orlansky

e. 18/11 N° 90.019 v. 18/11/96

"P"

PRO COSTA SERVICE
S. R. L.

N° 1617188 - Reunión de socios del 8/10/96 resolvió la disolución anticipada; designó liquidador y depositario de libros y documentación social a Aldo Amílcar Ricoy: 60 años, casados, argentino, ingeniero, domicilio Teodoro García 1910 (6°) C. F., C. I. 4.173.276, y aprobó balance final de liquidación al 5/11/96 y cuenta de partición.

Autorizada - Julia Esther Dufour

e. 18/11 N° 89.608 v. 18/11/96

PRODUCTOS DE MAIZ
S. A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 3/9/96 el Directorio de la sociedad quedó constituido por: Presidente: Jorge Luiz Fiamenghi; Vicepresidente: Lineu Lex; Directores Titulares: Jack Fortnum, Félix Pereyra, Nobero Cellerino, Julio Dos Reis y Mauricio Zavala; Directores Suplentes: Alberto Serrano y Laercio Caetano.

Autorizada - Isabela Pucci

e. 18/11 N° 29.195 v. 18/11/96

PROMAHIS AGRICOLA
S. A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 26/12/95 el Directorio de la sociedad quedó constituido por: Presidente: Oscar Alberto Imbellone; Directores Titulares: Jack Fortnum y Carlos Alberto Pazzaglia; Directores Suplentes: Félix Alberto Pereyra y Osvaldo Alberto García.

Autorizada - Isabela Pucci

e. 18/11 N° 29.235 v. 18/11/96

"Q"

QUIL PLAST SUDAMERICANA
S. A.

Insc. 11/10/96, N° 9958, L° 119, T° A de S.A.; Por renuncia de Directorio, Acta de Asamblea y Directorio N° 1 designaron nuevo Directorio: Presidente: Vicente Ramón De Luca, Vice: Angel Wierna y Director Suplente: Alberto Cardozo, y aceptan renuncia anterior Directorio; establecen nueva sede social en 25 de Mayo 786, piso 12, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.

Escribana - María del Carmen Alonso

e. 18/11 N° 89.622 v. 18/11/96

"R"

RAMBA
S. A.

Se hace saber que por escritura 292, F° 765, del 2/11/96, Registro 1625 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 28/6/96, en la que se resolvió: a) Disolver la sociedad de acuerdo al art. 94, inc. 1°, Ley 19.550; y b) Designar liquidadores a Fernando Grau Sáez, C. I. 9.431.735, casado, ingeniero, domicilio R. Fournier 2151, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y María del Carmen Aquino, D.N.I. 20.271.998, casada, domicilio Tronador 218, Capital Federal, quienes actuarán en forma indistinta. Inscripción I. G. J.: 22/4/93, N° 3218, L° 112, T° "A" de S. A.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

e. 18/11 N° 89.613 v. 18/11/96

RANDA

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Comunica que por esc. 277 del 21/10/96 Reg. 385 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. extraord. Nº 37 del 22/8/96 por la cual renunció al cargo de Director Titular el Dr. Luis María Suardi, la cual fue aceptada y se designó como Director Suplente al Sr. Fabio Grandi, cargo aceptado. Inscripta el 30/07/63 bajo el Nº 1372 Folio 125 Libro 57 Tomo A de Estatutos Nacionales en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Escribano - Jorge Lis
e. 18/11 Nº 89.566 v. 18/11/96

RENTAXI

S. R. L.

Por acta Nº 4 de reunión unánime de socios se resolvió la disolución de la sociedad con efecto al 31/8/96, fecha a la cual se cierra el ejercicio económico, y su posterior liquidación. Se designa liquidador al socio gerente Federico Ricardo España Sola, quien aceptó.

Socio Gerente - Federico R. España Sola
e. 18/11 Nº 90.007 v. 18/11/96

RK MOLDEADOS

S. A.

CESACION POR RENUNCIA DE DIRECTOR Y ASUNCION DE NUEVO DIRECTOR TITULAR —ART. 60 LEY 19.550—

Por Escritura Nro. 471 del 23610/96 pasada al folio 1488 del reg. 512 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber: Acta nº 8 del 3/01/95 se acepta la renuncia del Sr. Rodolfo Edgardo Phelán y en su reemplazo asume como Director Titular el Sr. Alberto Oscar Marcote, quien fuera designado por asamblea del 10/05/95 como Director Suplente.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
e. 18/11 Nº 90.021 v. 18/11/96

"S"

SILLI

S. R. L.

(R. P. C. 21/12/1992), Nº 1093, Lº 97 S. R. L.) Hace saber por un día que con fecha 25/9/96 renunció a su cargo de Gerente la Srta. Silvia Piedrabuena y acepta dicho cargo la Sra. Irma Susana Giaccio D.N.I. 4.265.439 que junto con la Sra. Elsa Hilda Maresca de Caciola integran la Gerencia.

Abogado - Marcelo Seltzen
e. 18/11 Nº 89.543 v. 18/11/96

SUD AMERICA INVERSIONES

S. A.

Se comunica a los señores accionistas de SUD AMERICA INVERSIONES S. A. que a partir del día 4 de noviembre de 1996, en la sede social de Avenida Corrientes 457, 1º piso, Capital Federal, se encuentra a disposición el pago de un dividendo en efectivo, según resolución del Directorio por Acta Nº 74 del 4 de noviembre de 1996.

Director - Jorge Manuel Areco
e. 18/11 Nº 90.012 v. 20/11/96

SUD AMERICA INVERSIONES

S. A.

Comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 1996, a partir 21 de octubre de 1996 se procede en la sede social de Avenida Corrientes 457, piso 1º, ciudad de Buenos Aires, a canjear la totalidad de las acciones nominativas no endosables en circulación, tanto ordinarias como preferidas, por las correspondientes constancias de acciones ordinarias escriturales.

Director - Jorge Manuel Areco
e. 18/11 Nº 90.013 v. 20/11/96

"T"

TIBSA INVERSORA

S. A.

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 65 Ter de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, por reunión de Directorio del 8 de noviembre de 1996, se aprobaron los Estados Contables Trimestrales al 30 de septiembre de 1996 de TIBSA INVERSORA S. A., los cuales se encuentran a disposición de los interesados en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00.

Presidente - Juan Carlos Apóstolo
e. 18/11 Nº 90.016 v. 18/11/96

TOP-MATRIC

S.R.L.

Hace saber que por contrato privado del 11/5/1995, se procedió a la disolución de la sociedad, designándose Liquidador y depositario de los libros y documentos sociales, en Avda. del Libertador Nº 6270 "D" de esta Capital, al señor Antonio Alberto Borrelli. Bs. As. noviembre 12 de 1996.

Autorizado - Héctor Walter Souza
e. 18/11 Nº 90.071 v. 18/11/96

TRIANGULO ALIMENTARIA

S. A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 26/12/95 el Directorio de la sociedad quedó constituido por: Presidente: Oscar Alberto Imbellone; Directores Titulares: Félix Alberto Pereyra y Osvaldo Alberto García; Directores Suplente: Carlos Alberto Pazzaglia y Jack Calvin Fortnum.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 18/11 Nº 29.233 v. 18/11/96

TRIMED

S. A.

Comunica que por acta del 7/8/96 cambió Director Presidente: Jorge Remigio González. Suplente: Juan Alberto Desimone en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.622.552.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/11 Nº 90.111 v. 18/11/96

"V"

VIALE

S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 24 y de Directorio Nº 98 de fecha 17 de diciembre de 1994 quedó designado e incorporado el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Tavosnanska, Gregorio; Vicepresidente: Tavosnanska, Víctor R.; Directora Titular: Schadjin, Debora.

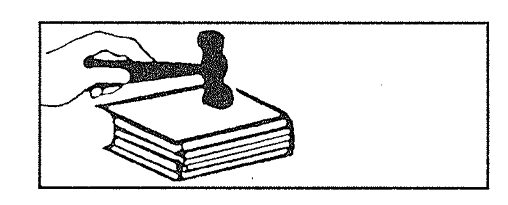
Presidente - Gregorio Tavosnanska
e. 18/11 Nº 90.041 v. 18/11/96

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS

S. A.

Se hace saber que por reunión de Directorio celebrada el 10/10/96 se designó Presidente al Ing. Gustavo Mario Moltrasio y Vicepresidente al Ing. Carlos Gaspar Moltrasio.

Presidente - Gustavo M. Moltrasio
e. 18/11 Nº 90.142 v. 18/11/96



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, modelo Renault 21 TXE, dominio B-2.365.681, tipo Berlina 4 puertas, del año 1992, motor marca Renault Nº 5515410, chasis marca Renault Nº L48S-007683, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 9.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Fiorentino, Roxana Noemi.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.073 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR, dominio C-1.562.947, tipo Familiar, del año 1992, motor marca Peugeot Nº 907176, chasis marca Peugeot Nº 2069237, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 7.800. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Panico, Marcelo.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.074 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 L, dominio B-2.399.764, tipo Sedán 4 puertas, del año 1992, motor marca Ford Nº UQ080894, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP017130, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 6.000. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra García, Mabel Susana.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.075 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Mazda, modelo 323 BB4S LKY, dominio B-2.671.572, tipo sedán, del año 1994, motor marca Mazda Nº B6 304732, chasis marca Mazda Nº BG1062-144490, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 10.000. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Ramírez, Darío José.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.076 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, dominio B-2.425.929, tipo Convertible 2 puertas, del año 1992, motor marca Ford Nº USA012300, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ54ZNB245420, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Verdier, María Teresa.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.077 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, modelo Escort Ghia, dominio C-1.547.148, tipo sedán 5 puertas, del año 1991, motor marca Ford Nº MUCA 19316, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZMJ018010, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Alarcón, Oscar Néstor.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.078 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, modelo Renault 9RN, dominio B-2.685.067, tipo sedán 4 puertas, del año 1994, motor marca Renault Nº 5941561, chasis marca Renault Nº L428-040487, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 7.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Alvarez, Susana Haydée.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 18/11 Nº 90.079 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y

orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, modelo Trafic, dominio B-2.605.193, tipo Furgón, del año 1994, motor marca Renault Nº 12 5663377, chasis marca Renault Nº 8A1T313ZZPS001459, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 18.000. Seña 30 %. Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Schamann, Beatriz V.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 18/11 Nº 90.080 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, modelo Senda, dominio B-2.634.939, tipo sedán 4 puertas, del año 1994, motor marca Wolkswagen Nº UD929760, chasis marca Wolkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ086509, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 5.000. Seña 30 %. Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Nigro, Mario Alberto.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 18/11 Nº 90.082 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca GMC, Chevette, modelo 5C11JP/93, dominio C-1.641.220, tipo sedán 2 puertas, del año 1993, motor marca GMC Nº 2JI30MC65479, chasis marca GMC Nº 9BGTC11JPNC105322, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 6.000. Seña 30 %. Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Gelatería Varese, S. A.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 18/11 Nº 90.083 v. 20/11/96

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 26 de noviembre de 1996 a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, modelo Escort 1.8 Ghia, dominio C-1.527.471, tipo sedán 5 puertas, del año 1991, motor marca Ford Nº US902191, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZMJ010755, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de Martínez (Panam. salida Paraná a la izq. frente al Unicenter) de lunes a domingo de 10 hs. a 17 hs. Base u$s 3.000. Seña 30 %. Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Savich de Jurisic, María Aurora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 18/11 Nº 90.085 v. 20/11/96

El Martillero Público Miguel A. M. Soaje comunica por tres días, que por cuenta y orden del Banco Finansur S.A., acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962, subastará el 28 de noviembre de 1996, a las 9,30 hs. en Uruguay Nº 666, Capital Federal, un automotor dominio C-1.684.312 marca Renault, modelo Trafic tipo Furgón 1993, motor Renault 5661110, chasis Renault 8A1TA13ZZPS005248, en el estado en que se encuentra y se exhibe en Avda. Rivadavia 10.680 (Quintana Automotores S.A.) del 25 al 27 de noviembre de 10 a 12 hs. el que adeuda por patentes $ 2.158,41 al 11/10/96 y por infracciones $ 2.118,17 al 25/9/96. Base U$S 18.479,24. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Paraná Nº 426, 4° "D", Capital Federal, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes, infracciones y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal. De no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Miguel A. M. Soaje, martillero público.

e. 18/11 Nº 90.087 v. 20/11/96

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 26 de noviembre de 1996 a 13 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Una máquina pegadora de cantos, marca IDM grupo de trabajo fresador; refilador, palpador, de corte transversal de lijado; 20 Un Tupí marca Linares, modelo T-130, con mesa de 2100 x 400 mm. diámetro de husillo: 50 mm. con cabezal de arrastre automático; 3) Una Afiladora-Copiadora de herramientas marca Steff, diámetro máximo de la muela 225 mm. ancho 10 mm. horno de templado, ajuste de herramientas; 4) Una afiladora de Herramientas marca Vollmer; 5) Una máquina escuadradora marca Gabbiani, ancho útil de trabajo 300 mm. con 4 grupos de trabajos; 6) Una máquina seccionadora de placas con empujador de accionamiento neumático con programa electrónico marca Giben, herramientas, accesorios varios; 7) Un centro de mecanizado con grupos de agujereado, marca Biesse, modelo Rover 335; accionado electrónicamente. 8) Una máquina escuadradora, perfiladora doble, marca Egurko equipada con 8 grupos de mecanizado, con mando electroneumáticos y grupo auxiliar; 9) Dos convertidores de frecuencia; 10) Una máquina cortadora radial múltiple de 5 cabezales de corte radial, completa; 11) Una máquina perforadora múltiple con 4 motores de accionamiento electro mecánica Sanmarinese; 12) Una agujereadora múltiple marca Morbidell; 13) Una prensa hidráulica de plato caliente; 14) Un centro de mecanizado con grupo de agujereado completo; 150 Una sierra de corte múltiple marca Danckaert; 16) Una máquina moldurera marca Weinig modelo Profimat con accesorios; 17) Cuatro Tupí marca Linares, modelos T 130, con dispositivo de arrastre marca Olympia; otro marca BCA; otro Linares; otro Holz-Her; 18) Una lijadora de contacto marca Sandingmaster; 19) Una máquina foliadora marca Burkel con sus respectivos accesorios completa; todo sin base y por lote. Seña 30 %, Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituye domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328, P. 2°, Of. 3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. Los bienes se exhiben en la calle Avellaneda 3709 y/o Alvear 3758, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As. los días 21 y 22 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando los bienes en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El retiro y desmonte de los bienes son a cargo del comprador. José María García Arecha, martillero público.

Buenos Aires, de de 1996.
José María García Arecha (h.) martillero público.

e. 18/11 Nº 90.103 v. 19/11/96

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 26 de noviembre de 1996 a 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Una máquina bobinadora marca Bobifil SL, modelo ER 33 M:O:2, Nº 3163, origen España; diámetro de hilo admitido: 0,001 a 2,5 mm.; velocidad: 1.500 - 5000 y 10.000 r.p.m.; longitud de bobinado: 0,1 a 200 mm.; altura de puntos 200 mm.; diámetro máximo de bobinas: 260 mm.; longitud máxima entre puntos: 600 mm.; equipada con control microprocesador, marca Bobofil S:L., tipo MP2 Nº 31.190; dispositivo tensor para alambre finos marca Bobifil RS tipo S1-2 rango para alambres de 0.2 a 0,05 mm; 2) Una máquina ídem a la anterior; 3) Una máquina bobinadora marca Bobifil S:L modelo Automat MP 2, Nº 947, inventariado Nº 19, origen España año 1992; longitud de bobinado: 0,2 a 95 mm.; paso del hilo 0.01 a 50 mm. equipada con tres cabezales bobinadores de 6, 4 y 2 husillos; diámetro y longitud de bobina máxima p/estos cabezales: diámetro 50 a 170 mm. largo de 30 a 65 mm.; velocidad 1.300 a 8.000 r.p.m.; con cortador automático de hilo con contrio microprocessor tipo MP2 Nº 16.692/2; con 6 equipos tensores con poleas de compensación a la salida, modelo S1-3, rango para alambre de 0.2 a 0.9 mm. de diámetro. 4) Una máquina bobinadora marca Bobifil S.L., modelo ER 900 MP 2 Nº 2853; inventariada Nº 28, origen España: año 1992; diámetro de hilo admisible 0,001 a 12 mm.; paso del carro 0,001 a 100 mm.; velocidad 90 - 146 - 290 - 583 - 470 - 1500 y 3000; longitud de bobina 0,5 a 720 mm; altura de puntos: 250 mm.; diámetro máximo de bobina 500 mm.; longitud máxima entre puntos 870 mm.; diámetro del plato 300 mm.; peso de la máquina 510 Kg. con 8 columnas para regulado de tensión de alambre; con control microprocessor marca Bobifil SL Nº 29.791. 5) Una máquina ídem anterior modelo ER 900 MP2 Nº 2818, inventariada Nº 23. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domiciliado en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328, Ps. 2°, Of. 3. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Alvear Nº 3758, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. de Buenos Aires, los días 21 y 22 de novib. del corriente año en el horario de 8 a 10 hs. Estando los bienes en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. El retiro y cualquier otro gasto por traslados son por cuenta del comprador. José María Arecha, martillero público.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/11 Nº 90.109 v. 19/11/96

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 26 de noviembre de 1996 a 13.30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Peugeot año 1986, modelo 504 GRII TC Dominio C 1.312.403. Base $ 4.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero calle Uruguay 328, p. 2° of. 3, Capital. Dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien se exhibe en Tejedor 96, Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. después de la publicación del Edicto. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas por patentes municipales, inscripción, gasto de transferencia son a cargo del comprador. José María Arecha, martillero público.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
José María García Arecha (h.) martillero público.

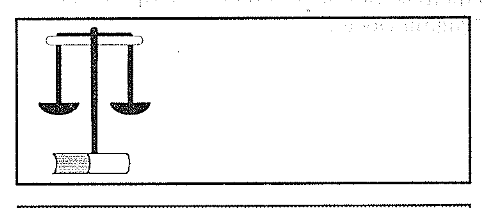
e. 18/11 Nº 90.112 v. 19/11/96

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 26 de noviembre de 1996 a las 13.35 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Volkswagen año 1990, Modelo VW 1500, Dominio B 2.276.857. Base $ 3.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero calle Uruguay 328, p. 2° of. 3, Capital. Dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien se exhibe en Tejedor 69, Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. después de la publicación del Edicto. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas por patentes municipales, inscripción, gasto de transferencia son a cargo del comprador. José María Arecha, martillero público.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
José María García Arecha (h.) martillero público.

e. 18/11 Nº 90.116 v. 19/11/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOSKIN DE PELENOSKY, ANA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7 al 11/11/96.

e. 18/11 Nº 49.275 v. 20/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212 Piso 1° Capital, cita a ANGELA CORINA DEL PINO, para que dentro del plazo de 10 días hábiles tome la intervención que le corresponda en los autos "N. N. o DEL PINO, LILIAN s/ Adopción" bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en caso de silencio injustificado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 18/11 Nº 89.599 v. 19/11/96

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 6to. cita y emplaza por sesenta días a RICARDO CAIRO a que comparezca en autos a tomar la intervención que le pudiere corresponder bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su ausencia por desaparición forzada. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 18/11 Nº 6316 v. 20/11/96

Nº 25

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Unica, de la Capital Federal, comunica que ELIAS FACUNDO ARAMBARRI y TERESA ARAMBARRI pidieron cambiar su apellido por el de DARMANDRAIL, en juicio: "ARAMBARRI, ELIAS FACUNDO y Otra s/Adopción". Publíquese una vez por mes, durante dos meses.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 18/11 Nº 85.534 v. 18/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, en los autos "LOPEZ CONDE CARLOS HORACIO c/BUSTOS CARLOS DANIEL y Otro s/desalojo" —Expte. 64.058/95— notifica a CARMEN MAGDALENA BUNDIO la siguiente resolución adoptada por el Juzgado en los mencionados autos: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 1995. — Atento las constancias de autos no habiendo contestado la demanda dentro del plazo que tenía para hacerlo, declárese rebelde a CARMEN MAGDALENA BUNDIO en los términos del art. 59 del C. P. C., haciéndole saber que las sucesivas notificaciones lo serán de acuerdo a lo normado por el art. 133 del citado cuerpo legal. Notifíquese. — Fdo.: Mirta G. Fabris - Juez". Publíquese por dos días. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y en "Página Doce".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 18/11 Nº 89.595 v. 19/11/96

Nº 87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica de la Capital Federal, hace saber la existencia del proceso caratulado: "VENTRICE CARMELO DOMINGO s/Información Sumaria". El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses en el "Boletín Oficial". Capital Federal (Civil).
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 18/11 Nº 47.594 v. 18/11/96

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 cita a LEE, MING TUNG para que en el término de diez días comparezca en autos "DE CASTRO, MIRTA y Otra c/LEE, MING TUNG s/daños y perjuicios" a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1996.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 18/11 Nº 89.547 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, cita a don WALTER MUSSI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer las excepciones que tuviere en los autos "RECPAL S. A. c/MUSSI, WALTER s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por un día (arts. 145 y 531 CPCyC).
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/11 Nº 89.575 v. 18/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos "VILTE, JUAN DOMINGO s/Cancelación" hace saber: "Buenos Aires, 11 de agosto de 1994. ... cancélese el plazo fijo transferible en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Once, Capital Federal, por la suma de u$s 2.048.- (dos mil cuarenta y seis dólares estadounidenses) con vencimiento el 18 de setiembre de 1992, Nº 922.270.002 en la cuenta 6439/5 a nombre de JUAN DOMINGO VILTE. Adela N. Fernández. Juez". El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por tres veces con intervalo de cinco días entre cada publicación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 49.653 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza a la Sra. ROSA VINETZ para que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los autos "COOPERATIVA DEL PLATA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/VINETZ ROSA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 89.632 v. 19/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/OLMOS CARDENAS, RAUL ARGENTINO y otro s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados RAUL ARGENTINO OLMOS CARDENAS y NORA CRISTINA GONZALEZ a fin de que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de agosto de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/11 Nº 90.057 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría 109 resolvió: Declarar extinguida por prescripción en la presente causa Nº 21.383/94, y respecto de EMILIO PEREZ GONZALEZ, por el delito de sustracción de medios de prueba.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Marcelo P. Vázquez, secretario.
e. 18/11 Nº 6399 v. 22/11/96

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO SCARANO, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.) Publíquese por tres días.
Secretaría, 13 de junio de 1996
María Cristina Espeche, secretaria.
e. 18/11 Nº 6400 v. 20/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIANCALANA para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la audiencia del pxmo. 26 de noviembre a las 10 hs., en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 30 de octubre de 1996. Cítese a CARLOS BIANCALANA por edictos a fin de que concurra al Tribunal el día 26 de noviembre pxmo. a las 10 hs. a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
e. 18/11 Nº 6345 v. 22/11/96

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 5 de noviembre de 1996. ...cítese por Edicto a RICARDO ALBERTO MUSTO, quién deberá prestar declaración indagatoria, ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a primera audiencia". Fdo.: Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria".
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
e. 18/11 Nº 6401 v. 20/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a PEDRO PABLO GONZALEZ en los autos Nº 1758/96, caratulados: "GONZALEZ, PEDRO PABLO s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.
Oscar L. Aguirre, secretario.
e. 18/11 Nº 6363 v. 22/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ARMANDO OSCAR BOSELLI, D. N. I. Nº 7.377.773 a que en el término de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca a los estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria en causa Nº 8213/96, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura".
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/11 Nº 6317 v. 22/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 1313 caratulada "GARBERO, MARCELO PABLO s/Uso de Documento Falso" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARCELO PABLO GARBERO, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 18/11 Nº 6318 v. 22/11/96

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que FACHELLI OLIVA SANDRA ISABEL de nacionalidad uruguaya, D.N.I. Nº 92.358.886 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Buenos Aires Herald.
Bs. As., 5 de setiembre de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 18/11 Nº 88.704 v. 18/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que FABIANA ANDREA PELLIZZA GONZALEZ con documento Nº 92.333.416 de nacionalidad uruguaya, nacida el 7/1/1974 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 18/11 Nº 88.646 v. 18/11/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "COLZMAN HECTOR JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.627/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLZMAN HECTOR JOSE M.I. 4.532.233 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ...teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLZMAN HECTOR JOSE, M. I. 4.532.233, clase 1945. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5508 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GILLANDERS JORGE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 185.134/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GILLANDERS JORGE, M.I. 4.220.463 clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... GILLANDERS JORGE, M. I. 4.220.463... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5509 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUFFA LYDIA NIEVES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.864/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RUFFA LYDIA NIEVES, M. I. 3.369.655, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346,

corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... RUFFA LYDIA NIEVES. M.I. 3.369.655... Fiscalía, 7 de noviembre de 1996. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5510 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GHIO INES MARTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 163.706/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GHIO INES MARTA, M. I. 11.498.348, clase: 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, considero que V.S. es competente para entender en estos actuados. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, estimo que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GHIO INES MARTA, M.I. 11.498.348 clase 1954. Fiscalía, 17 de junio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5511 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MUSIS CARLOS FRANCISCO, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 155.361/85 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MUSIS CARLOS FRANCISCO, M. I. 8.250.029, clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las presentes actuaciones recibidas de la Cámara Nacional Electoral, en relación con la pérdida de ciudadanía argentina de ...MUSIS CARLOS FRANCISCO, M.I. 8.250.029, clase 1945, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de los mencionados ciudadanos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346. Fiscalía, 13 de marzo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5512 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VAZQUEZ OSCAR ATILIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 212.841/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VAZQUEZ OSCAR ATILIO, M. I. 4.099.193, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano VAZQUEZ OSCAR ATILIO, M. I. 4.099.193, clase 1932, Fiscalía, 17 de julio de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5513 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MALAMUD PERLA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.426/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MALAMUD PERLA, M.I. 4.162.839, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ...teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MALAMUD PERLA, M. I. 4.162.839, clase 1940. Fiscalía, 10 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5893 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "UNDA SORIANO MARIO GABRIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 176.432/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano UNDA SORIANO MARIO GABRIEL, M. I. 12.604.063, clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... UNDA SORIANO MARIO GABRIEL, M.I. 12.604.063... Fiscalía, 20 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5896 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CERVI HECTOR GUILLERMO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 154.423/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CERVI HECTOR GUILLERMO, M. I. 11.233.715, clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de CERVI HECTOR GUILLERMO, M. I. 11.233.715, clase 1953, Fiscalía, 9 de abril de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5899 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GORELIK ELENA FANNY, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 162.586/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GORELIK ELENA FANNY, M. I. 084.041, clase: 1924, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referidas a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde de acuerdo a lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23.059) decretar la exclusión del padrón electoral de ... ELENA FANNY GORELIK, M. I. 084.041. Fiscalía 13 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5902 v. 18/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HABER JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.149/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HABER JOSE, M. I. 572.826, clase: 1901, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano HABER JOSE, M. I. 572.826, clase 1901. Fiscalía, 11 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/11 Nº 5905 v. 18/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CARLOS GABRIEL, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 275, segundo párrafo del Código Penal, registrada bajo el Nº 10.046.
Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 1996.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 18/11 Nº 6319 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	ALEJANDRO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	BEATRIZ CASTAÑO	3	ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	JORGE ALBERTO RUIZ	3	ABUSO DESHONESTO
1	105	Ventura D. Bustos	07/11/96	LILIANA NOEMI CALZETTA	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/96	DAVID NAVARRO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
1	105	Ventura D. Bustos	06/11/96	GRACIELA AURORA GHIRIMOLDI	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10/96	MARISA ROSANA RUSCITTI	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	21/10/96	MARIA ESTHER MONTIVEROS	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/10/96	JORGE ROBERTO ACOSTA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	24/10/96	CARLOS GALARZA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/10/96	JORGE RAMON AYALA	5	AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/96	ALFREDO ALBERTO CIMINARI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29/10/96	NORMA NELIDA MARTINEZ Y REYES	5	ESTAFA
5	116	Fabiana Palmaghini	16/10/96	HUGO HUMBERTO MARCHIARENA BARCOS, DNI 17.030.442	3	Nº 54.355/96
7	121	Jorge A. Avila Herrera	08/11/96	HERNAN DIEGO VOLPE	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE LOS DERECHOS ACORDADOS
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	04/11/96	RICARDO FERNANDO ESPOSITO, JUSTINO OCTAVIO RIVERO, ANTONIO DE ANGELIS Y VICENTE MAINIKE	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	06/11/96	MARIA ANGELICA RABIN	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
9	108	Carlos Alberto Haiek	06/11/96	JUAN CARLOS BIFFI, DNI Nº 4.065.403	3	Nº 76.064/96 COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	30/10/96	ANTONIO ANGEL ALIBERTI	5	AMENAZAS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	23/10/96	FRANCO CARRA	3	DEFRAUDACION
21	165	Hugo Fabián Decaria	01/11/96	JUAN CARLOS EDUARDO FRAIZ	5	Nº 68.836/96
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	06/11/96	LEOPOLDO EDUARDO BARIDON	5	HOMICIDIO
31	119	Domingo Luis Altieri	12/09/96	ROSA BEATRIZ NASTRI DE ESPECHE Y ALBERTO ADOLFO RUIZ	3	QUIEBRA
31	119	Domingo Luis Altieri	09/10/96	ANDRES IGNACIO MORALES AÑASCO	30	ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Cit.	Causa
31	119	Domingo Luis Altieri	11/10/96	NORMA GLADYS REINOSO	5	Nº 65.577/1996 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	Domingo Luis Altieri	14/10/96	MIRTA BEATRIZ SANCHEZ	5	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	30/10/96	OSCAR HUGO WILLIG	5	Nº 18.020/96 DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	31/10/96	RAUL OSCAR INSUA, CARLOS ALBERTO INSUA Y TERESA ISABEL DIAZ	3	QUIEBRA
34	117	Ventura D. Bustos	06/11/96	ARMANDO SANTALUCE	5	ESTAFA
34	117	Ventura D. Bustos	07/11/96	CARLOS GONZALEZ	5	ESTAFA
41	112	Gabriel M. Presa	07/11/96	JULIO REINALDO ETCHEPARE	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 18/11 Nº 166 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	15/10/96	ANDRES DOMINGO MILILLO	5	Nº 4322
1	1	Graciela Guerscovich	24/10/96	RICARDO EDUARDO CHULAK	1	CONTRABANDO Y OTROS DELITOS
1	1	Graciela Guerscovich	31/10/96	HERMILINDA DOLORES HEREDIA (D. N. I. Nº 6.199.407)	5	Nº 4398
3	5	Sandra Viviana Goñi	07/11/96	MIGUEL ANGEL CONDE, titular de la C. I. Nº 5.880.644	3	Nº 10.448
3	5	Sandra Viviana Goñi	12/11/96	VERONICA LAURA LETTIERI (DNI 22.781.118)	3	Nº 10.603
3	5	Sandra ViviaNa Goñi	12/11/96	MARCELO GUSTAVO GEORGETTI, titular de la C. I. Nº 8.128.681	3	Nº 10.540
4	7	Celia Arrastia Heredia	07/11/96	GUSTAVO LEONARDO GOGGI (DNI 10.306.450)	5	Nº 9776 PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL C. P.
5	9	Ernesto J. M. Florit	29/10/96	KARINA ANDREA PORTILLO (argentina, DNI 21.474.001, dda. en Pedro Goyena 261 de esta Capital Federal)	30	INF. ART. 302 DEL C. P.
6	11	Mario Alberto Villar	05/11/96	ADRIANA DE MARCO	3	Nº 10.670
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	JOSEPH SIEGFRIED	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	MARCOS J. MILANO	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	KEN LE SUER	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	BORGES PASSOS	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	ENRIQUE BEJAR VIVANCO	3	INF. A LEY 19.359

e. 18/11 Nº 167 v. 22/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos AGROFARM SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra s/ Incidente de venta (Expte. 68.634), se ha dispuesto la venta por licitación con llamado a mejorar la oferta realizada a fs. 57, la cual consiste en la compra de los inmuebles ubicados en el distrito Los Varelas, Departamento Ambato, de la Provincia de Catamarca, mat. Cat. 01-22-16-1050, 01-22-18-1161 y 01-22-19-2259; la oferta a mejorar es de $ 51.000; la exhibición de los inmuebles se realizará el día 20 de noviembre de 1996 de 16.00 a 19.00 hs.; los interesados deberán presentar sus propuestas hasta el día 27 de noviembre de 1996, a las 11.00 hs., por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones; la apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuara el mismo día a las 12.00 en la sala de audiencias del Tribunal, con la presencia del Delegado Liquidador y de los interesados que quisieran asistir. Una vez conocidas las ofertas los presentes serán invitados a mejorarlas en forma ilimitada. El Tribunal resolverá la adjudicación de los inmuebles dentro de los cinco días de contestado el traslado por la sindicatura respecto de las ofertas presentadas. Las ofertas tendrán una validez de 45 días hábiles desde su presentación. Los interesados deberán garantizar su oferta mediante el depósito judicial de un monto equivalente al 10% de la base ($ 5.100). Quien resulte adjudicatario deberá integrar el precio dentro del quinto día de quedar firme la adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que hubiere ingresado. Los postulantes deberán acreditar su solvencia comercial y patrimonial. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/11 Nº 89.573 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 4 cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se le decretó la quiebra a "CABRAL, NORBERTO" DNI 7.748.192, habiendo sido designado síndico Cdora. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Av. Corrientes 676, 13º Piso "A" Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de diciembre de 1996. A los efectos de las impugnaciones a las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 19 de diciembre de 1996 y podrán contestar las mismas, ante la sindicatura hasta el día 13 de febrero de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 13 de marzo y 24 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario

e. 18/11 Nº 6320 v. 22/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, hace saber, que con fecha 30 de setiembre de 1996 le fue decretada la quiebra a ALBORNOZ JOSE MARIA. El síndico de la quiebra es el Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal. Se intima al fallido hacer entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas. Se intima al fallido para que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Dispónese la prohibición de hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 10 de marzo de 1997 y 23 de abril de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 18/11 Nº 6321 v. 22/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "LAMONICA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra", Expte. Nº 65.545, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Mantero, Lavalle 1125, Piso 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires a 8 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 6322 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PEÑA MARCELA s/ Quiebra", Expte. Nº 65.629, habiéndose designado síndico a Natalio Sergio Kovalskys, Paraná 774, Piso 5º, "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 8 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 6323 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en autos "COPISA S.A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/11 Nº 6324 v. 19/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de SEVITEL S.A., siendo el síndico interviniente el contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de marzo de 1997 y 29 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C., y para que dentro de 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/11 Nº 6325 v. 22/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MINAR S.A.P.S. El síndico designado es Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, Piso 19, Of. 192, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del falli-

do al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/11 Nº 6326 v. 22/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados "KANTOR, DANIEL s/ Quiebra" que los acreedores deberán presentar a la síndico María Cenatiempo domiciliada en Av. de Mayo 1365, Piso 7º, Of. 65 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de febrero de 1997 (art. 88 último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de quiebra los días 17 de marzo de 1997 y 29 de abril de 1997 respectivamente, con cumplimiento en este último caso de lo dispuesto por el artículo 197 del Reglamento del Fuero. Se ha fijado el día 31 de marzo de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto en el artículo 36 de la ley de quiebras venciendo el día 15 de abril de 1997 el plazo para que el síndico promueva la constitución del Comité de acreedores. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de febrero de 1997 a las 9 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria
e. 18/11 Nº 6327 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de "ALEJANDRO JOSE ANTONIO OPORTO VIANCARLOS", LE Nº 4.363.437, con domicilio en la Avda. Alvear 1530, 1º piso, Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11 Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 12 de diciembre de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 3 de marzo de 1997 y por el art. 39, el 14 de abril de 1997. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 17 de marzo de 1997 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 31 de marzo de 1997. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de Considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 12 de febrero de 1997 a las 9.00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria
e. 18/11 Nº 6328 v. 22/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CETO S.R.L. s/Quiebra" con fecha 9 de octubre de 1996 informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 7 de febrero 1996 ante el Síndico Kogan Norberto con domicilio en la calle Tucumán 811, 1 piso "B" sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímese al fallido, a sus socios gerentes y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C. y Q). El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de marzo de 1997 y el 29 de abril de 1997 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CETO S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y secretaría.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/11 Nº 6329 v. 22/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días, la quiebra de GUILLERMO WOLFGANG SIGMUND (DNI 11.371.522), decretada el 22/10/96. El síndico actuante es la Contadora Susana Esperanza González con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1247, 5º "I" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28/2/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/4/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 14/3/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/11 Nº 6330 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo interinamente, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GAZZOLI DANIEL CLAUDIO (Expte. 68.184), habiendo sido designado síndico el contador Oscar Chapiro con domicilio en José Hernández 1621, piso 10º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-2-97. Se deja constancia que el 25-3-97 y el 9-5-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/11 Nº 6331 v. 22/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "CASTRO DE BASILE, STELLA MARIS s/Quiebra", Expte. Nº 62.758, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de setiembre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de STELLA MARIS CASTRO DE BASILE, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2;3; 4 y 5 y; en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de marzo de 1997 y el 30 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, 2º Cuerpo, 3º "F", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/11 Nº 6332 v. 22/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de YVERMED S.R.L., con domicilio en Havana 3015, 4ºpiso, Capital Federal. Se ha designado síndico a la Contadora Silvia Koutnouyan, domiciliada en la calle Lavalle 1678, 4º piso, depto. "A", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 20/12/96, debiendo la citada funcionaria presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7/3/97 y 22/4/97 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, penúltimo párrafo, se realizará, en caso de corresponder, el día 16/6/97 a las 11 horas con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/11 Nº 89.596 v. 22/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1996, en los autos caratulados FLORIDA MUSICAL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FLORIDA MUSICAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5; y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de febrero de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de marzo de 1997 el síndico presentará el legajo previsto en el Art. 279 L.C. Se fijan las fechas 31-3-97 y 14-5-97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Angel José Elías, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 36, Piso 12, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/11 Nº 6333 v. 22/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante hace saber por dos días que en los autos caratulados: "MARGINOT S.A. s/Quiebra" Expte. 15.513, se ha presentado el Informe final y el Proyecto de Distribución Final previstos por el art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo se ha regulado honorarios al Síndico Dr. Diego Augusto Zicari en la suma de $ 3.400 (Pesos tres mil cuatrocientos) y al letrado apoderado de la acreedora peticionante Dr. Noel Mass en la suma de $ 1.400 (Pesos un mil cuatrocientos).
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/11 Nº 89.607 v. 19/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 38 cargo del Dr. Federico Johnson, comunica por cinco días que se han designado nuevas fechas en los autos caratulados: "DI TULLIO ROBERTO DANIEL" a quien se le decretara la quiebra el 12 de agosto de 1996, habiendo sido designada síndico la Contadora Lidia Elena Wasylkiw con domicilio constituido en Melincué 3443, Piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de febrero y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Adela Norma Fernández, Juez".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 6402 v. 22/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados LABATE ALCIBIADES s/Quiebra, con fecha 25 de octubre de 1996, se ha fijado el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico designado Dra. Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º "C", Capital, hasta el día 26 de diciembre de 1996. La síndica presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de marzo de 1997 y 24 de abril de 1997, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 (Art. 289 LC). Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal a LABATE ALCIBIADES PEDRO, con documento C.I. Nº 5.184.697. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/11 Nº 6334 v. 22/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1996 se ha decretado la quiebra de FORT MEDICAL S.R.L. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Se intime a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la deudora para que dentro del plazo de veinticuatro horas

entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija el día 3 de febrero de 1997, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber al síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 14 de marzo de 1997 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de abril de 1997. El Síndico designado es la Contadora Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en la calle Juncal 850, 2º "C", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Rafael L. Barreiro, secretario.

e. 18/11 Nº 6335 v. 22/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados CENTURA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION s/Incidente de enajenación de Inmueble Piedras 122/26/32/38" Expte. Nº 20.646, que se llama a mejora de oferta por la venta "Ad-Corpus" de un inmueble compuesto de dos lotes, uno con frente a la calle Piedras 122/26, entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, que mide 9,959 mts. al Oeste por 29,66 mts. de fondo y otro contiguo, con frente a la calle Piedras nº 132/38, entre las mismas calles, que mide 14,28 mts. de frente al Oeste por 29,44 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 16, Parcelas 8 y 9. Nº Partida: parc. 8,215906 y Parc. 9,215907. Matrícula. Parc. 8, 13-1321 y Parc. 9, 13-1322 (Test. fs. 5/10) Precio de base a mejorar. U$S 210.000 (Dólares doscientos diez mil). Pago de contado. Dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la resolución que apruebe la venta. Comisión martillero designado Alfredo C. Bence. 3 %. Exhibición. días hábiles corridos a partir de la presente publicación. Según constatación, son dos lotes contiguos donde funciona una playa de estacionamiento, alquilada con contrato homologado en el Juzgado y la condición de dejar libre la propiedad el día de la adjudicación al nuevo comprador. Buenas condiciones de conservación. Casilla adelante para tickets y pequeño local cerrado, 2 baños chicos. Condiciones generales. Ofertas bajo sobre en duplicado, sobre cerrado que indique autos. Nº de Juzgado, Secretaría. Figurarán nombres o razón social, domicilio real y especial en Cap. Fed. No se admiten ofertas en comisión. Personas físicas, Nº Doc. Identidad. Sociedad: Fotocopia contrato social o estatuto certificado por escribano acreditando personería del firmante. Nº CUIT y estado frente al IVA. ofertar significa conocer y aceptar la resolución de 512129 y las resoluciónes que puedan dictarse y la jurisprudencia del Juez interviniente en esta quiebra. Oferta debe incluir garantía por el 20 % del monto de la oferta, mediante depósito bancario en dólares en Bco. Ciudad, Suc. Tribunales. También podrá ser fianza bancaria de institución nacional, provincial o privada, siendo el fiador deudor solidario, liso, llano y principal. Abiertos los sobres, se invitará a los oferentes presentes a mejorar la mayor oferta válida realizada (fs. 126) a fin de establecer en definitiva quien resulte el último postor efectivo (fs. 192). Ofertas. Hasta el día 27 de noviembre de 1996 a las 10 horas en sede del juzgado. Apertura ofertas. Audiencia día 29 de noviembre, a las 11 horas. Gastos y Honorarios. Transferencia y honorarios del martillero a cargo del comprador. Deudas. Aguas Arg. a fs. 14 al 5/3/96 $ 66,80, O. Sanit. a fs. 49 y 50 al 11/4/96 $ 319,16 y a fs. 51 $ 196,43. AL, B y Limpieza fs. 93 al 25/6/96 $ 1.151,35 a fs. 94 $ 348,82 y a fs. 95 $ 527,58. Demás condiciones generales y aclaraciones figuran en auto de fs. 121/29 y se dan por conocidas por los oferentes.

Buenos Aires, de noviembre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/11 Nº 90.118 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BRENER ROSA JUANA s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de BRENER ROSA JUANA la cual posee domicilio en Nazarre 2843 6º "29". Síndico: Kwasniewski Rubén, con domicilio en Montevideo 536 11º I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 L. C. el día 13-3-97 y el informe general (art. 39 LC) el día 29.4.97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/11 Nº 6370 v. 22/11/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

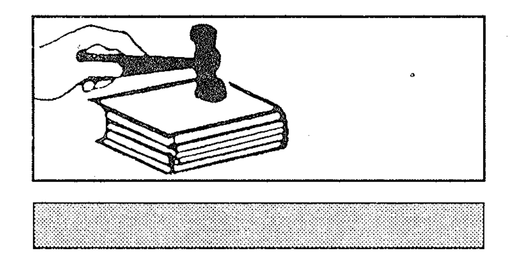
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/96 - Vence: 20/11/96

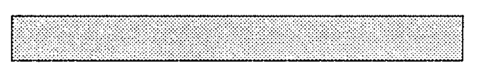
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04/11/96	ROBERTO GUARINACCI	89.458
5		Eduardo Antonio Collazo	06/11/96	IVANOVA MARTA CHIAPUZZO y MANUEL LOPEZ o MANUEL LOPEZ TABOAS	89.452
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	29/10/96	ANA DOMINGUEZ de BASTIDAS CAÑATTI	89.390
6		Luis Eduardo Sprovieri	04/11/96	MARIA TERESA IBAÑEZ DE JARDON	89.343
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	06/11/96	LEONOR RAQUEL MOSCA DE BIDEGAIN	89.379
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04/11/96	BEATRIZ ANGELA MACARIO	89.450
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	06/11/96	JUAN ABUD SACRE	89.380
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07/11/96	JUAN YARYURA	89.373
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	14/10/96	HECTOR DONATO MECCA	89.402
19		Alejandro G. Petrucci	11/09/96	ARTURO FORNERIO MERINO	89.471
19		Alejandro G. Petrucci	21/10/96	BLANCA PARODI	89.399
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/10/96	ROSA DI ROCCO	89.400
20		Celia Angeles Pérez	23/10/96	CARLOS JULIO SANSINO	89.412
53		Celia Angeles Pérez	28/10/96	SUSANA DORA SERRUYA DE RONCHETTI	89.462
27	UNICA	Roberto Parrilli	28/10/96	MARIA ESTHER AGUSTINA DIAZ	89.423
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/11/96	ELISABETH MARIA REYNOLDS y/o ELIZABETH MARIA REYNOLDS y/o ELISABETH MARIA RAYNOLDS y/o ELIZABETH MARIA RAYNOLDS	89.484
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/11/96	JOSE CAYETANO LAMATTINA	89.325
28	UNICA	Mónica C. Fernández	07/11/96	BAUTISTA FRANCISCO CANEVARI	89.377
29	UNICA	Fernando Cesari	30/10/96	JOSE MARIA SALGADO	89.420
29	UNICA	Fernando Cesari	07/11/96	CAROLINA BECU	89.961
31		Ricardo Adolfo Leyba	22/09/96	AURELIANO OVIEDO	89.499
32	62	José Benito Fajre	31/10/96	ALBERTO CARLOS PRIETO	89.362
33		Clementina del Valle Montoya	06/11/96	SOFIA BOTTA	89.392
34		José María Pérez	04/11/96	ELVIRA HIDALGO	89.370
36		Guillermo Valentini	29/10/96	ROBERTO FERNANDEZ	89.327
37		Gustavo Daniele	29/10/96	ANGEL SANTOS JUAN ANTONIO GUARINO	89.371
37	UNICA	Gustavo Daniele	04/11/96	MONICA BEATRIZ MIRABELLI	89.453
37	UNICA	Gustavo Daniele	06/11/96	MARIA OFELIA CAMARERO y MOGENS AXEL RUGE JACOBSEN	89.477
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	08/11/96	ATILIO VICENTE RAMANZINI	89.397
41		José Antonio Charlín	07/11/96	MIRTHA CRISTINA ALEKSICH	89.427
42		María Elena Ucar	24/09/96	SILVIO CROSTA y ELVIRA IORFIDA	89.381
42	UNICA	María Elena Ucar	30/10/96	JUANA ALEJANDRA GARMENDIA	89.409
42	UNICA	María Elena Ucar	04/11/96	ALFONSO PAULINO LOPEZ	89.408
42	UNICA	María Elena Ucar	04/11/96	JOSE OSCAR VICCHIONE	89.375
42	UNICA	María Elena Ucar	04/11/96	MIGUEL ANGEL VALENTE	89.474
43		María C. Espinosa de Benincasa	06/11/96	TOMASA DE LAMADRID de LEANZA	89.434
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	12/09/96	JORGE OFELIA	89.391
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08/11/96	MANUEL RICARDO ALONSO y MERCEDES COSTAS	89.457
46		María del Carmen Kelly	16/08/96	EXALTACION CRUZ OVIEDO	89.472
47	UNICA	Silvia R. Rey	10/07/96	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	89.502
47	UNICA	Silvia R. Rey	05/11/96	ALBERTO MEI y AURORA TERESA RUGNO	89.376
47		Silvia R. Rey	07/11/96	ADHEMAR FARIAS	89.374
48	UNICA	Ana María Himschoot	25/10/96	AURORA AGUILAR HERMIDA	89.395
48	UNICA	Ana María Himschoot	29/10/96	MANUEL JESUS SILVA SILVA	89.422
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	10/09/96	STELLA MARIS TRONCOSO	89.419
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	31/10/96	PELLEGRI ELBA ALISE	89.930
49		Virginia Simari de Landó	04/11/96	OLGA TERZI	89.407
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/11/96	DORLINDA SUSANA ISABEL MATTONE	89.413
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08/11/96	CLARA TUR	89.507
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/96	VAZQUEZ DOMINGO	89.881
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/96	ESTHER TASSARA o ESTER TASSARA o ESTER TASSARA de RIVARA	89.372
50		Juan C. Insúa	01/11/96	FRANCISCO MAJUK	89.326
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06/11/96	PEDRO ERNESTO LOEB	89.404
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	07/11/96	DELIA RAQUEL CACURI	89.388
54		Paula I. Stanislavsky	07/11/96	HORACIO ALBERTO CONDE	89.368
55		Olga María Schelotto	08/11/96	RAUL ALBERTO POSTIGLIONE	89.417
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/03/96	AMICO ELVIRA y DETRANO ANGEL	89.476
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/96	ROSA GALACHO	89.405

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	28/10/96	MANUELA ELMINA DEL ROSARIO SANTUCHO	89.436
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01/10/96	RICARDO PAISAN	89.406
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06/11/96	JOSE ANGEL SARRO	89.378
58		Viviana Fernández Seoane	11/11/96	MARIA DEL CARMEN MARGALL COSTA	89.367
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/10/96	NERY RAUL RODRIGUEZ	89.421
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/10/96	CARLOMAGNO HUGO RAMON	89.885
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/11/96	CELIA JUANA AMICARELLI	89.414
63	UNICA	Jorge E. Beade	31/10/96	ANTONIA ERNESTINA RIOS	89.382
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	31/10/96	NORBERTO EUDALDO CASANOVAS y MIRTA SUSANA CASELLO	89.509
67		Julio M. A. Ramos Varde	26/09/96	BERNARDO SAMPER	89.473
73	UNICA	Dolores Miguens	06/11/96	ANTONIO MARCELINO FARIÑA	89.396
75		María Inés Lezama	25/10/96	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ	89.893
75		María Inés Lezama	07/11/96	LUCIA MAZZITELLI	89.500
80		Gustavo Enrique Toledo	07/11/96	LUISA NAKAUCHI	89.485
89		Damián Ignacio Font	01/11/96	JUAN ANOTNIO DEPIERRO	89.389
91	UNICA	Alberto Ugarte	30/10/96	MARIA SORIA	89.886
93		Marta Susana M. Gastaldi	31/10/96	ANTONIO ENRIQE BRUNNER	89.496
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07/11/96	MARIA ADRIANA ANA BALDUINO	89.467
93		Marta Susana M. Gastaldi	07/11/96	ELSA CAZENAVE	89.444
95	UNICA	Fernando P. Christello	24/10/96	EDMUNDO AUGUSTO ALSINA y MARIA CLOTILDE LEONILDA MUOTRI de ALSINA	89.330
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	05/11/96	HUMBERTO AMERICO RENAUDO	89.512
98		José Luis González	06/11/96	ALBERTO TRONCOSO	89.503
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/10/96	VICTORIA EUGENIA LARTIGUE	89.463
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/10/96	MARIA ISABEL PALIONI	89.465
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/10/96	ANACLETO RADAMES PALIONI	89.464
99		Marta N. Coccia	16/10/96	JUAN CARLOS ALVAREZ Y ALVAREZ y SARA JOSEFINA RAMONA OSES	89.383
99		Marta N. Coccia	06/11/96	JOSE VIGGIANO	89.403
101	UNICA	Pablo M. Aguirre	07/11/96	VICENTE BONAIUTO	89.447
103	UNICA	Eduardo A. Villante	05/11/96	MARCELO ARGENTINO VIDAL	89.456
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	05/11/96	VICENTE LIBONATI y DELIA BARBELLA	89.486
109		María C. Bourgués Capurro	05/11/96	MARIA CONCEPCION SBAGLIA	89.482

e. 18/11 N° 212 v. 20/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Unica a mi cargo con sede en calle Talcahuano 490, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FAINBARG VICTOR HUGO y Otro c/RIOS GLADYS MABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 107.197/95, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 22 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas en el salón de ventas de calle Humberto I° 2042, Cap. Federal, el inmueble sito en calle Francisco Sirillo N° 721 entre las de Fleming e Isla Soledad, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., edificado sobre Lote 3, Manzana 77, que mide: 10 mts. de frente por 34,43 mts. en su costado al S.E., 34,6 mts. al N.O. por 10 mts. en su contrafrente; Sup. 340,95 m2. Nom. Catastral: Cir. X Secc. C, Manz. 77, Parcela 3, Matrícula 46.177. El inmueble consta de un local al frente, dos dormitorios, living-comedor, comedor diario, cocina, baño y lavadero, encontrándose en buenas condiciones de mantenimiento; habita la propiedad la demandada juntamente con su madre, exhibiendo el título de propiedad de la misma. Deudas: Imp. Municip. de Lomas de Zamora a fs. 92 $ 7,40 al 18/7/96; Direcc. de Recursos Inmob. a fs. 99 $ 1.383,05 al 29/7/96; Obras Sanit. de la Nación a fs. 41/42, no registra deudas al 9/2/96; Aguas Argentinas a fs. 105 $ 28,40 al 5/8/96. Venta al Contado y Mejor Postor: Base: U$S 19.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 % (en dólares estadounidenses en el acto de la subasta). Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CPCC. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del Inmueble: días 20 y 21 de noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 18/11 N° 90.205 v. 19/11/96

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Antonio Collazo, comunica por dos días en autos: "FINEXT S.A. c/ARRUA JUAN ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 22.408/95, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 27 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Av. Hipólito Yrigoyen 3470/72, entre Lucero y Maza, Capital Federal, Nom. Cat.: 9-28-14-3. Matrícula: 9-3713. Título a fs. 83/86. Lote de 8,23 mts. de frente por 24,25 y 25,05 mts. de fondo. Se trata de un inmueble con un local al que le falta terminación y que se encuentra desocupado. El inmueble reconoce las siguientes deudas: Fs. 66: M.C.B.A. al 9/2/96: $ 518,30. Fs. 67: Aguas Arg. al 12/2/96: $ 320,60. Fs. 49: O.S.N. al 22/11/95: sin deuda. Condiciones de Venta. Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.333. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Quien resulte comprador queda autorizado a abonar el remanente al acreedor hipotecario en forma directa al momento de la escrituración, debiendo depositar en autos (en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos) el 30 % del precio de la subasta a los fines de garantizar los derechos arancelarios de los profesionales intervinientes y el remanente que exceda el crédito del accionante en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble según los informes agregados a autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1996, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/11 N° 89.609 v. 19/11/96

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "VICENS ALICIA NOEMI y Otro c/MORADO DIAZ JAIME s/Ejec. Hipotecaria, Expte. N° 25.769/95, que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal exhibiéndose los días 21 y 22 del mismo mes de 15 a 17 hs., un inmueble sito en Av. Monroe 4096/98/100 esq. Plaza 2477 con entrada por Plaza 2477 unidad 23 del piso 4° Matrícula FR: 16-28363/23 con una superficie total de 60,19 m2. compuesta de: cubiertos 57,42 m2. balcón 2,78 m2. correspondiéndole un porcentual de 2,92 % según constatación efectuada por el señor Oficial de Justicia a fs. 85 vta. 86 y 87 vta. El inmueble se compone por hall de entrada, living comedor, cocina, baño y dormitorio. Ocupado por el demandado y Familia, estado bueno. Deuda: Fs. 129 Alumbrado Barrido y Limpieza al 15/8/96 $ 1.165,35; Aguas Arg. a Fs. 131 al 15/8/96 $ 19,75; O.S.N. al 15/8/96 a fs. 130 $ 173,75, Expensas al 28/8/96 $ 4.211,40. Se deja constancia que el monto de expensas del mes de Agosto de 1996 es de $ 195,40. Fs. 143/144, Base: U$S 35.035 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, en dólares estadounidenses. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 18/11 N° 90.098 v. 19/11/96

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica Avda. de los Inmigrantes 1950 e/p. comunica por tres días en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/QUEVEDO JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 4910/94, que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10,45 horas en Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la localidad de Ayacucho, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, ubicado en la calle Aristóbulo del Valle s/N° (según informe del Oficial de Justicia N° 1236 fs. 160) entre las calles L. N. Alem y 9 de Julio; se trata de una casa para vivienda que consta de living comedor con chimenea, modernizado, cinco habitaciones (una en construcción), baño, cocina, hecho a nuevo, patio lavadero, jardín al fondo con entrada p/garage, casa de construcción antigua en buen estado refaccionada, ocupada por el Sr. MIGUEL ANGEL QUEVEDO, su señora y dos hijos menores, según constatación en calidad de propietarios. Se deja constancia que según Cláusula 13a. del Mutuo, se entrega desocupada. La propiedad se encuentra construida sobre un terreno que mide frente 21 mts. por 43 mts. fondo, superficie: 903 mts. 2; NC Cir. I; Sec. A; Mz. 50; P. 21; Mat.: 8929. Base U$S 40.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en este juicio y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. Deudas: Barr. Limp. $ 947,17 (17/11/95) (fs. 124) O.S.N. $ 1.075,49 (13/12/95) (fs. 131) Tasa retributiva de serv. san. $ 173,98 (30/11/95) (fs. 118). El martillero podrá valerse de la Fuerza Pública en el acto del remate si fuere necesario. Exhibición: diariamente de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 18/11 N° 90.108 v. 20/11/96

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "FANDINO BLANCO, LAURA BEATRIZ c/MATERQUIN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 125.539/93, que, Ana Nilda Frega, rematará "Ad Corpus" el día 22 de noviembre de 1996, a las 10,30 horas, en el Centro de Martilleros, calle Uruguay 666, Capital Federal, edificio industrial, identificado como lotes Treinta y Tres y Treinta y Cuatro, con frente a la calle David Magdalena N° 4051 y 4065 entre Carlos Tejedor y Villegas, Villa Pineral, Loc. de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Castastral: Cir. IV, Sec. Z, Manz.: 84, Par. 15 y 16, Matrículas: 6390 y 6391 respectivamente, con todo lo edificado y plantado. Superficie de cada lote 288,96 m2. Según constatación efectuada por martillera a fs. 154/155 es un edificio industrial, que consta de construcciones y galpones, ocupado por la empresa MATERQUIN S.A. en el carácter de propietaria según manifestaciones efectuadas de quien dijo ser su presidente; quien además informó sobre las medidas que se detallan. La planta principal es una construcción de hormigón en planta baja y primer piso, siendo sus medidas aproximadas de 100 m2 por piso, la P.B. tiene una entrada (S/N) para carga y descarga de camiones y linda en su parte posterior con un galpón de chapa canaleta que lo continúa, con vestuario y sanitarios. La entrada por el N° 4051 da a un hall de recepción y se accede por escalera al primer piso, el que consta de una oficina principal (de aprox. 25 m2.), baño y toilette, hall de recepción cinco oficinas, baños y cocina. Por el N° 4065 se accede a un galpón con tinglado parabólico, con entrada para carga y descarga de camiones y una construcción sobre su lado izquierdo que se divide en laboratorio, comedor, cocina y baño. Se encuentra en buen estado de conservación, con su frente y oficinas decorados con ladrillos a la vista. Deudas por lotes 33 y 34: Aguas Argentinas al 2/11/94 $ 1.024,15 y $ 1.121,68 (fs. 52 y 52 Bis); Municipalidad de Tres de Febrero al 3/11/94 $ 3.986,19 y $3.249,92 (fs. 65/66); O.S.N. al

15/3/95 $ 4.653,11 y $ 760,63 (fs. 72 Bis/73); Rentas Prov. de Bs. As. al 30/8/95 $ 1.746,30 y $ 1.377,70. (fs. 88/89). Base: $ 114.000. (fs. 232). Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo, al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 20 y 21 de noviembre del corriente año, en el horario de 10 a 12 horas. Ante cualquier dato de interés consultar expediente Tel. Fax martillero 372-6488/4517.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Cecilia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/11 Nº 90.018 v. 19/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º (Palacio de Justicia), Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LAZO PEDRO PASCUAL c/GRECO ELENA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 57.778/94 que el martillero público don Juan Manuel Penazzi, rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs., en la calle Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Soldado de Malvinas Nº 3773/75, unidad funcional Nº 3, Villa Progreso, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral, Circ. U. Sec. A., Manz. 56, Parc. 9, subparcela 3, compuesto de las siguientes comodidades: por un pasillo de entrada, desde donde se accede a una cocina comedor, baño instalado y dos dormitorios, desde la cocina comedor se accede a un pequeño patio. El estado de conservación es malo: Deudas Obras Sanitarias de la Nación: Fº 119 $ 54,01 al 4/6/96, Aguas Argentinas al 28/5/96 (Fs. 95) $ 195,02 Municipalidad de la Ciudad de San Martín Fº 100, $ 281,52 al 23/5/95, Rentas de la Provincia de Buenos Aires, F2 107, 108 y 109 al 12/6/96 $ 458,01 Base $ 19.204,50. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P y C. de la Nación. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Elena Greco D.N.I. Nº 3.294.923, Walter Fabián Rosales (hijo de la demandada y dos hijos menores del matrimonio Juan Carlos Rosales y Pablo Adrián Rosales y la madre de ellos Karina Devora Méndez. Se deja constancia que conforme en lo dispuesto por el Art. 75 Inc. 3º de Ley 24.441 no se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el bien podrá visitarse el 22 de noviembre de 1996 de 14,00 a 15,30 horas, más datos y constancias en el expediente (Reservado).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 18/11 Nº 90.117 v. 19/11/96

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, sito en Uruguay 714 Piso 4º, por ante la Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "CEDERMAS, NORBERTO E. c/VERSACE, GABRIEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 29.438/94 que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en Salom 688/96 esquina Río Cuarto 2495/99 Unidad 2 P.B. y Piso 1ro. El inmueble podrá ser visitados los días 25 y 26 de noviembre de 1996 de 10 a 12. La nomenclatura catastral del mismo es Circ. 3; Secc. 18; Manz. 68; Parc. 19 A; Matrícula Nº 3-6133/2. Las deudas que registra son: Sin deuda de expensas informada; O.S.N. informa sin deuda; M.C.B.A. (fs. 173) $168,85 y $ 34,71 (fs. 172); Aguas Argentina (fs. 166) $ 85,89. El inmueble se desarrolla conforme el certificado dominial en 51,75 m2. Se compone de Living comedor de 4 x 3,50 con piso de cerámica, cocina de 1,20 x 3 con pisos y pared con cerámica, sin gas, por escalera de cemento a un patio de 3 x 4; luego un dormitorio de 4 x 3 con piso de madera sin placard; baño con piso y pared de cerámica, sin bañera de 2 x 2,80. En regular estado de conservación. La base de la subasta fue fijada en $ 8.600. La seña es del 30 % y la comisión a cargo del comprador del 4 %. El saldo deberá integrarse dentro del término de 5 días, de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El saldo deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del martillero, en Tucumán 1566, T.E. 372-2487 y 374-9558.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria
e. 18/11 Nº 90.100 v. 19/11/96

Nº 41

Juzgado en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica hace saber por tres días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SCALABRINI ORTIZ Nº 2368 c/BOGDANOFF SARA BEATRIZ s/Cobro Ejecutivo de Expensas" (Expte. 70.407) que el martillero Carlos María Manson rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 11,30 horas en el Salón San Cayetano sito en Humberto 1º 2042 un departamento en la calle Scalabrini Ortiz 2368, piso 8º letra D, Unidad 279 con una superficie de 26,30m. porcentual 0,52 %, compuesto de un ambiente, baño y cocina instalados. Según mandamiento de constatación de fs. 211 el departamento está funcionando una Oficina cuya ocupante es la Sra. Mirta Rosa Dejtor que dice ser inquilina no mostrando comprobante alguno. Título a fs. 168/70 en buen estado. Deudas: A. Argentinas a fs. 146 $ 20,70 al 3/9/95, Municipalidad a fs. 158 $ 697,45 al 4/10/95; Expensas a fs. 220 al 30/9/96 $ 4.595,78. O.S.N. al 18/9/95 $ 131,09 fs. 148. Circ. 18; secc. 19; Manz. 151; Parcela 32 y Partida 3.079.965. Base $ 13.000. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Pagaderos en el acto de la subasta en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe el 20 de noviembre en el horario de 19 a 20 horas. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes efectuado la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes, deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del P.E.N. Informes 823-5706 744-5761 745-1506.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 18/11 Nº 89.517 v. 20/11/96

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714 entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "MORO, JULIO ROQUE c/FASSIO, SALVADOR NOLASCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 11.086/95, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar (632-2281) rematará el día 4 de diciembre de 1996, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Comisionado Indar 3273, entre el número 3271 y un chalet sin número, de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, el referido inmueble consta de patio de entrada, comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en mal estado de conservación, desocupado, siendo su superficie total 149,3 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección B, Manzana 2 "B", Parcela 9, Subparcela 1, Polígono 0001. Deudas Municipales $ 219, a fs. 127, Aguas Argentinas $ 54,74 a fs. 127, Alumbrado; Barrido y Limpieza, Servicios Generales, y Seg. de la Vía Pública $ 2.274,25 a fs. 131. Base: $ 27.000, Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de la aprobación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, del Código Procesal, asimismo deberá constituir domicilio en Cap. Federal. Días de exhibición 28 y 29 de noviembre de 1996, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 18/11 Nº 90.088 v. 19/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal (1015), comunica por dos días, en autos EUROKRAFT S.A. c/SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 21.067 que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 27 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Mendoza 5166/68, entre Avalos y Baunes de Capital. Dicho inmueble consta de un terreno que mide 9,53m. de frente por 55m. de fondo, conforme constatación obrante en autos en el terreno se levantan dos construcciones a la vista, ambas de dos plantas, una sobre el frente del lote, con un jardín entre la puerta de entrada y muro con rejas, mostrándose signos de ejecución de obras que se encuentran suspendidas, y otra en el fondo, también de dos plantas. Inmueble en estado de abandono. Catastro: C. 16, S. 51, M. 46, P. 5 Pda. 350.832. Base $ 346.300. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % IVA sobre comisión. Se registran las siguientes deudas: Aguas Argentinas al 29/5/96 (fs. 121) $ 837,90; O.S.N. al 23/7/96 (fs. 134) $ 630,98 y Municipales al 13/6/96 (fs. 156) $ 5.326,67. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 25 de noviembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 18/11 Nº 90.121 v. 19/11/96

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "NAVONE SILVIA IDA y Otros c/CAPPIELLO GERARDO SILVERIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 79.024/95; que el martillero Alberto Gurevich (Tel/Fax: 863-0273/374-3930) rematará el 11 de diciembre de 1996 a las 10,15 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la 1ª publicación del presente; ubicado sobre la calle Las Heras Nº 125 entre las de Sarmiento y Pueyrredón, de la Localidad y Partido de Lincoln; Pcia. de Bs. As. Según fs. 88 y 89 vta.: Ocupado por Rosa Nélida Cappiello en calidad de copropietaria, con su esposo Aníbal Omar Arenas y su señor padre Gerardo Silverio Cappiello, este último en calidad también de copropietario; el inmueble consta de: porch semicubierto al frente, sala de estar con ventana a la calle, arcada por medio se accede a la cocina comedor diario, dos dormitorios uno al frente y otro en contrafrente, pasillo de distribución y cuarto de baño instalado, patio descubierto, lavadero semicubierto, pileta de natación de material en forma de riñón de 6 x 7,50 mts. aprox. fondo libre y más al fondo un cuarto auxiliar, hay servicio cloacal, agua corriente, corriente eléctrica. Calificando la misma del buen estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc: A; Mza: 24; Parcela: 9d. Matrícula: 18.002. Superficie Total del Terreno s/títulos: 232 m2. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 26.900. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda: Municipalidad: s/fs. 66 $ 332,35 al 17/5/96. Rentas: s/fs. 68 $ 193,12 al 20/5/96 A.G.O.S.: s/fs.60/61 $ 1.450,59 al 14/5/96; todas ellas sujetas a los reajustes de práctica. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, en el diario La Nación y La Nueva Argentina de Lincoln (Bs. As.). Conforme lo ordenado por S.S a fs. 76 la última publicación deberá realizarse cuando menos cinco días antes de la subasta.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 18/11 Nº 90.136 v. 19/11/96

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FRIEDMAN BASILIO y Otro c/PERALTA ALEJANDRA TERESA s/Ejec. Expte. 88.555/94" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintiseite de noviembre de 1996, a las 9 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, Una finca ubicada en el Partido de Matanza, localidad San Justo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Franklin Nº 89 e/Cerrito y Av. San Martín, edificada en lote de terreno designado con el Nº 15 b de la Manz. tres y que es parte del lote 15 de la Manz. "c" Mide: 7 mts. 46 de Fte. al S.E. por 10 mts. Fdo. Sup. 74 mts. 60 dec. 2. Nom. Cat. Circ. III Sec. J. Manz. 3 Parc. 15 b. Dominio Matrc. 88.732. (Ad-Corpus). Deudas: Fs. 110/11 Municipal al 28/12/95 $ 492,12 Rentas Fs. 101/02 al 29/2/96 $ 268,14; Fs. 97/98 A. Arg. al 16/1/96 $ 212,21; Fs. 94 O.S.N. al 12/1/96 $ 15,82. Base U$S. 12.750. Seña 30 %. Comisión 3 % Sellado de ley Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. Art. 580 C. Procesal. Según constatación de fs. 156/57 se encuentra desocupada, constando de dos habitaciones, cocina, patio interior, lavadero semicubierto y un cuartito, escalera a terraza, con deterioros. Exhibición: 21 y 22/11/96 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Jorge A. Cebeiro, secretario .
e. 18/11 Nº 90.145 v. 19/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos: "PANIZO, ROBERTO y Otro c/BRAVO, JUANA ISABEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 22.814/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de noviembre de 1996, a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, un inmueble ubicado en la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle México Nº 4805 entre las de Blanco Encalada y Balcarce, Matrícula 24.184, N.C.: C. IV, S. H, M. 24, P. 11-b, que mide 8,30 mts. de fte. al SE por 11,90 mts. en el costado SO y 11,82 en el NE, Sup. 98,56 m2, que adeuda: OSN $ 30,93 al 19/12/95; Gas natural $ 41,66 al 22/12/95, Edenor sin saldo deudor al 19/12/95, Aguas Arg. $ 114,60 al 12/12/95 y Rentas Pcia. $ 487,51 + 58,05 al 27/12/95. Municipalidad de Vicente López $ 214,87, al 12/12/95. De la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y un hijo en calidad de propietarios. Se trata de una casa compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina completos, patio con lavadero, un bañito y una pieza con terraza, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 30.000.-, Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CP) denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del CP, y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de V.S. Exhibición: del 18 al 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/11 Nº 90.091 v. 19/11/96

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Nº 83 de la Dra. Elsa Miranda, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "CONSORCIO LIBERTAD 1584/90 c/CHALIS OGLOU, JOSE y Otro s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 20.244/96, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 25 de noviembre de 1996, a las 9,00 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 19, identificada internamente con la letra "A", del 10º Piso del edificio sito en calle Libertad Nº 1584/90 esq. Posadas 1210/20/22 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 53, Parc. 1e; Matrícula: F.R. 20-2749/19. Superficie total: 307,48 m2. Porcentual: 2,813 %; con su Unidad Complementaria XX (baulera) del Tercer Sótano, superficie total 8,38 m2. Porcentual 0,069 %. Conforme surge de autos se trata de un departamento con doble entrada y palier privado compuesto de hall de entrada con salida a balcón terraza, living-comedor, ambos con salida a balcón, luego escritorio también con balcón, pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios, uno de ellos en suite y dos baños completos, también cocina completa, y un office con comedor diario, lavadero y dos habitaciones de servicio con un baño. Existe una línea telefónica funcionando normalmente. Dentro de las cosas comunes está comprendido el uso común condicionado del garage común del edificio con derecho a guardar dos automóviles en el tercer subsuelo del mismo, en los espacios guardacoches individualizados con los números de la unidad funcional a la que corresponden. El departamento se encuentra ocupado por el Sr. José Chalis Oglou con su esposa en calidad de propietarios, su suegra y tres hijos mayores de edad. El bien podrá ser visitado por los interesados, los días 21 y 22 de noviembre de 1996, de 16,00 a 17,30 horas. El Título de Propiedad corre a fs. 90/94 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 48/58. Deudas: A fs. 38 Aguas Argentinas al 2/7/96 $ 348,72. A fs. 40 O.S.N. al 4/7/96 $ 4.406,60. A. fs. 61/62/63 M.C.B.A. (A. B. y L.) al 14/8/96 $ 47.065,31. A fs. 65 Administración del Consorcio de Dic./95 a Agosto /96 $ 10.494,04 (incluye intereses y punitorios). Base de venta: $ 213.450,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1996.
Federico J. Pasquali, secretario interino.

e. 18/11 Nº 89.541 v. 19/11/96

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos: "DE NEVARES, ENRIQUE c/PERALTA, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 18.306/95 —reservado—, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (tel. 803-1529) rematará el 4 de diciembre de 1996 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: Un departamento sito en la calle Cerrito 46/50 U.F. Nº 72 Piso 12º de la Capital Federal. Matr. F.R. 14-962/72 Sup. 36,77 m2. Porc. 1,37 %. Ocupado por Mirian Junor, D.N.I. 14.526.286 en calidad de inquilina del Sr. Daniel Castro, juntamente con su esposa y su hija. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina completos, en buen estado de conservación. Adeuda: OSN $ 501,43 al 8/8/95; Aguas Arg. $ 275,45 al 4/8/95; Rentas Munic. Bs. As. $ 1.591,24 al 8/8/95 y Expensas Comunes $ 1.606,92 al 17/8/95 más gastos, honorarios e intereses. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 24.774. Seña 30 %. Comisión 3 %. Condición de venta: deberán tener en cuenta los futuros adquirentes, que en caso de optar por la escrituración de la venta judicial, la misma será efectuada por el escribano que designe la parte actora, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas 2 y 3 de diciembre de 1996 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 18/11 Nº 90.130 v. 19/11/96

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gene, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "KREAN S. A. c/ABDALA DE ALARCON NOEMI ANGELA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 87.261/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 20 de noviembre de 1996 a las 12,30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 18 y 19 de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 17 horas, Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 79; Mza.: 129A; Parcela 25; Matrícula: F.R. 15-8223/3 (s/fs. 8). Se trata de un inmueble ubicado en la Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle Campana Nº 1524/26/28, entre la calle General César Díaz y el Pasaje Toay, Unidad Funcional Tres, en la Capital Federal (s/fs. 3). Que originalmente se trataba de una sola propiedad, la que fue subdividida, está ubicada en el primer piso con una superficie cubierta de 75,43 mts.2 y el resto descubierto, hasta totalizar 103,26 mts.2. Que para poder ingresar al Primer Piso, hay que atravesar e ingresar a un hall de entrada de Planta Baja, que no pudo ser subdividido, sobre el lado lateral del garage de planta baja. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, primer piso por escalera, de 3 (tres) ambientes (un living comedor y dos dormitorios), cocina, un baño principal y otro de servicio, un pequeño cuarto de servicio bajo escalera con lavadero, un patio cubierto y por una escalera se accede a la terraza. El estado del living y uno de los dormitorios es bueno, el resto su estado es regular (s/fs. 111). Posee una línea de teléfono. Se encuentra ocupado por la Sra. Ana Chianese y su esposo, y dos hijos mayores de edad que lo hacen en calidad de inquilinos. Posee una superficie total de 186 m. 22 dm2 (s/fs. 2vta. y 3). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: u$s 35.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % (s/fs. 129) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio correspondiente deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 116) $ 790,81 al 16/5/96. O.S.N. (s/fs. 95) $ 104,51 al 23/4/96. Aguas Argentinas: (s/fs. 99) $ 23,18 al 23/4/96. No posee expensas, según manifestación de la inquilina al martillero en la constatación realizada (s/fs. 111). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Clarín (s/fs. 109).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 18/11 Nº 90.384 v. 19/11/96

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 comunica por 2 días que el martillero Mauricio Fainblum, en los autos: "CONS. PROP. AV. SAN JUAN 685/689 c/ELIZALDE ADELAIDA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas" (Exp. Nº 80.692) rematará el día 22 de noviembre de 1996 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 Capital, un inmueble ubicado en la calle: San Juan 689/87/91/99 esquina Chacabuco 1070/72/76/78/80/84, Piso 7º "B". Unidad Funcional 146, Capital, compuesto de comedor y cocina amplia, un living, 3 dormitorios y balcón; y completando los detalles según luce en el acta de constatación a fs. 163, con sus dos baños. Base $ 41.250,- Seña: 30 %. Comisión 3 %. (La propiedad se encuentra ocupada por la señorita Beatriz Elizalde y su padre Bernardo Jorge Elizalde). Todo ello pagadero al contado y en efectivo al momento del remate y al suscribirse el respectivo Boleto de Compra Venta Judicial. Las medidas parciales y totales con más los datos catastrales, figuran en la escritura de compra venta de fs. 130/135. Deudas: Municipal al 31/12/95 $ 1.000,92 (Fs. 125/126 - Aguas Argentinas: al 2/11/95 $ 284,50 (fs. 127). O.S.N. al 1/11/95 $ 813,20 (fs. 128). Expensas al 30/4/96 $ 16.520 (fs. 198). El inmueble podrá visitarse desde el día 11 de noviembre de 1996, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente el promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales treinta días. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta independientemente de las conductas asumidas por las partes e interesados. El comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
José Luis González, secretario.

e. 18/11 Nº 90.242 v. 19/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Maipú 92, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "GOVI, ANA c/CASTILLO o CASTILLO y JORGE, DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 26.798/96, reservado), que el martillero Horacio Héctor García, rematará el día 27 de noviembre de 1996, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la finca sita en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la Avda. Juan B. Justo antes Nros. 4972 y 4974, hoy número 5572, entre las calles Terrada y Pasaje Los Pirineos, edificada en el lote de terreno designado en el plano de sus antecedentes con el número doce de la manzana A, compuesto su terreno de 8,66 m. de frente al NO., 21,37 m. en su costado al SO., 24,77 m. en su otro costado al NE. y 9,30 en su contrafrente al SE; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 67; Manzana 52-B; Parcela 3; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad, a nombre de los ejecutados, en la Matrícula FR 15-32017, todo lo que surge del contrato de mutuo hipotecario de fs. 16/22 y de los títulos de fs. 66/67, 68/69, 70/78 y 79/85; y consta de: amplio pasillo de entrada, techado, con piso de cerámica, que comunica con todos los demás ambientes de la casa; dos dormitorios, uno al frente y otro interno, ambos alfombrados; comedor interno, muy amplio alfombrado; gran comedor diario, con piso de cerámica; amplia cocina azulejada, con artefacto antiguo; baño chico, al fondo, con lluvia e inodoro; patio descubierto, con piso de cerámica; al fondo una sala de estar, con dos grandes ventanales que dan, uno al comedor diario y el otro al mencionado patio; y azotea; todo en buen estado de conservación y con servicio telefónico funcionando en el acto de la constatación. El inmueble se encuentra ocupado por los ejecutados, en calidad de propietarios, por el Sr. Alberto Castillo y por sus respectivas familias, conforme surge del informe del martillero de fs. 92/93. El inmueble registra las siguientes deudas: en la M.C.B.A. al 12/9/96 desde cuota 93/01 hasta cuota 96/06, $ 848,32 y $ 1.006,96 (informe fs. 59/60); y en Aguas Argentinas S. A. al 12/9/96, desde período 93/3 hasta período 96/5, $ 841,36 y $ 869,81 (informe fs. 63/64); en O.S.N. no registra deudas (informes fs. 61/61). Base: $ 70.000,00 al contado y al mejor postor; Seña: 30 %. Comisión 3 %; todo en dinero en efectivo que deberá abonarse en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el boleto de compra venta, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código citado. Visitar los días 21 y 22 de noviembre de 1996, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 18/11 Nº 90.138 v. 19/11/96

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "DERIVEL S. A. c/PAPELESA S. A. y Otros s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo", Nº 83.881/92, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ministro Brin 4363 de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. R, Manz. 92, Parcela 7b. Matrícula 24.383. El terreno mide en su frente 8,66 mts. al E por 33 mts. 30 cm. de fondo en el costado N y 36 mts. 95 cm. en el del S, lindando frente al E calle Ministro Brin, al O, fondo lote 27, al N lote 15 y al S lote 13. La vivienda consta de hall de entradas de 1 x 4 mts., baño de servicio contiguo, living de 4 x 4 mts. con pisos de madera y un hogar de mármol trabajado y de categoría, amplio comedor de 10 x 3,80 mts. con pisos de mosaicos, baño completo de 3 x 2 mts. revestido en cerámica, 1 dormitorio con placard y pisos de madera de 4,50 x 3 mts., pasillo de circulación con placard de 1 x 3 mts. con pisos de madera, otro dormitorio de 3,50 x 4 mts. con piso de madera, cocina totalmente instalada con pisos de cerámica de 4 x 2 mts., lavadero de 2 x 2 mts. En el primer piso posee una habitación de 3 x 2 mts. con piso de madera a la cual se accede por una escalera de metal y madera. La finca también posee un garage de 4,50 x 3 mts. con piso de mosaico, el mismo posee un entrepiso con una ventana y piso de madera. La vivienda posee un fondo de 19 x 6 mts. donde se encuentra una parrilla. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Osvaldo de la Fuente, quien se identificó con C.I. 8.362.783, manifestando ocupar la vivienda conjuntamente con su esposa, la señora Isabel Mónica Giacoletto y sus tres hijos menores de edad, Sebastián Andrés de 20 años, Paula Mónica de 17 años y Juan Manuel de 14 años, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 16.546,00. Seña: 30 %. Comisión 3 %, en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Lanús al 27/6/96 $ 51,09 Fs. 120. Aguas Argentinas al 20/6/96 $ 55,10 Fs. 115. Dirección Gral. de Rentas al 27/6/96 $ 1.269,68 Fs. 128/131. La venta del inmueble se realiza Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de noviembre de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 18/11 Nº 90.140 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por 5 días en autos TAFEL, SAMUEL (HOOKER'S DE SUGARS SPORT) s/Quiebra, Exp. Nº 38.321, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 9 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Biarritz 2526/28, entre las de Gral. José G. de Artigas y Bolivia, de Capital Federal. Matrícula 15-35654. N/Catastral: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 50; Parc. 17. Lo edificado se compone de una casa de 2 plantas con acceso por el Nº 2528, compuesta de living comedor; cocina; baño y en altos 2 dormitorios y baño, con balcón al frente. Por el Nº 2526 de dicha calle, se accede por pasillo a un galpón o taller de unos 40 m2 aproximadamente y patio con tres habitaciones. Todo en mal estado de conservación. Ocupantes: Ely Noemy Galván Chaves, su esposo Germán Zegarra Choque y 2 hijos menores, Luis Alberto y Aranceli Zegarra Galván, en carácter de inquilinos, según constatación de fs. 460. La venta se efectúa al contado y sin base. Seña: 30 %. Comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio: a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 6 de diciembre/96, a las 9,30 horas, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: Los días 5 y 6 diciembre/96, de 10 a 13 horas. Más informes: al martillero tel. 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/11 Nº 6336 v. 22/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MELLICOVSKY S. A. s/Quiebra s/Incidente de realización del inmueble sito en el Partido de San Isidro", Expte. Nº 59.495 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital Federal (827-2858/59) rematará el día 2 de diciembre de 1996 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Fondo de la Legua 2118 esq. Vélez Sársfield 800 y Ruta Panamericana de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 16.069. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. B, Mzna. 79, Parc. 1d del mencionado Partido, en el estado en que se encuentra. Superficie del terreno 2489,41 m2. Superficie cubierta 4442,53 m2. Ad. corpus. Base $ 1.140.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % más I.V.A. Sellado de ley 1 % al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: O.S.N. $ 3.474,64 al 14/2/96; Aguas Argentinas S. A. $ 5.606,12 al 16/2/96; Rentas de la Prov. de Bs. As. $ 22.212,69 al 29/2/96; Municipalidad de San Isidro A.L.C.R.V.P. $ 11.695,88 y Seg. e Hig. y Publ. $ 61.899,50 al 29/2/96. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación y deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha del remate. Ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de subasta en Secretaría, o en las oficinas del martillero de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 y 15.00 a 19.00 hs. y sábados de 10.00 a 13.00 hs. Exhibición los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1996 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/11 Nº 6337 v. 22/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores (Interino), Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi (Interina), con domicilio en Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MONTESANO AUTOMOTORES S. A. c/AGUILERA PAULO ERNESTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio C. L. Isotti rematará sin base y al mejor postor el 22 de noviembre de 1996 a las 12,30 hs. en Uruguay 666 Cap. Federal un auto Ford Sierra GL/85 Dominio Nº B 1.980.281, que se encuentra depositado en Av. Juan Bautista Alberdi 7008 Cap. Fed. Título y Dominio (a fs. 72/75); Deudas (a fs. 86). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/87), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del martillero, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. El I.V.A. que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 18/11 Nº 89.988 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en autos "DI GIUSEPPE ELBA R. c/FERRARI DIEGO CAYETANO s/Ejecutivo", Exp. Nº 55.243, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 371-8859) rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Moreno 3422/30 de la Capital Federal. Matrícula 9-1399. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 13, Parcela 4. Se trata de un inmueble en dos plantas, la P.B. con entrada por el Nº 3430 que consta de 7 ambientes, baño, cocina, 2 pequeñas dependencias y 2 patios y la planta alta con entrada por el Nº 3422, tiene las mismas comodidades sin los patios. Está ocupado por el demandado con la madre y una hija menor de edad. Adeuda por Municipal al 4/8/95 $ 9.549,08, por Aguas Argentinas $ 1.304,30 al 18/7/95 y por O.S.N. $ 4.504,18 al 14/7/95. Base $ 9.654,92, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. El saldo lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, conforme art. 104.6 del R.J.C. hasta 3 días antes del remate. La apertura de sobres se hará el día anterior al del remate a las 12 hs. La venta es "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 18 y 19 de noviembre de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 18/11 Nº 90.104 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, P. 4º, Capital Federal comunica por dos días, en autos "CALVO, RAMIRO c/SAN ROMAN PEREZ, ELADIO y Otros s/Ordinario s/Inc. Art. 197" (Reservado), Expte. Nº 56.671, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 29 de noviembre de 1996 a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, 1/5, (20 %), indiviso del inmueble sito en la calle Charcas 5002/06 esq. Humboldt 2396 de Capital, identificada como Unidad Funcional Nº 1, compuesta de planta sótano y planta baja. Sup. total 245,49 m2. Porc. 60,99 %. Catastro: C. 17, S. 35, M. 12, P. 1. Se trata de un local comercial, rubro gastronómico, compuesto por planta grande dedicada a comedor y otra de cocina con una escalera a planta superior donde existe una oficina con baño privado y dos baños para público, existe también un pequeño sótano que se usa para depósito. Conforme habilitación municipal se encuentra ocupado por la firma Charcas 5002 S. A., quien ha manifestado en autos hacerlo en calidad de propietaria. Base $ 3.043,57 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. I.V.A. sobre comisión. Conforme constancias en autos el inmueble registra las siguientes deudas: Municipales $ 183,94, al 10/1/96 (fs. 83); A. Argentinas $ 150,66 al 18/12/95 (fs. 79); OSN $ 229,57 al 26/4/96. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 18/11 Nº 90.114 v. 19/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - Piso 2º - Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PISANI, GRACIELA M. c/RABECKI DE BERNERMAN CECILIA s/Ejecutivo" Expte. Nº 66.182, que la martillera, Sra. Norma A. Montenegro, rematará el día viernes 22 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Perón 1233, P.B., de esta Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle A. Moreau de Justo Nº 1327 (Ex-Uriburu), entre las de España y Francia —Bo. Villa Progreso— Ptdo. de Gral. San Martín - Prov. de Bs. As. Según constatación realizada se trata de un galpón industrial, —en actividad—; todo construido sobre un lote de 8,66 m. de frente al SO, por 41,05 m. al NO y 39,55 m. al SO de fondo. La nave está construida entre paredes medianeras de mampostería con techos de chapa de fibrocemento y vidriado (8,66 m. fte. x 27 m. largo), con entrada para camiones. Al frente: oficina, recepción, baños y vestuarios. En altos hay oficina/depósito gral. Todo con una línea de teléfono funcionando. El estado de conservación es regular. La propiedad está ocupada por los locatarios con contrato vigente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 73, Parcela 20, Matrícula 12025. Título en autos. Deudas: Todas se informan sobre el 100 % del inmueble: Aguas Argentinas (fs. 65/67) $ 128,67 al 25/3/96; Municipalidad de Gral. San Martín (fs. 71/75) $ 102,74 al 19/4/96 y Rentas de la Prov. de Bs. As. (fs. 69/70) $ 209,92 al 25/3/96. Condiciones de la Subasta: Al contado y al mejor postor: Base $ 21.600. Seña 30 %. Comisión 3 %; el comprador deberá abonar el 0,5 % del precio para aplicar al sellado de ley fiscal, todo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrase dentro del quinto día de aprobado el remate y bajo apercibimiento previsto por los arts. 580 y 584 C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 20/11/96, las que deberán entregarse en el Juzgado en sobre cerrado indicando en su exterior carátula del expediente. Las ofertas recibidas serán abiertas el día 21/11/96 a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y sin perjuicio de lo determinado por el art. 571 C.P.C.C. Exhibición: Días 19 y 20 de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 16 hs. Informes al teléfono 832-8803. Para ser presentado en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/11 Nº 89.990 v. 19/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "JULI-PAP S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por PASCUAL ROBLES y Otra" (Expediente Nº 67.063), que los martilleros María Cecilia Sáenz y Oscar José Ramírez, rematarán el 28 de noviembre de 1996, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avenida Rivadavia Nº 12.416, entre Alianza e Independencia, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, destinado a local de ventas y depósito, con entrada para vehículos, edificado sobre los lotes 36 y 37 de la manzana B. Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sección G, Manzana 10, Parcela 32 a, Partida 6709, con una superficie de 642,116 m2. (17,162 m. de frente por 37,09 en su costado al O. y 37,74 en su costado al E. y 17,162 en su contrafrente). Desocupado. Base: $ 170.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. Exhibición: 22, 25 y 26 de noviembre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 Cpr.). En caso de adquirir el bien en comisión deberá denunciarse el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta es "ad corpus". Se admiten ofertas bajo sobre —en horario del Tribunal— hasta dos días hábiles antes del remate, las que serán abiertas el día hábil anterior a las 12 hs. El impuesto de la ley 23.905 está a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/11 Nº 6338 v. 22/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital, comunica por dos días en el juicio "SIMIA NORBERTO JUAN c/COSTA JUAN MANUEL y Otro s/ Ejec." Expte.: 57.104 reservado, que el martillero Juan José Werner rematará el día 22 de noviembre de 1996, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar la propiedad los días 20 y 21 del mismo mes de 14 a 17 hs. El 25 % indiviso del inmueble sito en Tucumán 2232 (hoy José M. Estrada 5169) entre Villegas y Hernandarias, Remedio de Escalada, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 310,10 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. Z - Mzna. 21 - Parc. 17 - Matrícula 17.562 Lanús, se trata de un edificio tipo chalet dividido en dos partes. Parte delantera, un jardincito, un garaje, un comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galponcito, patio y corredor. Parte trasera: patio corredor, comedor, cocina, baño, dos dormitorios y en Planta alta un quincho. Ambas partes en buen estado y ocupados por el demandado y familiares. Tiene agua corriente, Luz eléctrica, gas natural, línea telefónica. Deudas: A.A. a fs. 74 $ 135,61 al 13/10/95 - Rentas a fs. 90/96 $ 1.303,06 al 30/10/95 - Municipal a fs. 100/102 $ 2.199,63 al 25/10/95. Base $ 23.500 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104,6 del Reglamento del Fuero hasta el 21 de noviembre a las 12 hs. y se procederá a la apertura de los sobres a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/11 Nº 89.561 v. 19/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos: "FADEREV S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (Exp. Nº 26.410), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 6 de diciembre de 1996 a las 10,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Magallanes 1655, Remedios de Escalada, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. desocupado, en regular estado de conservación, con una sup. total de 292,75 m2. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. W; Manz. 86; Parc. 20; Partida Nº 53.324. Deudas: Munic. $ 973,48 al 8/3/96 a fs. 16. Base: $ 60.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %. Se hace saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio después del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reg. del fuero hasta las 11,30 hs., del 3º día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la norma precitada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se podrá visitar los días 3 y 4 de diciembre de 1996 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 18/11 Nº 6340 v. 22/11/96

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica y hace saber por dos días en los autos, BANCO DEL BUEN AYRE c/MENDEZ, MABEL ROXANA s/ Ejecutivo (Expte. Nº 21.066) (Reservado) que el Martillero Jorge Daniel Alvarez con tel/fax 371-7646 y domicilio en Bartolomé Mitre 1738 6º "D", Capital, rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 y 45 horas en Talcahuano 479, Capital, una casa sita en la localidad de Villa de Mayo, paraje "Villa de Mayo CUBA", Partido de Malvinas Argentinas, sito en Av. Maipú 1691 esq. Robert Kennedy, dentro del perímetro del Club Universitario de Buenos Aires (CUBA) con ingreso por su puerta ubicada sobre Av. Maipú. Visitas los días sábados 23 y domingo 24 de noviembre de 10 a 12 horas. Se trata de un inmueble en ampliación construido sobre dos terrenos que totalizan 422,80 m2. Consta de dos plantas: superior, 1 dormitorio con baño en suite y un ambiente abierto al living; en planta baja gran living comedor con hogar, gran ventanal y escalera de acceso a la planta alta, techo machimbrado; cocina, comedor de diario y parrilla; 3 dormitorios con placard (1 con baño en suite); 1 baño completo; 1 cuarto de guardar; 1 altillo; un garaje con portón levadizo y puerta de acceso interna y espacio para depósito; todo techado con teja francesa. Nom. Cat. C. V, S. F, M. 15, P. 7, con 215 m2. y C. V., S. F, M. 15, P. 6, con 207,80 m2. que totalizan 422,80 m2. Adeuda: hipoteca por $ 42.031,53 (fs. 181 vta.); Imp. Municipal $ 773,46 (fs. 73/77); Inmob. $ 770,17 (fs. 79/83) Base reducida: u$s 45.000,-, Comisión 3 %; seña 30 %; Si no existieren postores por la base reducida, transcurrida media hora se subastará sin limitación de precio (art. 585 C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/11 Nº 90.119 v. 19/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LANACO S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. 18.496, que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo, Juan A. Sarachaga, Alfonso E. Sastellanos Esquiu, José Luis Casares, Isidoro Kupferschmidt y Rodolfo J. Pernice, rematarán el día 5 de diciembre de 1996, a las 15,00 horas en los Salones de Venta de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) El inmueble Industrial con frente a la Avda. Centenario Uruguayo 1786, de Villa Dominico, Ptdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Se trata de un importante inmueble industrial compuesto por dos cuerpos edilicios: Uno destinado a Administración y Depósito y el otro la fábrica propiamente dicha, cuenta además con dos galpones de menor importancia y superficie y portería. Superficie total del terreno: 31.954,11 m2. Plano. Superficie construida: Aproximadamente 6.400 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. T, Fracc. VI, Parc. 1 y 2. Partida: 63.988 - 63.989. Condiciones de Venta: Base: u$s 700.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación, ni intimación alguna. En caso de no haber postores acto seguido se subastará el inmueble con Base: u$s 700.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Saldo de Precio: Se abonará el 30 % del precio dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, ni notificación alguna, a partir de la cual podrá tomar posesión del inmueble. El saldo del 50 % restante, se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble, en primer grado en favor de la quiebra por el saldo de precio. Dichos gastos que irrogue la escritura de constitución de dicho privilegio, así como los de la escritura traslativa del dominio del inmueble serán a cargo del adquirente del mismo. Dichas cuotas abonarán la tasa de interés que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en Dólares Estadounidenses a treinta (30) días. Se acepta la compra en comisión, debiendo el comprador indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual adquirente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. A continuación se subastarán las maquinarias; mercaderías y bienes muebles existentes en el inmueble, según el siguiente detalle: A) Maquinarias con base: 3 enconadoras Savio automáticas c/u $ 7.000. 4 continuas Cognetex FLC 16 c/u $ 5.600. 3 continuas Cognetex FL 90, c/u $ 1.050. 2 continuas FL 90 c/u $ 560; 1 Vaporizador Oben $ 1.400; 1 Acopladora Savio $ 1.400; 1 Enconadora Savio $ 1.050; 2 retorcedoras Cognetex c/u 1.050; 1 Lisosa con secadora $ 10.500; 2 Pasajes Tematex c/u $ 840; 2 Gill c/u $ 560,-; 1 Gill $ 350.-; 2 Melange c/u $ 1.460.-; 8 peinadoras Tematex c/u $ 350. B) Maquinarias, Mercaderías y Bienes Muebles sin base: Gran cantidad de maquinarias, mercadería y bienes muebles, destacándose: Caldera; compresores; pasajes; finisores; peinadoras; bateas para pintura; básculas; torno; fresadora; limadora; motores; bombas; máquinas y elementos de laboratorio; repuestos varios; estanterías, materia prima; hilados varios; canillas; conos; tambores, tubos; muebles y máquinas de oficina y numerosos lotes más que obran detallados en el catálogo respectivo. Condiciones de Venta: Con y sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. I.V.A. incluido en el precio. Los saldos se cobrarán a las 48 horas posteriores al remate y la entrega se combinará con los martilleros. Exhibición: Los días 2, 3 y 4 de diciembre en el horario de 14,00 a 16,00 horas en Avda. Centenario 1786, Villa Dominico, Ptdo. Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de realización de la subasta, respecto al Inmueble. Los gastos que irrogue el retiro y traslado de las cosas muebles serán sufragados por el adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/11 Nº 6339 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, comunica por dos días en los autos: "HERRAJES ESPIGUITA S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 20.217/44) que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el día 22 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los bienes muebles de la fallida inventariados en autos a fs. 469/74 entre lo que se destaca: Cerraduras de seguridad, distintos tipos y marcas, picaportes, manijas, gran cantidad de llaves vírgenes, estanterías, escritorios, etc. que se encuentran en el local de la fallida sito en Suipacha 779, Capital y se exhiben los días 19 y 20 de noviembre próximo de 9 a 11 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/11 Nº 90.322 v. 19/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, con sede en Talcahuano 550, piso 8º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: INVERSORA INMOBILIARIA DEL ATLANTICO S.A. c/ROCA NEGRA S.A. s/ Ejecutivo, Expte. Nº 25.361, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 29 de noviembre de 1996 a las 13,30 hs. en el local sito en Talcahuano 479, de Cap. Fed., lo siguiente: Una grúa sin marca visible, pintada de color amarillo, con motor marca Perkins Argentina Nº 37787124 A 0204, en funcionamiento. En el estado en que se encuentra y exhibe en Camino General Belgrano 4431 de la localidad de Lanús; Pcia. de Bs. As. los días 27 y 28 de noviembre de 1996 de 9 a 14 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 8 %, deben efectuarse en efectivo apenas terminada la subasta. El comprador deberá constituir dlio. en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que de conf. con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. de Proc. 104,6 del Reg. del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días judiciales antes de la subasta y serán abiertas el día hábil anterior a la fecha de la subasta a las 11.30 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 18/11 Nº 90.099 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, por la Secretaría Nº 47 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos días en los autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/RACIONES S. A. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 20.735), que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 22 de noviembre de 1996, a las 15,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble en la Pcia. de Bs. As., en la ciudad de Bragado, Partido del mismo nombre, Matrícula 1039. Designación Catastral: Circ. I; Secc. E; Qta. 124; Parcela 2, cuyas medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes obran en el expediente a fs. 132/135. Se trata de una fracción de terreno de 12.624,40 m2, con todo lo plantado y adherido, con frentes sobre las vías de FGS y entre las calles Falcón, Leonetti y Río de la Plata, a 10 cuadras de la calle Rivadavia (arteria principal) y 4 cuadras del Boulevar Sarmiento. Es zona para radicación de industrias conforme el plan regulador de la Municipalidad. La fracción es perfectamente plana y de forma rectangular. Se encuentra en ella un galpón de chapa deteriorado, conteniendo en su interior 6 silos de chapa con parte de la maquinaria de carga y descarga, 2 grandes tolvas para carga en hormigón y chapa, un tanque australiano de zinc, y restos de una cabina que alojaba la báscula para camiones, con su correspondiente planchada. Se encuentra forestada en sus límites externos y una línea que la divide en dos. Está desocupada, adeuda por Rentas de la Pcia. $ 2.879,59 al 30/4/96; Municipalidad de Bragado $ 1.085,47 al 26/4/96; carece de servicio de OSBA. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una Base de $ 16.918,66, debiendo abonar quien resulte comprador. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Resposición Fiscal 0,5 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Art. 570 del CPR y el Art. 104 del reglamento del fuero, hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. Visitar libremente, informes en Bragado, Martillero Altieri, Pellegrini 1154, TE 22268. Informes 372-1612. Tel.Fax. 372-9616.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 18/11 Nº 90.315 v. 19/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/CALVO, JOSE F. y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 21.266. —Reservado— que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 6 de diciembre de 1996 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital Federal: el inmueble sito en la calle Santa Fe 2155 de la localidad de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires entre las calles Munzón y Ameghino, edificado en lote de terreno designado en el plano que cita su título con la letra E, mide 19 mts. de frente al NO por 86,66 mts. de fondo. Superficie: 1.646,54 m2. Matrícula 58.250. Catastro: Circ. I, Secc. F, Manz. 171, Parc. 42, Partida 93.955. Consta de living-comedor, hall, 3 dormitorios, pasillo interior, vestidor, cocina, comedor de diario, 2 baños, depósito externo y habitación, pileta de natación, guardilla, tubos de supergas y el uso de la línea telefónica Nº 666-4327, en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y 7 hijos, de los cuales 6 son menores de edad. Adeuda: Munic. Gral. Sarmiento a fs. 189 $ 2.554,49 al 21-04-95 y Rentas Pcia. Bs. As. a fs. 153/54 al mes de junio de 1995 $ 918,23. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del 5º día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija en Banco de la Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo por 30 días (tasa pasiva) a partir de la fecha del remate, ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 CPCC) asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. Sellado 0,5%. Base: $ 66.666.- Ad Corpus. Visitas 3 y 4 de diciembre de 1996 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 18/11 Nº 90.131 v. 19/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Hugo Zuleta, sito en calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal,comunica por dos (2) días en autos "MOINE, MANUEL UMBERTO c/CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES s/Cobro", Exp. Nº 303/84, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, subastará el día 21 de noviembre de 1996, a las once (11) horas, en el Salón de Ventas ubicado en la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en la calle: Avenida San Martín Nº 747 del paraje denominado Villa Flandria de estación Jáuregui del Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, siendo su Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: A, Manzana: 11 a, Lotes:

15 y 14 b. Villa Flandria. Estación: Jáuregui. Partido: Luján. Provincia: Buenos Aires. Medidas: Lote 14 b: 8,98 m. en su frente. 8,50 m. en su contrafrente. 52,86 m. en su costado al NE. 49,97 m. en su costado al SO. Lote 15.: 16,99 m. al frente. 17,00 m. al contrafrente. 53,82 m. en su costado al NE. 52,85 m. en su costado al SO. Superficies: Lote 14 b.: 412,56 m2. Lote 15: 947,59 m2. Superficie edificada en Lote 14 b: 204 m2. Superficie edificada en Lote 15: 363 m2. Destino de los inmuebles: En lote 14 b: Local con oficina y baño al frente. Casa habitación de dos ambientes y cocina al fondo. El total de las construcciones se encuentra deshabitado. En Lote 15: Casa habitación de dos plantas, tipo chalet, compuesto de: En Planta Baja: Galería, garage, cuatro (4) habitaciones con placards, baño cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. En Planta Alta: Seis (6) habitaciones, dos (2) baños y habitación de servicio. Mantenimiento y condiciones de conservación: Lote 14 b: En total estado de abandono. Lote 15: En regular estado. Estado de ocupación: Habitado por el propietario y su señora esposa. Deudas: Obras Sanitarias: No figura deuda. Aguas Argentinas: No figura deuda. Municipalidad de Luján: Alumbrado, Barrido y Limpieza: Lote 14 b: al 30/7/96 a fs. 529: $ 847,57. Lote 15: al 30/7/96 a fs. 527 $ 1.779,52. Rentas: Lote 14 b: al 25/7/96 a fs. 524 V.: $ 1.192,40. Lote 15: al 25/7/96 a fs. 522 V.: $ 3.810,50. Exhibición: Se exhibe los días: 18 y 19 de noviembre de 1996, de 10 a 12 horas. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado. Al mejor postor. En dinero en efectivo. En el acto de la subasta. Bases: Lote 14 b: $ 7.466,34. Lote 15: $ 21.414,00. Seña: 30 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Comisión 3 %. Saldo: El saldo deberá ser depositado dentro de plazo de cinco (5) días de la notificación por cédula al comprador, de la aprobación de la subasta. Domicilio constituido: Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido dentro de los estrados del mismo (art. 579 C. P. C. C. N.). Consultas: En el expediente o al martillero al T.E. 383-0875 de 10 a 20 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Hugo Ricardo Zuleta, secretario.

e. 18/11 Nº 90.390 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 2º, Capital, en autos "SUAREZ, MIGUEL c/GONZALEZ, NORMA s/Despido", Expte. Nº 45.396/89, comunica por un día que el martillero Juan Carlos Marsanasco, Telefax 431-6819, el día 22 de noviembre de 1996, a las 16.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes; una mesa ratona de metal y vidrio de aprox. 0,50 x 0,80 mts.; un reloj de pared octogonal con espejos; una videocasetera Panasonic J 42, sin Nº visible; un equipo Minicomponente National CN 200, con dos parlantes, doble casetera y ecualizador; un piano marca Grumert de Bremer Hnos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Sin base. Seña 20%. Comisión 10%. Se abonará el I. V. A. correspondiente. Comisión e I. V. A. a cargo del comprador. Los bienes serán exhibidos en Av. Rivadavia 8338, Piso 11, Nº 89, los días 20 y 21 de noviembre de 1996, de 14 a 18 hs. El comprador deberá retirar los bienes del lugar en que se exhiben, por su cuenta y orden de su exclusiva responsabilidad.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Secretaría.

e. 18/11 Nº 90.054 v. 18/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 22, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos: "ELIA MARIO E. c/PINO JOSE S. s/Despido" Expte. Nº 49.828/94, que el martillero judicial Sergio Millán rematará el día lunes (25) veinticinco de noviembre de 1996 a las 9:00 horas en el salón de remates judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) un inmueble (local) sito en la calle Perú Nº 636, planta baja y subsuelo (entre México y Chile), U. 3, Capital Federal. Fs. 25: Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 29, Parc. 6A. Superficie total: 88 m2, 83 dm2. Porcentual 6 con 66 centésimos. Fs. 44: Matr. 13-345/3. Fs. 68: Ag. Arg. S.A. Est. deuda al 28/6/96 s/expte. Nº 028915/1: $ 853,70. Fs. 105: MCBA. Cert. val. al 26/6/96: $ 31.655,64. Fs. 106: MCBA DGR. A. B. Lza., deuda al 17/7/96 Part. Nº 1140428: $ 93,29. Fs. 107 MCBA DGR. A. B. Lza., deuda al 17/7/96, total adeudado: $ 3.892,17. Fs. 132: Adm. de Prop. M. Cid., deuda por exp. a sept. 1996 incl.: $ 10.915,52. Se remata en el estado en que se encuentra. Pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble se encuentra deshabitado, tiene un sótano, baño y su estado es aceptable. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 125. Exhibición: El inmueble (local) se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1996 en el horario de 14 a 18 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario "La Nación". Marta Susana Montero, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 18/11 Nº 6341 v. 19/11/96

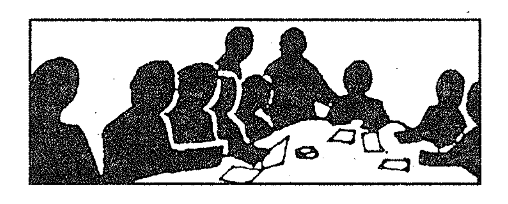
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROGAT
Sociedad en comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1996, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigesimonoveno Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de Honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Síndico Titular - Victorino H. Achával Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 29 de noviembre de 1996. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la ley de sociedades comerciales, según Art. 239.
e. 12/11 Nº 88.884 v. 18/11/96

ALCALIS DE LA PATAGONIA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 29 de noviembre de 1996 a las 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 12 hs., 12,30 hs. y 12,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 26 iniciado el 1º de julio de 1995 y cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
4º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución de Directores y Síndicos.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Presidente - Osvaldo R. Dagnino

La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657, p. 7º, Capital Federal, de 11 hs. a 18 hs.
e. 12/11 Nº 88.892 v. 18/11/96

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

30/9/1931, Nº 214, Fº 548, Lº 43, Tº A. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1996, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942, piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
Vicepresidente - Marta F. Murúa

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 12/11 Nº 88.805 v. 18/11/96

ARTIGAS REVESTIMIENTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/11/96 en primera convocatoria a las 9 hs y en segunda convocatoria a las 10 hs. en la calle Bauness 1158.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 (30/6/96).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura. Autorización art. 261 tercer p. L.S.
5º) Determinación del número de directores a elegir.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio.
8º) Consideración de los créditos sociales. Monto, tasa, política a seguir.
9º) Reclamo extrajudicial a los accionistas del monto adeudado en sus cuentas particulares. Inicio acciones.
10º) Autorización para compensar cánones locativos con créditos sociales.
11º) Consideración de venta de automotores.
12º) Aumento del capital social con reforma de estatuto.
Presidente - Hugo César Bianchi
e. 13/11 Nº 49.847 v. 19/11/96

ARGOCEAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARGOCEAN S. A. a Asamblea General Ordinaria el martes 3 de diciembre de 1996, a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en Maipú 471, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de todos los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Presidente - Andrés C. Marcus
e. 14/11 Nº 89.151 v. 20/11/96

AGIL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1996 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, Piso 3, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Asignaciones al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Director - Carlos A. Moure

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad hasta el día 9 de diciembre de 1996 a las 18 horas.
e. 15/11 Nº 89.340 v. 21/11/96

AMARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en Simbrón 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - María M. García
e. 15/11 Nº 89.969 v. 21/11/96

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

a) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo para reemplazar a Alberto Francisco Molinari, Anne Randle y San Summers que terminan su mandato el 30 de noviembre de 1996, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 hs.

b) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 69º Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1996.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Presidente - Alberto F. Molinari
Secretario - Carlos A. Chevalier Boutell

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
e. 15/11 Nº 89.335 v. 19/11/96

ASOCIACION CIVIL DE MEDICOS Y ODONTOLOGOS DEL HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la sede social de la calle Pedriel 74 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la modificación de los artículos 4 y 17 de los Estatutos de la Asociación.
Presidente - Roberto A. Cappi
e. 15/11 Nº 89.455 v. 21/11/96

ASOCIACION CIVIL DE MEDICOS Y ODONTOLOGOS DEL HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1996 a las 12,00 horas en la sede social de la calle Pedriel 74 de esta ciudad a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea General.
3º) Consideración de la documentación establecida en el apartado a) del Artículo 24 de los Estatutos de la Asociación con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
Presidente - Roberto A. Cappi
e. 15/11 Nº 89.454 v. 21/11/96

AUTOPARTES DIMACA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1996, a las 16 hs., en Av. Corrientes 545, piso 1º, oficina 105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.

3º) De resultar afirmativo el punto anterior, adoptar las previsiones y medidas para la mejor liquidación de la Empresa.
4º) Varios
Cierre Depósito de Acciones, diciembre 2 de 1996, a las 18 horas.
Vicepresidente - Benjamín Regalsky
e. 15/11 Nº 89.878 v. 21/11/96

"B"

BELLA VISTA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.314. Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1996 a las 12:00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9º) Aumento de capital social a la cantidad de $ 12.000. Condiciones de emisión de acciones y canje de las acciones en circulación. Modificación del artículo tercero del estatuto social.
10º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
Presidente - Diego E. Wade
e. 12/11 Nº 29.076 v. 18/11/96

BLAIMOR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 11.00 horas, a realizarse en la sede social, calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la pérdida del capital social atento lo previsto en el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550 y medidas a adoptar. El Directorio.
Presidente - Mario Ponferrada

En caso de no realizarse la Asamblea, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el día 27 de diciembre de 1996 a las 9.00 horas en el mismo lugar.
e. 15/11 Nº 89.336 v. 21/11/96

BLAIMOR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social, calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/96.
3º) Aumento del capital social en los términos del art. 188 de la ley 19.550.
4º) Elección de los integrantes del directorio. El Directorio.
Presidente - Mario Ponferrada

Se avisa que en caso de no realizarse la Asamblea, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el día 27 de diciembre de 1996 a las 10.00 horas en el mismo lugar.
e. 15/11 Nº 89.865 v. 21/11/96

BLAIMOR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 2 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social, calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/95. Motivos de la demora en su consideración.
3º) Consideración y análisis estado actual y futuro económico financiero de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores.
5º) Consideración de la remoción de los señores directores. Consideración de la iniciación de acciones de responsabilidad.
6º) Elección de los integrantes del directorio.
Presidente - Mario Ponferrada
e. 15/11 Nº 89.337 v. 19/11/96

"C"

CANTINA DON CARLOS
S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Presidente - Domingo Lamosa Baltasar
e. 12/11 Nº 29.065 v. 18/11/96

COOPERAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados (e.l.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2/12/96, 17:30 hs., Av. Julio A. Roca 546, 5º piso "3", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Asuntos inc. 1º, Art. 234 ley 19.550, ejercicio al 31/3/96.
3º) Designación accionistas para firmar acta.
Se recuerda obligación art. 238 L.S.
Interventor judicial - Raúl E. P. P. Mariscotti
e. 12/11 Nº 88.815 v. 18/11/96

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 del mes de diciembre de 1996 a las 21 hs. en primera convocatoria y 22 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 426, piso 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de tratamiento fuera del plazo legal del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio económico.
7º) Ratificación de la reforma del Artículo 3º del estatuto social y unicidad de texto.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Vicepresidente - Carlos Gabriel Barrio
e. 12/11 Nº 88.843 v. 18/11/96

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA
S. A.

El Directorio de la CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S. A. resuelve convocar simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1996 a las 19 horas en la calle Córdoba 2678, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 8º y 13º de los Estatutos Sociales.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de los documentos referidos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Distribución de utilidades.
Presidente - Aldo Ferrante
e. 13/11 Nº 89.023 v. 19/11/96

CHATLINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de diciembre de 1996 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en Leandro N. Alem 1002, 8º piso, Capital Federal con los siguientes Ordenes del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estados Contables, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de Directores.
6º) Reorganización del Directorio y, en su caso, determinación del número de Directores y su elección.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social.
Presidente - Gustavo Sucarrat

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 14/11 Nº 89.173 v. 20/11/96

CLAUGEL
S. A.
IGJ 1.580.711

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 996, a las 12 horas en el domicilio social sito en Pueyrredón 875, 2º piso, oficina 7, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y sus modif. previsto en el art. IV del contrato social.
Vicepresidente - Mónica C. Picon

NOTA: Se recuerda a los accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modif.
e. 14/11 Nº 89.296 v. 20/11/96

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA, CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADAT)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del Art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria de esta Congregación, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1996, en nuestra sede social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración del Balance General y documentación contable e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos 73 y 74 finalizados el 31/12/1994 y 31/12/1995.
4º) Consideración de la venta de inmuebles.
5º) Elección de Autoridades, Comisión Directiva.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Israel Sutton
Secretario - David Maleh
e. 14/11 Nº 89.226 v. 20/11/96

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1996.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 12/11 Nº 88.901 v. 18/11/96

DELGA
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 11.406

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1996, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término, Art. 234, Ley 19.550.
3º) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Guillermo Del Mestre
e. 13/11 Nº 88.957 v. 19/11/96

D. O. T. A.
S. A. de Transporte Automotor
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1996, a las 19.30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 3 de junio de 1996.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 14/11 Nº 89.259 v. 20/11/96

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ENRIQUE ARIZU E HIJOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 12:00 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 35.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Autorización de la asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa.

Presidente - Alfonso Escott
e. 12/11 Nº 49.729 v. 18/11/96

EMPRESA DE TRANSPORTE TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en el local de la calle Francisco de Viedma 6879, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico nº 35, finalizado el 30/6/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Miguel Janczyk
e. 14/11 Nº 89.318 v. 20/11/96

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de diciembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 67º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Aprobación gestión Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Daniel Roel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/11 Nº 89.320 v. 20/11/96

EMPRESA SINTEL
S. A.
Legajo 1523

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se comunica se celebrará Asamblea General Ordinaria el día 4/12/96 a las 14 horas en J. J. Biedma 1091 2º P4 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995, en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Designación de directores y síndicos.
4º) Fijación de la retribución a los directores y síndicos.

Presidente - Pablo Gonczanski

En segunda convocatoria se cita para el mismo día las 16 horas en el mismo domicilio.
e. 15/11 Nº 89.331 v. 21/11/96

"F"

FORTIN REFUGIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996 a las 11,00 horas en Perú 457, 6º Piso, Capital, en primera convocatoria y para el mismo día, en el mismo lugar, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993, 30 de junio de 1994 y 30 de junio de 1995, del destino dado a los resultados correspondientes a los ejercicios mencionados y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por esos ejercicios;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración del Resultado que arroja el ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
7º) Elección de miembros del Directorio por el término de tres años;
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por tres años;
9º) Inscripción del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Presidente - Carlos Fernando Llorente
e. 12/11 Nº 89.165 v. 18/11/96

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1996 a las 10 horas en su sede social de la Avda. Córdoba 785 2 piso, Of. 4, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) artículo 234 Ley 19.550. Análisis de los resultados. Balance General cerrado el 30 de junio de 1996. Destino de la Reserva. Revalúo Técnico.
3º) Actuación del Directorio su remuneración. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de Directores Titulares, Suplentes y elección de los mismos.

Vicepresidente - E. Nancy Zampieri
e. 13/11 Nº 89.273 v. 19/11/96

"H"

HONDU GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1996, a las doce horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996 y gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Roberto Jajam
e. 12/11 Nº 88.903 v. 18/11/96

HIDROELECTRICA EL CHOCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 4 de diciembre de 1996, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ingreso al régimen de la oferta pública.
3º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses y con garantía común, hasta un monto máximo de u$s 180.000.000 a ser colocadas mediante oferta pública. Determinación del plazo de las obligaciones negociables y del destino de los fondos obtenidos para su colocación, característica de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago.
4º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar la oportunidad de la emisión de las obligaciones negociables aprobadas conforme al punto anterior y de todas sus condiciones de emisión dentro del monto aprobado, incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, mercados en los que se solicitará cotización y destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea. Autorización al Directorio a subdelegar en uno o más gerentes de la sociedad las condiciones antes detalladas.

Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación correspondiente a Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal, en el horario de 9 a 19 hs. hasta el 28 de noviembre de 1996.
e. 14/11 Nº 89.244 v. 20/11/96

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.P.I. 6357. El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 29 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la sede social ubicada en la calle Ramón Falcón 6558, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas complementarias por el Ejercicio Económico Nº 44, cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación honorarios Directores por tareas ejecutivas y consideración de otorgamiento de una renta vitalicia a la viuda del Fundador de la Sociedad y Director, hasta su fallecimiento Dr. Daniel F. Gómez.
6º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1996.
Daniel A. Gómez

Condición para concurrencia de Accionistas a la Asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 12/11 Nº 88.902 v. 18/11/96

IRRIGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.560.228. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996, a las 15 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Presidente - Luis Eduardo García

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 25/11/96, horario de 9.00 a 18.00 horas.
e. 12/11 Nº 29.061 v. 18/11/96

INSTRUMENTOS Y SISTEMAS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1996 a las 13 hs. en Montevideo 708, piso 7, oficina 38 de esta Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamamiento tardío a Asamblea.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
6º) Determinación del número de Directores y designación de cargos;
7º) Destino del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea dentro del horario de 10 a 17 hs. para ser

registrados en el Libro de Registro de Asistencia.

Presidente - Miguel I. Geiderman
e. 14/11 Nº 89.269 v. 20/11/96

ITALFINA
S. A. F. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. F. y C. cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1996 en su sede social, Suipacha 1111 Piso 27º, Capital Federal a las 10.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo tercero (ampliación del objeto social) y artículo cuarto (aumento del capital social) del Estatuto social.

Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a las 11.00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la ley 19.550.

e. 15/11 Nº 89.915 v. 21/11/96

"L"

LA CHURRASQUITA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionistas de LA CHURRASQUITA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1996, a las 9.00 hs. en la sede social sita, en Corrientes 1220, de Cap. Fed. a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artic. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1996.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo período de dos años.

Presidente - Angel Valcarcel Fiz
e. 12/11 Nº 88.810 v. 18/11/96

LA VENDIMIA
S. A. R. C.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda instancia a los señores Accionistas de LA VENDIMIA S. A. R. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Presidente - César Minoprio
e. 12/11 Nº 49.728 v. 18/11/96

LA VENDIMIA
S. A. R. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA VENDIMIA S. A. R. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996, a las 11.00 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1993, 31 de marzo 1994, 31 de marzo 1995 y 31 de marzo de 1996.
4º) Consideración de los honorarios de Directorio y Síndicos por los ejercicios tratados.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - César Minoprio
e. 12/11 Nº 49.731 v. 18/11/96

LIDERAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1996, a las 15.30 horas en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 447, Piso 1, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1996;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración al Directorio;
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de cinco Síndicos titulares y cinco Síndicos suplentes.
8º) Designación de Contador certificante del Balance, para el ejercicio que comienza.

Presidente - Osar Alejandro Ataide
e. 13/11 Nº 89.079 v. 19/11/96

LOS LAGARTOS Country Club
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre de 1996, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta,
2º) Con motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico, correspondiente al 27º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Presupuesto Financiero General del Ejercicio 1996-1997 y fijación de Cuotas.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento de mandato de los Señores Carlos Castano, Marcelo Seguí, Guillermo Tallavi y Pedro Ricagno, quien reemplaza a Jorge Belardi, cuyo mandato finalizaba en la Asamblea que considera el presente Balance.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
8º) Designación de la Subcomisión de Control de Gestión.
9º) Apelación del Socio Barchi, Sumario Nº 490.

Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 13/11 Nº 88.968 v. 19/11/96

LACTEOS SANTIAGO Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1996 a las 9 hs. en la sede social Benito Quinquela Martín 1770, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y del resultado del mismo.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos y retribuciones por tareas administrativas.

Presidente - Julián L. Santiago
e. 14/11 Nº 89.177 v. 20/11/96

LAS TABLITAS
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 1437, Lº 62, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1996 a las 14.30 horas, en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de las Asambleas Generales Ordinarias.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 1995 y gestiones de los Sres. Directores durante los referidos ejercicios.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular durante los ejercicios bajo consideración.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 15/11 Nº 89.487 v. 21/11/96

"M"

MYRASA - MAR Y RIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MAR Y RIOS ARGENTINOS S. A., a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 29 de noviembre de 1996, a las 15.00 horas, en el domicilio de la calle Rivadavia Nº 861/69, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el Revalúo Técnico.
2º) Consideración del Revalúo.
3º) Designación de los Profesionales que deban intervenir para tramitar la aprobación del Revalúo ante la I.G.J.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto José Virasoro

NOTA: Para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria se cita a los señores socios a realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 19.00 horas.

e. 12/11 Nº 88.951 v. 18/11/96

MOÑO AZUL
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea ordinaria para el 29 de noviembre de 1996, a las 17 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y síndico. Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Presidente - Honorio Enriquez

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 25/11/96, horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 12/11 Nº 29.062 v. 18/11/96

METALURGICA CAMPANA
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 1996, a las 10 hs. en Av. Belgrano 1670, 8º piso, oficina 804, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 0,00030001 a $ 6.000, mediante aportes en efectivo y/o capitalización de saldos acreedores de las correspondientes cuentas particulares de los socios.
2º) Designación de socios para firmar el Acta.

Socio Gerente - Víctor Terrazas
e. 13/11 Nº 89.060 v. 19/11/96

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1996, a las 17 horas, la que se llevará a cabo en el microcine de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, ubicado en Paseo Colón 982, planta baja (la Asamblea realizada el 18/12/93 autorizó domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, modificando el Artículo Primero del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondiente al 29º Ejercicio comprendido entre el 1/9/95 al 31/8/96.
3º) Instalación de Delegaciones en: Concordia (Pcia. E. Ríos) y Capitán Solari (Pcia. del Chaco);
4º) Considerar nuestra inserción como Agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud.
5º) Considerar la venta del edificio en construcción ubicado en las Avdas. San Martín e Italia de Villa Constitución, forma de ejecución de obra y ventas por departamento.
6º) Considerar la cuota por mantenimiento de Panteones Sociales de Villa Constitución y San Pedro (Bs. As.), normas para su cumplimiento y ejecución en los casos de morosidad.
7º) Considerar los convenios suscriptos durante el Ejercicio.

Presidente - Armando F. Gennai
Secretaria - Haydée María Martínez
e. 14/11 Nº 89.246 v. 18/11/96

MASCARDI Y CIA. AGRICOLA GANADERA
S. A.
IGJ Nº 1572/107

CONVOCATORIA

Convoca a A.G.E para el día 5/12/96 a las 17 hs. en Figueroa Alcorta 3422 7º C, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital de $ 15.000 hasta $ 300.000.
2°) Cambio de Denominación social.
3°) Canje de acciones expresadas en australes por aciones expresadas en $.
4°) Reforma Integral del Estatuto.
5°) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.

Presidente - Marco Antonio Saúl

e. 15/11 N° 89.898 v. 21/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio en la publicación realizada a partir del 31/10 al 6/11/96 bajo Rec. N° 87.506 se deslizó, en el punto 8° del Orden del Dia, el siguiente error. Donde decia: $ 2.314.464.- Debe decir: $ 2.314.490.-

Presidente - Hugo Francisco Sánchez

e. 15/11 N° 89.935 v. 21/11/96

"N"

NOUGUES HNOS.
S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en segunda convocatoria el día 29 de noviembre de 1996 a las 15.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, 1° Piso, Salón "La Niña", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/96.
6°) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 1996.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
8°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de julio de 1996 y fijación de su remuneración. El Directorio.

Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 25 de noviembre de 1996 a las 17.00 horas, en calle Marcelo T. de Alvear N° 1261, 3° piso, of. 36/37, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas.

e. 15/11 N° 89.926 v. 19/11/96

"P"

PENTAMAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio conforme a las disposiciones de la Ley de Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1996, a las 16 hs. en Montañeses 2140, 2° p., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
3°) Consideración de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5°) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6°) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1997.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.

Vicepresidente - Heriberto Welbers

e. 13/11 N° 89.058 v. 19/11/96

"Q"

QUINTANA AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

(I.G.J.: N° 8292, libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas). Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1996, a las 9.00 horas en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 10°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Aumento de capital en la suma de $ 606.200.

Presidente - Evaristo J. Sánchez Cordova

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 12/11 N° 89.204 v. 18/11/96

"R"

ROMASOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1996, en primera y segunda convocatoria a las 19.00 y 20.00 horas respectivamente en Lavalle 98, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/96;
3°) Consideración de la gestión del directorio, y en su caso remoción, fijación de su número, elección de Directores titulares y suplentes y fijación de honorarios por encima del límite del art. 261 de la ley 19.550;
4°) Tratamiento de los resultados no asignados;
5°) Razones convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
6°) Designación y remuneración del contador certificante ejercicio 30/6/97.

Presidente - Edgardo V. Restivo

e. 12/11 N° 29.102 v. 18/11/96

REMOPECRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de REMOPECRI S. A. a las 11 horas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal para el día jueves 5 de diciembre de 1996, en primera convocatoria y para el día lunes 16 de diciembre de 1966 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se convocó fuera de término.
3°) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Destino de los resultados acumulados al 30 de noviembre de 1995.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y al Síndico.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Presidente - Jaime Romero Lizarazú

e. 13/11 N° 29.098 v. 19/11/96

RIA SERVICIOS
S. A.
I.G.J. N° 1097

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. de accionistas para el día 4 de diciembre de 1996 a celebrarse a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1082, 9° "D", de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Retribución de los directores.
5°) Determinación del número de miembros del directorio y designación de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Mirta Moreira de Arjona

e. 15/11 N° 89.341 v. 21/11/96

ROLLER EXTREME
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ROLLER EXTREME S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 6 de diciembre de 1996 en la sede social de la calle Talcahuano 934, Piso 4° "B", Capital Federal a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos.

Presidente - Juan Eduardo Olmos

e. 15/11 N° 89.866 v. 21/11/96

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro N° 13.111

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1996 a las 11 horas en su sede de la calle Tte. Gral. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550, en su caso.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

Présidente - Diego E. Wade

e. 12/11 N° 29.074 v. 18/11/96

SANTORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANTORO S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 13.00 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1996.
2°) Ratificación de la decisión del directorio acerca de la constitución de una garantía a favor del proveedor de envases.
3°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Carlos Vázquez

e. 12/11 N° 49.730 v. 18/11/96

STEINHOFF Y CIA.
S. C. A.
Expediente N° 9588

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el 30 de noviembre de 1996, en Arenales 2176, 5° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución y liquidación de la Sociedad.
3°) Constitución y designación de la Comisión Liquidadora.
4°) Designación o ratificación de los síndicos, titular y suplente.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del síndico hasta el día de la fecha.
6°) Partición y distribución parcial.
7°) Publicación de edictos.
8°) Cambio del domicilio social.

Síndico Titular - G. Martín Damerau

Depósito de acciones: Según art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/11 N° 49.878 v. 19/11/96

SALVADOR DE MAIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1996, a las 12 hs. en Ruta 205 Km 41 de la localidad de Tristán Suárez, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Luis Alberto Pollio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la reunión se han de tener presente lo dispuesto por el art. N° 238 de la Ley 19.550.

e. 14/11 N° 89.232 v. 20/11/96

SOMMET
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 4 de diciembre de 1996 a las 15.30 horas en Av. Córdoba 679, piso 7°, of. 709, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la conducta del Sr. Síndico Titular y su remoción.
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Claudio Guthmann

e. 14/11 N° 89.248 v. 20/11/96

S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S. A.
Nº Inscripción en I.G.J.: 1621

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1996, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede Social de la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo, de acuerdo a los términos del Art. 188 de la ley 19.550.
Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruccio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o efectuar las comunicaciones para su inscripción de acuerdo a los términos del Art. 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada.
e. 15/11 Nº 89.907 v. 21/11/96

"T"

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de diciembre de 1996, a las 12.30 horas en Av. Corrientes 2955, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Retribución a Directores y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Benjamín Nachman
e. 13/11 Nº 88.988 v. 19/11/96

TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 9 de diciembre de 1996, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I y notas a los estados contables, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de al Securities and Exchange Commision de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio económico número siete, iniciado el 1.X.95 y finalizado el 30.IX.96. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30.IX.96.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30.IX.96.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis Directores Titulares y de seis Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase C.
8º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión y re emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación durante la vigencia del programa de u$s 500.000.000 o su equivalente en cualquier otra moneda, con garantía común, con una amortización desde 31 días hasta 30 años, con posibilidad de re emitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto máximo en circulación del monto total del programa. Fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o re emisiones de Obligaciones Negociables bajo el programa Global. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de dicho Programa Global y de cada emisión y re emisión, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que el Directorio determine.
10º) Remuneración del Contador y Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1995-1996 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1996-1997.
Presidente - Javier Nadal Ariño

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en Suipacha 150, piso 10º, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 3.XII.96, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 14/11 Nº 89.310 v. 20/11/96

TRANSPORTES DEL TEJAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/12/96 a las 17 hs. en Mariano Acha 3265, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el Acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30/4/96 (Doc. art. 234, inc. 1º, ley 19.550 modificada por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/96.
5º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (art. 261 3ª parte de la ley 19.550).
6º) Elección de cuatro Directores Titulares (un vicepresidente, tres vocales titulares) por dos años.
7º) Elección de un Director Suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un suplente.
9º) Consideración de la remoción de los Directores no salientes.
10º) Consideración de la capitalización de los aportes de los accionistas y otros fondos expuestos en el pasivo no corriente para cumplimiento y resolución Conta 200/95 Art. 7º.
Presidente - Víctor Hugo Cameselle

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).
e. 14/11 Nº 89.268 v. 20/11/96

TRANSPORTES LOS PATRICIOS S. A.
Registro Nº 110.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1996, a las 19.30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 3 de junio de 1996.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 14/11 Nº 89.260 v. 20/11/96

TRAPANI S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1996 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia número 2177 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la promoción de acciones de responsabilidad contra los Directores y Síndico que participaron en la supuesta operación de la compra de parcelas efectuadas al Arquitecto Alberto Jorge Wolter el día 18 de mayo de 1995.
3º) Promover acciones de daños y perjuicios contra el citado arquitecto por incumplimiento contractual.
Presidente - Jorge Oscar Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 14/11 Nº 89.300 v. 20/11/96

"U"

UNION INMOBILIARIA S. A.
Nº Reg. IGJ: 3145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1996, a las 9.00 horas, en la sede socia de Avenida Belgrano Nº 271, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 45, finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Jorge Bunge
e. 15/11 Nº 89.344 v. 21/11/96

"V"

VIAL TAMBORINI S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 2/12/96 en la sede social, L. Viale 2321, Capital Federal, a las 18 hs. con el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de estados contables y memoria al 30/6/96;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico.
3º) Fijación de los honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de Directores y Síndico por 2 ejercicios.
6º) Nombramiento de 2 accionistas para firma del Acta. Segundo llamado: 22/11/96 a las 19 hs. Depósito de acciones: L. Viale 2321, Capital Federal hasta el 28/11/96 a las 18 hs.
Presidente - María I. Tamborini
e. 14/11 Nº 89.193 v. 20/11/96

"W"

WRIGHT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas, en el local de Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 235, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, ley 19.550);
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
Presidente - Jaime H. Wright
e. 12/11 Nº 88.873 v. 18/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, corredor público), Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Ovidio Pose Rodríguez, dom. R. S. Ortiz 506, vende a Raúl Oliveira, dom. Potosí 3819, negocio elab. de prod. de panadería con vta. directa al público (500202), comercio minorista de prod. alimenticios en gral. (601000), comercio minorista de bebidas en gral. envas. (601010), comercio minorista de masas, bombones, sandw. (sin elab.) (601030), denominado "Garbo", sito en AVENIDA RAUL SCALABRINI ORTIZ 506 P.B., Cap. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 49.788 v. 18/11/96

I. Sabaj Mart. Públ. of. Tucumán 881 PB 3, Cap. avisa: Paola Elizabeth Balmaceda, dom. Av. Corrientes 4118 Cap. vende a María Josefina Sánchez Cencio, dom. Av. Corrientes 5929, Cap., su hotel S.S.C., Capac. 29 hab. sito en AV. CORRIENTES 4118, PB Capital, libre de deuda y gravamen. Rec/Ley N/Oficinas.
e. 13/11 Nº 89.022 v. 19/11/96

María Eugenia Barreras (Tº 55, Fº 70 CPACF) con domicilio en Marcelo T. de Alvear 934, piso 3º, "14", avisa que Chung Kai Hung, DNI 18.693.060, con domicilio en México 3562, comunica que transfiere a Evelio Aníbal Barreras, LE 4.285.570, con domicilio en Av. Corrientes 3782, piso 4º "A", el negocio de lavandería mecánica, autoservicio para uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, sito en AV. MEDRANO 508 B, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/11 Nº 49.824 v. 19/11/96

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornario con domicilio en Av. Córdoba 1890, piso 3, of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que "La Liberación S. R.L." con domicilio en la Av. Hornos 1789, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio", marca Esso, ubicado en Av. GRAL. HORNOS 1094/96 y la AV. SUAREZ 1791/93/95/99, Capital Federal, al Sr. Pedro Luis Olmo, con domicilio en Senillosa 673, Capital Federal, quien compra "en comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 89.315 v. 20/11/96

"B"

Enrique Lechtman, mart. púb., dom. Biarritz 2575, Cap. avisa: Kasanetz Hnos. S.R.L., dom. Biarritz 2575, Cap., transfieren taller de imprenta sito en BIARRITZ 2575, Capital, a Félix Kasanetz, dom. Doblas 241, Cap. Rec. ley m/ ofic.

e. 12/11 Nº 88.956 v. 18/11/96

Se avisa que Julia Norma Luisa Paz con domicilio en Barilari 1397 Capital transfiere el fondo de comercio que funciona como supermercado sito en BARILARI 1379 Capital, a Oscar Rubén De Feo, domiciliado en Barilari 1379 Capital. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1646 piso 6 of. 209 Capital Federal.

e. 15/11 Nº 89.906 v. 21/11/96

"C"

Rectificación del día 2/11/95 al 8/11/95 Recibo Nº 15.303, donde Gráfica Ares SACIFyI, con domicilio en la calle Carrasco 551/553 de Capital Federal, transfiere a Etiquetar S. A., domiciliada en Carrasco 551/553 de Capital Federal y a Swiss Print S.A. con domicilio en Uruguay 856, Piso 6º A de Capital Federal, debe decir transfiere a Swiss Print S.A. con domicilio en Uruguay 856 Piso 6 de Capital Federal y a Prov.-Graf S. A. con domicilio en Dr. L. Belaustegui 3150 de Capital Federal, el fondo de comercio de Taller de Artes Gráficas sito en CARRASCO Nº 551/53 de Capital Federal aprobado por expediente 5117/G/973. Oposiciones de Ley en Carrasco 551 de Capital Federal.

e. 14/11 Nº 89.175 v. 20/11/96

"G"

La Contadora Pública Zulma Ester Rodríguez, con dom. en Viamonte 1336, 5º 28, comunica que el Sr. Luis Carlos Creatore, con domicilio en Viamonte 1336, 5º 28, C.B.A., vende a los Sres. Rogelio Julio Napolitano con domicilio en Sto. Dumont 2243, 6º A, C.B.A., Amílcar Aarón Gergel con domicilio en Dobla 515, 4º "5" C. B. A y Carlos Francisco Bagnasco, con domicilio en S. Ortiz 2312, 6º A, C.B.A., libre de toda deuda, gravamen y/o personal, su negocio de playa estacionamiento y/o cocheras denominado Garaje "El Sol", sito en GASCON 146, de la Ciudad de Bs. Aires. Reclamos de ley y oposiciones en Santos Dumont 2243, 6º piso, dpto. "A" de C.B.A.

e. 14/11 Nº 49.979 v. 20/11/96

"H"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada con of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Adrián Claudio Shirao y Fabián Andrés Shirao dom. Zapiola 4063 Cap. venden a Rolando Goldstein dom. Estado de Israel 4341 Cap. su negocio de Garaje Comercial sito en HELGUERA 1630 P.B.; P.A. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley n/of. término legal. Matr: 941. Folio: 247 Libro: 65.

e. 15/11 Nº 89.963 v. 21/11/96

"I"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Sandra Edith Safe dom. Paraiso 121 (Llavallol) Pcia. de Bs. As. vende a Cecilia Julia Esperanza Blanco dom. Emilio Mitre 1877 Lanús Pcia. de Bs. As., el garaje comercial con tarjeta de habilitación en trámite Nº 009072/96 sito en INCLAN 2871/73 P.B. Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 15/11 Nº 89.873 v. 21/11/96

"M"

Martha Kirchheim, abogada, oficina Baigorria 4697, Cap., comunica que Mariana Etchart, dlio. Loria 135 9º B, Lomas de Zamora, vende a Ricardo Carrizo, dlio. Helguera 1569, PB B, Cap., el fondo de comercio de kiosco y arts. varios, sito en MAIPU 745, Cap. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 49.792 v. 18/11/96

"U"

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S. A., con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º, piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que Mariano Guerra, Sergio Guerra, Juan Antonio Guerra y Roberto Guerra, con domicilio en la calle Uruguay Nº 638, Capital Federal, vende a Jorge Hugo García y Gabriel Diego Craig Sociedad de Hecho, con domicilio en la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2291, Piso 4º, Dto "A", de Capital Federal, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados en envase de único uso y venta de golosinas envasadas, sito en la calle URUGUAY Nº 638 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 89.007 v. 19/11/96

"V"

Enrique Lechtman, mart. públ., dom. 24 de Noviembre 1057, Cap. Avisa: Francisco Rama Domínguez, dom. 24 de Noviembre 1057, Cap., vende 50 % indivisa del hotel sito 24 NOVIEMBRE 1057, Capital, a María F. Rama (25 %) y José Rama (25 %), ambos domic. 24 de Noviembre 1135, Cap. Recl. ley m/ofic.

e. 12/11 Nº 88.960 v 18/11/96

Odol Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Viamonte 1465, piso 3º, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere totalmente a Colgate Palmolive Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7º, Capital Federal, su fondo de comercio con domicilio en VIAMONTE 1465, Capital Federal, destinado a la comercialización de productos de limpieza, cosmética y tocador. El listado de bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas del escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zalvidar, sita en Florida 716, piso 1º "C", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas.

e. 14/11 Nº 89.215 v. 20/11/96

"W"

JML S.R.L. y Vicente L. A. Fano Mart. Púb. oficina Corrientes 3169, 4º 42, Cap. avisa que la venta del negocio de la calle WARNES 1308/10 Cap. publicada el 22/7/96 por recibo 40.745 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos en el negocio.

e. 13/11 Nº 49.840 v. 19/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

LAYCO S.A.

INTERGRAS S.A.

LAGORIO S.A.

EDICTO DE FUSION y ESCISION FUSION

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión y escisión fusión celebrada entre COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. ("CALSA"), LAYCO S.A. ("LAYCO"), INTERGRAS S.A. ("INTERGRAS") y LAGORIO S.A. ("LAGORIO").

Sociedad Absorbente: CALSA.
Sociedad Escindente: LAGORIO

1) CALSA absorbe a LAYCO e INTERGRAS, que son en consecuencia disueltas sin liquidarse 2) Calsa absorbe parte del patrimonio de Lagorio, que se escinde a tal fin.
3) No se constituye sociedad nueva.

Con motivo de la fusión, Calsa no aumenta su capital. Lagorio modifica el art. 4º de sus estatutos sociales y reduce su capital de la suma de $ 7.700.000 a $ 16.500.

Datos sociales:

1. Calsa, con sede social en Tronador 71, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 30/9/52 bajo el Nº 950, Fº 194, Lº 49, tomo A de Estatutos Nacionales, y Adecuación de Estatutos a la Ley 19.550 realizada el 25/6/74 bajo el Nº 1195, Fº 205, Lº 81, Tomo A de Estatutos Nacionales, con activo y pasivo, al 30 de junio de 1996, de $ 137.230.091,94 y $ 92.382.123,05 respectivamente.

2. Layco S.A., con sede social en Zuviria 6553 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21/3/61, bajo el Nº 482, Fº 359, Lº 53, tomo A de Estatutos Nacionales, y Adecuación de Estatuto a la Ley 19.550 el 20/4/76 bajo el Nº 657, Lº 82, tomo A de Estatutos Nacionales, con activo y pasivo, al 30 de junio de 1996 de $ 8.141.657,18 y $ 1.161.142,34, respectivamente.

3. Intergras S.A., con sede social en Zuviria 6553, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 10/8/95 bajo el Nº 7225, Lº 117, Tomo A de Estatutos Nacionales, con activo y pasivo al 30 de junio de 1996, de $ 1.174.978,05 y $ 1.161.645,05, respectivamente.

4. Lagorio S.A., con sede social en Av. Comandante Luis Piedra Buena 3495, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 18/2/27 bajo el Nº 27, Lº 41, tomo A de Estatutos Nacionales, y Adecuación de Estatuto a la Ley 19.550 realizada el 22/9/77, bajo el Nº 3229, Lº 86, tomo A de Estatutos Nacionales, coin activo y pasivo, al 30 de junio de 1996, de $ 9.784.079,26 y $ 4.015.429,47, respectivamente.

5. La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de Lagorio que es absorbido por Calsa, al 30 de junio de 1996, era de $ 9.763.113,37 y $ 4.006.824,98, respectivamente.

Compromiso Previo: El compromiso previo de fusión fue aprobado por los Directorios de cada una de las sociedades el día 25 de setiembre de 1996, fue suscripto el día 25 de setiembre de 1996 y aprobado por asamblea extraordinaria unánime de accionistas de cada una de las sociedades celebradas el 6 de noviembre de 1996. Reclamo de Ley: Tronador 71, Capital Federal.

Autorizado - Eduardo E. Represas

e. 14/11 Nº 89.228 v. 18/11/96

"E"

ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola Ganadera

ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.

En virtud de la publicación efectuada en éste "Boletín Oficial", Recibo Nº 87.240; los días 30/31 de octubre y 1º de noviembre. — SE ACLARA:

"ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA" al 30/6/96: Activo Total (antes) $ 8.333.493,68. — Activo total (después) $ 3.957.928,04. — Pasivo Total (antes) - $ 418.046,17. - Pasivo total (después) $ 204,13.

"ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A." al 30/6/96: Activo Total (antes) $ 11.167,00. - Activo total (después) $ 4.386.732,64. - Pasivo total (antes) $ 0,00. - Pasivo total (después) $ 417.842,04.

Apoderada - Olga Alcia Ibarra

e. 15/11 Nº 89.919 v. 19/11/96

"I"

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A.
Número de Registro 65.209

ROMAN MARITIMA S.A.
Número de Registro 74.228

FUSION POR INCORPORACION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 82, inc. 3) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus Modificatorias, y a sus efectos, hácese saber por tres días la celebración de Compromiso Previo de Fusión según el cual INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A. incorpora a ROMAN MARITIMA S.A. a) La denominación, datos inscriptorios y sede social de las fusionantes con los siguientes: a.1) La incorporante es INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A. —continuadora de ROMAN INGENIERIA S.A. conforme nueva denominación decidida por la Asamblea Extraordinaria de esta última de fecha 21 de agosto de 1996, reforma estatutaria en curso de inscripción—, sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta con fecha 9 de agosto de 1978 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) bajo el Nº 2625, del Libro 88, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social inscripta en la calle Olavarría 3240, 2º piso, Buenos Aires. a.2) La incorporada es ROMAN MARITIMA S.A., una sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta con fecha 12 de junio de 1980 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) bajo el Nº 2324 del Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales, con sede social inscripta en la calle Olavarría 3240, 1er. piso, Buenos Aires. b) el capital de la sociedad incorporante se aumenta en $ 939.730 elevándose así a $ 3.409.730. c) Ambas sociedades confeccionaron sus Balances Especiales de Fusión al 30 de junio de 1996, sobre bases homogéneas e idénticos criterios de valuación a aprobados por los respectivos Directorios contando con los informes de sus Síndicos y Auditores. c.1) Del Balance Especial de Fusión de INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A. surgen las siguientes valuaciones: Activo: $ 15.947.109,29; Pasivo: $ 11.439.765,79. c.2) Del Balance especial de Fusión de ROMAN MARITIMA S.A. surgen las siguientes valuaciones: Activo: $ 20.876.227,65; Pasivo: $ 19.161.375,48. d) La denominación de la sociedad incorporante es INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A., la que conservará su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires con sede social en Olavarría 3240, 2º piso de ésta. e) El Compromiso Previo de Fusión se celebró el 30 de setiembre de 1996 y fue aprobado por las siguientes resoluciones sociales: e.1) INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A.: Reunión de Directorio celebrada el 26 de setiembre de 1996, según consta en el Acta Nº 586 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 1996, según consta en el Acta Nº 44 del Libro de Actas de Asamblea. Esa misma Asamblea decidió compensar la cuenta de pérdidas de $ 8.703.815,64 con la reserva legal de $ 102.929,19 y con $ 8.600.886,45 de la reserva especial por primas de emisión de acciones quedando ésta con un saldo de $ 1.724.117,19. e.2) ROMAN MARITIMA S.A.: Reunión de Directorio celebrada el 26 de setiembre de 1996, según consta en el Acta Nº 398 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 1996, según consta en el Acta Nº 41 del Libro de Actas de Asamblea. Esa misma Asamblea decidió compensar la cuenta de pérdidas de $ 3.657.953,42 y la de ajuste de capital de saldo negativo de $ 57.819,33, con la reserva legal de $ 32.362,63 y con $ 3.683.410,12 de la reserva especial por prima de emisión de acciones quedando ésta con un saldo de $ 1.553.742,17. Las oposiciones serán recibidas por el Escribano Carlos María Baraldo, con domicilio en Tucumán 881, primer cuerpo, 1er. piso, of. 17, Capital Federal.

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A
Presidente - Oscar Osvaldo Román

ROMAN MARITIMA S.A.
Presidente - Oscar Osvaldo Román

e. 15/11 Nº 89.933 v. 19/11/96

"S"

SATELY
S. A.

Instrumento: 16/10/96. Reducción de capital de $ 400.000 a $ 306.000, resuelto por asamblea del 31/5/96, domicilio legal: Herrera 417, Cap., inscripta bajo el Nº 3593, del Libro 111, Tomo "A", el 29/4/92; Composición Patrimonial. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Antes red: $ 466.930,93; $ 104.141,86; $ 362.789,07; Después red: $ 466.930,93; $ 198.141,86; $ 268.789,07

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 13/11 Nº 49.855 v. 19/11/96

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1996, la sociedad ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a 1 voto cada una, según las condiciones que se indican a continuación:

1. Las suscripciones durante el período de suscripción preferente se llevarán a cabo en Av. de Mayo 701, piso 26º, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 13.00 y 15.00 a 17.00 horas.

2. El período de suscripción preferente comenzará el 19 de noviembre de 1996 a las 10.00 horas y finalizará el 19 de diciembre a las 17.00 horas.

3. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias en circulación, dentro del período de suscripción preferente, en proporción a las acciones que posea cada accionista.

El precio de suscripción será el de un peso ($ 1) por cada acción ordinaria que se suscriba.

4. Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar al contado y en efectivo, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido.

5. El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas en el ejercicio del derecho de preferencia, y en ese caso, deberá indicar en el formulario que se facilitará a ese efecto, la cantidad máxima de nuevas acciones que compromete acrecer y constituir domicilio para su notificación por la sociedad.

6. Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en efectivo a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación.

Director - Juan C. Roberts
e. 14/11 Nº 89.163 v. 18/11/96

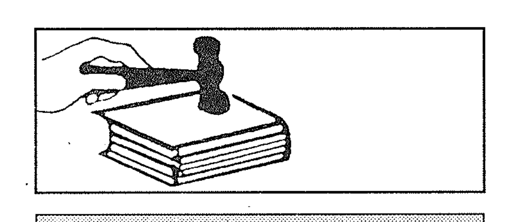
SUDAMERICANA DE LEVADURAS
S.A. de Inversiones

BP INVERSIONES
S.A.

FUSION POR ABSORCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedad absorbente: SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de noviembre de 1990, bajo el número 8333, del Libro 108, Tomo A de S.A., número de registro en la Inspección General de Justicia 1.528.932. Sociedad absorbida: BP INVERSIONES S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de junio de 1993, bajo el número 5408, Libro 113, Tomo A de S.A., número de registro en la Inspección General de Justicia 1.573.115. De conformidad a lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES absorbe la totalidad del patrimonio de BP INVERSIONES S.A., la cual por tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) El capital de SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES no será aumentado con motivo de la fusión. c) Al 30/6/96 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES: Activo: $ 51.989.451,63; Pasivo: $ 1.026.720,89. BP INVERSIONES S.A.: Activo: $ 1.095.698,71; Pasivo: $ 3.243,41. d) No se constituye sociedad nueva. e) El compromiso previo de fusión fue aprobado por los Directores de cada una de las sociedades el 25/9/96, se suscribió el 25/9/96 y fue aprobado por asamblea extraordinaria de los accionistas de SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES y de BP INVERSIONES S.A., realizadas el 6/11/96. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal.

Autorizado Especial - Eduardo E. Represas
e. 15/11 Nº 89.895 v. 19/11/96





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 21 de noviembre de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Scania, tipo Microómnibus, modelo K 112 4x2 N63, año 1987 con motor marca Scania 2036157, chassis marca Scania 02401483, dominio RFK 072; en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: $ 40.320, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/11 Nº 89.975 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Olga J. L. Crea, un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Tipo 1.6 SX, año 1995, motor Nº 159 A 30009209143, chasis Nº ZFA 16000005009966, Dominio ACG 465, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 13.674.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.180 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,40 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfredo U. Ider, un automotor marca Fiat, tipo rural 5 puertas, modelo Duna SD Weekend, año 1995, motor Nº 146 B20001537882, chasis Nº 100146000R5371257, Dominio ACL 591, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.647.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.181 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es María L. Lofeudo, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL-3P, año 1994, motor Nº 159 A30388147862, chasis Nº 8AS146000 R5122981, Dominio B-2.674.500, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.274.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.182 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,50 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Inmobicom SACI, un automotor marca Mercedes Benz, tipo sedán 4 puertas, modelo C 250 D, año 1994, motor Nº 605910 10 000249, chasis Nº WDB 202125 1A 005827, Dominio C-1.724.590, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 33.948.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.183 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,55 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Verónica M. Nota, un automotor marca Renault, tipo sedán, modelo R 21 TXI, año 1993, motor Nº 5529902, chasis Nº 8A1L48ZZZPS000713, Dominio S-656.904, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.416.-Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.184 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 10,05 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Horacio R. López, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán 4 puertas, modelo Alfa 164, año 1993, motor Nº AR64103004490, chasis Nº ZAR16400006282477, Dominio R-095.937, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.845.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.185 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Héctor C. M. Peralta, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 605 SVI 2.0, año 1993, motor Nº PSARGA 10HJ272000077, chasis Nº VF36BR6A890873041, Dominio C-1.673.333, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.422.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.186 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alicia A. Wirsch, un automotor marca Toyota, tipo coupé, modelo Celica GT, año 1995, motor Nº 3 S 9239512, chasis Nº JT164STL200057114, Dominio ABP 399, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 34.490.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.187 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 10,15 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Julio O. López, un automotor marca Kia, tipo sedán, modelo Kia 1.3 L, año 1991, motor

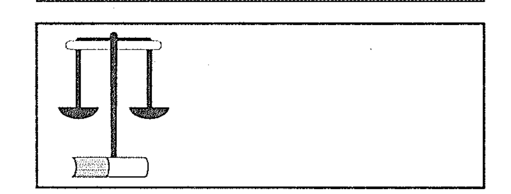
Nº B3-417023, chasis Nº KNADA2422N6686260, Dominio S-638.564, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 3.503. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.188 v. 19/11/96

El martillero Alberto J. Radatti comunica por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 26 de noviembre de 1996 a las 10.10 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alicia A. Wirsch, un automotor marca Citroën, tipo sedán, modelo BXFGTI, año 1992, motor Nº D6D1CWL2500092, chasis Nº VF7XBFY0001FY5205, Dominio X-624.014, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.024.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/11 Nº 29.189 v. 19/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 21 de noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo MB 180 D, año 1994, motor marca Mercedes Benz 61696310199579, chassis marca Mercedes Benz VSA63137213157479, dominio C 1.798.140, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Panamericana Km. 27,5 Don Torcuato, Concesionario Panou, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.464, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/11 Nº 90.124 v. 19/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 21 de noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1995, motor marca Ford UI047162, chassis marca Ford 8AFZZZ54ZRJ086886, dominio ADH 983, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ayacucho 1435, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 4.184.- de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/11 Nº 90.126 v. 19/11/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ANGEL MAZZOLA. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/11 Nº 57.186 v. 19/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, cita por diez días a los sucesores de MARIA ELISA MATTISS, para que se presenten en la causa CONSORCIO DE PROPIETARIOS VENEZUELA 2099 ESQ. RINCON 478 c/MATTISS, MARIA ELISA s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía notificándoles automáticamente las decisiones que en lo sucesivo se adopten. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 15/11 Nº 89.410 v. 18/11/96

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 - P.B., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR DANIEL VAZQUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/11 Nº 49.869 v. 18/11/96

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL BARROSO y BARBARA CASTRO. Publíquese por 30 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/11 Nº 49.925 v. 19/11/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a ALBERTO JORGE GORRINI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GORRINI ALBERTO JORGE s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días consecutivos, en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 15/11 Nº 6293 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, cita y emplaza a Doña MARIA EVA ARANJUEZ UTHURRIAGA para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos: MALATTO, SUSANA c/ARANJUEZ UTHURRIAGA s/Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días. Carmen H. Palacios Carman, juez.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 15/11 Nº 89.501 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALFREDO KUGELMAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/11 al 6/11/96.
e. 15/11 Nº 48.894 v. 19/11/96

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "VERDUGO, ADELA y Otros c/BERDUGO y RUIZ DANIEL y Otros s/Usucapión" cita y emplaza por el plazo de diez días a DANIEL BERDUGO y RUIZ, a JUANA BERDUGO y RUIZ y a BENITA RUIZ para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1996.
Jorge A. Beade, secretario.
e. 15/11 Nº 89.475 v. 18/11/96

Nº 84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Lavalle Nº 1220, Piso 4º, de Capital Federal, cita y emplaza a JUAN JOSE TOMUS para que comparezca y conteste las demandas de Separación Personal y Tenencia de Hijos dentro del plazo de quince días, en autos "ORTIZ VILMA CARMEN c/TOMUS JUAN JOSE s/Separación Personal" y "ORTIZ VILMA CARMEN c/TOMUS JUAN JOSE s/Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por días en el Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1996.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 15/11 Nº 89.510 v. 18/11/96

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, sito en Lavalle 1220, P. B., Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a estar a derecho a CARLOS ALBERTO MARTINEZ, en autos "MARTINEZ, RICARDO MANUEL s/Autorización", Expte. Nº 16.839/96. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.369 v. 18/11/96

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a ANGEL IGNACIO RIOS, en los autos caratulados "ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/RIOS, ANGEL IGNACIO y Otro s/Daños y Perjuicios", para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 15/11 Nº 89.495 v. 18/11/96

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 con asiento en Maipú 92, piso 4º, cita y emplaza por quince días en autos COHEN SALOMON y ADLLEMI FARIDA s/Sucesiones a Coherederos y causahabientes de SALOMON COHEN y ADLLEMI FARIDA a presentarse a estar en derecho justificando el derecho que eventualmente les pudiere corresponder. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 15/11 Nº 89.386 v. 18/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Av. Callao 635, 5º piso, Capital, cita y emplaza para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho a SILVIA ADRIANA VEIGA, en autos caratulados "BANCO QUILMES S.A. c/MATARAZZO, MARIA T. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.384 v. 18/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por dos días a NESTOR DANIEL GONZALEZ a fin que comparezca a tomar la intervención que corresponde en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A. c/GONZALEZ, NESTOR DANIEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Javier L. Cosentino, secretario.
e. 15/11 Nº 89.418 v. 18/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 4

En relación al sumario Nº 2962, instruido por el delito de robo en poblado y en banda, en trámite ante este Juzgado Nacional de Menores Nº 4, a cargo de la Dra. María Cecilia Maiza, Secretaría Nº 12, a mi cargo —sito en Talcahuano 550, 5º piso de esta ciudad—, se cita mediante edictos, atento a lo preceptuado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, los que deberán ser publicados durante cinco días, al imputado ARIEL MARCELO ZARATE, argentino, soltero, empleado, de 20 años de edad, nacido en esta ciudad el día 8 de febrero de 1978, DNI Nº 25.059.261, con último domicilio en la Villa 21, Manzana 23, Casa 9 de esta ciudad. Para mayor recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena "///nos Aires, 29 de octubre de 1996 ... y atento a lo informado a fs. 131, cítese a Ariel Marcelo Zárate mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —art. 150 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Alejandro Martí Garro, secretario.
e. 13/11 Nº 6250 v. 19/11/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a JOSE ALBERTO MOLINA, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme el auto dictado en la fecha, que así lo ordena: "Existiendo motivo de sospecha suficiente, recibasele declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JOSE ALBERTO MOLINA, a tales efectos ... cíteselo por edictos a fin de que en el término de cinco días a contar después de la última publicación de ellos, comparezca a los fines ordenados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Fdo.: María Cecilia Maiza, Juez de Menores. Ante mí: Ignacio Martín Irigaray, secretario. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1º de noviembre de 1996.
e. 14/11 Nº 6257 v. 20/11/96

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1º, de esta Capital Federal, en los autos

1035/S "NORRYH, CARLOS ALBERTO s/Condena en suspenso e inhabilitación", ha dictado la siguiente resolución.

Publíquese por el término de cinco días el fallo del Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 1 de Capital Federal, en la causa Nº 99, por el cual en su parte resolutiva.:

I) Condenando a CARLOS ALBERTO NORRYH ... como coautor penalmente responsable del delito de libramiento de cheque sin suficiente provisión de fondos para girar en descubierto, ... perteneciente a la cuenta corriente Nº 047000/5 del Banco Patricio, Agencia Belgrano ... seis meses de prisión ... y b) un año de inhabilitación especial para ser titulares de cuentas corrientes bancarias u operar en la de terceros (artículos 26, 40, 41, 45 y 302 inc. 1º del C.P.). Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.

e. 14/11 Nº 6258 v. 20/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON FRANCISCO LOPEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 55.425/96 por el delito de resistencia a autoridad y amenazas coactivas con armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Domingo Montanaro, secretario.

e. 14/11 Nº 6344 v. 20/11/96

Nº 20

El Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza a ROSA GEORGEVICH para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día a contar de la primera publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 39.472.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 14/11 Nº 6342 v. 20/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 48.996 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a HORACIO ENRIQUE TUGAS, cuyo último domicilio conocido es General Paz 4074 de Capital Federal cita y emplaza al imputado HORACIO ENRIQUE TUGAS por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 24 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 123 vta., a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado HORACIO ENRIQUE TUGAS a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 15/11 Nº 6298 v. 21/11/96

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.522 seguida por el delito de Infracción al Decreto —Ley 6618/57— cita y emplaza a los Sres. LAUTANO HUGO OSCAR, CORREA ROBERTO JAVIER, VICTOR JOSE SZESZURAK, INSAURRALDE WILLIAM GEORGE, TUFARO MARIANO EDUARDO, FONTAN CARLOS ALFREDO, SILVIA ROSA SANCLEMENTE, BASOVSKY CARLOS ALBERTO, JUNCO BEATRIZ SUSANA y GORBEA PABLO ALEJANDRO, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de octubre de 1996. Atento lo informado a fs. 303, reitérese la medida ordenada en FAS. 296 Vta. Pto. XI ... bajo apercibimiento si así no lo hicieren de declararlos rebeldes y ordenarse la captura en la presente causa. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez. Miguel Sabino, Secretario. Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

e. 15/11 Nº 6299 v. 19/11/96

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 51.351 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ, cuyo último domicilio conocido es Paunero 2775 de Caseros, provincia de Buenos Aires cita y emplaza al imputado RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse sus captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 33, a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 15/11 Nº 6300 v. 21/11/96

Nº 8

Buenos Aires, octubre 28 de 1996 ... cítese por edictos a HORACIO GIMENEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9125 caratulada "GIMENEZ, HORACIO y Otro s/ Amenazas", damnificado: Fèlix Roberto Reyes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6234 v. 19/11/96

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996... cítese por edicto a GUILLERMO PEDRO ANSEDE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.481 caratulada "ANSEDE, GUILLERMO PEDRO s/ Art. 94 del C. Penal" damnificado: Miguel Angel García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6235 v. 19/11/96

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996... cítese por edicto a CARLOS ALBERTO HIRSCH a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9929 caratulada "HIRSCH, CARLOS ALBERTO s/ Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: Nilda Beatriz Sodanelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6236 v. 19/11/96

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996... cítese por edictos a LUIS ALBERTO SANCHEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8843 caratulada: "SANCHEZ, LUIS ALBERTO s/ Arts. 42 y 162 del C. P." damnificado: Transporte Automotor Callao S. A., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6237 v. 19/11/96

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996... cítese por edicto a PEDRO OSCAR MEMBIELA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.103 caratulada: "MEMBIELA, PEDRO OSCAR por inf. art. 1º de la ley 13.944" damnificados: Macarena, Estefanía Membiela y Otros, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6238 v. 19/11/96

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996... cítese por edictos a OSCAR ANGEL UCAR a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9845 caratulada: "UCAR, OSCAR ANGEL por Art. 94 del Cód. Penal de la Nación", siendo damnificada: Machuca, René, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6239 v. 19/11/96

Buenos Aires, octubre 14 de 1996... cítese por edictos a CARLOS ALBERTO VERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.456 caratulada: "VERA, CARLOS ALBERTO s/ Hurto" damnificado Julio Armando Maza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 13/11 Nº 6240 v. 19/11/96

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIELLA LUCIA VELASCO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 39.779 que se le sigue por infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6199 v. 18/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ERICK MENDOZA DIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 38.119 que se le sigue por homicidio culposo, art. 84 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. .
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6200 v. 18/11/96

Cítese por edictos a FERNANDO CARLOS REY, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 39.429 caratulada "GERARDO ANTONIO BERMEJO y Otros por Hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente." Fernando A. Larrauri, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6201 v. 18/11/96

Cítese por edictos a BETTI MARIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 38.473 caratulada "AMALIA MARIN y Otra por lesiones y amenazas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente." Fernando A. Larrauri, juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6202 v. 18/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación del presente a BLANCA ELENA BARREIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 34.231 que se le sigue por infracción al art. 277 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6203 v. 18/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN FRANCISCO RAMOS SALAZAR, OSVALDO MAMANI PIZARRO y JOSEFINA ENCARNACION ALVAREZ DE OBLITAS para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 39.346 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6204 v. 18/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR PALERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 38.228 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6205 v. 18/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JULIO MONTES OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 39.225 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 12/11 Nº 6206 v. 18/11/96

El Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WILLIAMS, DARIO CABRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.093 que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 13/11 Nº 6241 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, cita y emplaza por cinco días a JOSE SEBASTIAN SCHAUER, D.N.I. Nº 22.344.694 a estar a derecho en la causa Nº 8718 caratulada "SCHAVER, JOSE SEBASTIAN s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Teresa F. de Núñez, secretaria.

e. 15/11 Nº 6294 v. 21/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a TEXEIRA CABRAL EUSEBIO (D.N.I. 92.824.346), por el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal sito en Comodoro Py 2002 - 3º Piso de Capital Federal, en la causa Nº 7171 caratulada "TEXEIRA CABRAL EUSEBIO s/ Inf. ley 23.771" que se le sigue al nombrado por la presunta infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 9, 7 de noviembre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 15/11 Nº 6297 v. 21/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis

Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos nº 1699/95, que se le sigue a TAKEKO AKIMOTO por el delito de Falsificación de Documento Público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 12/11 Nº 6207 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4to. de esta Capital, notifica y emplaza a ESTER NILDA DURAN, en los autos nro. 1648/96, caratulados: "DURAN, ESTER NILDA s/ inf. ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal; Ante mi: Oscar Aguirre, secretario federal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
e. 12/11 Nº 6208 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4to. de esta Capital, notifica y emplaza a CRISTIAN ARIEL AYALA, en los autos nro. 1515/96, caratulados: "AYALA CRISTIAN ARIEL s/ Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal; Ante mi: Oscar Aguirre, secretario federal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
e. 12/11 Nº 6209 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1760/96, que se le sigue a EVA MARIA DOMINGUEZ por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 14/11 Nº 6254 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1821/96, que se le sigue a LEONARDO FABIAN MARYN por el delito de infracción Ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 14/11 Nº 6255 v. 20/11/96

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría 17. Cita y emplaza por tres (3) días a contra desde la primera publicación del presente a HECTOR ESCALANTE CARDENAS, D.N.I. 92.939.261 para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación oportunamente concedido, ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 12/11 Nº 6210 v. 18/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002 4º piso, Capital Federal en la causa Nº 3493 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a JUAN CARLOS GONZALEZ, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 24.846.690, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 14/11 Nº 6256 v. 20/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ADEFE CURTIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 53.617/95, de la sentencia recaída en autos por el término de tres días. "Buenos Aires, 15 de mayo de 1996. Autos y Vistos... y Considerando ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra ADEFE CURTIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de Pesos Doce Mil Seiscientos Siete con Un Centavo $ 12.607,01) con más intereses y costas. Postérgase la regulación de honorarios hasta su oportunidad de aprobarse la misma. Notifíquese. Fdo. Dra. Susana Córdoba. Juez Federal. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 1996 ... publíquese edicto por el término de tres días ... en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Susana Córdoba. Juez Federal".
Buenos Aires, 13 de agosto de 1996.
Elida Zamora, secretaria.
e. 14/11 Nº 89.276 v. 18/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GONZALEZ, FELIPE s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 19.070/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra GONZALEZ, FELIPE hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Diecinueve. ($ 19,00) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo. Martín Silva Garretón Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 12/11 Nº 88.928 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ COLMENA S.A.C. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 17.554/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra COLMENA S.A.C. hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Setecientos Treinta y Siete con un centavos. ($ 737,01) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo. Martín Silva Garretón Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 12/11 Nº 88.930 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12, de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/BIPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 44.934/95, de la sentencia recaída en autos por el término de cinco días. "Buenos Aires, 29 de abril de 1996. Autos y Vistos... y Considerando ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra BIPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con Cincuenta y Cuatro Centavos $ 1.466,54) con más intereses y costas. Postérgase la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta que sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese. Fdo. Dr. Martín Silva Garreton. Juez Federal. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1996 ... publíquense edictos por el término de cinco días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo. Dr. Martín Silva Garreton. Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 14/11 Nº 89.275 v. 20/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 5º de Capital, en autos "A.N.A. c/FIEL MIRTA ANDREA s/Ejecución Fiscal" cita a la demandada MIRTA ANDREA FIEL por cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 15/11 Nº 6301 v. 18/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a YOLANDA NOEMI DESIMONE, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 768, caratulada: "HERRERA, ROBERTO HECTOR y Otros s/Infracción a la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nº 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 4 de noviembre de 1996 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que ... y YOLANDA NOEMI DESIMONE, comparezcan a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mi: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario federal. Morón, 4 de noviembre de 1996.
e. 14/11 Nº 6260 v. 20/11/96

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ORLANDO ANIBAL ROMERO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 768, caratulada: "HERRERA, ROBERTO HECTOR y Otros s/Infracción a la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nº 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 4 de noviembre de 1996 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que ORLANDO ANIBAL ROMERO y ... , comparezcan a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mi: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario federal.
Morón, 4 de noviembre de 1996.
e. 14/11 Nº 6290 v. 20/11/96

JUZGADO FEDERAL RAWSON - CHUBUT

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Rawson, Provincia de Chubut, Doctor Esteban Cerra, a cargo del Juzgado sito en 9 de Julio y Rivadavia, Secretaría en lo Civil y Comercial del suscripto, comunícase por tres días, que en los autos caratulados "EMPRESA ARMADORA PIONERSKY FISCHING MARITIME y Otros c/PREFECTURA NAVAL ARGENTINA s/Recurso de Apelación" (Expte. Nro. 32.686 - Fº 218 - año 1993), se han dictado las providencias que en sus partes pertinentes se transcriben y dicen: "Rawson, Chubut, febrero 21 de 1995... Intímese a la firma EMPRESA ARMADORA PIONERSKY OCEAN FISCHING MARITIME para que dentro del plazo de diez días proceda a depositar en la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden de este Juzgado Federal y como pertenecientes a estos autos la suma de pesos quinientos mil ($ 500.000), correspondiente a la multa impuesta en estos autos con más sus intereses a la fecha del efectivo pago y la suma de pesos ciento veinticinco mil trescientos ($ 125.300) en concepto de honorarios regulados al Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Antonio Gustavo Gómez, bajo apercibimiento de ordenarse la correspondiente ejecución. Notifíquese... Fdo.: Esteban Cerra, Juez Federal". "Rawson, Chubut, 24 de junio de 1996. ... Proveyendo al escrito de fs. 580, no habiendo la actora depositado la suma correspondiente a la multa impuesta en autos, hágase efectivo el apercibimiento decretado a fs. 561 y en consecuencia, téngase por promovida la ejecución de sentencia. Al pedido de embargo del buque, estése a lo proveído a fs. 577 en función de lo solicitado a fs. 575/576. La traba del embargo importa la citación del deudor para que dentro del plazo de cinco días, oponga y pruebe las excepciones que autoriza la ley, bajo apercibimiento de ordenarse continuar la ejecución (arts. 505 y 508 del C.P.C.C.N .) ... Fdo.: Esteban Cerra, Juez Federal. "Rawson, Chubut, 18 de setiembre de 1996. ... Practíquese por edictos la notificación de las partes pertinentes de las providencias de fojas 561, 589 y de la presente, las cuales se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Capital Federal (arts. 146 y 147 C.P.C.C.N.). Fdo.: Esteban Cerra, Juez Federal.
Rawson (Chubut), setiembre 30 de 1996.
Fernando Omar Gelvez, secretario federal.
e. 15/11 Nº 89.870 v. 19/11/96

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. CARLOS ALFREDO CUARTEROLO, L. E. Nº 8.288.031 lo siguiente: "///Juan 26 de setiembre de 1996. No habiendo el ciudadano CARLOS A. CUARTEROLO comparecido ante este Tribunal, a los fines de sustituir su fiador personal, revócansele los beneficios excarcelatorios concedidos a fs. sub 3 y vta. de estos actuados; y en consecuencia, dispónese la captura del nombrado, el que habido, deberá quedar detenido, comunicado, a disposición del suscripto. Ofíciese a la Policía Federal. Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal, a la Defensa y al Fiador Personal. Fdo.: Dr. Leopoldo Rago Gallo", debiendo presentarse ante este Fuero Federal, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.797, caratulados: "c/BIGOGLIO, JOSE por: Presunta Inf. a la Ley 22.415".
San Juan, 1º de noviembre de 1996.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 14/11 Nº 6261 v. 20/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SPACE STATION S.A., en la que se designó síndico al Dr. Zacarías Armando Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/11 Nº 6213 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SURVEST S.A., en la que se designó síndico al Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1992. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/11 Nº 6242 v. 19/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados PINCHUSOWICZ DE GRINBERG, ESTHER s/Quiebra hace saber a los acreedores que hasta el día 26 de febrero de 1997 deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24,.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 12 de marzo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura, hasta el día 26 de marzo de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/4/97 y 4/6/97, respectivamente. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/11 Nº 6263 v. 20/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, P/6, Capital, comunica que en los autos: "LOPEZ, ABELARDO s/Concurso Preventivo", (Exp. 66.231/96), el 26/9/1996 se abrió el concurso preventivo de ABELARDO LOPEZ. Hasta el 20/12/1996 los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos. El síndico, Enrique Maroncelli, (Pieres 161), presentará el informe sobre la verificación el 6/3/1997, y el referente al estado general de los negocios, el 17/4/1997. La audiencia informativa del art. 45 LC se hará en la Sala de audiencias del Juzgado, el 24/6/1997. El presente se publicará por 5 días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".

Capital Federal, 7 de noviembre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11 Nº 89.218 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º piso, en los autos "ORTEGA HECTOR MARCOS s/ Quiebra s/ Inc. de Venta Libertad 1260/62", se llama a mejorar la oferta de compra realizada en autos respecto del cincuenta por ciento indiviso (50 %) de la cochera de propiedad del fallido sito en Libertad 1260/62, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 33, Capital. Matrícula 20-2695/33. El precio a mejorar es de pesos cuatro mil ($ 4.000) por todo concepto y libre de deudas, debiendo depositarse en pesos el diez por ciento (10%) al momento de formular la mejora y el saldo dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la adjudicación del bien, computándose al efecto la feria judicial de enero/97. La presentación en el Juzgado de las propuestas de mejora, vence el 16 de diciembre de 1996 a las 11 hs. y deberá adquirirse de modo previo el pliego del llamado a mejora el cual contiene todas la condiciones a que se sujeta el llamado público a mejorar cuyo valor es de pesos trescientos ($ 300) y se encuentra a la venta en las oficinas del síndico Cdor. Juan R. Reston, Tucumán 540, Piso 18º "C", Capital desde la fecha de publicación y hasta el 13 de diciembre de 1996, en el horario de 12 a 16 hs. La apertura de sobres se realizará el día 16 de diciembre de 1996 a las 12 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires 8 de noviembre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.938 v. 18/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Alberto Juárez, sito en Diagonal R. S. peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO GONZALEZ, L.E. 4.308.411, con domicilio en Córdoba 347 piso 2do. Dto. "A" de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1996 Declárase la quiebra de OSCAR ALBERTO GONZALEZ: ...Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces... Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Hágase saber la declaración del decreto de quiebra mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago. 97 de la ley falencial .... Los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal ... Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, de Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 1996. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 3 de febrero de 1997, debiendo ese presentar al Juzgado un juego de copia de las mismas. El informe individual deberá ser presentado por el síndico el día 4 de marzo de 1997. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será citada el 18 de marzo de 1997. El informe general deberá presentarlo el síndico el día 17 de abril de 1997. Decrétese la inhabilitación definitiva del fallido y por el plazo de un año contado desde la fecha del presente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Jorge A. Juarez, secretario.

e. 12/11 Nº 6214 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "KUPERMAN ANGEL SAUL s/Quiebra", expte. Nº 54.542, que con fecha 6/11/1996 se han modificado la fechas para verificar ante el síndico (decreto de quiebra de fecha 5/09/1996) actuante el Dr. Alberto Oscar Jaitin, con domicilio en Corrientes 3859, 6º Piso "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/1996.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/11 Nº 6264 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COIMPORT S. A. s/ Quiebra", expte. Nº 49.074, con fecha 6/11/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/11 Nº 6265 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), comunica por cinco días la quiebra de "FLITT GRACIELA MONICA s/Quiebra", Expte. Nº 65.643, habiéndose designado síndico a Mariscotti Raúl E. P. P., Uruguay 772, Piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/11 Nº 6266 v. 20/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, comunica por cinco días en los autos: "FRIGORIFICO DIM S. R. L. s/Concurso Preventivo", que con fecha 15 de octubre de 1996, se ha dictado el auto de apertura del concurso fijándose hasta el día 9 de diciembre de 1996 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12º. Oficina "A", Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el Síndico los días 21 de febrero de 1997 y 8 de abril de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 16 de junio de 1997 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 12/11 Nº 89.188 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de DANIEL STORINO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. R. L. designándose como síndico al contador Serafín Cupito, con domicilio en Posadas 1564, piso 2do. of. 200 (807-2111), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1987. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de marzo de 1997 y 16 de mayo de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de octubre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/11 Nº 6267 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Gali, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de CENTRO MAYORISTA VILLA DEL PARQUE (SOC. DE HECHO) desígnándose como síndico al contador Diego Monet, con domicilio en Lima 711 piso 3ero. (383-4967 / 381-7336), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 7 de marzo de 1997 y 22 de abril de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/11 Nº 6268 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de ANGELI, MIGUEL ANGEL, en la cual se designó síndico al señor Alberto Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12, dpto. A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C.:88:7). d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pensa de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a

disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/11 Nº 6269 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/ Quiebra" hace saber por dos días que se ha presentado un nuevo proyecto de distribución parcial de fondos, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes conforme art 214 L.C.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/11 Nº 6302 v. 18/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Sec. 11 Dr. Jorge Sicoli, sito Diag. Roque Sáenz Peña 1211 p. 2º, comunica apertura concurso en BEASCOCHEA NILDA ADELA s/Concurso Preventivo". Síndico Isabel G. Eidelstein, Talcahuano 464 5to. "B" a quien solicitar verificación créditos hasta el 20/12/96. Informe art. 35: 7/3/97 y art. 36 22/4/97. Audiencia art. 45. 14/6/97, hs. 10. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996. Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/11 Nº 49.767 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SEDKO S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 1997 y 1 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/11 Nº 6270 v. 20/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SUMMUN S.A. con domicilio en la calle Maipú 359, Entrepiso, oficina 11, Capital Federal, dispuesta el 8 de octubre de 1996. Se ha designado como síndico al contador Eduardo R. Pronsky con domicilio en Rivadavia 7475, Planta Alta, Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación hasta el 20 de diciembre de 1996, en el mencionado domicilio del síndico. Se ha fijado audiencia para el día 4 de julio de 1997 a las 10 hs. a fin de la celebración de la audiencia Informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/11 Nº 88.833 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ANGUITA RODOLFO ENRIQUE s/Quiebra cuyo síndico es el contador Antelo Esteban Martín, con domicilio constituido en la calle Corrientes 456, 2º piso "24" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/11 Nº 6271 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CASA SABA SA s/Quiebra cuyo síndico es la contadora Varnavoglou Catalina A., con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 2º piso "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/11 Nº 6272 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GALLEGO JOSE ALBERTO. El síndico designado es Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19º Esc. 192, de esta ciudad. Se ha fijado nueva fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 27 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/11 Nº 6273 v. 20/11/96

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, en los autos caratulados "AREN, ELENA MARGARITA s/Conc. merc. liq.", comunica por cinco días que: 1) con fecha 18/9/96 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de ELENA MARGARITA AREN; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Rodolfo E. Caranta con domicilio en Av. Córdoba 1417, piso 5º "A" de esta ciudad, hasta el día 21/11/96; 3) los informes previstos en el art. 35 y 39, se presentarán el 5/2/97 y 19/3/97 respectivamente; 4) se intima a los terceros que tengan bienes y/o documentación de la fallida, hacer entrega de éstos a la sindicatura dentro del tercer día; prohibiéndose la realización de pago o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 5) se intima a la fallida, a efectos que dentro de las 24 hs. entregue a la sindicatura sus libros de comercial y demás documentación contable y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/11 Nº 6274 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "TANOIRA DIEGO ADOLFO s/ Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Ctdor. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º of. 502, hasta el día 24 de febrero de 1997. Fíjanse los días 7 de abril y 21 de mayo de 1997, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 8 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas. El período de exclusividad se extiende hasta el día 15 de setiembre de 1997. Publicar edictos por cinco días, en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/11 Nº 89.459 v. 21/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/Quiebra s/Concurso Preventivo por Conversión", con fecha 28 de octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. FERNANDO PASCUAL, argentino, casado con la Sra. Marta Zulema Lozano, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.433.398, siendo síndico actuante el Sr. Raúl Atilio Ramil, con domicilio sito en la calle San Martín 933, piso 5to., depto. "R", a donde los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1996. Cada uno de tales informes podrán ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y por el deudor dentro de 10 días de presentado. El Síndico presentará el informe del art. 35 LC el día 13 de marzo de 1997. Asimismo se ha fijado como plazo para que el Juzgado dictamine sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas al síndico, el día 20 de marzo de 1997. El informe general previsto por el art. 39 LC deberá ser presentado por el Síndico el día 25 de abril de 1997. El informe General del art. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y por el deudor dentro de los 10 días de presentado. La fecha hasta la cual el concursado podrá proponer las categorías de acreedores vence el día 11 de abril de 1997. El juzgado deberá resolver sobre la categorización de acreedores propuesta el día 26 de mayo de 1997. La audiencia informativa del art. 45, tendrá lugar el día 2 de julio de 1997, a las 9.00 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
Marcelo Felix Blastre, secretario.
e. 13/11 Nº 89.031 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, con domicilio en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Capital, hace saber por cinco días que con fecha 23/10/96 ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "INSTITUTO OLIVARES S.A.", expediente Nº 71.516. Ha sido designado síndico el cont. Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º of. 301, Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar los Pedidos de Verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el 16/12/96. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.Q. deberán ser presentados por el síndico los días 28/2/97 y 15/4/97, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 5/8/97 en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran y si el deudor obtuviere las conformidades previstas por el art. 45 L.Q. antes de la fecha prevista, la audiencia no se llevará a cabo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/11 Nº 49.787 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días la quiebra de "CIADECO S.A.", decretada el día 7 de octubre de 1996. Síndico: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima al administrador de la fallida Marcelo Guillermo Goldemberg L.E. 7.866.980 y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de diciembre de 1996 (art. 88, último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras los días 25 de febrero de 1997 y 9 de abril de 1997 respectivamente, con cumplimiento en éste último del art. 197 del reglamento del fuero. Fíjase el día 12 de marzo de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. El día 26 de marzo de 1997 vence el plazo para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de diciembre de 1996 a las 9.00 hs. a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 13/11 Nº 6243 v. 19/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CALI JOSE ANTONIO s/Quiebra" con fecha 9 de octubre de 1996 informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 26 de diciembre de 1996 ante el Síndico Ana María Castello con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4to. piso sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C. y Q). El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1997 y el 25 de abril de 1997 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CALI JOSE ANTONIO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 13/11 Nº 6244 v. 19/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de JORGE RUBEN TALAMONA (CI. 6.085.154/MI: 8.104.302) decretada el 10/9/96. El síndico actuante es el Contador Rafael Perelmiter con domicilio constituido en la Av. Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el Art. 35 de la Ley 24.522 el día 14/3/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25/4/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 27/3/97. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L. C. Q.).
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/11 Nº 6276 v. 20/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a ALNAVI S.A., continuando en sus funciones el Síndico ya designado en el concurso preventivo, Contador Mario Oscar Resconi, con domicilio en la calle Uruguay 775, piso 3ro. Dto. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador, a fin de efectuar la previsión necesario y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado (art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522, con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al Síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose en plazo de diez días desde la notificación de la presente. Asimismo, fíjanse los días 27/02/97 y 10/04/97 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente. La resolución verificatoria deberá dictarse el 13 de marzo de 1997. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libro de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 12/11 Nº 6216 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a PRAREX TRADE S. A., que el Síndico designado es el Contador Armando José González con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 10 Of. "103", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de diciembre de 1996. Fíjase las fechas del 3 de marzo de 1997 y 14 de abril de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. La resolución verificatoria deberá dictarse el día 17 de marzo de 1997. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Emilio Perea, secretario.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/11 Nº 6277 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "MOBASA S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.909, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 25 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de MOBASA S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de marzo de 1997 y el 17 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 Nº 6303 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "KOLSKY, HECTOR A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.904, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 25 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de HECTOR A. KOLSKY (D.N.I. Nº 4.424.295), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de marzo de 1997 y el 16 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). La síndico designado es la contadora Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6º "21" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 Nº 6304 v. 21/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1996, en los autos caratulados "TORRE DEL PLATA S.A. s/quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TORRE DEL PLATA S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Armando fausto Plutarco Di Leo Lira, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso, de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberá concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. el presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 12/11 Nº 6217 v. 18/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de noviembre de 1996, en los autos caratulados: "DE CABO MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DE CABO MARIA DEL CARMEN haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de febrero de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 de marzo de 1997 y el 2 de mayo de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Gustavo Guastavino con domicilio en Avda. Córdoba 850, piso 7º, Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/11 Nº 6279 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, Capital Federal, en autos caratulados "NOWODWORSKI, ALBERTO J. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de activo falencial", llama a mejorar la oferta de $ 3.000 presentada por la marca "French Bazaar" Nº 1.598.880, clase 25 internacional. Las ofertas podrán presentarse hasta el 5/12/96 en la sede del Tribunal, según las condiciones fijadas en la resolución de fs. 70/1 que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la mesa de entradas del Juzgado. La apertura de sobres se efectuará el 6/12/96 a las 11:00 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/11 Nº 89.965 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 piso 2º, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1996 se ha abierto el Concurso Preventivo de CATALINA HOJMAN (L. C. 3.221.765). El síndico designado es el contador Norberto Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal (T.E. 371-5381). Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552 los días 13 de marzo de 1997 y 22 de Abril de 1997, respectivamente, y que se ha señalado la audiencia informativa del día 16 de julio de 1997 a las 10 hs., a los efectos previstos en el art. 45 LC. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/11 Nº 89.887 v. 21/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 24/10/96 se ha decretado la quiebra de PETERSON Y CIA. SACI. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Nélida Vázquez Bouzan con domicilio en Perón 1615, 8º piso, hasta el día 13/12/96. Se intima a sí mismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 12/11 Nº 6218 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º comunica por cinco días la quiebra de "FUNDACION MANTOVANO" decretada con fecha 29 de octubre de 1996; Síndico designado el Cont. Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123, 1º 14, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 3/3/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de abril de 1997 y 16 de mayo de 1997 respectivamente. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 6219 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º comunica por cinco días la quiebra de "FOLK CLUB S.R.L." decretada con fecha 22 de octubre de 1996; Síndico designado el Cont. Roberto O. Ferrari con domicilio constituido en Paseo Colón 315, 5º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 24/2 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de marzo de 1977 y 9 de mayo de 1997 respectivamente. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 6220 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de "MICRO-OMNIBUS Nº 246 S. A. C. I." acaecida el día 24 de octubre de 1996. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Oscar A. Vertzman, con domicilio en la Av. Pte. Julio A. Roca 710, piso 6º, Cap. Fed., hasta el día 20/12/96, fijándose el 6/3/97 para el informe del art. 35; 21/4/97 para el

informe general de. art. 39 y del 21/8/97 a las 9,30 horas para la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 Ley 24.522, que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. El presente edicto debe ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/11 Nº 89.270 v. 20/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASA GESELL S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en Luis Beláustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de agosto de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar el día 14 de febrero de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). La presentación del informe art. 35 ley 24.522 es el 12 de marzo de 1997 y para el art. 39 de la ley 24.522 es el 25 de abril de 1997. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/11 Nº 6280 v. 20/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos: "COMPARETTO, MARIANA LAURA y Otros s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 27.754)", se ha decretado con fecha 22/10/96 la apertura del concurso de MARIANA LAURA COMPARETTO, DNI: 22.781.225; GRACIELA del MILAGRO MOLINA de COMPARETTO, DNI: 5.112.897; RODOLFO OSCAR COMPARETTO, DNI: 4.358.141 y DRUGSTORE MC. QUAC SOCIEDAD DE HECHO. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/12/96, ante el síndico designado Cdor. Rubén Daniel Serafian, con oficinas en la calle Uruguay 750, piso 11, "C" y "D". Acreedores y deudor podrán impugnar las solicitudes hasta el 7/2/97. Los informes de los arts. 35 y 39 deberán presentarse por el síndico los días 12/3/97 y 25/4/97. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13/8/97.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.470 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber en los autos FIOR EDITH s/ Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 10 de octubre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle 1710 piso 3º of. "6" Capital Federal, hasta el día 3 de febrero de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo de 1997 y 25 de mayo de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27 de agosto de 1997, en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.889 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SEBASTIAN ALEJANDRO SLADOWSKI" con fecha 25 de octubre de 1996. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 3º "C", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 10 de febrero de 1997. Fíjase el día 24 de marzo de 1997 y 9 de mayo de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli , secretaria.
e. 15/11 Nº 6305 v. 21/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que por sentencia del 30 de octubre de 1996 se decretó la conversión en concurso preventivo de HRUBISKO CARMEN ANA, con domicilio en Billinghurst 2014, piso 9º "E" de Capital Federal, dejándose sin efecto el auto de quiebra decretado el 3 de julio de 1996 a fs. 42 de los autos "HRUBISKO CARMEN ANAN s/ Quiebra" (Expte. Nº 32.028/96). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1996, el síndico designado Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio en Talcahuano Nº 638, piso 2º "E" de Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual del día 12 de marzo de 1997 y el informe general el día 25 de abril de 1997. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de julio de 1997 a las 10,30 hs. en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/11 Nº 89.448 v. 21/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade. Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que, en los autos: "CASA AVIVAZ S.C. s/Quiebra", con fecha 10/10/96, se ha decretado extender la quiebra de CASA AVIVAZ S.C. a sus socios CARLOS AMERICO AVILA y PEDRO OSVALDO VAZQUEZ. Se intima a los fallidos para que cumplan los requisitos del art. 86 LC y para que entreguen al Síndico sus libros, papeles y bienes dentro de las 24 hs. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros, que tengan bienes y documentación de los mismos, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y a los fallidos para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado plazo hasta el día 9/12/96, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º A (de 15 a 18 hs), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 24/2/97 y 11/4/97 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 6221 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados "BLANCO ENCALADA 5055 S. A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 7 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de BLANCO ENCALADA 5055 S. A. y que hasta el día 4 de diciembre de 1996, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/97 y 2/4/97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el terminó de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/11 Nº 6281 v. 20/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días en autos "CATILAN S. A. s/Quiebra", que se decretó con fecha 21 de octubre de 1996 la quiebra referida. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10 de febrero de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la Sindicatura sus bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco (5) días, previniéndolos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos ineficaces. El síndico presentará el informe individual del art. 35 L. C. el día 24 de marzo de 1997 y el informe general que dispone el art. 39 L. C., el día 8 de mayo de 1997. Se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/11 Nº 6262 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "DIAZ DE DE TITTA ELSA s/ Quiebra" (Expte. 19.188) a la totalidad de los interesados el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura (art. 214 y cdtes. de la Ley 19.551) Publíquese edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Rafael Francisco Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 6306 v. 18/11/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27/8/96 se decretó la quiebra de SERVIMAQ S. A. cuyo síndico actuante es la contadora Mirta Aurora López de Chelala, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23/12/96. El art. 35 LC vence en fecha 7/3/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 22/4/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 6222 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, de Talcahuano 550 7º, Cap. Fed., hace saber por 5 días, que el 23/8/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HUGO JORGE PETRINI, designándose síndico a Elina M. Fernández, domiciliada en la calle Montevideo 666, 10 P Of. 1002, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 12/12/96. Los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26/2/97 y 9/4/97, respectivamente. El 9/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/11 Nº 89.483 v. 21/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en la calle Talcahuano 550, P. 8º, de Capital Federal, comunica que con fecha 25 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de COMERCIO INTERNACIONAL S.A., el síndico designado es el Dr. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, 3º, "10" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1997 y 25 de abril de 1997; publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Horacio Robledo, secretario.
e. 13/11 Nº 6245 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de FANDIÑO JORGE ALBERTO (L.E. 4.427.652), intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de diciembre de 1996 presenten al síndico Beker Jacobo, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 8º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "FANDIÑO JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 14/11 Nº 6282 v. 20/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco (5) días en autos CUNNINGTON C.I.F.I.S.A. s/ Quiebra", que se llama a licitación pública para la venta en block del inmueble y la totalidad de maquinarias y muebles de propiedad de la fallida ubicado en las calles San Juan 2842/44/50; San Juan 2862/64; Cochabamba 2811 y cochabamba 2829 de Capital Federal, cuya descripción detallada obra en la pericia agregada a fs. 3019/21 y en el inventario presentado por el Escribano inventariador. El precio base fijado para la presente licitación es de $ 1.500.000. (pesos un millón quinientos mil), y se abonará íntegramente con anterioridad a la toma de la posesión, y dentro del plazo de veinte (20) días desde la notificación definitiva que apruebe la adjudicación. La totalidad de las consideciones del pliego, podrán ser consultadas en el expediente, o bien en el domicilio del síndico Eduardo Maldonado sito en Piedras 1763, piso 3º "C" (T.E. 307-8176) y/o el de su letrado patocinandte Luis A. Pronesti sito en Tucumán 1539, piso 7º "71" (T.E. 374-6036 y 373-0413), ambos domicilios de Capital Federal La presentación de ofertas y sobres se efectuará en la Sede dle Juzgado y serán aceptadas hasta el día 28 de noviembre de 1996 a las 12:00 hs en la Sede del Tribunal, las que deberán presentarse en sobre cerrado, lacarado y firmado (todos los requisitos consultarlos en el pliego), los que serán abiertos el mismo día a las 12:30 hs. en la Sede del Juzgado, por S.S., ante el Actuario y en presencia del síndico y los oferentes que se encuentren. Se fija en la suma de $ 150 (pesos ciento cincuenta) el valor del pliego licitatorio, importe que deberá ser depositdo en la cuenta de autos y a nombre de

S.S., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se hace saber que únicamente serán aceptadas las ofertas de aquellos que hubiesen adquirido el pliego y hubiesen depositdo el importe en la cuenta de autos. Para las cláusulas complementarias consultar el expediente, como asimismo para las modificaciones al pliego introducidas a fs. 3642 de autos.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/11 Nº 89.281 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de INOXLATINA SOCIEDAD ANONIMA habiendo resultado designado síndico Marcos Alberto Kalomysky domiciliado en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de noviembre de 1996. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 d : octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/11 Nº 6307 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "PHONE LINK SOCIEDAD ANONIMA", expte. Nº 27.604, habiendo resultado designado síndico el contador Juana Eva Bilenca con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de diciembre de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/11 Nº 6308 v. 21/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SUPER C S.A.C.I.F. e I. s/ Quiebra". El síndico designado en autos es el contador Fabian Rolando Cusini con domicilio en Cerrito 228 3º C. de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 4 de marzo de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de abril de 1997. Se intima la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cincco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Javer L. Cosentino, secretario.
e. 14/11 Nº 6283 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SINIGALLO CARLOS GABRIEL Y RODRIGUEZ GABRIELA MARTA (SOCIEDAD DE HECHO); y Sus Socios Solidarios: CARLOS GABRIEL SINIGALLO Y GABRIELA MARTA RODRIGUEZ. (Art. 160 L.C.)" El síndico designado en autos es el contador Guillermo Montaner con domicilio en Florida 537 piso 15, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de febrero de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de abril de 1997. Se intima la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Javier A. Cosentino, secretario.
e. 15/11 Nº 6309 v. 21/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SCROCCO DONATO, LE 8.502.669, con domicilio en la calle Talcahuano 1132, 2º B, Capital Federal, haciéndose saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico, contadora Nora I. Kristof, con domicilio constituido en la calle Miller 2072, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/11 Nº 6223 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SET CINEMATOGRAFICA SA. s/Quiebra", que con fecha 30 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SET CINEMATOGRAFICA SA la cual posee domicilio en Ramsay 2546, Síndico: Juan Nishihama con domicilio en Sarmiento 1469 11º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.12.96. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 13.3.97, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.4.97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 13/11 Nº 6252 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao 635, primer piso, Capital Féderal, comunica, en autos "MEPERNY S.A. s/ Quiebra", Expediente Nº 17.688, que con fecha 4 de octubre de 1996 ha sido decretada la quiebra de MEPERNY S.A. (inscripta el 7/4/82 bajo Nº 1880 Libro 96 Tomo A de S.A., con domicilio social en Lavalle 2641, piso 1, Capital Federal.). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14.30 a 18.30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso 'C', Capital Federal, hasta el 4 de diciembre de 1996. El deudor y los acreedores quese hubieren presentado a verificar sus créditos ante la síndico, podrán concurrir al domicilio de ésta, hasta el 18 de diciembre de 1996, a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme los dispuesto en el art. 200 L.C. Se informa asimismo que el síndico debeá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la L.C., el 18 de fevrero y el 1 de abril de 1997, respectivamente, y que el Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 L.C. sobre la procedencia y alcance de las solicitudes presentadas, el 4 de marzo de 1997, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesdos hasta el 1 de abril de 1997. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4 Ley 24.522): a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al fallido y a terceros par que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaran en su poder.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 14/11 Nº 6284 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de BABIACKI MARIO con domicilio en la calle Mahatma Gandhi 691/95, esquina Valentín Virasoro 1201, pisos 7 y 8 (unidades funcionales 14 y 15), Capital Federal, haciéndose saber que las insinuaciones de créditos de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Hácese saber que la síndico designada en autos es la Sra. Elba Nélida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Corrientes 922, 4º 23. Se intima al fallido, a sus acreedores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el at. 86 de L.C.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/11 Nº 6286 v. 20/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SACCOL ROBERTO ANGEL - ROSALES MATILDE MARIA (SH), ROBERTO ANGEL SACCOL y MATILDE MARIA ROSALES con domicilio en la calle Araoz 660 Planta Baja, Depto. "E", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996 ante el síndico Héctor Andres Linares Figueroa, quien consitituye domicilio en la calle Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de marzo de 1997 y 21 de abriel de 1997 repectivamente. Se intima a la fallida, a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentrod de las 24 horas, prohibiéndose hcer pagos o entrega de biens so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas consitituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/11 Nº 6287 v. 20/11/96

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 7

Se hace saber que el Juzgado Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. José M. Figueroa, Secretaría Nº 3 a cargo del Dra. Irene Cornejo, ha decretado como nueva fecha para la presentación en los autos "VENTURINO ESHIUR S.A. s/ Quiebra" del informe general el día 18 de diciembre de 1996, finalizando este plazo a las 13:30 hs. de ese día. La presente publicación deberá efectuarse en el término de y por el plazo del art. 89. Firmado: Dr. José M. Figueroa. Juez Civil y Comercial. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Mar del Plata, 28 de octubre de 1996.
Irene E. Cornejo, abogada - secretaria.
e. 14/11 Nº 89.144 v. 20/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/96 - Vence: 18/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	28/10/96	ALBERTO JOSE LOZADA	49.889
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	30/10/96	ZULEMA PAULINA GERMANI	49.838
5		Eduardo Antonio Collazo	22/10/96	ELEODORO MIGUEL TOME	49.854
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22/10/96	JORGE ISAAC FELMAN e IRMA ALTBAUM de FELDMAN	49.818
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	30/10/96	OLINDA CLARA NOEMI PASQUALI	49.846
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	31/10/96	GABRIEL MANUEL GUTIERREZ	49.829
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04/11/96	ROBERTO GOMEZ	49.845
17		Raquel Elena Rizzo	28/10/96	SALVADOR PASSAFARO	49.842
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	02/10/96	SANCHEZ JAVIER EDMUNDO	89.038
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/10/96	SALVADOR BARBEITO DOVAL	49.853
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/11/96	LUCIANO MACEDO IZZI	89.019
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/11/96	FERRARIS LUCIA MARIA PIA	89.059
29	UNICA	Fernando Cesari	28/10/96	ADRIANA LANDABURU	49.837
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	17/10/96	RAQUEL BAVASSO DE DAMIS	49.835
31		Ricardo Adolfo Leyba	25/10/96	ANA GENOVEVA LINARI y TERESA ELSA MALLAMACE	49.851
34		José María Pérez	25/09/96	JOSE DAHAB	49.832
37	67	Gustavo Daniele	17/10/96	MONICA PATRICIA BLANCO	49.852
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/10/96	BRIATORE MERCEDES SERAFINA MATEA	49.850
42		María Elena Ucar	30/10/96	GONZALEZ OSMAN ABEL ALEJANDRO	89.037
43		M. C. Espinosa de Benincasa	19/09/96	FRESELINDA DEL CARMEN CONTRERAS	49.831
43		M. C. Espinosa de Benincasa	19/09/96	AHIN GUILLERMO PACHECO DIAZ	49.830
43		José María Pérez	25/09/96	ZAKIE SAFDIE	49.833
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	08/10/96	ELISEO ALBERTO QUEIJO	49.897
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	28/10/96	VERONICA MINIG y MARIA MINIG	89.108
44		Gustavo Pérez Novelli	31/10/96	GLORIA ADELA LOPEZ	49.827
46		María del Carmen Kelly	28/02/96	AUREA CASTRO	49.877
48	UNICA	Ana María Himschoot	04/11/96	EDUARDO OSCAR SALATINO	49.875
49		Virginia Simari de Landó	09/10/96	MARIA LUISA AZUAGA	49.867
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/96	DANIEL JOSE GROPPER	49.870
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	27/09/96	BRUNO CARLOS CONTESSO	49.848
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	07/08/96	JACOBO AARON SITT	49.826
54		Paula I. Stanislavsky	31/10/96	ARMANDO PABLO de PIAZZI	49.823
55	UNICA	Olga María Schelotto	05/11/96	JUAN CARLOS CHUTTE	49.843
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14/10/96	ANGELA OTERO	89.072
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10/10/96	DOSINDA RIAL	49.863
66		Juan José Caprín	05/11/96	OSCAR SANTOS SPAMPINATO	89.106
66		Juan José Caprín	06/11/96	MARIA GRACIA MARTINEZ FLORES y ESCOLASTICA DOROTEA MARTINEZ FLORES	49.821
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/10/96	DE BONIS JOSEFA	89.030
68	UNICA	Patricia Barbieri	29/10/96	JAIME PAZ DIAZ	89.111
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	01/10/96	EMMA GERTRUDIS HERNANDEZ	89.061
72		Daniel H. Russo	25/09/96	MARIA RUE	49.880
73	UNICA	Dolores Miguens	30/10/96	PAULA MAZZA	49.822
74	UNICA	Juan A. Casas	30/10/96	LEOPOLDINA MARIA PLA	89.024
78		Isabel E. Núñez	04/11/96	SEBASTIAN RAMON MARINI Y DORA RENEE FOULON	49.828
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	25/10/96	JOSEFINA LAVIA	49.895
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	05/11/96	JORGE LUIS DALLA VECCHIA	49.844
98		José Luis González	06/11/96	JORGE WASSERZUG	89.001
99		Marta N. Coccia	29/10/96	ELVIRA LUISA MELE de DIEGUEZ	49.887
99		Marta N. Coccia	29/10/96	JOSE DIEGUEZ	49.888
101	UNICA	Pablo M. Aguirre	06/11/96	OMAR AMILDO ARRUPEA	49.882
107		Pablo M. Aguirre	05/11/96	JORGE HORACIO FERREYRA	89.062
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	30/10/96	HAYDEE OFELIA RODARI	49.841
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	12/10/96	ITALIA CARMEN ANUNCIACION SANSEVERINO DE ALBERTI	49.874
110		María Clara Lagache	25/10/96	MARIA D'ATRI y URBANO BLANCO	49.896

e. 14/11 Nº 210 v. 18/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

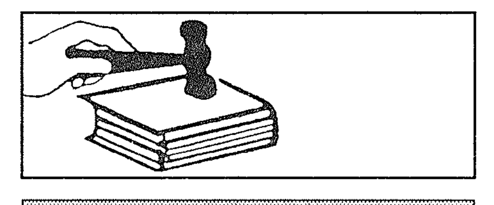
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/96 - Vence: 19/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18/10/96	MATILDE MARGARITA LUISA JURIN	57.185
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18/10/96	RAFAEL CARRASCO	57.184
3	5	Marcela L. Alessandro	30/10/96	ANTONIO ANGEL RAFAEL ARRIGHI	49.904
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	31/10/96	MARIA BARRIOS Y VARELA	49.976
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	04/11/96	LUCRECIA ELVIRA PEREZ y JUAN PEREZ	89.323
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	01/10/96	DOMINGO HECTOR DONATO	49.973
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	17/10/96	ELIDA AIDA D'IPPOLITO	89.252
11		María Isabel Benavente	05/11/96	LUISA ERINA COSTA	57.198
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/10/96	ITALA ESTHER DI NUBILA de GANDOLFI	57.197
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/11/96	MANUEL RAMON VALENTIN MIGUENS	49.949
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15/10/96	ALFREDO DEL NEGRO	49.902
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25/10/96	ALVARO MARTIN COLOMBO	57.190
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/96	JOSEFA ESTHER GUIXA DE DEFAZIO	49.905
19		Alejandro G. Petrucci	30/10/96	JUAN CARLOS BLANCO	57.172
20		Celia Angeles Pérez	29/10/96	TAURIÑO ELENA GENOVEVA	49.997
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	14/10/96	EUGENIO VARELA	49.988
21	41	Luis Guillermo Köhler	31/10/96	ROSA ZINZOLINO	49.987

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	Fernando L. Spano	01/11/96	BEATRIZ CARLOTA SANSAC	57.180
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	16/10/96	ANDRES PEÑERA	57.178
24		Alejandro Daniel Rodríguez	29/10/96	FELIPE SANTIAGO ZERRIZUELA	49.898
27		Roberto Parrilli	01/11/96	NORBERTO ALEJANDRINO GEREZ	57.209
32	UNICA	José Benito Fajre	24/10/96	DARIO VIEYTES	49.970
32	UNICA	José Benito Fajre	29/10/96	REBECA HAYDEE SLUCIKIN	49.946
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	30/10/96	LUCAS ALFONSO DONATO DIDECO	49.929
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	08/11/96	DELIA ANGELA MARIA SAPORITI	89.305
35		Alejandra D. Abrevaya	14/10/96	LUIS MARIA VARELA	57.199
35		Alejandra D. Abrevaya	18/10/96	JUAN CARLOS ROSSI	49.964
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	29/10/96	AMELIA FORMICA	89.264
35		Alejandra D. Abrevaya	07/11/96	HISPANO ARGENTINO SERRANO	49.982
39	UNICA	Gabriela Mariel Scolarici	07/11/96	JOSE ANTONIO LEMBO	89.249
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	31/10/96	AMPARO MARTINEZ	49.915
41		José Antonio Charlín	22/10/96	ERNESTO GANDOLFO	49.963
41		José Antonio Charlín	07/11/96	GREGORIO CARMELO POLICASTRO	49.953
41	UNICA	José Antonio Charlín	07/11/96	ALVAREZ MARTA ELOISA	49.954
44		Gustavo Pérez Novelli	18/09/96	LAURA del ROSARIO VICTORINA PICCININI	89.263
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	24/10/96	ENRIQUE JOSE PORTA	49.900
45	75	Marisa S. Sorini	24/10/96	JUAN JESUS ERNANDEZ	49.906
47	UNICA	Silvia R. Rey	21/10/96	ORGELIA ANGELA MAINETTI	49.957
47		Silvia R. Rey	29/10/96	JOSE ANGEL FISICARO	49.955
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/08/96	OSCAR CARTASEGNA	49.909
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/11/96	CESAR NAPOLEONE	49.969
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/10/96	ISMAEL GALANTERNIK y REVECA TESLER	49.931
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01/11/96	GENOVEVA DIAZ ARANGO de OLIVEROS	49.974
51		Jorge A. Cebeiro	01/11/96	CARMEN NIETO	49.993
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	06/11/96	DIEGO GARCIA	49.901
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03/10/96	FRANCISCO RAMON MONTOYA	49.960
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15/10/96	DOMINGUEZ TOMAS	57.203
57		Carlos Roberto Garibaldi	17/09/96	MARIO TITO JAKUBOVIC	49.947
59		Juan Pablo Rodríguez	04/11/96	JUAN LAUREANO PALACIOS	49.977
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/96	RICARDO JULIO OCARANZA	89.227
64		Liliana E. Abreut de Begher	29/10/96	EDUARDO RUBEN BREMER	49.920
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/11/96	JOSE ESTEBAN MENENDEZ	57.179
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29/10/96	ANTONIO FIORE	57.177
66		Juan José Caprín	01/11/96	ANASTASIA BRECA	57.189
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28/10/96	SALVADOR SABATINO APOLLONIO	49.921
68		Patricia Barbieri	01/10/96	MARCELA SILVIA KRAAYENBRINK	89.181
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/10/96	ELVIRA IRMA RAMOS	49.933
68	UNICA	Patricia Barbieri	01/11/96	MARCELA ROSA CHIARAVIGLIO	49.967
69		Nora C. González de Roselló	19/09/96	DELLE SEDIE FABIANA	89.178
73	UNICA	Dolores Miguens	22/10/96	PABLO HORACIO GUIDO REPETTO	89.174
73	UNICA	Dolores Miguens	29/10/96	JORGE ALBERTO MONTES	57.196
73	UNICA	Dolores Miguens	30/10/96	RAQUEL BARMAT	49.932
73		Dolores Miguens	05/11/96	ENRIQUE ALBERTO MARTINEZ	49.992
74	UNICA	Juan A. Casas	28/10/96	EMMA PEZZULLO y ALFREDO LEALE	49.952
74	UNICA	Juan A. Casas	28/10/96	ALEJANDRINA NEME	89.159
79	109	José Luis López Castiñeira	04/11/96	ROBETO JUAN PORTIGLIA	89.171
79	109	José Luis López Castiñeira	04/11/96	RITA HAYDEE SOSA	89.172
79	109	José Luis López Castiñeira	06/11/96	WIECKOWSKI OSVALDO TADEO	49.930
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29/10/96	MARIA CURA	49.911
80	110	Gustavo Enrique Toledo	30/10/96	HECTOR ROGELIO BORDA	49.965
80		Gustavo Enrique Toledo	31/10/96	MATILDE PAGES	89.182
89	UNICA	Damián Ignacio Font	28/10/96	GABRIEL RIERA	49.968
95		Fernando P. Christello	15/10/96	MARIA LA PAZ CIPRES	57.206
95	UNICA	Fernando P. Christello	17/10/96	ROBERTO GARBERS	57.169
95	UNICA	Fernando P. Christello	17/10/96	VICENTE DANTE FASANO	49.983
95	UNICA	Fernando P. Christello	04/11/96	NELLY GARBERS	57.168
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	07/11/96	LUCIANO PEREDA OTADUY	49.922
97	UNICA	Déborah B. Aleandri	28/10/96	ADA NUÑEZ	49.903
98	UNICA	José Luis González	21/10/96	DORA GOMEZ y EDUARDO AGUSTIN MEDA	57.165
98	UNICA	José Luis González	06/11/96	OSCAR ANGEL GARCIA	49.910
99	32	Marta N. Coccia	06/11/96	DELIA ARGENTINA GODOY de LOPEZ	49.945
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/10/96	HAYDEE VIDELA y/o HAYDEE VIDELA de PISTRITO	49.991
101	UNICA	Pablo Aguirre	06/11/96	MARIA MERCEDES AURORA LAURENCENA	89.164
104	UNICA	Pablo M. Aguirre	30/10/96	ENRIQUE DIONISIO SCHWEITZER	49.986
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	06/11/96	MANUEL PAZOS ESTEVEZ, MARIA ISAURA ALVAREZ GRAÑA y MARIA ESTHER PAZOS	57.207
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	07/11/96	ELISABETH ALFONSA VERONICA VUCCINO	49.959
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	30/10/96	ANTONIO JOSE LIÑARES	89.311
109		María C. Bourgués Capurro	16/10/96	EVA SIRINSKY	57.208
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	23/10/96	ROSA ANGELA ZIBECCHI	49.985
110		María Clara Lagache	01/11/96	MARTA RODRIGUEZ	49.961
110		María Clara Lagache	05/11/96	MARIA MARTA AMAYA de PEÑA y JUAN CARLOS PEÑA	49.958

e. 15/11 Nº 211 v. 19/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en los autos "PAGLIARO, JUAN CARLOS c/SARAVIA PEDRO OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 84.070, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día viernes 22 de noviembre a partir de las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Viamonte 2466/68/70, Unidad 17, piso 2º "E", entre Azcuénaga y Larrea, y se trata de un edificio de aproximadamente 40 años y que el departamento consta de dos ambientes, baño y cocina, interno, en regular estado de conservación, ya que en la cocina y en el baño faltan azulejos, gran parte están rotos y en el baño falta el bidet. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección 9, Manzana 31, Parcela 9, Partida 1007542. La Unidad que se enajena consta de una Superficie Propia y Total de m2. 35,65, correspondiéndole un porcentual de 1,87 % con relación al valor conjunto del inmueble y partes comunes del mismo. Deudas: Municipalidad fs. 54 al 29-12-95; $ 732,33; Aguas Argentinas, fs. 87 al 1-7-96 $ 160,56; Obras Sanitarias de la Nación, fs. 90 al 1-2-93, $ 62,40; Expensas comunes, fs. 70 al 14-8-96, $ 3.412, más intereses $ 1.696. Expensas mes de agosto: $ 100. Desocupado. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Base: u$s 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, se hace saber al martillero propuesto que en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a $ 300 (pesos trescientos).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 15/11 Nº 90.135 v. 19/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Doctora Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Doctora María Isabel Benavente, comunica por dos días en los autos: "NOCEREZ ALTOBELLI DORA ILDA y Otros c/ R.G.M. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expediente Nº 110.853/95, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 22 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 49, letra "A" y la unidad complementaria II de Planta Baja, del inmueble de la calle Rodríguez Peña 277/279/283/287/291/295 esquina Sarmiento 1700, Capital Federal, con entrada por el Nº 279; se trata de un triplex que abarca: piso 10º superficie cubierta 133,73 mts.2. descubierta 64,39 mts. 2, balcón 10,75 mts. 2, total por piso 208,87 mts. 2. Consta de entrada principal, hall, living-comedor, toillete, cocina, lavadero, dependencias y baño, balcón terraza. Piso 11º superficie cubierta de 88,80 mts. 2, semi-descubierta 3,75 mts.2 y descubierta 9,07 mts. 2, total por piso 101,62 mts. 2. Se comunica con el piso inferior por una escalera interna de madera y también tiene entrada de acceso propia, consta de un ambiente, dormitorio en suite, baño y balcón terraza. Piso 12º cubierta 23,63 mts. 2 que es el total del piso, consta de un solo ambiente, se comunica con el piso undécimo por una escalera interna de madera. El estado de conservación es bueno. Superficie total de la unidad 334,12 mts.2. Porcentual: 12,42 %. Unidad complementaria II en planta baja con acceso por el Nº 277 de la calle Rodríguez Peña, con una superficie cubierta y

total por piso de 22,07 mts.2. Porcentual 0,70 %. Se trata de una cochera con entrada exclusiva, a nivel de la calle y que tiene comunicación desde el hall del edificio. Matrícula FR-14-2108/49. Base: $ 230.000. Seña: 30%. Comisión: 3 % en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble y la unidad complementaria se encuentran ocupados por la parte demandada según constatación de fs. 146/147. Deudas: Obras Sanitarias fs. 103/104 partida sin deudas al 2-5-1996; Aguas Argentinas fs. 107/108 $ 1.113,18 y $ 60,29 al 10-5-1996; Municipales fs. 114 $ 178,94 y fs. 115 $ 2.785,27 al 30-5-1996; y Expensas $ 12.160 al 31-10-1996, siendo el monto mensual del mes de octubre de 1996 $ 670. El monto de las deudas será a cargo del adquirente. Exhibición los días 19 y 20 de noviembre de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.429 v. 18/11/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., Capital, comunica por tres días en los autos: "GALLEGOS, FRANCISCO DOMINGO c/CAÑARTE, MINERVA CLARA o CAÑARTE DE DEVINCENZI MINERVA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. 56.872/92 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en Avda. Rivadavia 4132/36/38 —entrada común Nº 4136— entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, Piso 10º, Unidad funcional 43 del Segundo Cuerpo, de Capital Federal, Matrícula 6-898/43, Partida 1235225, Superficie total 78,62 m2 "ad corpus", Porcentual 1,74 %, Domino fs. 280/82. Se trata de un departamento desocupado, que posee amplio hall de entrada, living comedor con salida a balcón, dos dormitorios con placards, amplia cocina, baño completo y un baño de servicio. Al momento de la constatación se encontraba en el inmueble una línea telefónica funcionando. Deudas: Ag. Argentinas S.A. (fs. 246) $93,61 al 6/11/95, OSN (fs. 251) $ 117,93 al 21/11/95. MCBA (fs. 278) al 15/1/96, exento por disposiciones Ordenanza 39.056/83 y sucedáneas. Expensas (fs. 334) $ 7.677,60 a junio de 1996; importe expensa junio 1996 $ 113. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U$S 37.500. Seña 30 %, Comisión 3 %, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 21 y 22 de noviembre de 1996 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 14/11 Nº 89.295 v. 18/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA ATARI S.A. c/FERIAS ABBOTT S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 91.483/93) que el martillero público Saul Rubén Brandenburg subastará el día 25 del mes de noviembre de 1996 a las 9.45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle Del Carmen 113 de la localidad y Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires: Nom. Cat. Circ.: III, Sec.: B, Manz.: 11, Parc.: 19. Matrícula: 3271. Superficie del terreno: 226,40 m2. Se trata de una casa compuesta de living comedor, cocina comedor, 2 dormitorios, baño garage, habitación al fondo con parrilla, lavadero y baño; todo en regular estado y con faltantes como los picaportes de las puertas, las tapas de luz, bidet en baño principal, calefactor y taparollos en un dormitorio. Desocupado. Visitar: 21 y 22 de noviembre de 1996, de 10 a 15 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 43.008. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad del art. 133 del Cód. Proc. Deudas: Mun. Cañuelas: (fs. 133/5) $ 2.137,40 + $ 728,63 + $ 1.450,05 por Serv. Sanitarios, Serv. Grales. y Cons. Vía Pública respectivamente al 29-2-96. Rentas Bs. As. (fs. 126) $ 124,05 al 30-9-96.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.497 v. 18/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LOZANO BLADIMIRO y Otro c/BOCCHIO DE PICCIOLI NELLY y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 25.741/94; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te/Fax: 502-3570/374-3930), rematará el 21 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Céspedes 3875/77, Unidad 1, Planta Baja y azotea entre las de Rosetti y Fraga de esta Capital Federal, que se exhibirá los días 19 y 20 de noviembre de 15 a 17 hs.; cuya nomenclatura catastral: Circ.: 15, Secc.: 49; Mza.: 168, Parcela: 11, Matrícula: 15-19489/1. Superficie total de la U.F. 1 s/Títulos, fs. 71/80: 203,44 m2. El inmueble consta según informe realizado por el martillero a fs. 173 y vta. de: entrada independiente por el Nº 3877; ocupada por la Sra. Nelly Bocchio de Piccioli en calidad de propietaria y consta de: patio libre al frente, living comedor, hogar a gas, cocina completa instalada con ventana al frente, pasillo de distribución, baño instalado hacia la derecha, compartimentado, 2 dormitorios con placard, con ventanas a un patio descubierto en los fondos y en dicho patio una parrilla Mediante escalera metálica tipo caracol se accede a la planta alta, como así también, se accede desde el frente por otra escalera. Living comedor al frente, cocina instalada al frente, baño instalado y 3 dormitorios con placard con ventana al patio trasero y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Piccioli, su esposa Nilda Cecilia de Piccioli y 4 hijos de ambos, siendo 2 de ellos menores de edad. El inmueble cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca, teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación. En cuanto a las expensas, s/informe de fs. 173 y vta. no existen espacios comunes importantes que generen gastos y/o expensas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 100.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 135 $ 217,17 al 29-7-94, O.S.N.: s/fs. 126 $ 285,49 al 20-7-94 A.A. S.A.: s/fs. 94 no registra deuda pendiente en pesos al 12-7-94. El porcentual del inmueble es 59,22 %. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al tel. del martillero. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.506 v. 18/11/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, comunica por 2 días, en los autos "OTT DE TOCULESCU, JORINDA c/GANDULLO MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 68.490), que el martillero Pablo de Achaval rematará el día 21 de noviembre de 1996 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Bogotá 77/79 de la Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7; Sección: 45; Manzana 128; Parcela 21 "A", Matrícula 7-7794. El inmueble se encuentra ocupada por Mónica Gandullo, su esposo y sus hijos; y Martín Huguet, Nery Mateo y María Eugenia Polin, quienes dicen ser inquilinos pero no han acreditado esa condición. Deudas: Aguas Argentinas: $ 782,95 al 23/2/96; ABL: $ 1.087,76 al 18/4/96; Se encuentra edificado sobre un lote de terreno de 8,66 mts. de frente por 32,30 mts. de fondo, formándose un martillo al fondo a su favor de 3,63 mts. de NO a SE por 3,90 mts. de S a N, quedando al fondo un ancho de 12,25 mts. Tiene una recepción al frente de 3 mts. por 4 mts. y un garage, luego le siguen cuatro habitaciones, un baño y una cocina, y otra habitación al fondo que miran a un patio que continúa la garage. En el fondo hay otras dos habitaciones más. En la planta alta dos habitaciones. Base: $ 80.000. La venta se realiza al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulta comprador: Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá integrarlo el comprador, dentro de los 5 (cinco) días corridos de aprobada la subasta mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales. Es obligación del comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que se lo tenga por notificado en los términos del art. 133 del C.P.C.C. El bien será exhibido los días 18 y 19 de noviembre de 10:00 a 15:00 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.338 v. 18/11/96

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, entrepiso, Cap. Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: MOHADEB SALOMON c/CARUSSO, MABEL HEBE s/Ejec. Hipotecaria (expte. Nº 29.679/95 Res.) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de noviembre de 1996, hora 9.30 en el local de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Nazarre Nº 2959, unidad 27, piso 5º, letra B, Cap. Federal. Superficie total: 36 mts. cuad. 88 dcms. cuad. La unidad consta de living, un dormitorio, cocina, lavadero y baño completo. Se encuentra en regulares condiciones (constatación hecha por el Of. de Just.). Condiciones de venta: Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Pagos al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. No procede la compra en comisión. Visitas: Días 21 y 22 del citado mes, de hs. 14 a 16. Ocupado por la demandada, su compañero Mario Collaqueo y un menor de edad. Deudas: O.S.N. $ 148,51 (al 27-2-96), Aguas Argentinas: $ 56,50 (al 27-2-96). Municipal: $ 911,27 (al 22-2-96). Expensas $ 4.244,17 (al 1-4-96).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.869 v. 18/11/96

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SCARMATO, DOMINGO c/PISACANE, JOSE LUIS y/o s/Daños y Perjuicios", Exp. Nº 17.050/90 reservado que el martillero Antonio C. Isotti rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en Uruguay 666, Cap. Fed., un inmueble ubicado en Quintana 4960, Villa Insuperable, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: C. III, Sec. A, Manz. 57 d, Parc. 18, Matrícula Nº 57.200, Sup.: 419 m2. que consta según constatación de una cocina, tres baños, tres habitaciones, local, garage y terraza con una construcción sin terminar y está ocupado por el codemandado José L. Pisacane, su esposa, tres hijos, dos nietos y su suegra. Deudas: OSN al 24/5/96 $ 555,58 (fs. 454); Ags. Args. al 24/5/96 $ 134,88 (fs. 453); Dir. Rentas al 12/6/96 $ 2.119,30 (fs. 444/445); Mun. La Matanza al 29/5/96 $ 344,74 (fs. 461 y 463), estando los importes mencionados sujetos a los ajustes de práctica. Base: $ 23.747. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1996 de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. La actora está autorizada a compensar hasta $ 28.146,17.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 15/11 Nº 89.445 v. 18/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/OLIVERAS, MARIA ROSA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto (654-6668) rematará el día 21 de noviembre de 1996 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Lope de Vega 587, esquina Juan B. Justo 7994, piso primero, unidad funcional número cuatro, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: circunscripción I, Sección 77, Manzana 5, Parcela 8 A, Matrícula Nº 1-3338/4 según informe de dominio de fs. 206/8 que, conforme descripción obrante a fs. 242, consta de un hall de entrada, living comedor con balcón sobre la Avenida Juan B. Justo, dos dormitorios sobre calle Lope de Vega, baño completo, cocina, lavadero y cuarto de despensa, encontrándose en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupada por la demandada. Días de exhibición 19 y 20 de noviembre de 1996 de 16 a 18 hs. Deudas: Aguas Argentinas $ 187,55 al 25/3/96, Obras Sanitarias de la Nación $ 537,58 al 20/3/96. Base: $ 37.500. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo. Asimismo, se hace constar que el martillero deberá depositar las sumas recibidas y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. Asimismo, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en la cuenta de estos autos y a la orden de la suscripta. Cualquier otro dato podrá ser consultado en el expediente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 15/11 Nº 90.040 v. 18/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Clarín, en los autos caratulados: "MARTINO JUAN y Otros s/SAMPAOLOSSI MARIA ISABEL y Otro c/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 132.072/95, que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Uruguay 651, piso 7º, oficina "H", de Capital Federal rematará el día lunes 9 de diciembre a las 13 horas, el que se realizará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Cachimayo Nº 364/66/72/78/80, unidad 1, Planta Baja, entre las calles Valle y Hualfin, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Matrícula Nº 6-381/01, Circunscripción Nº 6, Sección Nº 40, Manzana 18, Parcela Nº 14. Superficie total 161,33 m2. según constatación efectuada por el martillero, se encuentra desocupado y está compuesto de una entrada, una sala a la calle, una habitación, un comedor amplio, un antecocina, cocina y baño, un patio, en altos, dos habitaciones chicas con un baño y terraza. Se adeudan Aguas Argentinas S.A. al 28/3/96 $ 523,66; fs. 54; O.S.N. al 28/3/96 $ 726,45; fs. 40 M.C.B.A. al 28/3/96 $ 2.076,78 a fs. 41. Expensas comunes al mes de julio de 1994 al mes de marzo de 1996 $ 3.447,30; fs. 39. Base: $ 45.000, fs. 73. Seña 30 %, Comisión 3 %, al mejor postor, al contado y en efectivo. El bien inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 15 a 17 horas. Se deja constancia que los montos adeudados en concepto de impuesto, tasas, contribuciones y expensas como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.437 v. 18/11/96

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollán, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAMPODONICO, HECTOR MIGUEL y Otros c/GALES, MIGUEL BENITO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 46.373/95,

que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 11,30 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397, esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Simbrón Nº 4362, de esta Capital Federal. FR 15-79624. Superficie según título 535,88 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 81, Manz. 11, Parc. 18 i. Al contado y al mejor postor. Base: $ 190.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA. El inmueble, según constatación obrante en autos, fs. 52 y 150, se encuentra ocupado por el demandado y su cónyuge. Se trata de una casa que consta en PB: living comedor, biblioteca, cocina comedor, diario y toilette; en 1º piso: 3 dormitorios, un baño otro en suite. Posee garage para dos autos, dormitorio de servicio y parrilla. Todo en buen estado. Deudas en concepto de A.B.L. al 28/8/96 a fs. 144/145 $ 37.484,62; O.S.N. al 28/8/96 a fs. 146 $ 1.053,17; y A.A. al 28/8/96 a fs. 147 $ 1.369,11. La exhibición del inmueble se realizará los días 21, 22 y 25 de noviembre de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. El martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública, durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 15/11 Nº 89.884 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital, comunica por dos días en los autos: CITIBANK N.A. c/POLI JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 17.683/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el día martes 26 de noviembre de 1996 a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Juan L. Palliere 1321, Capital, edificado en terreno que mide 8m66 de frente al N.E. por 18m45 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; sección: 62; Manzana: 149-b; Parcela: 29; Partida Nº 0027656. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Alejandra Vessvessian, su esposo Sr. Juan José Poli y sus dos hijos. Base: U$S 85.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble consta en Planta Baja de living-comedor, cocina, comedor diario, patio con pileta de natación, toilet y garage. En 1º piso, de tres dormitorios, dos baños, lavadero, terraza y en 2º piso un altillo con techo de madera y tejas. El bien adeuda por O.S.N. al 31/3/93 $ 108,13 a fs. 171; por Impuesto Municipal al 12/1/96 $ 1.115,05 a fs. 163; por Aguas Argentinas al 6/2/96 $ 308 a fs. 168. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 15/11 Nº 89.945 v. 18/11/96

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TEODOSIO NELIDA AMELIA c/YAMPOLSKY CECILIA LUISA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.990/95, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de noviembre de 1996, a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad Nº 1, planta baja, de la calle Juan Ramírez de Velazco Nº 1148/50/52 con entrada por el Nº 1150, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 64,46 mts.2, descubierta: 10,79 mts. 2, total 75,25 mts. 2. Porcentual: 16,3 %. Consta de un amplio ambiente, baño completo, cocina, lavadero y un patio. Ad corpus. Matrícula: 18-9323/1. Base: U$S 34.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se encuentra ocupado según constancias de fs. 105, por el Señor Héctor José Mantegazza quien manifestó ser inquilino de los demandados con contrato desde el 5/2/96 al 5/2/98 y alquiler mensual de U$S 300, y no exhibió en la diligencia ningún instrumento legal que acreditara tal condición y tampoco acompañó el mismo a los autos. Títulos fs. 14/19. Dominio e inhibición: fs. 89/97. Deudas: Municipalidad: $ 103,68 (fs. 77) al 10/4/96; Obras Sanitarias: $ 90,77 (fs. 64) al 14/3/96; Aguas Argentinas: $ 481,19 (fs. 66) al 18/3/96; Expensas libre de deudas (fs. 117). Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/11 Nº 89.433 v. 18/11/96

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CIANNI JOSE ANDRES contra IDENTITY S.A. sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 26.695/95), que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día jueves 21 de noviembre de 1996, a las 8.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la avenida Directorio Nros. 5919/5943 y 5947, formando esquina a la calle Pieres 1769, de la Capital Federal. Las medidas del lote de terreno: 44,08 mts. de frente al Sud Este; 52,15 mts. en su otro frente al Nord Este; 6,06 mts. en la ochava; 48,38 mts. de fondo en el costado Nord Oeste. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 76, Manzana 175, Parcela 1a. Inscripción dominial: Matrícula Nº 1-41999. Título de propiedad glosado a fs. 103/108. Consta de una vivienda en la terraza, de dos habitaciones, cocina y baño, ocupada por Raquel Eloisa Gutiérrez de Salazar, su esposo y una hija mayor de edad Sandra Raquel Salazar, en calidad de cuidadora. En la planta baja cinco habitaciones, baño para el personal, sala de recepción, una cocina. En primer piso, tres habitaciones, una piecita, dos baños, una cocina, una pequeña habitación; una galería cubierta, una terraza, ello era ocupado para oficinas. Además, existen tres galpones, comedor y baño para el personal, un depósito. En el entrepiso otro depósito, alquilado, según informe de fs. 134. Puede visitarse los días 19 y 20 de noviembre de 1996, entre las 15 y 17 horas. Registra deuda por impuesto municipal, fs. 83/84, al 11/8/95, años 1988 al 1995, de $ 142.708,17. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 90/92, al 2/10/95, años 1978, 1987 al 1993, de $ 61.369,89. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 59, al 3/8/95, años 1993 al 1995, de $ 7.039,06. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta: U$S 375.784. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. El comprador debe constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, a quien también se le hace saber que no se acepta la compra en comisión de acuerdo a lo prescripto por la ley 24.441. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Maipú Nº 92 piso 2º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui Nº 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 14/11 Nº 89.971 v. 18/11/96

Nº 97

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 97, 6º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra GONZALEZ HUGO EZEQUIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.761/94, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el jueves 21 de noviembre de 1996, a las 11:30 hs. en Uruguay 666, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Planta Sótano del edificio de la calle Crisólogo Larralde 2312/14/16 entre Av. Cabildo y Obligado, en la Capital Federal. Matrícula FR-16-6712/2. Se trata de un local comercial con entrada por el Nº 2314 con baño y antebaño, que cuenta con superficie cubierta en P. B. de 37,07 m2 y en sótano 60,92 m2, o sea total de 97,99 m2. Porcentual 5,49 %. Según consta en autos se encuentra ocupado por el demandado. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor. En dinero efectivo. Base: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 1,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 15, lunes 18 y martes 19 de noviembre en el horario de 11 a 13 hs. Deudas: A fs. 88 a MCBA al 30-11-95 $ 528,57, a fs. 59 a OSN $ 228,16 al 24-10-95; a fs. 54 al 19-10-95 $ 224,54 Aguas Argentinas y por expensas comunes el consorcio informó deuda por $ 6.057,63.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.970 v. 18/11/96

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PEREZ, MIRIAN ELDA y Otro c/MAIDANA, LIDIA SUSANA s/Cobro Hipotecario" Expte. 65.827/93, que el martillero Julio Roca rematará el día 29 de noviembre de 1996 a las 10.45 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Zuloaga Sin Nº, Lotes 23 y 24 de la Manzana 29b, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 29b, Parcelas 23 y 24, Partidas 66.514 y 66.515, Matrícula 32.075 y 32.076. La propiedad se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas, edificada sobre dos lotes de terreno y consta de cocina, comedor, tres habitaciones y baño en buen estado de conservación. Tiene entrada por un portón de madera con entrada para coches, pileta de natación y quincho, rodeada de un cerco de ligustrina en todo su contorno. Se encuentra ocupada por la Señora Lidia Maidana D. N. I. 11.417.859, su esposo Daniel Corena, y sus hijos Rosaura de 20, Ubaldo de 16, Fernando de 5, Violeta de 4 y Lucas de 2 años, el carácter invocado de propietaria. El estado general del inmueble es bueno, según Mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas Municipales $ 327,82 fs. 168, Rentas $ 5.601,11 según fs. 144, 145/47, 147 bis, 148/150, 152/160, Deuda por Tasación Inmobiliaria $ 458,48 fs. 156. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base $ 30.000.- Seña 40%, Comisión 3%, Sellado de ley. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. La propiedad se visita los días 27 y 28 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/11 Nº 89.401 v. 19/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PIROTA, SANDRA GABRIELA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 66.624, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1,4; año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8030805, chassis marca Fiat 8AS 146000-P5040799, uso particular, dominio B 2.496.210, el que conforme acta de secuestro (fs. 37) se encuentra en buen estado, con rueda de auxilio, llave saca ruedas, sin parrilla. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en J. B. Alberdi 5930/48, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por impuestos, tasas y multas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 46) por $ 1.569,55 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.956 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTRO, PEDRO PASCUAL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 66.859, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, año 1994, modelo 505 SR, motor marca Peugeot 946744, chasis marca Peugeot 2088227, uso privado, dominio B 2.628.323, el que conforme acta de secuestro (fs. 37) se encuentra con equipo de gas T. Lovatto, de 2 tubos, con criquet, goma de auxilio y llave saca ruedas. Presenta pequeño golpe en puerta trasera izquierda y en su techo; rallada puerta trasera derecha, faro delantero derecho suelto, paragolpe desarmado, acrílico de guiño delantero izquierdo roto, sin tasas, con estéreo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10 %. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas por patentes e infracciones. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 44) por $ 1.511,64 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.977 v. 18/11/96

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PIGNATA CARLOS RUBEN s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 61.390, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, dominio B 2.515.105, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 22, 25 y 26 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. A fs. 32 no hay constancia de deudas por patentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/11 Nº 89.950 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VOLPEDO JORGE HECTOR y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 64.377, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford, pick up F 100, año 1994, dominio C 1.754.476 en el estado en que se encuentra y exhibe los días 22, 25 y 26 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe toal del precio de venta. Deudas por patentes al 22/10/96 $ 1.783,48 (fs. 38). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/11 Nº 89.951 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARELLI, LAURA MARIA DE LUJAN s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 61.544 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de noviembre de 1996, a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, motor marca Fiat 159 A3 038 8112389, chassis marca Fiat 8AS146000P5102831, uso particular, dominio S 689.648; el que conforme acta de secuestro (fs. 40) se encuentra con criquet, llave saca ruedas y goma de auxilio, con radio, pasacasette, con documentación, un choque en la parte delantera derecha que afecta al guardabarros, óptica, luz de posición, paragolpe y chapón inferior. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Santa Fe (fs. 46) por $ 130,51 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/11 Nº 89.962 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAZARTE FRANCISCO EUDORO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 60.264, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 27 de noviembre de 1996 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford, modelo F 100 Diesel, año 1992, dominio T 103.475, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 22, 25 y 26 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. Hay constancia de deudas por patentes (fs. 62) $ 99,78 al 31/5/96, y al 15/5/96 $ 1.239,31 (fs. 65) y $ 2.012,86 (fs. 66). Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/11 Nº 89.973 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JOFRE, JOSE HECTOR s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 63.920, que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL 3 p. año 1994, motor marca Fiat 159 A 3 038 8177998, chassis marca Fiat 8AS 146000R5141293, uso particular, dominio D 046.043; el que conforme acta de secuestro (fs. 42) se encuentra con un golpe en el capot, parte superior delantera y guardabarro delantero derecho; presenta rayaduras pequeñas en la puerta delantera derecha e izquierda; 4 cubiertas armadas en buen estado, con auxiliar armada, gato y llave saca ruedas; sin radio; en funcionamiento y buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.030. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Rentas de San Luis informa que no se encuentra inscripto (fs. 48). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/11 Nº 90.149 v. 19/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días, en autos "RENTAUTOS SCA. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por ECB International Bank", Expte. Nº 32823, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 29 de noviembre de 1996, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente, en el salón de la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Unidades funcionales Nros. Siete (polígono II-06) y Ocho (polígono II-07), ubicadas en Planta, Segundo Subsuelo. Unidad Nº 7: con entrada exclusiva por calle Libertad Nº 124, y común por Nº 112; Unidad Nº 8: entrada por Nros. 203, 253, 259 y 277 calle Gobernador Pagano y Nros. 127 y 157 calle Gral. San Martín, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro; todo ello conforme a título, puesto que actualmente conforman una sola Unidad (local comercial), con frente a calle Libertad s/Nº, lindera por el NE. con el Nº 170, y con entrada a cocheras. Unidad Nº 7.: Sup. cub. y total para el Polígono y U.F. de 16,68 m2, porcentual 0067 %, y la Nº 8: Sup. cub. y total para el polígono y U.F. de 41,60 m2, Porc. 0167 %; Nom. Cat.: 19-20-312-01-07 y 19-20-312-01-08, respectivamente. Dominio inscripto en Matrículas: 19-14757/U.F. 7 y U.F. 8. El local posee un salón principal bajo nivel y en los fondos una oficina, también un toillete y un office. Se encuentra desocupado, cerrado y sucio, y en buenas condiciones físicas. Integra moderna construcción de aprox. 20/23 años (edif. Bariloche Center), ubicada en manzana comprendida por calles Gob. Pagano, San Martín y Libertad, desarrollada en planta baja con galería comercial, entrepiso, 10 pisos altos y 2 subsuelos para cocheras. El local se sitúa en pleno centro, inmediato al Centro Cívico, Av. Costanera, Lago Nahuel Huapi y calle Bmé. Mitre. Adeuda por expensas al 28/2/95 $ 2.499,30. Base: u$s 33.578,69 al contado y mejor postor. Seña: 10 % del precio. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo; y 2) Unidad Funcional Nº Tres, integrada por polígonos "1-02", del primer subsuelo, y "00-01" de planta baja, del inmueble calle Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos Nº 2457, entre Arenales y Lamadrid, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires. Consta según título de: Polígono 1-02: superficie total de 15,68 m2, Polígono 00-01; Sup. total de 34,29 m2. Sup. total funcional de 49,97 m2. Porcentual 0,77 %. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 183, Parcela 1-c. Dominio inscripto en Matrícula 12704/3. Se trata de un local de comercio lindero al Nº 2451, con vidriera también sobre la galería Flamingo —con uso de los baños comunes del inmueble—, que consta de local en planta baja y al fte., con entrepiso y subsuelo (depósito). La misma se encuentra desocupada y cerrada, y en buenas condiciones físicas. Integra edificio de aprox. 30/35 años antigüedad, desarrollado en planta baja con dos locales, galerías comercial con dos accesos, dos subsuelos para cocheras y diez pisos altos. El local se ubica frente al Hotel Provincial, inmediato al Casino, rambla, plaza y Av. Colón e inmediato al Centro comercial de la Ciudad. Adeuda por expensas al 1/5/96 $ 6.503,02. Base u$s 35.302,08 al contado y mejor postor. Seña: 10 % del precio. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición del remate, que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia, que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/11 Nº 88.913 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "STRIN, RICARDO JUAN s/Quiebra" (Expediente Nº 36370), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 3 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal los siguientes bienes: 1) 50 % del inmueble sito en Avenida San Martín Nº 550/52, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires (lote 6, manzana AA, Nomenclatura catastral: Circunscripción II, sección I, manzana 10, parcela 19), edificado en dos plantas sobre un terreno de 10 metros de frente, 10,04 m en su contrafrente, 34,59 de fondo al NE y 35,44 de fondo al SO, con una superficie de 350,11 m2, compuesto de living comedor, estar, cocina, comedor de diario, toilette, tres dormitorios (uno con baño en suite y los otros dos con baño compartido, habitación de servicio, lavadero y jardín (al fondo) con una piscina en forma de riñón y cochera semicubierta para dos vehículos. Ocupado por el fallido y su familia. Base: $ 52.553,33 (50 % de los 2/3 de la valuación fiscal). Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Este saldo deberá integrarse aunque se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Está prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 2 de diciembre, cuya apertura se operará a las 12 horas del mismo día, en la sede del Tribunal. Deuda por impuestos: Aguas Argentinas (fs. 324) al 2/5/96: $ 190,52. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 353/55) al 17/5/96: $ 8.474,34. Municipalidad de Vicente López (fs. 373) al 20/6/96; $ 20.943,12. La venta es "ad corpus". 2) Muebles individualizados a fs. 386/87 de autos (escritorios, sillas, bicicletas, aspiradora, etc.) al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. El IVA está a cargo del comprador y será percibido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Sin base. Comisión: 10 %. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y se exhiben, por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Exhibición: 27, 28 y 29 de noviembre de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/11 Nº 88.933 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASEREZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 73.408/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1,4; año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8038573, chassis marca Fiat 8AS 146000P504903, uso particular, dominio B 2.486.333; el que conforme acta de secuestro (fs. 107) se encuentra con adorno, crique, llave de ruedas y rueda de auxilio, sin frente desmontable del estéreo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.200. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 112) por $ 344,75 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/11 Nº 89.960 v. 18/11/96

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BASSANI, FABIAN DIEGO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996, a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S; año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8042524, chassis marca Fiat 8AS 138A00 00125827, uso particular, dominio B 2.533.563, el que conforme acta de secuestro (fs. 36) se encuentra chocado guardabarros delantero derecho e izquierdo, faltan ambos faros de giro delanteros, falta goma de auxilio, óptica delantera izquierda rota, chocado capot, falta bagueta de guardabarros delantero derecho, falta alfombra baúl, falta panel completo puerta trasera izquierda, parabrisas roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, procediéndose a su apertura antes de la puja. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 44) por $ 1.654,20 al 8/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/11 Nº 89.979 v. 18/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANTIAGO OSORIO S. A. s/Quiebra", Exped. Nº 52.744 que el Martillero José Bernardo Molina rematará el próximo martes 26 de noviembre de 1996 a las 15,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. a) Los siguientes bienes muebles, divididos en 33 lotes que obran a fs. 731/32 y fs. 753 de los mencionados autos. Todos los lotes se venden en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo y en el día de la subasta. Comisión 10 %. b) Dos locales en block, desocupados, en propiedad horizontal, con frente a la calle Defensa 1372/76/80, Capital Federal. Matrícula local Nº 1: 12-29/1, Local Nº 2: Matrícula Nº 12-29/2. Se deja constancia que las deudas que pudieran registrar los inmuebles, se abonarán de los fondos del concurso, como los que se devenguen después de la subasta, hasta la efectiva aprobación de la misma y la posesión de los adquirentes. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Base para ambos locales: $ 117.333. Seña: 30 % y el saldo a los 5 días de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación alguna. Comisión: 3 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, fijándose plazo hasta el 25 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs., para la presentación de ofertas bajo sobre y señalándose la audiencia del 25 de noviembre de 1996 a las 12,30 horas para la apertura de las mismas. Las visitas al inmueble y los bienes muebles serán los días 18, 19, 20, 21, 22 de noviembre de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/11 Nº 89.124 v. 19/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: PRENDCAR S.R.L. c/RIOS, AMERICA y Otro s/Ejecución Prendaria (Expte. 58.561), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 14,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R-12 TL, año 1992, motor marca Renault Nº 2873714, chasis marca Renault Nº L812-007999, dominio C 1.562.600, destinado a uso de taxi con licencia de SACTA Nº 22.560 autorizada por la M.C.B.A., en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Rivadavia Nº 10.240, Capital Federal. Base: u$s 13.675,50. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.227,57 al 14/11/95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/11 Nº 89.974 v. 19/11/96

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Segui, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Callao Nº 635, 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "ESTABLECIMIENTO EL ESCORIAL S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 61.761, que la Martillera Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en el Salón de Remates sito en calle Pasaje San Lorenzo Nº 397, esquina Defensa de esta Cap. Fed., el siguiente bien de la fallida: Planta Industrial: ubicada en las calles San Pedro Nº 151/159/169 y Saladillo Nº 164, entre Zeballo y Moreno, Sarandí, Ptdo. Avellaneda, pcia. Bs. As., la cual está formada por 10 lotes de terreno, 1) Lote 36 San Pedro 159; Parc. 45; 2) Lote 35 San Pedro 169; Parc. 46. 3) Lote 15 Saladillo 164; Parc. 21; 4) Lote designado en plano 4-9/71 Parc. 7b; 5) Lote designado en plano 4-240/73 Parc. 8b; 6) Lote designado en plano 4-142/68 Parc. 41b; 7) Lote designado en plano 4-113/68 Parc. 42d; 8) Lote 38 San Pedro 151; parc. 43; 9) Lote designado en plano 4-112/66 Parc. 6b; 10) Lote 37 San Pedro s/n; Parc. 44. Nomencl. Catastral: C. I.; M. 36; S.T.; P. 45/46/21/7b/8b/41b/42d/43/6b/44. Con entrada para la exhibición por la calle Saladillo Nº 164. Desocupado. Sup. Terr. 3.470 m2.

aprox. Sup. Cub. 3.715 m2 aprox. Se trata de una propiedad con techo parabólico en buen estado. Posee un área de local con una planta superior. Salida a dos calles. A 1 cuadra de Mitre 3.400. Base: $ 210.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % en el acto del remate, en efectivo y/o cheque certificado. Sellado de Ley: 0,5 %. Saldo: Será depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 del Cód. Proc. Comisión: 3 %. A continuación la Martillera Angélica F. Isasmendi rematará los bienes muebles de la fallida Caldera Marina, Cintas Transportadoras, Agujereadora, etc. y demás bienes según catálogo. Sin base, al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Seña: 30 % en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldos: Deberán ser abonados dentro de los cinco días de realizada la subasta en Talcahuano 758, 3° "B", Cap. Fed., de 10,00 a 14,00 hs. Bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Comisión: 10 %. Ofertas bajo sobre: De todos los bienes a subastar, deberán cumplir con los recaudos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 578 del Cód. Proc. las que podrán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 26 de noviembre de 1996. Las ofertas serán abiertas en audiencia pública el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 hs. Exhibición: Los días 21 y 22 de noviembre de 1996, de 10,00 a 13,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 13/11 Nº 6246 v. 19/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbran con sede en Avda. Callao 635 5° Piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "MARTINEZ OMAR G. s/ Quiebra s/ Inc. de Venta" Expte Nº 75.587, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el días 22 de noviembre de 1996, a las 14:30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de Cap. Fed. el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 18, del Piso 7°, con superficie cubierta de 82 m2 con 82 dm2, semicubierta de 3m2 con 18 dm2, y balcón de 5m2 con 86 dm2, lo que hacen un total por piso y para la unidad funcional de 91m2 con 86dm2, más la unidad complementaria LXX del piso 19°, destinada a baulera, con superficie cubierta y total por Piso para la unidad complementaria, de 2m2 con 41dm2. Dichas unidades, forman parte del edificio sito en esta ciudad con frente a la Avda. Córdoba Nº 4749 /4755 /4761 y 4769, entre las calles Acevedo y Malabia, que responden a la Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 105, Parcela 6°. Se compone de dos dormitorios, uno con ventana a la calle Córdoba y otro interno living, cocina, lavadero, baño, baño de servicio y una baulera de aprox. / 2,50 mts. por 2,50 mts., ubicada en el piso 19°. Se encuentra ocupado. Exhibición: Días 15, 16 y 18 de noviembre de 1996, de 14:00 a 16:00 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Ad-Corpus. Seña: 30 %, que deberá abonarse en el acto de remate, ingresando el Saldo de Precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta. Comisión: del 3 %. Base: Pesos $ 40.000 (50 % indiviso). Se excluye de la subasta la posibilidad de comprar en comisión y la cesión del Boleto de Venta. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Ofertas Bajo Sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento Comercial, hasta 3 días antes de la realización de la Subasta, en el tribunal o en el domicilio del martillero, donde el día de apertura de sobres, se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Deberá abonarse al IVA correspondiente a la comisión, por ser el martillero responsable inscripto. Se podrá abonar el precio de venta en cheque certificado, en dólares estadounidenses, sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires". El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 1996
Germán Wetzler Malbran, secretario.

e. 12/11 Nº 6225 v. 18/11/96

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, interinamente a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BRUSET HECTOR JORGE s/Quiebra Expte. Nº 50.981, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 25 de noviembre de 1996 a las 12.20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la mitad indivisa de propiedad del fallido de la unidad funcional 131, piso 20 "E" del inmueble calle Aguilar 2547 entre las de Amenábar y Ciudad de la Paz, Capital Federal, que tiene sup. cub. de 55,37 m2; semicub. 1,32 m2 y balcón 3,96 m2 lo que hace una superficie total de 60,65 m2. Porc. 0,74 %. Se trata de un departamento destinado a vivienda, en buen estado de conservación, compuesto por dos dormitorios, living-comedor, baño completo, cocina con sus accesorios y lavadero. Ocupado por el fallido en calidad de copropietario, su esposa y su grupo familiar. Registra deudas a Obras Sanitarias al 9-3-95 $ 1.011,91 y a la M.C.B.A. al 24-2-94 $ 2.084,62. No registra deudas a Aguas Argentinas al 16-2-94 ni por expensas comunes al 17-2-94. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 18 y 19 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 8.817,70 (2/3 partes del 50 % de la Val. Fiscal). Seña: 30 %. Comisión 3 %. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes de la fecha de la subasta, las que se abrirán el día anterior al remate a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/11 Nº 90.128 v. 21/11/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital, comunica por tres días en los autos "PORCELANAS LOZADUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta pedido por la Sindicatura", Expte. 59.529, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 2 de diciembre de 1996 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Lote de terreno (100 %) designado s/título Manz. cero Lote 10b. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 100, Parc. 10b. Matrícula 84.657, ubicado en calle Gobernador Luis García (hoy calle Pehuajó) ent. Montes de Oca y Av. Inocencio Arias, Pdo. de Morón, localidad de Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 282,90 m2 "ad corpus". El inmueble se ubica en un sector netamente residencial, no posee chapa identificatoria con Nº de calle, haciéndolo entre los Nros. 968 y 998 de calle Pehuajó; tiene muro perimetral de material y se encuentra desocupado, pudiéndoselo considerar como baldío atento que la mejoras allí existentes son paredes semiderruidas sin aberturas ni cerramiento alguno. La zona cuenta con los servicios de luz eléctrica, alumbrado público, gas natural, agua corriente y pavimento de hormigón con cordón. Deudas: Munic. de Morón (fs. 1984 vta.) ABL al 6/11/95 años 1990/95 $ 2.169,43 y (fs. 1985) Depto. Apremios al 6/11/95 años 1986/89 $ 2.362,66. OSN (EL) (fs. 1987) al 22/11/95 no adeuda suma alguna hasta la fecha por hallarse ubicado fuera del radio servido por esta Empresa. Rentas (fs. 2074/80) al 19/3/96 $ 5.933,67. b) Marcas, las siguientes marcas: Gran Boulogne, Lozadur, Marly, Festival, Ud. Venecita y Porceloza, con las Clases y Actas que surgen del informe del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, obrante a fs. 2139/2145. Condiciones: Bienes a) al contado y mejor postor. Base $ 30.000 y en caso de no haber postores acto seguido con base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPCC) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. b) En block. Sin base, al contado y mejor postor, para el caso que no hubiere postor acto seguido se ofrecerán en forma individual. Comisión 10 % e I.V.A. sobre el precio de venta a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la cesión del boleto de compra venta y el comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta su comitente (art. 571 CPCC). Son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Bienes a) libremente. b) Consultar en autos y/o en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/11 Nº 6288 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: "VILAS MARIA NELLY s/Quiebra s/Inc. de Realización del Inmueble sito en Guido 1921", Expte. Nº 68.725, que el martillero Martín Sarāchaga rematará el día 6 de diciembre de 1996, a las 14:00 horas, en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Guido Nº 1921, entre Junín y Ayacucho, Unidad 1 Planta Baja, de esta Capital Federal. Matrícula 19-2515/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 63; Parc. 21b. Superficie total: 155,21 mts.2. Porcentual: 19,60 %. Dominio e inhibiciones: Fs. 50/55. Conforme constatación realizada en autos, se trata de un local, con entrada independiente por el Nº 1919, donde funciona una peluquería de damas de nombre "Jacques Desange S.A.". Se accede por una puerta Blindex y tanto a la izquierda como a la derecha hay dos pequeños cuartos que funcionan como depósito, un gran salón central y sobre la derecha y en el medio del mismo un aire y luz. Hay un pequeño hall con armario, que dan a otros dos pequeños cuartos, otro aire y luz y al fondo dos puertas, que acceden a un baño completo y a un office con pileta de lavar y a continuación otro baño y a la cocina. También hay un entrepiso como depósito, en el medio del salón y también sobre la derecha hay una escalera que da a una oficina. Con teléfono. Ocupado con contrato de locación vigente hasta el 31/3/97 por el que abona $ 4.000 mensuales, conf. fs. 74. Deudas: O.S.N. al 3/9/96 $ 11.188,75; Aguas Argentinas al 14/8/96 $ 78,13, conf. fs. 100/102; MCBA al 11/6/96 $ 62,80 conf. fs. 76 no adeuda expensas. Condiciones: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 350.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta Art. 564 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre conf. art. 212 de la ley 24.522, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas en el acto del remate. Se acepta la compra en comisión en los términos del art. 571 del CPCC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio. Exhibición: Los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1996, en el horario de 13,30 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/11 Nº 89.138 v. 20/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por cinco días, en el juicio caratulado: KIESEL Y CIA. S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de realización bienes muebles" (Expediente Nº 63.962), que los martilleros: Ricardo Oliveri de la Riega y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 28 de Noviembre de 1996, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "Los bienes muebles ubicados en la calle Arenales Nos. 4368/4370/4380 y Nº 4365, Localidad de Florida, Partido de Vicente López en la Provincia de Buenos Aires, cuyo proyecto de loteo obra en autos y catálogos de los martilleros", entre los que principalmente se mencionan: Una máquina plegadora de chapa tipo "Parussini" de 6 mts. con accesorios. Base: $ 27.000; Guillotina hidráulica "Gatti", corta hasta 3 mts. Base: $ 9.000; Plegadora hidráulica "Gatti" hasta 3 mts. Base: $ 10.000; 4 Puentes grúa hasta 3 Toneladas: Base: $ 1.750 cada uno. Galpones desarmados nuevos: Base: $ 10.500 y $ 3.500; Cortadora sin fin "Maroni" Sierra circular Cilindradora de chapa acanalada Prensa manual Soldadora de punto Cizallas Largueros doble T-V y ángulo de 12 mts. Báscula "La Torre" capacidad 5.000 Kgs.: Base: $ 2.100; Agujereadoras: Base: $ 700; 6.600 Kg. aprox. de chapa galvanizada nueva: Base: $ 2.800; 100 varillas (2.000 kgs): Base: $ 700 Balancín de 50 Tn.: Base: $ 1.260 Perforadora Torno: Base: $ 700; Rectificadora Cilindradoras Amoladora Punzadora cortadora troqueladora "Mhur Bender": Base: $ 2.450; Roscadora Motores "Corradi" 130 kgs. de electrodos Guillotinas etc. Armarios; Escritorios; Aire acondicionados; Teodolito nivelador "Meopta" Tableros de dibujo Máquinas de Escribir Fax "Panasonic" etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con y sin Base La Seña: 30 % La Comisión: 10 %, más el I.V.A. sobre el total del importe de venta y sobre la mitad de la comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6to. del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta, en horario de atención del Tribunal, y siguiendo las pautas especificadas a Fs. 10 vta. Punto 11. El acarreo y carga de los bienes corren por cuenta de los adquirentes, quienes deberán concurrir a la entrega con el personal idóneo y elementos necesarios para efectuar dicha tarea. No se aceptará reclamo alguno con posterioridad al remate sobre: la cantidad; estado etc. de los bienes, habida cuenta que los mismos se exhibirán con la debida antelación. La no concurrencia en el día y horario previsto para el pago de saldo de precio, dará por perdidas todas las sumas entregadas durante la subasta. Cobro de Saldos de Precio: El día 29 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Entrega de los bienes: Se efectuará a partir del día 30 de noviembre de 8.00 a 16.00 horas, en días y horarios a convenir entre los compradores y los martilleros, en oportunidad del día de cobro de saldos de precio, durante 15 días autorizados por el Juzgado, a partir del cual, los compradores deberán hacerse cargo de los gastos del personal que se contratará para finalizar la carga. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: el 21, 22 y 23 de noviembre de 1996, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Arenales Nos. 4368/4370/4380 y Nº 4365 Localidad de Florida, Partido de Vicente López en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/11 Nº 6311 v. 21/11/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano Secretaría Nº 31 a cargo interinamente del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "J.F. EMPRESAS DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra" (Expediente Nº 16.263), que los martilleros: Irma I. Michelson de Páez y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 5 de diciembre de 1996, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en al calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1°). El inmueble ubicado en la calle Ramos Mejía Nº 1029 Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja de Capital Federal, el cual se encuentra desocupado, y en buen estado de conservación y pintura. El mismo consta de 3 ambientes; baño completo con bañadera; pequeño hall de entrada; cocina y patio angosto. Tiene una superficie cubierta propia parcial de 43,30 mts./2, y una galería cubierta propia de 1,90 mts./2, o sea una superficie propia total de 45,20 mts./2., el uso exclusivo de un patio común no cubierto de 6,80 mts./2, y un Porcentual de: 12,38 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 Sección 45 Manzana 159 Parcela 12 Partida Nº 1.144.528 Matrícula: 7-1108/1 Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.090,51 al 8/3/95 (Fs. 1191/1192) O.S.N.: $ 82,93 al 5/5/95 (Fs. 1248) Aguas Argentina: $ 98,70 al 9/2/95 (Fs. 1105) Expensas comunes: $ 4.960,60 al 30 de marzo de 1995 Expensas del mes de febrero de 1995: $ 74,28 (Fs. 1175). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000 Seña: 30 % Comisión: 2 %. 2°) El inmueble situado en la calle Juan Larrea Nº 802/804 /806, entre las de Florencio Varela y Calfucurá Unidad Funcional Nº 6 integrada por el Polígono 00-06 ubicado en la Planta Baja Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires, con entrada independiente por Juan Larrea Nº 808, con una Superficie Cubierta de: 152,95 mts./2 Semicubierta de: 89,68 mts./2, y Descubierta de: 226,84 mts./2, o sea una superficie total para el Polígono y la Unidad Funcional de: 469,47 mts./2. Porcentual: 0,206 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección A Manzana 45 Parcela 6a Matrícula 228.262. Consiste en un lote de terreno libre, en forma rectangular, que forma un martillo en

el fondo sobre su lateral derecho. En la entrada, hay un ambiente de material de 3,00 x 2,00 mts. Al fondo sobre la derecha: un dormitorio o Depósito con un baño que en la parte exterior tiene una parrilla. Sobre el fondo y la medianera del lote, un ambiente amplio destinado a taller, con techo de chapa acanalada sobre listones de madera y piso de cemento alisado. A continuación, hay una construcción de material compuesta de dos ambientes, y otro más precario. Dividido por una losa de hormigón, arriba hay otro ambiente grande. Los martilleros a Fs. 1378, manifiesta que encima de esta construcción, se encuentra edificado un Departamento correspondiente a la Unidad Funcional Nº 7 integrada por el Polígono 01-01, propiedad del Sr. Carlos Alberto Giménez según surge del plano que se acompañó al expediente, sin validez por falta de sellos y aprobaciones, que les fuera cedido por el ocupante del departamento. El inmueble se encuentra desocupado, y en regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 33.310,66 Seña: 30 % Comisión: 2 % Sellado de Ley: 0,5 %. 3º) Un automotor marca Volkswagen en buen estado. Dominio: C 1.310.803 Tipo sedán 4 puertas Modelo Gacel 1986 Motor Marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ999411 Deudas Municipales de Rentas (Patentes): $ 3.967,12 al 10/3/95 (Fs. 1164). 4º) Bienes muebles ubicados en la calle Ramos Mejía Nº 1029 Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja de Capital Federal: que se describen en autos a Fs. 1272 y en el Catálogo de venta a distribuir, entre los que principalmente se mencionan: escritorios; mesa; sillones; archivos; Máquinas: de escribir y sumar; heladera; Teléfono-grabador etc. 5º) Los bienes muebles ubicados en la calle Juan Larrea Nº 806 Partido de Morón en la Provincia de Buenos Aires, que consisten en: a) Lote Importante de Chatarra (de los bienes inventariados en autos a Fs. 917/918 y fotografías de Fs. 1365 a 1377) b) Un automotor marca Dahiatsu TAFT F20/55 tipo Pick Up Modelo 1980 Dominio C 1.025.655, en muy malas condiciones; con piezas faltantes. Deudas Municipales (Patentes): $ 1.386,3495 al 16/3/95 (Fs. 1158). Condiciones de venta para los bienes muebles y los automotores: Al contado y al mejor postor. Sin base Seña 30 % Comisión: 8%. Se hace la aclaración, que en todas las subastas, el I.V.A. está incluido dentro del precio de venta el saldo de precio: A) de los inmuebles: se abonará a los 5 (cinco) días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo, no se encuentre saldado el precio, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a treinta días. Si el comprador no pagara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, y aunque el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña, y con cargo de reembolsar a la quiebra, la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble, en ulterior subasta (art. 584 Cód. Proc.). pagado el saldo de precio, en caso de que el comprador solicitara la escrituración, la misma se realizará en el plazo de 30 (treinta) días de aprobado el remate, por escribano designado por el tribunal. B) Saldos de precio de los bienes muebles y automotores: Se deberán abonar el día 6 de diciembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la Corporación de Rematadores, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. La entrega de los bienes: que se encuentran en el interior de ambos inmuebles, se efectuará en forma simultánea el día 7 de diciembre de 1996, a partir de las 8,00 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por los interesados, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Las mismas serán entregadas a los martilleros del día anterior de procederse el acto de la subasta, bajo recibo, y serán abiertas por ellos al iniciarse el acto de remate (art. 212 de la ley 24.522). Se deberán cumplir expresamente para la oferta bajo sobre las indicaciones ordenadas por el Juzgado a Fs. 1228 Punto 5. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 1996: a) Inmueble de la calle Juan Larrea Nº 808 Partido de Morón en la Provincia de Buenos Aires; de 9,00 a 11,00 horas b) Inmueble de la calle Ramos Mejía Nº 1029 U.F. Nº 1 Planta Baja de Capital Federal: de 12,00 a 14,00 horas. c) Automotor Volkswagen Gacel, en la calle Güemes Nº 3365 Piso 2º de Capital Federal, en el horario de 15,00 a 17,00 horas. Todos los compradores, deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996

Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 13/11 Nº 6247 v. 19/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital, comunica por dos días en el juicio "CALIBUE S.A. s/Quiebra" Expte.: 21.967, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar los bienes los días 21 y 22 del mismo mes de 14 a 17 hs. y que se exhiben en Lavalle 445 piso 6º Unidad B. Una central telefónica Panasonic; 616 Esche Phone con tres teléfonos Siemens y uno Panasonic; dos radiadores eléctricos; dos acondicionadores de aires Conqueror y York; dos calculadoras eléctricas Casio y Cifra 211780; una computadora con impresora Epson FX 1050 monitor y teclado y una batería Hallter UPS 400; otra IBM P 6/1 con monitor, teclado e impresora marca Epson Printer 221 Tres máquinas de escribir eléctricas marcas Olympia Panasonic 520 River Spel y Olivetti Tecke 3; 16 sillas de hierro tapizadas colorado; una heladera de una puerta Columbia MJ 550; ficheros, escritorios, mesas, cuadros, percheros; dos caja de hierro; sillones, estanterías y demás bienes inventariados en autos. Sin Base. Al contado y mejor Postor. Seña 30 % Comisión 8 % todo en dinero efectivo. IVA incluido en el precio. Se aceptan ofertas bajo sobres hasta dos días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 15/11 Nº 6312 v. 18/11/96

Nº 17

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "DI TULLIO S.A. s/Quiebra s/Incid. Realización Bienes Inmuebles", Exp. Nº 20.221, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 27 de noviembre de 1996, a las 9,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) 40 lotes de terreno, en block, distribuidos en ocho manzanas, con calles mejoradas y columnas de alumbrado, ubicados en la localidad de Exaltación de la Cruz, Loteo Molino Blanco, Km. 70 de la Ruta Nac. Nº 8, Pcia. de Buenos Aires, detallados a fs. 466/469 de los autos: "ATU S.C.A. c/DI TULLIO S.A. y Otra s/Incidente de Verificación de Crédito", en trámite por ante este mismo Juzgado y Secretaría. Base: U$S 500 cada lote. 2º) 50 % indiviso de dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Tres Arroyos, Pueblo Reta, Pcia. de Buenos Aires, detallados a fs. 1116/1119. Sin base. Condiciones comunes a ambas subastas. Ad corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las veinticuatro horas de finalizado el remate, en dólares estadounidenses. Para el caso de no cumplirse con la integración del saldo de precio de los inmuebles subastados en el plazo indicado, sin necesidad de intimación alguna, se considerará al comprador postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Posesión al abonarse la totalidad del precio obtenido en la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a las 12 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14/11 Nº 89.297 v. 20/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOSCHIAVO, ROBERTO ADRIAN s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 23.401, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marta Fiat, tipo Sedan 2 Puertas, modelo Spazio TRD, año 1993, motor marca Fiat 146 B1 000 3768995, chassis marca Fiat 147 BBO 07267212, uso particular, dominio B 2.573.091; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 32), se encuentra sin choques, con cuatro ruedas en uso y en buen estado de conservación con criquet y llave de rueda, rueda de auxilio, sin radio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 % Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 49) por $ 609,17 al 22/5/95. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/11 Nº 89.953 v. 18/11/96

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35, comunica por cinco días en autos: "ESTRADA, HORACIO PEDRO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Exp. 29.266", que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Herman Blitz Katz en común, rematarán el veintinueve de noviembre de 1996, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: 1) La Unidad Funcional número treinta y uno, piso octavo (Depto. Letra "A"), Ley 13.512, P. H. y un cuatro con treinta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Uno, sitá en el segundo subsuelo, primer subsuelo y planta baja (Garage) de la finca sita en Z. N. de esta Capital, con frente a la calle Arenales Nros. 902/20, esq. a la calle Suipacha Nros. 1190/92; Sup. U. F. Nº 31 con entrada común por el Nº 910, calle Arenales, Total 73 ms. 42 dec.2, Porcentual 1,80 % (según título de fs. 1/4 el 4,30 % indiviso de la U. F. Nº 1 corresponde a un espacio de estacionamiento para un automóvil categoría "B" o sea de hasta una longitud de 4ms. 80 cms. Nom. Cat. Circ. 20, Sec. 3, Manz. 22, Parc. 1. Dominios Matrcs. FR 20-1719/31 y FR 20-1719/1 parte indivisa. Se encuentra ocupado por el fallido. (Ad Corpus). Venta sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. 2) Un conjunto de bienes muebles que adornan la U. F. Nº 31, Piso 8º, Depto. "A" del inmueble calle Arenales 910 de esta Capital, conforme inventario de fs. 41 sin base, contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los compradores deberán integrar los saldos de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta conf. art. 584 CPCC, debiendo asimismo acreditar su posición fiscal frente al IVA e integrar el mismo sobre el precio de venta según corresponda. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre Conf. Art. 104 del Reglamento del fuero las que serán abiertas el 28/11/96 a las 12,30 hs. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 21 y 22 de noviembre de 13,30 a 14,30 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 15/11 Nº 90.200 v. 21/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 Talcahuano 550 piso 7º comunica por cinco días en autos "GILABERT ENCENDIDO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 24.469; que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 26 de noviembre 1996 a las 12 horas en Humberto Primo 2042 Capital: Gran cantidad de repuestos eléctricos para automotores a saber: antenas, bombas de nafta, impulsores, conexiones, fusibles, escobillas, tapas de distribuidor, correas rotores, bulbos, instrumental, bocinas, levas, plaquetas, bujías, ópticas, unidad selladas, limpia parabrisas, etc. etc. todo para diferentes modelos y marcas, computadoras, estanterías, aprox. 100 metálicas, escritorios, ficheros metálicos, maq. de escribir, calcular, fotocopiadora etc., etc. Sin Base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA sobre precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 10 hs. en el Tribunal (art. 104 Reg. del Fuero). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 22 de noviembre de 15 a 17 hs. 23 (sábado) de 10 a 12 hs. y 25 de noviembre de 15 a 17 hs. en el local de la fallida calle: Muñecas 705 (casi Warnes), Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/11 Nº 89.948 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOREIRA, JOSE s/Ejecución Prendaria" Expte Nº 22.462, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 2 Puertas, modelo Spazio T, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7964139, chassis marca Fiat 147 BBO 07227775, uso particular, dominio B 2.403.601; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 38), tiene rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas; no tiene radio ni pasacasettes, tiene antena, 2 espejos retrovisores externos, detalles varios de chapa y pintura, asiento conductor con detalles en el tapizado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Rivadavia 9851, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000. Comisión 10 % Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 54/55) por $ 188,76 más $ 631,03 al 31/7/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/11 Nº 89.964 v. 19/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en autos: "NAPOLITANO, HERCULES s/ Quiebra" Expte.: 15.803, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 19 de noviembre de 1996 a las 11,00 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble perteneciente al fallido sito en Ana María Janer 1952 del Aldo Bonzi, Pto. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 8,66 mts. de frente por 21,60 mts. de fondo; sup. total 163,02 m2. N. Catastral: Circ. III, Sec. O, mz. 641, Parc. 16 "a". partida 46.836. El inmueble consta de: living-comedor, cocina, baño con ducha, garage. En primer piso loza con armazón. Anexada a la construcción existe una casita precaria de madera y techo de chapa que consta de dos ambientes. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por Víctor Panetta, Sra. y siete hijos en carácter de propietario del otro 50 % indiviso. Base: $ 6.000, al contado y mejor postro. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA sellado de ley todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar el comitente dentro del tercer día de realizado el remate (art. 571 C. P.) integrar el saldo de precio dentro de 5 días de realizado el remate bajo apercibimiento de ley (art. 584 C. P.). Bienes Muebles: 1 freidora; 1 cocina a gas de 6 llaves; 1 máquina de picar carne marca "Márquez"; 1 mueble con tabla de fórmica con 3 cajones y 6 bandejas para pizzas diversos tamaños. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhibe los días 14 y 15 de noviembre de 9 a 11 hs. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta las 12 hs del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 12/11 Nº 6226 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, a cargo de la doctora Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GUARANA IMPORT EXPORT S.A. s/ Quiebra" Expte Nº 23.668, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 25 de noviembre de 1996, a las 11,30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble industrial desocupado, de propiedad de la fallida, ubicado sobre la calle De La Gándara s/n de González Catan, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. "H", Frac. II, Parc. 42). Consiste en varios galpones y otras edificaciones de material en malas condiciones de conservación, edificado sobre terreno de campo que era parte de la estancia denominada "El Pino" designado en el título antecedente con el Nº 28 de la Frac. "B" que mide 80 mts. de frente al O.N.O. por 385,40 mts. de fondo en el costado N.E. y 359,90 mts. en S.O., conformando una superficie de 29.812 m2. Exhibición: todos los días a partir de la publicación de los edictos de 10 a 12 hs. donde serán atendidos por el Sr. Juan José Saucedo que vive en la única casa que se encuentra frente al inmueble a subastar. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al Con-

tado y Mejor Postor. Base $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, arts. 580 y 584 C.P.C.C. Ofertas Bajo Sobre: Se admiten en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente conforme art. 571 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 12/11 Nº 88.950 v. 18/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, a cargo de la doctora Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Juicio "LANUSSE MARCOS ALEJANDRO s/ Quiebra s/ Concurso Especial" Expte. Nº 21.299, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día viernes 29 de noviembre a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, la Unidad Funcional 3 ("A") ubicada en el Primer Piso con entrada común por Avda. Callao 1578, con la Unidad Complementaria XVI ubicada en el sótano primero la 1/14 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria XXIX ubicada en Planta Baja y Sótano Primero, con entrada directa por Avda. Callao 1574, todas integrantes de la finca calle Callao 1574/76 /78 entre Vicente López y Avda. Gral. Las Heras, Capital Federal que consta de las siguientes superficies: Unidad Funcional 3, cubierta de 155,64 m2. descubierta de propiedad común y uso exclusivo de 29,14 m2 balcón de 5,59 m2 o sea un total por piso y Unidad Funcional de 190,37 m2. (Ciento noventa metros treinta y siete decímetros cuadrados) y un porcentual de 4,35 %, esta Unidad lleva anexa la Unidad Complementaria XVI que consta de una superficie cubierta y total de 3,36 m2. y la Unidad Complementaria XXIX cubierta en Planta Baja de 33,67 m2. y sótano primero de 287,04 m2. total de Superficie Cubierta y para la Unidad de Trescientos veinte metros setenta y un decímetros cuadrados, esta Unidad se destina a Guardacoches, siendo de propiedad común con derecho exclusivo para guardar un Automóvil. Exhibición: 25, 26 y 27 de noviembre de 14 a 17 horas. Condiciones de Venta: Base: U$S. 150.000, (Ciento cincuenta mil dólares estadounidenses) al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. Saldo de Precio dentro del tercer día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación judicial previa. Ofertas bajo sobre: Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a las 12 horas al que se realiza la subasta. hácese saber que la apertura de sobres que se reciben se hará en Audiencia Pública a realizarse en la sede del Juzgado el día anterior al del remate y a las 12 horas, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 13/11 Nº 6248 v. 19/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUINEZ, DANIEL ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 31.876/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 Puertas, modelo Duna SL. 1,4 año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8038334, chassis marca Fiat 8AS 146000, P5044984 uso particular, dominio M 293.344; el que conforme acta de secuestro (fs. 42), se encuentra con radio, cinco cubiertas armadas en buen estado general, con motor en funcionamiento. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Mendoza (fs. 60) por $ 1.952,76 al 17/10/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 15/11 Nº 89.954 v. 19/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ GALLARDO CARLOS MARIA c/VIEGAS RUBEN BERNARDINO sobre Ejecutivo" Expte. 75.098/95, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 20 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Uruguay 666, Capital Federal. El 100 % del inmueble embargado en autos sobre la nuda propiedad a nombre del demandado Ruiben Bernardino Viegas del inmueble sito en la calle Mozart, hoy sin número, la que forma esquina a la calle General Eugenio Garzón hoy Nº 4506, Matrícula FR-1-21492, Nomenclatura Catastral, Circ. I, Secc. 54, Manz. 6, Parc. 1. Se trata de un inmueble con 3 entradas una por la calle Mozart sin nº y las otras dos por Eugenio Garzón por el 4504, se accede directamente a la vivienda y por el 4506 a un local que tiene comunicación con la vivienda. Cuenta con porch, gran patio living y comedor, un dormitorio grande, baño completo y gran cocina comedor desde el patio por escalera, una terraza en el que se encuentra un galpón, todo en excelente estado de mantenimiento. La propiedad se encuentra ocupada por el usufructuario Sr. Bernardino Viega y su señora. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y ad corpus. Base 16.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. El comprador deberá abonar el saldo a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de decretárselo postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6º del R. del Fuero y de acuerdo a los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. Deudas: Fs. 44, Aguas Argentinas al 27-5-96 $ 14,24 a Fs. 63. Informe Municipalidad exento por jubilado. La propiedad podrá ser visitada los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre en el horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 15/11 Nº 90.127 v. 18/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, hace saber por cinco días en los autos "FUDA DE TOSCANO ZULEMA HAYDEE y Otros c/TOMMASIELLO ANGELA ROSA s/ Ejec. Hip., Expte. Nº 24.177 (reconstrucción: reservado), que el martillero Eduardo Torres rematará el día 4 de diciembre a las 10,45 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cortina Nº 2625/29, Unidad 2, PB. Nomencl. Catast. Circ. 15, Sec. 93, Manz. 144-B, Parc. 24, Mat. 15-64412/2; Supf. total: 97,45 mts.2. Ocupado por la demandada, consta de living-comed., dormit., baño, cocina, comed., cuarto depósito, patio, terraza con quincho, pequeño jardín al fondo. Base: $ 41.810,32. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.; también deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta las 9,30 hs. del día hábil anterior al remate, con los recaudos señalados por el art. 104.6 del Reg. del Fuero. Visitar los días 2 y 3 de diciembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/11 Nº 89.294 v. 20/11/96

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUTELAR C.F. S.A. c/SANCHEZ, DANIEL GERONIMO s/Ejecución Prendaria" Expte. 25.264, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: El lote de terreno sito en Urdinarrain 285, Paraje denominado Barrio Parque, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 61, Parcela 19. Este bien, según informe efectuado por el martillero, consta de jardín al frente, entrada de garage, un escritorio de 2,5 x 3,5 mts., un comedor de 3 x 3 mts., dos dormitorios de 4 x 4 mts., uno con placard y a la calle; cocina, baño y dos dormitorios, que es ocupado por una persona y su núcleo familiar en un total de 4 personas como adquirentes. Todo en mal estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 26 y 27 del noviembre próximos de 10 a 11 hs. Base: $ 41.838. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Morón (fs. 78) por $ 1.331 al 6/8/96; en Aguas Argentinas (fs. 68) por $ 296,70 al 10/7/96; y en OSN (fs. 81) por $ 204,84 al 20/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado .

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 15/11 Nº 89.940 v. 18/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARLUCCIO, ANGEL RICARDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.304, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 2 Puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8029018, chassis marca Fiat 147 BBO 07249224, uso particular, dominio B 2.493.494; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29), se encuentra en buen estado conservación, con llave saca rueda y rueda de auxilio, con radio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.519 Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 48) por $ 458,21 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 15/11 Nº 89.958 v. 18/11/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50